ACTAS

121
4160
01-06-01-03-001

BAYER
HNOS. S. A.
editores

BAYER
HNOS. S. A.
editores

120

4160

Ayuntamiento de Santa Margarita

LIBRO DE ACTAS

Comisión Municipal de Gobierno

AÑO DE 19 25

Número

DILIGENCIA DE APERTURA:

El presente libro de Actas consta de DIECISEIS folios útiles encuadernados, numerados y legalizados cada uno de ellos con la rúbrica del Presidente y sello de la Corporación, que se estampan al pie de esta diligencia.

Santa Margarita a 16 de Diciembre de 19 25.

El Alcalde,

El Secretario,

Ayuntamiento de Santa Margarita

LIBRO DE ACTAS

Comisión Municipal de Gobierno.-

AÑO DE 19 85

Número .....

DILIGENCIA DE APERTURA:

El presente libro de Actas consta de Doscientas folios útiles encuadernados, numerados y legalizados cada uno de ellos con la rúbrica del Presidente y sello de la Corporación, que se estampan al pie de esta diligencia.

Santa Margarita a 16 de Diciembre de 19 85

V.º B.º
El Presidente,

AYUNTAMIENTO DE STA. MARGARITA

El Secretario,

Imp. Bayer Hnos., S.A. - Barcelona

SESION ORDINARIA.
23 Enero 1986

ALCALDE
D. Jaime Alós March

TENIENTES DE ALCALDE
D. Miguel Sureda Eskamp
D. Martín Monjo Servera
D. Bmé Ferragut Galmés

EXCUSADOS DE CONCURRIR
D. Antonio Quegles Fontes

FALTANDO SIN EXCUSA.
Ninguno.

En Santa Margarita a Veintitrés de Enero de mil novecientos ochenta y seis, siendo las 12 horas, previa convocatoria al efecto, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós March, se reunió la Comisión de Gobierno en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar la sesión ordinaria de 1ª convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde anotados al margen, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación que suscribe D. Francisco José Parra Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión, dando ésta principio con la lectura del Sr. Secretario, de la minuta aborrador del acta de la sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

(1) Se leyeron y previo examen, fueron aprobadas la relación de facturas presentadas al cobro a esta Corporación por un importe total de 3.733.225.- pts.

(2) La Comisión acordó la publicación periódica con carácter trimestral de un Boletín Informativo Municipal con una tirada aproximada de 3.000.- ejemplares.

(3) Previa oferta presentada, la Comisión acordó proceder al lacado de maderas de la "Casa de Cultura" de esta Villa, por el industrial Rafael Bonnin Valls, por importe de pts. 83.000.- Se aceptó la ejecución del referido trabajo y pago de un importe.

(4) Previa lectura del presupuesto de obras complementarias y extraordinarias a efectuar en el "Centro-Cívico-Social de Cán Picafort" y explicación al efecto del Técnico Municipal se aprobó el cargo de pts. 473.088.- correspondiente a obras previas al inicio a la construcción (demolición y levantamiento de pisos) dejándose sobre la mesa, el tema

de acabados de la 1ª y 2ª fase de la mencionada obra, pendiente de representación de presupuesto de la 3ª fase momento en que se considerará la totalidad de las obras a ejecutar y su conveniencia.

(5) Previa lectura de reclamaciones de contribuyentes, por errores en padrón de Imp. Municipal Circulación, se acuerda la devolución de pts. 20.448 correspondiente al ejercicio 1985 y pts. 6.565 correspondiente al ejercicio 1984.

(6) Previa exposición de necesidad de proceder a bajas de vehículos, por ser bajas en Jefatura Provincial de Tráfico (Lista adjunta a exposición sesión Comisión Gobierno) se acuerda la baja en Padrón de pts. 87.523, tras analoga exposición referida a viviendas, se acuerdan bajas en padrón de recogida domic. de basuras por importe de pts. 6000 pts. (duplicidad de recibos)

(7) Se imponen sanciones por obstrucción de vía pública con materiales de obra a los siguientes maestros de obras: D. Miguel Crespí: Dos SANCIONES de 3000 pts. D. Juan Baltes Ferrá: Dos SANCIONES del mismo importe cada una, D. Pedro Jaume Massanet DOS SANCIONES y D. Miguel Sastre Reynés UNA SANCION.

(8) A solicitud de GREPSA, presentando escrito de alegación o reclamación sobre las liquidaciones efectuadas por este Ayuntamiento de los Arbitrios por publicidad y consumo fluido eléctrico durante los años 1984 y 1985, la Comisión deja el punto sobre la mesa en espera de reunión aclaratoria con el contribuyente de referencia.

(9) Autorizar Comunidad Propietarios de "Sa Boleda", para proceder a la electrificación de dicha Zona rústica, acogiéndose al plan de Electrificación Rural (Planer) del año 1982.

(10) Autorizar a D. Bartolomé Pizá Jaume para proceder a la extracción y arareo de algas en la playa de Cala Picafort.

(11) Autorizar a D. Lorenzo Barceló Blomar para proceder a la extracción y arareo de algas en la playa de Cala Picafort.

(12) Autorizar a D. Arnaldo Rosselló Sorta, apertura de un local destinado a "Cafetería" denominada "Arenal" en C/ Arenal 29, de Cala Picafort condicionada a alta en Arbitrios Municipals.

(13) Autorizar a D. Gabriel Juaneda Caldés, traspaso a favor del local destinado a "Cafetería" denominado "Capri" ubicado en Avda. José Ferás 13 de Cala Picafort condicionada a Alta en arbitrios municipals.

(14) Autorizar a D. José Pastor Gaya en representación de "Autos Cala Picafort S.A." apertura de local destinado a venta al por menor de coches, camiones y embarcaciones a motor, y alquiler de vehículos sin conductor, bajo sus limitaciones de epígrafe fiscal, en cuanto a actividades, quedando expresamente denegada la licencia de instalación de taller de reparación de vehículos, fuera de la reparación de los vehículos de alquiler.

(15) Autorizar a D. Jaime Frontera Riera, cambio de distribución interior de la vivienda "C" de la planta baja y planta primera del edificio ubicado en el solar 27 de la urbanización Cortijo Alto de Cala Picafort, no variando las superficies y volúmenes del citado edificio.

(16) Autorizar a D. Jaime Serra Socias, traslado de la chimenea de la cocina del Hotel Galaxia, ubicado en Paseo Colón 91 de Cala Picafort, acordado y autorizado por el Juez de 1ª Instancia e Instrucción de Inca.

(17) Autorizar a Dª Ana Pelou Frau, reforma en la C/ Virgen de Lourdes (Solar 362) de Son Serra de Marina condicionado al respeto de la rasante.

(18) Autorizar a Dª Francisca Font Frontera, reforma en la C/ Virgen de la Paz (Solar 63) de Son Serra de

Marina.

(19) Autorizar a D. Joaquín Aguiló Moraza, obras de ampliación en C/ San Luis (Solar 303) de Son Serra de Marina.

(20) Autorizar a D. Francisco Riera Amengual, para construir un almacén en planta baja, en C/ Virgen de Fátima (Solar 185) de Son Serra de Marina.

(21) Autorizar a D. Miguel Massanet Durán, para construir dos locales destinados a almacén, en planta baja en C/ Santa Catalina Tomás, 20.

(22) Autorizar a D. Guillermo Rosselló Ramis, para construir un edificio de dos plantas, en C/ Fray Junípero Serra (Solar 326) de Son Serra de Marina.

(23) Autorizar a D. Gaspar Frontera Dalmau, y Antonio Sastre Torres, para construir un edificio de dos plantas en los solares 440 y 441 de Son Serra de Marina.

(24) Autorizar a D. Antonio Alzamora Rosselló, para construir un edificio de dos plantas en C/ San Juan (Solar 110) de Son Serra de Marina.

(25) Autorizar a D. Juan Torrandell Franch, para construir un edificio de una sola planta (planta baja) en C/ Pizarro 69, de Cá'n Picafort.

(26) Previo informe del Técnico Municipal, sobre anteproyecto para construcción de clínica en parcelas 7 y 8 del polígono 15 del T.M. se acordó contestar al solicitante en el sentido de que la comisión de Gobierno se da por enterada del anteproyecto, ratificándose en el informe favorable del mismo, al propio tiempo que se solicita la remisión de proyecto de ejecución material, para su remisión a la Consellería de Ordenación del Territorio.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión siendo las 14'56 horas, de lo que yo el Secretario certifico.

AYUNTAMIENTO DE STA. MARGARITA

SESION ORDINARIA
30 Enero 1986

ALCALDE
D. Jaime Alós March

TENIENTES DE ALCALDE
D. Miguel Sureda Estrany
D. Martín Moyo Serverer
D. Bmé Ferragut Galmés
D. Antonio Quegles Frontera

EXCUSADOS DE CONCURRIR
Ninguno

FALTANDO SIN EXCUSA.
Ninguno.

En Santa Margarita a Treinta de Enero de mil novecientos ochenta y seis siendo las 12'10 horas, previa convocatoria al efecto, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós March, se reunió la Comisión de Gobierno, en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar la sesión ordinaria de 1ª convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde anotados al margen, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación que suscribe D. Francisco José Parra Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión, dando ésta principio con la lectura por el Sr. Secretario de la minuta o borrador del acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

Tomar acuerdo para determinar las bases para celebración de concurso selectivo, a fin de cubrir mediante contrato laboral transitorio, seis plazas de auxiliares de Policía Municipal, dos plazas de peones de la Brigada Municipal y dos plazas de Oficiales de la mencionada Brigada M. de Obras.

Tras exposición de las necesidades en materia de personal, que con a la nueva temporada estival, se ha de plantear el Ayuntamiento, concretamente en lo referente a la Policía Municipal y a la Brigada de Obras se refiere, y estando dotada presupuestariamente la ampliación de personal de referencia, para el presente ejercicio, con posterioridad a la disusión de determinados puntos, se acuerda el contenido siguiente de bases:

Policía Municipal

- Plazas 6
- Categoría: Auxiliares de la Policía Municipal.

Bases

1- No exceder de 35 años de edad en el momento de las pruebas
2- 1'70m. estatura mínima.
3- Bachillerato elemental, graduado escolar o equivalente.
4- Permiso de conducción clases A2 y B1
5- Haber cumplido el Servicio Militar.

Pruebas

a) Cultura general
b) Psicotécnica, test de personalidad
c) físicas: Velocidad. Salto de altura, cuerda.
d) Reconocimiento médico.
e) Conocimiento adicional: experiencia previa en la profesión, o en su caso, realización de curso de formación de la Policía Municipal.

Puntuación Total 100 puntos.

Distribución de Calificaciones

1- Pruebas físicas	30 puntos
2- Psicotécnico - Culturales	20 "
3- Redacción y Calculo	20 "
4- Idiomas, Inglés y Aleman	15 "
5- Méritos adicionales	15 "
	100 puntos

Brigada de Obras

Plazas 4 (dos oficiales y dos peones)
Categorías: 2 oficiales y 2 peones

BASES OFICIALES

1- Estar en posesión del Título de Graduado Escolar (mérito adicional)
2- Ejecución de pruebas periciales profesionales.
3- Aportación de certificados de experiencia previa (mérito adicional)
4- Ejecución de prueba de dictado y calculo.
5- prueba de escritura y lectura
6- No padecer defecto físico ni enfermedad que dificulte el cometido de sus funciones laborales.

Distribución de Calificaciones

a) Ejercicio práctico — 50 puntos
b) Ejercicio cálculo — 20 puntos
c) Ejercicio escritura — 15 "
d) Méritos adicionales — 15 "

BASES PEONES

1- ejecución de prueba
2- experiencia previa demostrable (méritos adicionales)

Distribución Calificaciones

prueba práctica — 30 p.
Méritos adicionales — 20 p.

Simultaneamente se acuerda dar cuenta para su conocimiento y ratificación, a la próxima sesión plenaria previo informe de la correspondiente Comisión informativa.

Y no habiendo más asuntos a tratar se levanta la sesión siendo las 13'30 horas, de lo que yo el Secretario certifico

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARGARITA

SESION ORDINARIA.
13 Febrero 1986.

ALCALDE
D. Jaime Alós March

TTES. DE ALCALDE
D. Antonio Quegles Frontera
D. Miguel Sureda Estrany
D. Martín Monjo Serrera
D. Bmé Ferragut Galmés

EXCUSADOS DE CONCURRIR
Ninguno.

FALTANDO SIN EXCUSA.
Ninguno.

En Santa Margarita a trece de Febrero de mil novecientos ochenta y seis, siendo las 12'30 horas, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Jaime Alós March, se reunió la Comisión de Gobierno en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar la sesión ordinaria de 1ª convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde anotados al margen, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación que suscribe, D. Fco. José Parra Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión dando ésta principio con la lectura por el Sr. Secretario, de la minuta o borrador del acta de la sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en la orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

1º) Autorizar a D. Salvador P. Piña Genovart y D. Mateo Dalmau Fló para construir una vivienda en planta baja en Avda. Santa Margarita (Solar 464) de Serra Nova, condicionada al pago de sanción por infracción urbanística y presentación de proyecto de repoblación y su correspondiente aval económico ante este Ayuntamiento.

2º) Autorizar a D. Salvador P. Piña Genovart y D. Mateo Dalmau Fló para construir una vivienda en planta baja en Avda. Santa Margarita (Solar 450) Serra Nova. Condicionada al pago de sanción por infracción urbanística y presentación de proyecto de repoblación y su correspondiente aval económico ante este Ayuntamiento.

3º) Autorizar a D. Salvador P. Piña Genovart y D. Mateo Dalmau Fló, para construir una vivienda en planta baja en Avda. Santa Margarita (Solar 446) de Santa Margarita (Serra Nova). Condicionada al pago de sanción por infracción urbanística

y presentación de proyecto de repoblación y su correspondiente aval económico ante este Ayto.

(4) Autorizar al Consell Insular de Mallorca (Servicio de Prevención y Extinción de incendios y de Salvamento) para la construcción de un parque de Bomberos, en el solar cedido por este Ayuntamiento en c/ Malgrat de la Urb. Cortijo Alto de Cán Picafort. Dicha licencia será gratuita.

(5) Autorizar a G.E.S.A. para efectuar apertura de zanja para la instalación de dos líneas subterráneas de B.T. y que afectará a un tramo de las calles Jaime III y Vía Suiza de Cán Picafort. Condicionada a reposición del firme del vial en plazo máximo de 20 días.

(6) Se acuerda informar favorablemente el expediente de apertura de local de Dª María Morey Trabat, destinado a "Salón Juegos Recreativos" en Avd. José Trías de Cán Picafort y su envío a la Consellería del Interior del Govern Balear para su correspondiente tramitación.

(7) Se acuerda informar favorablemente los expedientes de adaptación al nuevo Reglamento de Policía de Espectáculos Públicos y actividades de discotecas o salas de fiestas siguientes:

- Don Miguel Font Jordá - Discoteca "Trump's" c/ Isaac Peral de Cán Picafort.
- Juan Rosselló Estelrich. Discoteca "Chumba" c/ Avenida Centro de Cán Picafort
- D. Miguel Font Ferriol. Discoteca "Charli" c/ Playa de Cán Picafort.
- D. Gabriel Moyá Jordá. Discoteca "Doga" Carretera Artá-Alcudia de Cán Picafort.
- D. Jerónimo Cantarellas Ferrer. Discoteca SKAU S.A. en Avda. José Trías de Cán Picafort
- D. Juan Rintort Cifre. Discoteca "Gran Filon" Avda. José Trías 43 de Cán Picafort.
- D. Juan Camas Perelló "Olympia" en Avenida José Trías 43 de Cán Picafort
- D. Guillermo Perelló Massanet "La Cueva" c/ Marina 23

de Cala Ficafort.
-D. Jerónimo Sitges Forné en la Discoteca Ti Ffanis de la Cala Pobla, esquina Avda. José Tarés en Cala Ficafort.
-D. Mateo Muntaner Alzamora en cafetería "París" en c/ Playa nº 6 de Cala Ficafort.

Asimismo para se avise a la Conselleria del Interior del Govern Balear, para su correspondiente tramitación.

(8) - Autorizar a D. Modesto Manuel Muntaner Vega, el cambio de actividad de "Bar" por "Cafetería" en c/ Isaac Peral 67 de Cala Ficafort, denominado "Escandalo".

(9) Autorizar a Dª Juana Ana Estelrich Muntaner, el traspaso a su nombre de local destinado a "Bar", denominado "Juniors" ubicado en Calvo Sotelo 5 de esta Localidad.

(10) Previa lectura de instancias recibidas de este Ayuntamiento por la Asociación de Propietarios y Vecinos de Son Bauló, y después de amplia deliberación de los temas expuestos o problemas se acordó lo siguiente:

a-) Incluir la iluminación pública de Bo Bauló en el Plan Provincial de Obras y servicios ejercicio 1986, con carácter prioritario.

b) Subsanar con carácter de urgencia, los defectos de las farolas aislando convenientemente las bases, mediante cierre del acceso a las conexiones a fin de evitar posibles accidentes.

c) Efectuar antes de los próximos festes de Semana Santa las limpiezas de viales solicitadas.

(11) Se acordó la adquisición de una nueva cadena para la máquina de limpieza de playas, con cargo a la partida de mantenimiento de maquinaria, suplementándose en cuanto necesario.

(12) Se acuerda la concesión de una subvención de 200.000 pts. con carácter prioritario por razón de la proximidad de las fechas de celebración de la "Fira", al grupo promotor de la Feria de Abril y simultaneamente se acuerda la exposición pública de periodo de 10 días, a contar desde el próximo día 15 a efectos de solicitud de subvención a entidades de carácter cultural de este término Municipal.

(13) Quedó pendiente para una próxima sesión, en espera de presentación de presupuestos en cuanto a costos o restauración.

(14) Previa exposición por parte del Término Municipal, sobre instalaciones complementarias a efectuar en la Casa de Cultura de esta localidad la Comisión acordó solicitar presupuesto detallado de las mismas, para ser estudiado en próximas sesiones.

(15) Igualmente en el punto anterior, sobre instalaciones complementarias, a efectuar en el Centro Cívico Social de Cala Ficafort la Comisión acordó solicitar presupuesto detallado de las mismas.

(16) Por parte del Sr. Alcalde-Presidente, se informa de los anteproyectos efectuados por el Arquitecto Sr. Reynés Corbella, sobre las plazas sitas en aquí c/ A. Flaura y c/ Tte. Flaxá y la Plaza de España de esta localidad, siendo examinados los planos, dándose por enterada la Comisión acordando dejarlo sobre la mesa para una próxima sesión.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión siendo las 15'20 horas de lo que yo el Secretario certifico.

SESION ORDINARIA
6-Marzo-1986

ALCALDE
D. Jaime Alós March

En Santa Margalida a seis de Marzo de mil novecientos ochenta y seis siendo las 11'00 horas, para convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós March, se reunió la Comisión Municipal Permanente en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar la sesión ordinaria de 1ª convocatoria, hallándose presente los Sres Tenientes de Alcalde anotados al margen habiendo excusado

TENIENTES DE ALCALDE
D. Antonio Quesada Frontera
D. Miguel Sureda Estrany
D. Martín Monjo Serrera
D. Bmé Ferragut Galués

EXCUSADOS DE CONCURRIR
Ninguno

de concurrir y faltando sin excusa los restantes Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación que suscribe D. Francisco José Parra Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión, dando éste principio con la lectura por el Sr. Secretario de la minuta o borrador del acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

(1) Se leyeron y aprobaron facturas presentadas al cobro a esta corporación por importe de pts. 4.728.782.- Según relación adjunta al acta de la sesión.

(2) Autorizar a D. Benito Caldentey Ribot, obras de reforma en C/ Virgen de Lourdes (Solar 35E) de Son Serra de Marina.

(3) Autorizar a Dª María Moragues Fló, reforma en C/ General Goded nº 11

(4) Autorizar a D. Onofre Flamer Perelló, reforma en C/ Almirante Cervera, esquina Avenida Santa Margarita, de Cán Picafort condicionada a inspección técnica.

(5) Autorizar a D. Esteban Moragues March obras de adición de planta tercera, en plaza José Antonio esquina C/ Juan Monjo March condicionada a la aportación de proyecto de ejecución de planta baja y 1ª.

(6) Autorizar a Dª Francisca Gelabert Estelrich, para construir un edificio de tres plantas, en C/ Mayor nº 43 condicionada a la entrega y exámen de la Comisión del Proyecto de Referencia.

(7) Autorizar a D. Jaime Bestard Manera, para construir dos conjuntos de edificios, en Paseo Mallorca, esquina C/ Divisora y C/ Plaza (Solares C-29 y C-30) de Serra Nova.

(8) Autorizar a D. Antonio Capó Moragues, para construir un edificio de 2 plantas (semisótano y baja) en C/ Artemisa (Solar 10-16) de la Urb. Son Bauló de Cán Picafort.

(9) Autorizar a D. Juan Casas Rintort, para construir un edificio de tres plantas, en C/ Bahía esquina C/ De la Playa (Solar 33-7) de la Urb. Son Bauló de Cán Picafort.

(10) Autorizar a Dª Bárbara Escalas Muntaner, para construir un edificio de dos plantas, en C/ Antonio Manza 26.

(11) Autorizar a D. Gaspar Frontera Dalmau, para construir un edificio de dos plantas, en los Solares 444 y 445 de Son Serra de Marina.

(12) Autorizar a D. Juan Sastre Alhell, para construir un edificio de dos plantas (sótano y baja) en C/ Miguel Gelabert (Solar 29) del Cortijo Alto de Cán Picafort.

(13) Autorizar a don Michael Schmitz para legalizar una vivienda unifamiliar en planta baja, construida en el Solar 435 de Serra Nova, ubicado en Avda. Santa Margarita esqui. C/ Mayor, condicionada a la aportación de documentos administrativos que faltan (maestro de obras y aparejador)

(14) Autorizar a G.E.S.A. apertura de una zanja, para sustituir y ampliar varios tramos de línea subterránea de B.T. y que afectará a las calles Ibiza y Formentera de la Urbanización Cortijo Alto de Cán Picafort, condicionada a la restitución del firme asfáltico antes del 15 de Abril de 1986.

(15) Autorizar a G.E.S.A. apertura de zanja para sustituir y ampliar tramo de línea subterránea de B.T. y que afectará a la C/ Ibiza de la urbanización Cortijo Alto de Cán Picafort condicionada a la restitución del firme asfáltico antes del 15 de Abril de 1986.

(16) Autorizar a D. José Perelló Seguí, traspaso a su nombre del Hostal Apolo ubicado en Paseo Colón de Cán Picafort, condicionada a la regularización de pagos de sanciones urbanísticas.

(17) Autorizar a Dª María Cladera Garau, apertura de un local destinado a restaurante, denominado "Pizería Marco Polo" en Paseo Mallorca de Cán Picafort condicionado a la regularización

de tasas pendientes.

(18) Autorizar a Dª. María Magdalena Bonnin Siquier, apertura de un local destinado a revelado de placas, películas, etc., en Paseo Colón 58, de Cán Picafort.

(19) Autorizar a D. Antonio Perelló Gelabert I, en nombre y representación de Alqui-Cars. C.B., apertura de un local destinado a "Alquiler de vehículos sin conductor", en C/ Vía Francia 6, de Cán Picafort, condicionada a la no instalación de taller de reparación.

(20) Autorizar a D. Gaspar Frontera Dalmau, solicitando instalar unos letreros de publicidad en Serra Nova, condicionado al alta en padrón de publicidad.

(21) La Comisión, tras breve deliberación acordó dejar el punto sobre la mesa, pendiente de que D. Juan Villalonga Rosselló, en representación de Viajes Noris. S.A. aportara explicaciones de las actividades a realizar.

(22) Autorizar a Dª. Juana Ana Estelrich Moragues, a ceder y transferir los derechos de la mitad indivisa de la sepultura señalada con el nº 5 primera Ampliación, lote C, del Cementerio Municipal, a favor de su nieta Antonia Moragues Crespí, solicitando se inscriba dicha cesión en el libro de registro de este Ayuntamiento.

(23) La Comisión previa consideración del documento en cuestión, acordó remitir el tema a la Jurisdicción Civil Ordinaria, inhibiéndose del mismo, comunicándolo al firmante del escrito, al tiempo que simultáneamente se le notificará al Sr. Mulet que debe proceder a la subsanación a que se comprometió. La Comisión hace constar, igualmente, que al no encontrarse el objeto del litigio en la vía pública debe dirigirse el firmante a los Juzgados ordinarios.

(24) Autorizar el pago de 106.020.- pts. a D. Juan Cantallops Gual, Aparejador Municipal de este Ayuntamiento, correspondiente a la parte que le ampara las obras Municipales del seguro obligatorio de Responsabilidad Civil del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Mallorca.

(25) Se leyeron y aprobaron las siguientes liquidaciones de ingresos:

		Pts.
Liqui. 1/86:	Recibos Agua Potable Nov.-Dic. 85.	1.047.409.-
2/86:	Servicio Cementerio Enero 1986	13.000.-
3/86:	Parada Taxis Enero 1986	15.000.-
4/86:	Romana Mayor Enero 1986	2.555.-
5/86:	Puestos Mercado Cán Picafort 86	3.240.000.-
6/86:	Apertura establecimientos Enero-Febr. 86	190.044.-
7/86:	Licencias urbanísticas Enero-Febre. 1986	887250.-

(26) Previa lectura del acta de la Comisión de Cultura de este Ayuntamiento, la Comisión Municipal de Gobierno, acordó en paralelismo con el informe, otorgar las siguientes subvenciones:

1- Aires Vileros - 100.000.- Ejercicio 1986 (80.000 pend. 1985)
2- Asoc. Jub. pensionistas - 125.000.- " "
3- Alumnos 8º Viaje Fin Curso - 80.000.- " "
4- Asociación V. "Son Banló" 100.000.- " "
5 Club. Ciclista Santa Marg. 150.000.- " "
6- Asoc. 3ª Edad Cán Picaf 125.000.- " "
7- C.D. Margaritense 500 000.- " "
8- Sociedad Caza "Hero" 100.000.- " "
9- U. Deportiva Cán Picafort 200.000.- " "
10- Claustro prof. Ca Pia. 50.000.- " "
11- "FIRA" Abril 200.000.- " "
12- Edf. Poema S. Bordoy 70.000.- " "
13- Cong. Cult. Catala. 200.000.- " "

(27) Previa explicación de las partidas económicas para adquisición de mobiliario de la "Casa de Cultura" de esta Villa, la Comisión acuerda suscribir resolución de alcaldía para efectuar contratación directa con los bienes de referencia por importe de 2.500.000 pts. según presupuestos alternativos obrantes en el negociado de obras de este Ayuntamiento cargando el referido importe a la partida de inversiones ejercicio 1986.

(28) Se aprobó la ejecución de la "3ª fase" de la obra "Centro-Cívico-Social de Cán Picafort" por importe de pts. 4.648.190.- aprobándose asimismo el pago contra la partida de inversiones de 1986 de pts. 613700 correspondiente a cert. extraordinaria de montaje rejas a acero en vez de hierro en el edificio de referencia.

(29) Leído informe de dos proyectos de obras del puerto deportivo de Cán Picafort, la Comisión se remitió, a la licencia concedida en su momento, y a los informes técnicos existentes sobre el tema.

Fuera del Orden del día, y previa aceptación de los componentes de la Comisión se acordó:

a) La adquisición de letreros indicativos del comienzo del Término Municipal de Santa Margarita.

b) El sufragio del coste del curso de Policía Municipal, para los nuevos contratados de la Policía Municipal.

c) Resolución de Alcaldía de adquisición directa de una ambulancia.

d) Imposición de sanción de 100.000 pts al autor responsable de la apertura de una cantera ilegal de arena en Terrenos Municipales sitos en la Colonia de Son Serra de Marina Virgen del Carmen. Imposición de pago de costo de restitución del paisaje al mismo responsable Sr. Pina Genovart, en concepto de restitución de la situación paisajística anterior al inicio de la excavación.

e) Otorgamiento de licencia de instalación de un tobogán acuático a D. Juan Ordinas Pascual, condicionado a la aportación del oportuno proyecto de instalación y proyecto del propio tobogán.

Y no habiendo más asuntos incluidos en el orden del día, el Sr. Alcalde ordenó el levantamiento de la sesión, siendo las 15'45 horas de lo que yo el Secretario Certifico.

AYUNTAMIENTO DE STA. MARGARITA 9

SESION ORDINARIA
20-Marzo-1986
ALCALDE EN FUNCIONES
D. Antonio Queglas Frontera

TENIENTES DE ALCALDE
D. Miguel Sureda Estrany
D. Martín Monjo Serveré
D. Bmé Ferragut Galmés.

EXCUSADOS DE CONCURRIR
Ninguno.

En Santa Margarita a Veinte de Marzo de mil novecientos ochenta y seis, 12 horas, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós March, se reunió la Comisión de Gobierno en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar la sesión ordinaria de 1ª convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde anotados al margen, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar, asistidos del Secretario accidental de la Corporación que suscribe D. Antonio Font Ardiuengo.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión, dando esta principio con la lectura por el Secretario, de la minuta o borrador del acta de la sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

1º) La Comisión acordó requerir informe de Secretaría con respecto a la solicitud de D. Miguel Martínez Alompart sobre traspaso de licencia Municipal de Parada de Taxi nº 11 a D. Mateo Escalas Muntaner.

2º) Autorizar la devolución de los importes pagados indebidamente por el Impuesto Municipal de Circulación correspondiente a los ejercicios 1984 y 85 según relación presentada por la Recaudación.

3º) La Comisión acordó la instalación de papeleras en

varios puntos de Cán Picafort debiendo interesar varios presupuestos para su determinación.

4) Se acordó anunciar concurso para contratación directa de la limpieza de las playas para el ejercicio 1986, con carácter de urgencia, con los tipos y bases del año anterior.

5) La Comisión acordó con respecto a la prórroga del contrato de la explotación de playas con los mismos adjudicatarios del ejercicio 1985, previo pago del 25% a la firma de la prórroga, y la constitución de la garantía correspondiente al remate final de este año, que será el importe del año pasado incrementando con el índice del consumo (8'4%), otro 25% dentro del próximo mes de Mayo y el resto del 50% dentro del mes de Agosto.

6) Habiendo renunciado el Sr. Viñals a la prórroga del contrato de la explotación de playas del lote de "Son Bauló". La Comisión acordó proceder a la adjudicación por contratación directa de dicho lote, tomando como tipo el importe del remate del ejercicio 1985, incrementándose con el índice del coste de la vida (8'4%) o sea 5.208.000.- anunciándose en tablón para solicitar ofertas hasta el próximo día 4 de Abril 1986, a las trece horas.

7) La Comisión acordó efectuar las obras a cargo de la Brigada de Obras Municipal sobre el adecentamiento de la zona verde ubicada en Avda. Diagonal, Avd. de los Pinos y C/ Ronda de la Pleta de la urba. Son Bauló de Cán Picafort.

8) La Comisión acordó y aprobó la realización de obras extras en el edificio Centro-Cívico-Social de Cán Picafort, por un importe de 2.489.053 pts. sin inclusión del I.V.A.

9) La Comisión acordó remitir a la Consellería de Agricultura la relación de obras a realizar por orden de preferencia

para la inclusión en el programa de subvenciones para obras de Equipamiento ejercicio 1986 (SERIDA) ante Iryda, según la siguiente relación:

OBRAS

- Vestuarios y piscinas infantil en el Polideportivo Municipal	2.538.016 pts.
- Embellecimiento acceso a Santa Margarita por la Carretera de María	5.562.627 pts.
- Ordenación plaza y jardín en la Plaza de España	3.027.560 pts
- Ordenación Calle General Conesa	998.969 pts.
- Ordenación Calle Viñas	1.100.500 pts
- Ordenación Calle "Sa Bea"	1.000.000 pts
- Arreglo Caminos Vecinales:	
(a) - Camino de "Son Ferrer"	1.383.750 pts
(b) " " "Camp d'en Serra"	1.107.000 pts
(c) " " "Son Tuós" dos ramales	2.029.500 pts
(d) " " "Es Cos"	1.230.000 pts
(e) " " "Santa Eulalia"	820.000 pts

10) Después de examinar la relación de facturas presentadas al cobro a esta Corporación, fueron aprobadas con un importe total de 545.906.- pts.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA.

La Comisión acordó conceder las siguientes subvenciones a la:

Revista "Cán Picafort" -	150.000.- pts.
Revista "Embulls" -	50.000.- pts.
APA. de Cán Picafort	100.000.- pts

Y no habiendo más asuntos, se levantó la sesión siendo las 15'30 horas, de lo que yo el Secretario certifico.

SESION EXTRAORDINARIA
8 DE ABRIL 1986

ALCALDE
Jaime Alós March

TENIENTES DE ALCALDE
D. Antonio Quetglas Frontera
D. Martín Monjo Serrera
D. Bmé Ferragut Galmés

EXCUSADOS DE CONCURRIR
D. Miguel Sureda Estrany

En Santa Margarita a ocho de Abril de mil novecientos ochenta y seis, siendo las 12'00 horas, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Jaime Alós March, se reunió la Comisión de Gobierno en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar la sesión ordinaria de 1ª convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde anotados al margen, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación que suscribe Don Francisco José Pons Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta validamente la sesión, dando este principio con la lectura por parte del Sr. Secretario, de la minuta o borrador del acta de la sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en la orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

1) Se leyeron y aprobaron facturas presentadas al cobro a esta Corporación por importe de 2.875.796 pts.

Previa moción de alcaldía y antes de continuar con los puntos incluidos en el orden del día, se incluyó como punto de urgencia, con motivo de la celebración de pruebas selectivas para proveer (con contratos de temporada) personal auxiliar de la Policía Municipal, acuerdo excluyente de los candidatos a admitir de D. Antonio Gual Gayá, por no tener la altura mínima exigida en las bases (1'70m) de la citada convocatoria.

2) Autorizar a D. Pedro Botella Bauzá, primera prórroga de la Licencia para construir un edificio en C/ San Luis (Solar 119) de Son Serra de Marina.

3) Autorizar a D. José Nadal Zaulet, lo mismo que el punto anterior, en C/ Virgen de Fátima (Solares 243 y 244) de Son Serra de Marina.

4) Autorizar a D. Salvador y Francisca Bauzá Torrens, lo mismo que el punto nº 2 en C/ Larga, esquina C/ Plaza (Solar 5-9) de Serra Nova.

5) Autorizar a D. Juan Comas Perelló obras de reforma en Avenida José Trías 43 de Cán Picafort

6) Autorizar a D. Guillermo Genovart Bauzá obras de Reforma en C/ Magallanes 11 de Cán Picafort.

7) Autorizar a la Comunidad de Propietarios de los "Apartamentos Isaac Peral", obras de reforma en C/ Olivo nº 1 esquina calle Isaac Peral, de Cán Picafort.

8) Autorizar a Dª Martina Moncadas Ulrís, obras de reforma en C/ Méndez Núñez 78 de Cán Picafort.

9) Autorizar a Dª Valentina Cifre Monjo, obras de reforma en C/ General Mola 19

10) Autorizar a D. Francisco Gordillo Fornés, obras de reforma en C/ Isaac Peral 82, de Cán Picafort.

11) Autorizar a Dª María Moncadas Moncadas, obras de reforma en la C/ La Salle 65, esquina C/ Ramón Llull

12) Autorizar a Dª Margarita Estelrich Fló, obras de reforma en la planta primera para convertirla de una sala a una vivienda, en Plaza España 5, esquina C/ Miguel Ordinas.

13) Autorizar a D. Pedro y Bartolomé Llinás Mauro, a la explotación de una cantera de arena condicionada a la repoblación del Sector I, aportación de permisos de Organismos competentes y pago de la licencia Municipal equivalente al 2% importe producción bruta de la explotación, así como el respeto a la zona preservada.

14) Autorizar a D. Lorenzo Cloquell Fornari, a cambio de titulares del local destinado a Restaurante, deno-

AYUNTAMIENTO DE STA. MARGARITA

minado "Hamburgo" ubicado en Paseo Colón 175, de Cán Picafort, antes a nombre de Camas Perelló y Cloquell Fornari C.B. y ahora a nombre de Lorenzo y Bernardo Cloquell Fornari C.B.

(15) Autorizar a Dª Magdalena Ramis Palou, a cambiar el negocio que tiene de "Venta Menor de todos los artículos" de 6 Avd. José Trías (Galerías Papillón) al nº 35 de la misma calle en Cán Picafort.

(16) Autorizar a D. Gabriel Tugores Barceló, el traspaso a su nombre del local destinado a Bar-Pizzería, denominado "Tamanaco" ubicado en Paseo Colón, 52, de Cán Picafort.

(17) Autorizar a D. Pedro Más Carbonell, el traspaso a su nombre del local destinado a ultramarinos y venta de carnes frescas, denominado "Francesca", ubicado en vía Suiza, 50 de Cán Picafort.

(18) Autorizar a Dª Francisca Gayá Ribas, en nombre y representación de "Autoescuela Santa Margarita C.B." apertura de un local destinado a enseñanza de conductores, en C/ Juan Monjo March, 37, en cuyo local ya existía una academia de conductores denominada "Autoescuela La Vila", la cual se ha dado de baja.

(19) Autorizar a D. Juan Ribas Molinas, cambio de vehículo PM-4987-W con el que tiene concedida Licencia Municipal de Parada de Taxi nº 16, por el PM 8247-AG.

(20) Autorizar a D. Guillermo Ferrer Ferrer, cambio de vehículo PM-1605-V, con el que tiene concedida Licencia Municipal de Parada de Taxi nº 1, por el PM. 4645-AH, y ampliación de cinco a siete plazas.

(21) Previa petición de presupuesto a la compañía "Huarte y Cía." para la ejecución de mejoras a efectuar en el Colegio E.G.B. de Cán Picafort, actualmente en construcción presupuesto montante pts 2.560.573.- la Comisión acordó la ejecución de las obras de referencia, cargando el importe de las mismas al capítulo 6º (Presupuesto de Inversiones) 1986).

(22) Fuera del Orden del día se acordó la adquisición urgente de un vehículo DIESEL, por concierto directo, con destino al servicio de la Policía Municipal en la inminente temporada de veraniego, por importe máximo de pts 1.400.000. atribuibles al presupuesto de inversiones del presente ejercicio.

Igualmente fuera del orden del día, se procedió, previa aceptación de la Comisión de Gobierno por unanimidad a la apertura de ofertas para adjudicación directa del lote de playa "Son Bauló" para el presente ejercicio 1986, como consecuencia de la renuncia a la explotación del mismo por el anterior concesionario, D. José Salvador Viñals Vidal, efectuada la apertura de referencia se registran las siguientes ofertas económicas:

1- D. José Salvador Viñals Vidal	6.075.000.-
2- D. Miguel Gelabert Pons	5.651.025.-
3- D. Gabriel Morante Caldés	6.026.000.-
4- D. Antonio Nadal Femenías	5.726.000.-

Consideradas las mismas, la Comisión, por unanimidad decide otorgar adjudicación del lote de referencia a D. Gabriel Morante Caldés, en la cantidad de 6.026.000 pts. redactándose al efecto el oportuno contrato y fijándose las prestaciones de una garantía definitiva del 4% del remate alcanzado por el referido lote.

Igualmente se procedió a la apertura de oferta de un único oferente para efectuar el servicio de recogida de basuras y limpiezas de playas para el ejercicio de 1986, adjudicándose el referido servicio a D. Rafael Payeras Company, en un total de 1.950.000.-

No habiendo más asuntos incluidos en el orden del día, se levantó la sesión siendo las 14'35 horas, de lo que yo el Secretario certifico.

AYUNTAMIENTO DE STA. MARGARITA

SESION ORDINARIA
24 - Abril - 1986

ALCALDE
D. Jaime Alis March

TTES. DE ALCALDE.
D. Miguel Sureda Estrany
D. Martín Monjo Serrera
D. Bruno Ferragut Salmerón

EXCUSADOS DE CONCURRIR
D. Antonio Quetglas Frontera

En Santa Margarita a veintiuno de Abril de mil novecientos ochenta y seis, siendo las 12'20 horas, previa convocatoria al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alis March, se reunió la Comisión de Gobierno en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar la sesión ordinaria de 1ª convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde anotados al margen, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación que suscribe, D. Francisco José Parra Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión, dando éste principio con la lectura por el Sr. Secretario, de la minuta o borrador del acta de la sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

(1) Tras amplio inf. expediente sobre industrias molestas a nombre de Pere Vanzell i Jaran, para apertura de local destinado a Restaurante (S'Alqueria del Compte) la Comisión acuerda informar favorablemente del mismo, enviando para su trámite a la Consellería de Industria, para su trámite reglamentario.

(2) Tras lectura y explicación de cada uno de los

capítulos contables de la liquidación presupuestaria del ejercicio 1985, se aprobó por unanimidad por la Comisión de Gobierno, la liquidación del referido ejercicio, dando cuenta de la referida liquidación a la próxima Sesión Plenaria, para su ratificación, del resultado de la referida liquidación que es del siguiente tenor:

LIQUIDACION 1985

SUPERAVIT CONTABLE

Derechos liquidados	262.966.578.-
Obligaciones liquidadas	238.652.245.-
Superavit inicial	24.314.333.-
Existencia Caja a 31-12-85	14.206.046.-
Pendiente cobro a 31-12-85	46.161.655.-
	60.367.701.-
Pendiente Pago a 31-12-85	36.053.368.-
SUPERAVIT CONTABLE	24.314.333.-

DISPONIBLE.

Existencia Caja al 31-12-85	14.206.046.-
Pendiente Cobro al 31-12-85	46.161.655.-
	60.367.701.-
Pendiente Cobro (Anti. Sup. a 6 meses)	26.074.835.-
	34.292.866.-
Pendiente pago a 31-12-85	36.053.368.-
DEFICIT	1.760.502.-

(3) Tras lecturas de liquidaciones de ingreso presentadas a la preceptiva aprobación del ingreso correspondiente se aprobaron las siguientes liquidaciones:

Nº	Concepto	PESETAS
8/86	Multas tráfico	11.800.-
9/86	Matadero Febr. 86	22.464.-
10/86	Romana Mayor Feb. 86	2.275.-
11/86	Cementerio Feb. 86	7.000.-
12/86	Licen. Urba. Mar. 86	1.896.750.-

13/86	Cementerio Marzo 86	25.000.-
14/86	Mercado Mar. 86	32.700.-
15/86	Apertura Establecimientos Mar. 86	121.664.-
16/86	Matadero Mar. 86.	15.576.-
17/86	Parada Taxis Mar. 86.	7.500.-
	TOTAL	2.142.729.-

Tras petición previa de declaración de urgencia se acepta moción de la presidencia en el sentido de fijar la retribución de la Srta. Bibliotecaria Dª María Fornés en 25.000 pts. mensuales. (Partida pres. Bibliotecaria).

Y no habiendo más asuntos incluidos en el orden del día se levantó la sesión siendo las 13'45 horas de lo que yo el Secretario certifico.

SESION EXTRAORDINARIA
6 DE MAYO DE 1986.

ALCALDE.
D. Jaime Alós March

TENIENTES DE ALCALDE
D. Antonio Quetglas Frontera
D. Miguel Sureda Estrany
D. Martín Monjo Servera
D. Bmé Fernández Galmés

En Santa Margarita a seis de mayo de mil novecientos ochenta y seis siendo las 12'30 horas, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós March, se reunió la Comisión de Gobierno en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar la sesión ordinaria de 1ª convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde anotados al margen, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación que suscribe D. Fco. José Parra Salmerón.

EXCUSADOS DE CONCURRIR
Ninguno.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión, dando ésta principio con la lectura por el Sr. Secretario, de la minuta o borrador del acta de la sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

(1) Previa lectura de facturas presentadas al cobro a esta Corporación se aprobaron cargos por valor de pts. 7.438.038.-

(2) Previa exposición de la 2ª certificación de obra de la 2ª fase del Campo de Futbol de S'Estanyol - Se leyó y aprobó la Certificación de referencia por importe de pesetas 2.304.694.-

(3) Previa lectura de moción de Alcaldía, en apoyo a la adquisición de vestuario y equipo especial de la nueva patrulla especial local de la Policía Municipal, la Comisión decidió la adquisición del equipo de referencia con cargo a "Material técnico y Especial" de la Policía Municipal.

(4) La Comisión previo informe de Alcaldía, y la consideración de la conveniencia de la contratación de un gabinete de asesoría jurídica que simultaneamente pudiese, caso de existir entendimiento, ejercer la defensa letrada del Ayuntamiento, acordó hacer gestiones relativas a la contratación de un gabinete a asesoría jurídica, retribuyendo al mismo con la cantidad disponible en el presupuesto 1986.

(5) La Comisión acuerda la contratación de 1 oficial y 3 peones de los provenientes de exceso de oferta en el ejercicio selectivo del pasado mes de Mayo.

(6) La Comisión, previo informe técnico y consideración de los anteproyectos existentes para la ejecución de las zonas ajardinadas de C/ Antonio Maura, Plaza España y prolongación C/ Progreso, acordó el encargo

de los proyectos a D. Guillermo Reynés Cerbella. y la ejecución de las obras montante pts 5.000.000.- cargando su importe a la partida de inversiones ejercicio 1986.

(7) La Comisión acordó informar favorablemente la celebración del III trofeo de Pesca de Santa Margarita en Aguas de este Término Municipal aportando a la celebración del mismo una consignación de pts. 350.000.- con cargo a actos culturales.-

(8) Autorizar a D. Cristóbal Morante Ferrer renovación del permiso para efectuar bailes de salón en el hotel "Son Bauló" de Cala Picafort, condicionada a la ejecución interior y a la hora de conclusión las 12'00 h. de la noche.

(9) Autorizar a D. Jaime Puigserver Perelló, en representación de la empresa "Hoteles Ferrer S.A." lo mismo que el punto anterior, en los hoteles Concord y Hawaii.

(10) Quedó el punto sobre la mesa, solicitando permiso de guitarra en el restaurante "Hamburgo" de Cala Picafort, por falta de información.

(11) Autorizar a D. Guillermo Amengual Muntaner y Gabriel Socías Gost C.B. traspaso a su nombre de la actividad de "Sondeos de pozos y minas para alumbramiento de agua", que hasta ahora figuraba a nombre del último Sr.

(12) Autorizar a D. Mateo y Miguel Ferrer Sureda C.B., traspaso a su nombre de la actividad de "Carpintería mecánica" en C/ Escuela 10, hasta ahora a nombre de su padre ya jubilado.

(13) Autorizar a D. Manuel Santos Rodríguez, traspaso a su nombre del local destinado a "Bar" en Paseo Colón, 145, de Cala Picafort, hasta ahora a nombre de Rafael Parreras Fuentes.

(14) Autorizar a (Promociones) Dª. Francisca Amengual Juan traspaso a su nombre del local destinado a "Venta menor de artículos de regalo", en Paseo Colón 148, de Cala Picafort

(15) Autorizar a Promociones Inmobiliarias Nadal S.A. ~~su~~ autorización para ejercer la actividad de "Obras Nuevas de Edificación", siendo el domicilio en la C/ Bonaire, 1-2º de Cala Picafort.

(16) Queda el punto sobre la mesa, sobre la apertura de un bar denominado "Biergarten", en el Paseo Eugenio Antonio Juan, 26, de Cala Picafort a nombre de Manfred Obermueller, Angela María Demler y Abdel Qader Ferreiz C.B., por falta de documentos.

(17) Autorizar a Dª María Antonia Quetglas Mediano, apertura de un local destinado a "Fabricación de artículos de manoplinería en forma manual," en Paseo Colón, 21, de Cala Picafort

(18) Autorizar a D. Francisco Roselli Amengual, apertura de un local destinado a "Comercio al Por Mayor de Frutas, verduras, hortalizas, etc, en el Marqués de Zayas 37.

(19) Autorizar a D. Benigno Colón Barros, instalación caseta de tiro y juguetes, en un solar del Paseo Colón de Cala Picafort (al lado de Automóviles Tause), como en años anteriores.

(20) Autorizar a D. Manuel Poveda Ferrer, instalación de varias casetas de feria y atracciones diversas, en los solares ubicados en Paseo Colón de Cala Picafort (Enfrente Sr. Socías), condicionada al cese de la actividad a las 24'00 horas.

(21) Denegar al Banco de Santander apertura de la cabina instalada en el Paseo que va al mar, entre los hoteles Concord y Son Bauló en Cala Picafort como el año pasado.

(22) Denegar al Banco de Vizcaya para instalar un módulo cajero blindado con destino a "oficina

AYUNTAMIENTO DE STA. MARGARITA
1

de Cambio de divisas", en la terraza del edificio ubicado en el Paseo Colón, esquina Almirante Cervera Blanco y otro en la terraza del Hotel "Africa Mar" de Cán Picafort.

(23) La Comisión previa lectura del escrito de referencia, acordó citar al interesado a fin de entregar documentación y copias de los documentos urbanísticos que hacen referencia a la zona objeto de reclamación.

(24) Denegación al no existir ordenanza Municipal que prevea el "Vado Permanente" o zona de "Carga y descarga".

(25) Previa lectura de la petición suscrita por Dª Margarita Batlle Massanet la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento acuerda proceder a autorizar la adquisición con cargo a la partida de beneficencia y asistencia médica de leche para el lactante, previa receta del médico titular.

(26) Autorizar la tramitación a D. Miguel Rintort Esteride, manifestando que cede los derechos de propiedad de la mitad indivisa de la sepultura nº 16 Segunda Ampliación, lote C, del Cementerio Municipal a favor de su hermana Margarita.

(27) Concesión condicionada al derribo de dos casetas objeto de denuncia presentada por D. Gabriel Ramis Fluxá, ubicadas en el local al que se pretende suministrar la energía eléctrica, para cuya instalación solicita licencia GESA, así como la concesión de permiso por parte de la Comunidad de Propietarios.

(28) La Comisión acuerda informar favorablemente el proyecto a fin de que envíe para el preceptivo trámite de gestión a la Consellería de Interior de la C.A.I.B.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión siendo las 15'30 horas de lo que yo el Secretario certifico.

SESION ORDINARIA
8 Mayo 1986

ALCALDE
D. Jaime Alós March

TENIENTES DE ALCALDE
D. Antonio Quetgla Fontes
D. Miguel Sureda Estrany
D. Martín Monjo Servera
D. Bmé Ferragut Salmés

EXCUSADOS DE CONCURRIR
Ninguno

En Santa Margarita a ocho de Mayo de mil novecientos ochenta y seis, siendo las 12'30 horas, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós March, se reunió la Comisión de Gobierno en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar la sesión ordinaria de 1ª convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde anotados al margen, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación que suscribe D. Fco. José Parra Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión, dando ésta principio con la lectura por el Sr. Secretario, de la minuta o borrador del acta de la Sesión Anterior que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

(1) Autorizar a Dª Rafaela Seguí Carrió, adicionar planta primera en C/ Almirante Cervera, 20, de Cán Picafort.

(2) Autorizar a D. José Font March, obras para adicionar planta primera, en C/ Teniente Fluxá 8 condicionada

a que no puede conectar a la alcantarilla, que tiene que hacer un pozo absorbente.

(3) Autorizar a Dª Catalina Cladera Cladera, obras para construir un edificio de tres plantas (sótano, baja y primera), en C/ Poniente 22, de Cán Picafort, condicionada a la construcción de un algibe, fosa séptica y pozo negro.

(4) Autorizar a D. Gabriel Torres Rebassa para construir una vivienda en planta baja, en el Solar 442 de Son Serra de Marina, condicionada a la aportación de Escritura

(5) Autorizar a D. Antonio Perelli Carrió construir un edificio de dos plantas, en C/ Formentera (Solar 110) de la urbanización Cortijo Alto de Cán Picafort.

(6) Autorizar a D. Paulino Peinado González, para construir un edificio de tres plantas (semisótano, baja y primera) en C/ Sierpe, esquina C/ Tordos (Solares 28-7 y 28-8) de la Urb. Son Bauló de Cán Picafort.

(7) Autorizar a Dª Therese Madeleine de Boer, apertura de un local destinado a "Souvenirs" en C/ Suiza, 54, de Cán Picafort.

(8) Denegar A D. Guillermo Ferrer Ferrer, autorización para montar un rótulo sobre el portaequipajes del autotaxi que posee, con publicidad de "Materiales para la construcción Martín Cerdó S.A.".

(9) Denegar a D. Juan Mauditego Sastre, reponer las vallas situadas en la esquina de la C/ Isabel Garau, con la Plaza del Ingeniero Gabriel Roca (Delante del Hotel Mar y Paz) de Cán Picafort, acordando que el Ayuntamiento las instalará y cobrará la propaganda.

(10) Autorizar a D. Bartolomé Nadal Rintort, en nombre y representación de la "Sociedad de Cazadores Hero", autorización para efectuar matro tiradas durante el presente año de 1.986, según las fechas que se especifican en la instancia, rogando se incluyan en los programas oficiales de fiestas, en su caso y se concedan algunos trofeos para las mismas.

(11) Queda pendiente de Estudio la propuesta de Don Juan Estelrich March, en nombre y representación de la "Asociación de Jubilados y Pensionistas de la 3ª Edad de Santa Margarita", solicitando Autorización para la utilización de una de las dependencias o despachos de la Casa de Cultura por parte de la citada Asociación.

(12) Fuera del Orden del día se aprobó conectar el grupo de presión de las Plazas de Son Serra, al pozo propiedad de la Iglesia y en compensación se pagarán los recibos de GESA de la Iglesia.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión siendo las 15'30 horas, de lo que yo, el Secretario certifico.

SESION EXTRAORDINARIA
21-MAYO-1986

ALCALDE
D. Jaime Alós March

TENIENTES DE ALCALDE
D. Miguel Sureda Estrany
D. Martín Monjo Servera
D. Bruí Ferragut Galmés

En Santa Margarita a Veintiuno de Mayo de mil novecientos ochenta y seis, siendo las 12'00 horas, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós March, se reunió la Comisión de Gobierno, en la casa Consistorial, al objeto de celebrar la sesión extraordinaria de primera convocatoria, hallándose presentes los sres. Tenientes de Alcalde anotados al margen, y habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación que suscribe Don

EXCUSADOS DE CONCURRIR D. Antonio Quetglas Frontera.

Francisco José Parra Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión, dando ésta principio con la lectura por el Sr. Secretario, de la minuta o borrador del acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día se deliberó y acordó en la forma siguiente:

① Sorteo para designar o elegir a los Presidentes, vocales y suplentes de las mesas electorales, con motivo de las Elecciones Generales del día 22 de Junio del presente año de 1.986.-

TITULARES DISTRITO 1º SECCION 1ª

PRESIDENTE: D. Juan Alos Roig
1º VOCAL: D. Sebastián Alzamora Garau
2º VOCAL: D. Juana Monjo Fornés.

SUPLENTES

DE PRESIDENTE: D. María Brotad Estrany
DE PRESIDENTE: D. Jaime Campomar Cantallops
DE 1º VOCAL: D. Catalina Carbonell Costa
DE 1º VOCAL: D. Josefa Espinosa Guerrero
DE 2º VOCAL: D. Bmé Dalmau Ferragut
DE 2º VOCAL: D. Bernardo Estelrich Moraguas.

DISTRITO 1º SECCION 2ª

TITULARES

PRESIDENTE: Miguel Martorell Oliver
1º VOCAL: Gabriel Ferrer Fornés
2º VOCAL: Bartolomé Font Boyeras

SUPLENTES

DE PRESIDENTE: D. Antonia Malondra Ferragut
DE PRESIDENTE: D. Pedro Muntaner Oliver
DE 1º VOCAL: D. Margarita Zanlar Gual
DE 1º VOCAL: D. Antonia Perelli Barceló
DE 2º VOCAL: D. Fca. Morey Servera

AYUNTAMIENTO DE STA. MARGARITA 18

DE 2º VOCAL D. ESTEBAN RIBAS Claders

DISTRITO 2º SECCION 1ª

TITULARES

PRESIDENTE: D. Juan Bibiloni Roig
1º VOCAL: D. María Alvarez Rodríguez
2º VOCAL: D. José Ramis Rintort.

SUPLENTES

PRESIDENTE D. Jaime Calafat Ferrer
PRESIDENTE Dª Juana Calafat Socías
1º VOCAL D. Antonia Calafat Vives
1º VOCAL D. Bernardo Cifre Ferrer
2º VOCAL D. José Capó Nadal
2º VOCAL D. Miguel Estelrich Dalmau

DISTRITO 2º SECCION 2ª 1ª MESA

TITULARES

PRESIDENTE: D. Ana Alcaide Sanchez
1º VOCAL: D. Laurentino Alvarez García
2º VOCAL: D. Monserrat Balmés Sánchez

SUPLENTE.

PRESIDENTE: RAFAEL Beltrán Batle
PRESIDENTE: Miguel de Sola Más Siquier
1º VOCAL: Francisca Bennassar Sastre
1º VOCAL: Juana María Cánovas Froilan
2º VOCAL: Sebastián Buades Reynés
2º VOCAL: Catalina Capó Ramis.

DISTRITO 2º SECCION 2ª 2ª MESA.

TITULARES

PRESIDENTE: Juana Ana Gayá Ribas
1º VOCAL: D. Apolonia Gelabert Barceló
2º VOCAL: D. Brigitte Grazow Galmés

SUPLENTES

PRESIDENTE: D. Ana María Hervás Gómez
PRESIDENTE: Salvador Piña Genovart
1º VOCAL: María Asunción Mandilego
1º VOCAL: José Manzano García

2º VOCAL: D. Miguel Pastor Ferrer
2º VOCAL: D. María Urbula Perse Sauer

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión siendo las 14'45 horas de lo que yo el Secretario Certifico.

SESION EXTRAORDINARIA
23 Mayo de 1986

ALCALDE
D. Jaime Alós March

TTES. DE ALCALDE
D. Antonio Quadglas Frontera
D. Miguel Sureda Estrany
D. Martín Monjo Servera
D. Bmé Ferragut Galmés

EXCUSADOS DE CONCURRIR.
Ninguno.

En Santa Margarita a veintitrés de Mayo de mil novecientos ochenta y seis, siendo las 12'00 h, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós March, se reunió la Comisión de Gobierno, en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar la sesión extraordinaria de primera convocatoria, hallándose presentes los Tenientes de Alcalde anotados al margen, y habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Tenientes de Alcalde conforme se hace constar asistidos del Secretario de la Corporación que suscribe D. Francisco José Pana Salvarón.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión, dando ésta principio con la lectura por el Sr. Secretario, de la minuta o borrador del acta anterior que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los puntos anotados el orden del día se deliberó y acordó en la forma siguiente:

(1) Autorizar a D. Bernardo Mateu Flobero obras de reforma en C/ Cervantes, 12, de Cán Picafort.

(2) Autorizar a Dª Isabel María Cuspí obras de reforma en C/ Mejorana (parte del solar 19-11) de la urbanización Son Bauló, de Cán Picafort.

(3) Autorizar a D. Martín Monjo Servera obras de reforma en "Caseta" ubicada en finca rústica del paraje denominado "Son Lluent".

(4) Conceder obras de reforma en Barbacoa S'Alqueria des Compte, suplementando más de 1.000.000: el Presupuesto

(5) Autorizar a Dª Catalina Arbona Bernat, obras para adicionar planta primera, en C/ Islas Canarias (parte posterior de la C/ Hernán Cortés) de Cán Picafort.

(6) Autorizar a D. José Carreras Oliver obras para adicionar dos plantas (primera y segunda), en C/ Molinot 22.

(7) Autorizar a D. Francisco Mateu Mir, obras para construir un local en planta baja, en paseo Ingeniero Antonio Jaran, esquina C/ Arenal, de Cán Picafort.

(8) Autorizar a Dª Bárbara Sastre Riña, obras para construir una vivienda unifamiliar en planta baja en Avd. Santa Margarita (Solar 461) de Sena Nova.

(9) Autorizar a Dª María Brotad Estrany y Juana A. Pastor Fran, para construir un edificio de planta baja, en C/ Magallanes de Cán Picafort.

(10) Autorizar a D. Miguel Perelló Gelabert, a construir un edificio de dos plantas, en C/ Jovent, 2, condicionado a la eliminación de cuerpo cerrado y el balcón se instale a 0'50 m del bordillo.

(11) Autorizar a D. Bernardo Villalonga Mateu y Agueda Palou Sena, para construir un edificio de dos plantas, en C/ Formentera (solar 121) de la Urb. Cortijo Alto de Cán Picafort.

(12) Queda pendiente de estudio el punto presentado por Dª Magdalena Batle Ramis, para construir un edificio de dos plantas, en C/ Archiduque Luis Salvador (Solares 112-113 y 114) de la Urb. Santa Eulalia de Cán Picafort.

(13) Autorizar a D. Antonio Frontera Mestre, a ampliación de la cantera de extracción de arena de "Son Real" condi-

a la autorización de I.CONA.

(14) Autorizar a D. Miguel Gelabert Pons, traspaso a su nombre del bar denominado "Sa Roca" ubicado en la playa o finca de "Son Real" (lado Torrente Son Bauló)

(15) Autorizar a Dª Catalina Fornés Torelló, Cristóbal y Sebastiana Moranta Fornés C.D., apertura de un local destinado a "Peluquería de Señoras", en el "Hotel Son Bauló" de Cán Picafort.

(16) Autorizar a D. Juan Crespí Avellá, apertura de un local destinado a "cafetería" denominado "Bounty" en Avda. José Frías 13 de Cán Picafort.

(17) Autorizar a D. Antonio Perelló Ferrer, para poder proceder al alquiler de cuatro apartamentos como "turísticos" (Categoría 3ª) en el Paseo Ingeniero Antonio Garau 22, de Cán Picafort ("Las Farolas").

(18) Autorizar a D. Pedro Marín López, para instalar una caseta de tiro, "4 futbolines", "un tranvía de la risa", "un balance" "una máquina de algodón dulce" y "un tiro al pulpo", en el solar ubicado en el Paseo Colón de Cán Picafort. (frente al restaurante "Les Roquetes").

(19) Autorizar a D. Mateo Escalas Muntaner, para utilizar el vehículo PM 8630-AH como Auto-Turismo, correspondiente a la Licencia Municipal de Parada de Taxi nº 11.

(20) Autorizar a D. Juan Ribas Molinas, cambio del vehículo PM 8247-AG, con el que tiene concedida Licencia Municipal de Parada de Taxi nº 16, por el PM 8246-AH.

(21) Autorizar a D. Jaime Bestard Manera, renunciando contra la limitación de instalar locales comerciales que se le impone en la Licencia Municipal de Obras, en Paseo Mallorca, esquina C/ Divisoria y C/ Plaza (solares C-29 y E 30) de Serra Nova.

(22) La Comisión acuerda paralizar las obras hasta que se subsanen las anomalías respecto a líneas de alta tensión.

SESION ORDINARIA
12-Junio. 1986

ALCALDE
D. Jaime Alós March

(23) Liquidación

- Parada Taxis Abril 86 nº 18	7.500.-
- Servicios Cementerio Abril 86 nº 19	21.000.-
- Agua Potable Abril 86 nº 20	230.000.-
- Romana Mayor Abril 86 nº 21	1.600.-
- Servicios Matadero " nº 22	24.387.-

(24) Certificaciones obras del Centro Cívico-Social, aprobado por 5.515.385 pts. con cargo a partida de inversiones 1986.

(25) Obras a incluir en el P. Provincial Obras y servicios 1986.

1- Iluminación Pública Barriada Son Bauló.
2- Embellecimiento acceso a Santa Margarita
3- Matadero Público Municipal
4- Centro Cívico-Social de Cán Picafort
5- Ordenación de Plaza y Jardín Plaza España
6- Ordenación y Jardín Calle General Concas
7- Reparación cubierta Cementerio Municipal

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levantó la Sesión siendo las 14'36 horas, de lo que yo, el Secretario certifico.

En Santa Margarita a Doce de Junio de Mil novecientos ochenta y seis, siendo las 13'04, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós March, se reunió la Comisión de Gobierno, en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar sesión ordinaria de 1ª convocatoria, hallándose presentes los Sres.

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARGARITA
21

TTES. DE ALCALDE
D. Miguel Juan de Estrany
D. Martín Mayol Serra

EXCUSADOS DE CONCURRIR
D. Antonio Rodríguez Fontes
D. Bmé. Ferragut

los Tenientes de Alcalde anotados al margen y habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Tenientes de Alcalde conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación que suscribe D. Francisco José Parra Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión, dando éste principio con la lectura por el Sr. Secretario de la minuta o borrador del acta anterior que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día se deliberó y acordó en la forma siguiente:

(1) Autorizar a D. Cristóbal Gayá Ordinas y Antonio Font Costa, primera prórroga del permiso concedido para construir un edificio en C/ Hernán Cortés, 21, de Cala Picafort.

(2) Autorizar a D. Juan Perelló Servera segunda prórroga del permiso concedido para construir un edificio en C/ Oriente 8.

(3) Autorizar a D. Juan Rodríguez Cloquell, lo mismo que el punto anterior, en C/ Comercio, esquina C/ Brisas, de Cala Picafort.

(4) Autorizar a D. Antonio Cifre Garau y D. Bartolomé Rosselló Dalmau, lo mismo que el punto nº 2 en el solar 109 de la urbs. Cortijo Alto de Cala Picafort.

(5) Autorizar a D. Antonio Mir Parreras, lo mismo que el punto nº 2 en Calle Pizarro, 52, de Cala Picafort.

(6) Juan, Antonio y Jaime Moratelli Garcías, autorizados a la tercera prórroga del permiso concedido para construir un edificio, en C/ Europa 26

(7) Autorizar a D. José Bauzá Flores, obras de reforma en C/ Hernán Cortés 46, de Cala Picafort.

(8) Autorizar a D. José Amer Genestra, obras de Reforma en C/ Mejorana (solar 20-3) de la urb. Pon Banyat de Cala Picafort.

(9) Autorizar a D. Pedro Cifre Capó, obras de reforma en C/ la Salle 31.

(10) Autorizar a Dª María Dalmau Massanet, obras de reforma en C/ Juan Massanet (solar 453) de Son Serra de Marina.

(11) Autorizar a D. Francisco Comas Perelló, para construir un edificio de tres plantas, (Sótano, baja y primera) en C/ Archiduque Luis Salvador (solar 119 de la Urb. Santa Eulalia) de Cala Picafort, condicionado al respeto de los pinos existentes en la zona de retranqueo debiendose colocar los materiales en la parte posterior de la misma.

(12) Autorizar a D. Juan Gaumdí Alzamora, para construir un edificio de tres plantas (semisótano, baja y primera) en C/ Vía Alemania, esquina C/ Primera, de Cala Picafort. condicionado a la no existencia de cuerpo saliente en el edificio a construir.

(13) Autorizar a Dª Magdalena Batle Ramis, para construir un edificio de dos plantas, en C/ Archiduque Luis Salvador (solares 112, 113 y 114 de la Urb. Santa Eulalia) de Cala Picafort. Condicionado a lo mismo que el punto nº 11.

(14) Autorizar a D. Sebastián Bauzá Mascaró, para construir un edificio de cuatro plantas, sótano, baja, 1ª y 2ª) en C/ Méndez Núñez y C/ Oriente de Cala Picafort, según proyecto presentado en fecha 11 de Julio de 1985, con visado 1/3933/85, imponiéndose simultaneamente la cuantía máxima de sanción, previste en el artículo 64 del Regto. de Disciplina Urbanística, para Municipios de la dimensión del Término Municipal de esta Villa. Todo ello, previa presentación del proyecto a ejecutar sobre solar colindante, propiedad del mismo titular, que deberá contener unicamente sótano, planta baja y 1º piso.

(15) Denegar a D. Juan Gaumdí Alzamora, autorización para efectuar movimiento de tierras, para su posterior edificación, en C/ Vía Alemania 34, de Cala Picafort por estar a menos de 100 m. de establecimiento hotelero.

(16) Se concedieron informes favorables para remisión

a diferentes organismos (Conseller's Interior, Comisión Inter-Insular de Saneamiento, y Delegación del Gobierno a los siguientes expedientes:
- Pablo Cañellas Crespí - Local Pescadería en Paseo Colón.
- Francisco Alexander M. Broens - Local en C/ Silenio, Cafetería.
- Antonio Castelló Mas, Local Cafetería en Paseo Colón.

(17) Autorizar a D. Guillermo Mir Torrandell, apertura de un local destinado a "Venta menor de confección peletería", en Paseo Colón 44, de Cán Picafort.

(18) Se concedieron los siguientes traspasos:
a) Bernd Norbert Harry Dietrich - Cafetería Carrero Blanco.
b) Martina Quetglas Sastre - Restaurante Paseo Colón 101
c) Juan Rintor Cifre - Cafetería Esquina Centro, José Tías
d) Gaspar Frontera Dalmau - Restaurante Paseo Marítimo 26 Son Serra.
e) Pedrona Soler Pons - Bar José Antonio 21.
f) Torcuato Ogea Martínez - Alimentación - Arenal 3
g) " " " Restaurante - Ing. Antonio Garau 2
h) María Navarro Fornés. Objetos Regalo. P. Colón 96

(19) Denegar a D. Miguel Munar Capó autorización para cambiar el tanque de gasolina por ubicación en vial.

(20) La Comisión acordó poner el tema en conocimiento del Veterinario Titular, a efectos de que se gire visita de inspección y se emita el preceptivo informe.

(21) Se leyeron informes de potabilidad del agua extraída de los pozos municipales recientemente perforados en los que se recomienda se proceda a nuevo análisis, transcurrido un período prudencial de tiempo (72 horas) dados que según las mismas la potabilidad no está garantizada.

(22) En Relación con acuerdo previo de nombramiento de Gabinete de asesoría jurídica de esta Corporación, la Comisión acuerda nombrar para asesoría y defensa el siguiente equipo:

D. Pedro Aguiló Monjo
D. Pedro Morante Socias
D. Juan Calatayud Montell

(23) Se acordó el encargo de los siguientes proyectos
Pozos: Sr. Calderón
Conducciones y depósitos: D. Jaime Ribas.
Iluminación Son Banlú D. Martín Seguí Serra
Embellecimiento acceso Sta. Margarita D. Miguel (Corbellá) Malondra
Matadero D. Miguel Malondra
Plaza España y Jardín General Correas D. Guillermo Reynés Corbellá.
Cubierta Cementerio D. Miguel Malondra.

Y no habiendo más asuntos incluidos en el orden del día, se levantó la sesión siendo las 15'37 horas de lo que yo, el Secretario certifico.

SESION ORDINARIA
26 JUNIO 1986

ALCALDE
D. Jaime Alós March

TTES. DE ALCALDE
D. Antonio Quetglas Frontera
D. Miguel Sureda Estrany
D. Martín Moya Serrea

En Santa Margarita a Veintiseis de Junio de mil novecientos ochenta y seis, siendo las 12'15 horas, previa convocatoria al efecto, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós March, se reunió la Comisión de Gobierno en la Casa Consistorial al objeto de celebrar la sesión ordinaria de primera convocatoria, hallándose presente los Sres. Tenientes de Alcalde anotados al margen, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Tenientes de Alcalde según se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación

D. Bui Fenaput Jalmé

EXCUSADOS DE CONCURRIR. Ninguno.

D. Francisco José Parra Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta validamente la sesión dando ésta principio con la lectura por el Sr. Secretario de la minuta o borrador del acta de la sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día se deliberó y acordó en la forma siguiente:

(1) Se leyeron y aprobaron facturas presentadas al cobro a esta Corporación por 3.933.717.- ptas. haciéndose mención por Secretaría de la necesidad de suplemento de diferentes partidas.

(2) Se acordó la aprobación de traspasos a los siguientes locales:

A) Thomas Frederick Jels.- "Bar Puput" ubicado en Avda. Pies Descalzos.

B) Hannelore Soubeyre - "Cafetería Caravas" ubicado en C/ Arenal 26

C) Catalina Serra Mairata (Bahía Verde S.A.) "Restaurante Wimpi", ubicado en Paseo Colón, 119.

D) Construcciones y explotaciones Rosselli S.A. "Hotel Marks Park", ubicado en Vía Suiza 74.

(3) Se acordó la aprobación de apertura de los siguientes locales:

- María Magdalena Coll Llabrés - "Comercio al por menor de petacas, cinturones y similares, en C/ Isaac Peral 17.
- Josefa Carmona Pérez - "Comercio al por menor de regalo" el C/. Isaac Peral 106.
- Julián López Alfaro (Prainsa) - Administración de fincas." en C/ Costa i Llobera.
- Guillermo Ferrer Molinas - "Elaboración de Pan y Bollos" en C/ General Goded 49.

(4) Autorizar a D. Jaime Fray Campomar, renovación del permiso para realizar bailes, en el hotel Santa Fé, y conclusión a las 24'00 horas.

(5) Denegar a D. Bernardo Cloquell Fornari, renovación del permiso de Guitarra en el Restaurante "Hamburgo" ubicado en Paseo Colón 153, de Cán Picafort, en base a no reunir el local las condiciones técnicas previstas por el Reglamento de Espectáculos.

(6) Denegación a D. Antonio Castelló Vanrell, en base a lo mismo que el punto anterior

(7) Denegar a D. Juan Quetglas Pereló en base a lo mismo que el punto nº 5

(8) Denegar a D. Bernardo Cloquell Fornari, en base a lo mismo que el punto nº 5.

(9) Se deniega el letrero luminoso en la Plaza Ing. Gabriel Roca, y, el Ayuntamiento colocará unos tubos de protección para peatones, en la esquina del Hotel "Mar y Paz", en donde se podrá instalar publicidad previa petición a esta Corporación.

(10) La Comisión acuerda contestar al solicitante que se ejerce el debido control, en contra de la aseveración del solicitante a la Conselleria de Sanidad, por parte de Este Ayuntamiento, y, que continuará y mejorará el control exhaustivo de todos los establecimientos, y puestos ambulantes expedidores de artículos de alimentación, haciéndose cumplir el ordenamiento jurídico en materia de control alimentario.

(11) Previa consideración del presupuesto presentado a este Ayuntamiento para efectuar compra de (3) tres carteles de comienzo del término municipal, con la inscripción políglota de "Bienvenidos", por un importe de 176.000 ptas. + Iva por unidad; La Comisión acuerda la adquisición de los 3 carteles con cargo a partida de inversiones de 1.986.

(12) Previa consideración de las ofertas presentadas a este Ayuntamiento por "Frinsa", "Eclisa" y "Sicilia" para la adquisición de aparatos acondicionadores de aire

AYUNTAMIENTO DE STA. MARGARITA 23

con destino a las nuevas Oficinas Municipales de Cala Picafort, la Comisión acuerda proceder a solicitar un estudio de las necesidades frigoríficas de los locales, y posteriormente decidir la compra.

(13) La Comisión, tras estudio de los presupuestos de las obras de referencia, y la consideración de la previa aprobación del Pleno de esta Corporación, acuerda efectuar obras parciales de terminación de los aseos y vestuarios, incluida parte proporcional de la instalación eléctrica, cargando su importe a la partida de inversiones de 1.986

(14) Previo informe del Sr. Alcalde de las gestiones realizadas para la adquisición de los terrenos donde se ubican los pozos perforados que, según opción de compra, ascienden a 2.800.000.- Pts. y conversaciones mantenidas con la propietaria de los terrenos aptos para construir el depósito regulador, la Comisión acuerda remitir a la próxima sesión del Pleno de Este Ayuntamiento el tema de la adquisición de ambos terrenos, dándose por enterada de la conveniencia de dichas adquisiciones.

(15) Se aprobaron previa lectura, las siguientes liquidaciones de ingreso:

Nº 23/86 : Multas de Tráfico (Mayo 1.986)	16.800.- Pts.
Nº 24/86 : Apertura Establecimientos (Mayo. 1986)	333.134.-
Nº 25/86 : Servicios del Cementerio (Mayo 1.986)	2.000.-
Nº 26/86 : Mercado y Puestos fijos (Mayo 1986)	164.800.-
Nº 27/86 : Romana Mayor (Mayo) 1986)	2.075.-
Nº 28/86 : Servicio Matadero (Mayo 1.986)	23.128.-
Nº 29/86 : Acometida Agua Potable (Mayo. 1986)	615.000.-
Nº 30/86 : Licencias Urbanísticas (Abril y Mayo 1986)	2.311.025.-

Fuera del orden del día se aprobó lo siguiente: (previa declaración de urgencia.

1º) Adquisición de libros para la Biblioteca Municipal por un importe de 48.000 ptas (Consultor Didáctico).

2º) Asunto denuncia contra D. Antonio Font Arduengo: El Sr. Sureda hace constar su postura personal en el sentido de que debe procederse a la retirada de las puertas arrollables, objeto de la denuncia, después de conceder el plazo de 1 mes al denunciado para la subsanación de la instalación de las referidas puertas arrollables en la terraza del local sito en Avda. José Tries, esquina C/ Playa, de Cala Picafort. La Comisión acuerda solicitar un informe jurídico a la Asesoría jurídica con respecto a terrazas cubiertas en general, y, luego actuar en consecuencia.

3º) Asunto tobogán de D. Juan Ordinas Pascual: El Concejal Sr. Sureda hace constar que debe procederse al paro del tobogán al carecer de los permisos y licencias necesarios, considerando que, tanto la construcción del mismo como su funcionamiento, son ilegales. La Comisión acuerda solicitar informe jurídico.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión siendo las 14'45 horas, de lo que yo, el Secretario Certifico

SESION ORDINARIA
10. Julio - 1986

ALCALDE
D. Jaime Alós March

En Santa Margarita a Diez de Julio de Mil Novecientos ochenta y seis, siendo las 14'45 horas, previa convocatoria al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós March, se reunió la Comisión de Gobierno en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar la sesión ordinaria de primera convocatoria

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARGARITA
24

TTES. DE ALCALDE.
D. Antonio Quetglas Fontera
D. Martín Monjo Servera
D. Bernardo Ferragut Galmés

EXCUSADOS DE CONCURRIR
D. Miguel Sureda Estrany

hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde anotados al margen, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Tenientes de Alcalde, según se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación D. Francisco José Parra Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta validamente la sesión dando ésta principio con la lectura por el Sr. Secretario de la minuta o borrador del acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día se deliberó y acordó en la forma siguiente:

(1) Autorizar a D. Antonio Quieva Hernández cambio del Vehículo PM 6281-M con el que tiene concedida Licencia Municipal de Parada de Taxi nº 17, por el PM 0072-AJ. condicionada a tasas municipales.

(2) Autorizar a D. Juan Marimón Simó, en nombre y representación de Viajes Clamar S.A." apertura de un local destinado a "Agencias de Viajes grupo A, en Calle Costa Hobera, 24, de Cán Picafort. condicionada a alta en barra (y) publicidad.

(3) Autorizar a Dª Francisca Company Celiá, apertura de un local destinado a "Comercio al por menor venta de objetos de regalo" en Paseo Colón (Frente Hotel Santa Fé) de Cán Picafort.

(4) Denegar a D. Miguel Carbonell Tortell apertura de un local destinado a "Alquiler de bicicletas, ciclomotores y coches", en el mismo edificio que el punto anterior, viniendo obligado el solicitante a aportar a este Ayuntamiento Licencia Fiscal de cada local y de cada Vehículo.

(5) Autorizar a Dª Margarita Hobera Escañellas, para instalar una mesa, de 1m. x 1m para venta de productos secos, encima de la arena, frente a su casa ubicada en c/ Marina 25 de Cán Picafort, debiendo

dejar expédito un metro de arena para peatones.

(6) Leído escrito presentado por D. Antonio Font Ardurengo, en el que denuncia la falsedad de DNI y firma de uno de los firmantes del escrito de denuncia presentado contra él, la Comisión se da por enterada del tema, ratificándose en acuerdo anterior que solicita informe, inhibiéndose de la petición hecha por el firmante en el sentido de que se investigue si existe o no falsedad en el documento, dado que el procedimiento a seguir pasa por actuación ante Juzgados Ordinarios.

(7) Previa lectura de documento proveniente de GESA, en la que se aporta solución técnica para obviar la instalación de una línea de alta tensión, sobre vivienda situada en la Colina de Serra Nova, la Comisión se da por enterada del contenido del mismo, habiéndose de dar traslado del mismo al interesado, para que se proceda si éste estuviera de acuerdo a la instalación alternativa, previo requerimiento económico de G.E.S.A.

(8) Leído el informe del Veterinario Titular, en el que se confirma la existencia de los animales denunciados en condiciones de existencia insalubres y lesivas para la vecindad y para los propios animales, la Comisión acuerda proceder al desalojo de los perros de referencia.

(9) La Comisión tras informe previo del equipo afectado, acuerda pedir presupuesto para su adquisición futura.

(10) La Comisión acuerda proceder al desalojo del almacén los B.O.E.S de más de cinco años de antigüedad en local de nueva construcción, a habitar en locales Municipales.

(11) Tras lecturas de facturas presentadas al cobro a esta Corporación se aprobaron por importe de pts. 6.553.333.-

Igualmente previa declaración de urgencia, se acuerda acceder a la solicitud de devolución de tasa por conexión de agua potable a instalación temporal, presentada por D. Manuel Poveda Ferrer, en base al alegato del solicitan-

te, en el que se afirma, que dado el tiempo que queda de temporada veraniega, no le interesa la acometida, acordándose dar cuenta a Depositaría del citado acuerdo para que se libre el oportuno mandamiento de pago.

Y no habiendo más asuntos incluidos en el orden del día, se levantó la sesión siendo las 17'05 horas de lo que yo, el Secretario Certifico.

SESION ORDINARIA
24 Julio 1986

ALCALDE
D. Jaime Alós March

TTES. DE ALCALDE
D. Antonio Quetglas Frontera
D. Bmé Ferragut Salmés

En Santa Margarita a veinticuatro de julio de mil novecientos ochenta y seis, siendo las 12'30 horas, previa convocatoria al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós March, se reunió la Comisión de Gobierno en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar sesión ordinaria de primera convocatoria hallándose presente los Sres. Tenientes de Alcalde anotados al margen, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Sres. Tenientes de Alcalde, según se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación que suscribe D. Fco. José Parra Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta validamente esta sesión, dando ésta principio con la lectura por el Sr. Secretario de la minuta o borrador del acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día se deliberó y acordó en la forma siguiente:

(1) Denegar a Costur S.A. a construir un bloque aislado de 11 viviendas de Protección Oficial, distribuido en cuatro plantas (Sótano, baja, primera y segunda) en C/Bosque

AYUNTAMIENTO DE STA. MARGARITA

(Solar 9-11) de la Urb. Son Bauló de Cán Picafort, por incumplimiento del artículo 72 N.N.S.S.

(2) Queda sobre la mesa el punto presentado por TURYE S.A. para construir tres bloques de apartamentos turísticos, de tres plantas cada uno, y planta sótano en el bloque central, en Avda Santa Margarita de la Urb. Son Bauló de Cán Picafort, en espera de informe de la Consellería de Turismo.

(3) Autorizar a Dª Antonia Morante Fluxá apertura de un local destinado a "Comercio al por menor de toda clase de artículos" en Plaza General Franco 22.

(4) Autorizar a D. Gabriel Amer Ferrer, apertura de un local destinado a "Comercio al por menor de objetos de regalo" en Paseo Colón 60 de Cán Picafort.

(5) Autorizar a D. Gabriel Amer Ferrer, apertura de un local destinado a Comercio al por menor de artículos de piel" en Paseo Colón esquina C/ Valdivia de Cán Picafort

(6) Autorizar a Dª Encarnación Cabrera Zarco, apertura de un local destinado a "Comercio al por menor en sistema de autoservicio", en Avda. Romero, esquina C/Bahía, de la urbanización Son Bauló, de Cán Picafort.

(7) Están pendientes de informe urbanístico:

a- Jesús García Rodríguez. Avd. José Trías - Cafetería
b- Dunaman C.B C/Sin Nombre. Paseo Mediterráneo. Restaurante.
c- Dinos C.B. Avd. José Trías 8. Restaurante.
d- Bartolomé Pomar Bonnin. Avd. José Trías. Sala de Fiestas
e- Limpiezas urbanas de Mallorca "Es Coloné" Surtidor Gasoleo

(8) Autorizar a D. Francisco Pomar Mesilla, manifestando que cede y transfiere los derechos de la mitad indivisa (nichos parte derecha) de la sepultura señalada con el número 1, Cementerio Antiguo, 5º Bloque, derecha, Letra D, página 49 del libro del Registro, de la que es propietario, a su esposa Antonia Santandreu Riera, rogando se inscriba dicha cesión, en el libro de Registro de este Ayun

tamiento

(9) Denegar a Dª Francisca Tendero Nieto, solicitando autorización para actuar el "Circo Berlín" en el Campo de Futbol de Cala Picafort, los días 5 y 6 de Agosto del presente año, en funciones de tarde y noche, por peligrosidad de carretera y situación peligrosa de la instalación.

(10) Leído informe de la Asociación Filatélica de Inca, la Comisión acuerda informar negativamente por no tener local disponible, ni saber dimensiones de la instalación, amén de que no se autofinancia la exposición.

(11) Se acuerda la adquisición de los letreros de Policía Municipal y oficina de información Turística si bien se advierte que se deben habilitar partida para sufragar la compra, cuota partida de inversiones 1.986.

(12) Queda en estudio la compra de un equipo "Oxidor" según presupuesto presentado.

(13) Leídas peticiones de subvención procedentes de los organismos citados, se acuerda subvencionar a los minusválidos (Silla ruedas) 50.000 pts. a Carnaval Cala Picafort no existe consignación para más subvenciones (Partida agotada) (presentada fuera de plazo la del Club Náutico de Sons Nous). 25.000 pts. por minusválido.

(14) Se aprobaron las siguientes liquidaciones de ingreso:

31/86	Multas junio 86	14.500.-
32/86	Apertura Establ. junio 86	288.130.-
33/86	Mercado y puesto junio 86	178.200.-
34/86	Tasas Cementerio junio 86	9.000.-
35/86	Parada Taxis junio 86	5.000.-
36/86	Romana Mayor junio 86	1.725.-
37/86	Servicio Matadero junio 86	24.435.-
38/86	Venta solar Cementerio	80.000.-

(15) Se aprobó la 3ª Certificación de obras de 1ª y 1ª fase del edificio Centro Cívico Social por importe de 4.466.833.-

PREVIA DECLARACION DE URGENCIA.

Fuera del orden del día, se aprobó moción del Sr. Alcalde mediante la cual debe pedirse autorización previa de gasto por parte de los encargados de compras, antes de efectuar los correspondientes pedidos. (Se girará circular con aviso de recibo).

Igualmente se acuerda la distribución de locales según petición, a Casa de Cultura.

Igualmente se adoptó acuerdo de compra de mobiliario para sala de ordenador (Armarios, archivo, mesas y sillones) por un importe de 176.000 pts.

De igual manera se autoriza contrato de vertedero Municipal a contratar con D. Juan Ferragut Santandreu, por importe de pts. 600.000.- anuales sujetas a incremento de I.P.C.

Se acuerda igualmente conceder prórroga de la licencia urbanística a "Puerto Deportivo de Cala Picafort S.A." por conclusión de obras, previo pago de tasas previstas en la ordenanza vigente.

Y no habiendo más asuntos a tratar en el orden del día se levantó la sesión siendo las 15'30 horas de lo que yo, el Secretario certifico.

SESION EXTRAORDINARIA
9-Agosto-1986
ALCALDE
D. Jaime Alós March

En Sant Marçal a Nueve de Agosto de M.C novecientos ochenta y seis, siendo las 12'05 horas, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós March, se reunió la Comisión de Gobierno en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar sesión extraordinaria de primera convocatoria ha-

TTES. DE ALCALDE
D. Antonio Quetglas Frontera
D. Martín Monjo Servera
D. Bmé Ferragut Galmés

EXCUSADOS DE CONCURRIR
D. Bmé. Mascaró Florit.

Mándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde anotados al margen, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Tenientes de Alcalde, según se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación que suscribe D. Fco. José Parra Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión dando éste principio con la lectura por el Sr. Secretario de la minuta o borrador del acta de la sesión anterior que fue aprobado por unanimidad

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día se deliberó y acordó en la forma siguiente:

(1) Previa aportación de autorización de construcción de Apartamentos Turísticos (Art. 2º 1.076/76 de 28 de Marzo) por parte de la Consellería de Turismo del Govern Balear, por los solicitantes, se acuerda, por unanimidad la concesión de la Licencia Urbanística solicitada, condicionada a la aportación de maestro o obras (firma), aparejador (firma) visado urbanístico.

(2) Concesión del informe favorable, para su envío a la Consellería del Interior (Comisión Interinsular de Saneamiento).

(3) Previa lectura de propuesta de póliza de crédito para cobertura de daños, incendios y responsabilidad civil del Ayuntamiento, presentada por la Compañía "Caja de Previsión", se acordó la contratación por importe de 108.788.- y 58.469.- pts., respectivamente con cargo a economías de la póliza general de vida, anulada recientemente.

(4) La Comisión, previa consideración de la petición de Telefónica, en relación a que, por este Ayuntamiento, presentada por la compañía, fuese dada de Baja, como T.P.S., el teléfono instalado en el "Restaurante Cán Frontera" de San Serra de Marina, traspasando al titular de dicho restaurante, Sr. Gaspar Frontera, se acordó solicitar la baja, como TPS, del referido Teléfono.

SESION ORDINARIA
25-Septiembre-1986

ALCALDE
D. Jaime Alós March

28

PREVIA DECLARACION DE URGENCIA SE ACORDÓ LO SIGUIENTE:

A) Fue aprobada moción de Alcaldía, en el sentido de que se procediera a la aprobación de contratación directa en la empresa "Representaciones Médicas Exclusivas S.A." del equipamiento del nuevo consultorio del Centro Cívico Social de Cán Picafort, en razón de ser la más ventajosa de las tres presentadas, por importe de 1.321.853.- pts. y de la urgencia dada la próxima inauguración del mencionado Centro, en el bien entendido de que dicho importe se sufragará con la subvención a otorgar, a tal efecto, por la Consellería de Sanidad, tras establecimiento del convenio a suscribir entre este Ayuntamiento y la referida Consellería.

B) Fue aprobada la adjudicación definitiva de las obras "Ampliación y mejora del Campo de Futbol S'Estanyol - Conclusión de las obras" a la empresa "Construcciones Alós-Ferragut C.B. autorizando la redacción y firma del oportuno contrato.

Y no habiendo más asuntos a tratar se levantó la sesión, siendo las 12'56 horas, de lo que yo, el Secretario certifico.

En Santa Margarita a Veinticinco de Septiembre de Mil Novecientos ochenta y seis, siendo las 11'30 horas previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós March, se reunió la Comisión de Gobierno en la Casa Consis-

TTES. DE ALCALDE
D. Antonio Quetglas Frontera
D. Martín Morjo Serrera
D. Bmé Ferragut Galmés

EXCUSADOS DE CONCURRIR
D. Bmé Mascaró Florit

torial, al objeto de celebrar sesión ordinaria de primera convocatoria hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde anotados al margen, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Tenientes de Alcalde según se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación que suscribe D. Francisco José Parra Salvador.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión dando ésta principio con la lectura por el Sr. Secretario de la minuta o borrador del acta de la Sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

(1) Se aprobaron facturas por valor de pts.

(2) Autorizar a D. José Bibiloni Muntaner obras de reforma en C/ María 10

(3) Autorizar a D. Miguel Morey Fornés, obras de reforma en C/ Fray Junípero Serra (Solar 202) de Son Serra de Marina.

(4) Autorizar a D. Juan Alós Salvá, obras de reforma en C/ Calvo Sotelo, 1

(5) Autorizar a D. Miguel Timoner Rigo, obras de reforma en "caseta" ubicada en finca rústica del paraje denominado "Son Nin".

(6) Autorizar a D Mateo Moncadas Dalmau para terminar interiores de planta piso primero del edificio ubicado en C/ Miguel Ordinas, esquina C/ Sin nombre.

(7) Autorizar a D. Bmé Nadal Rintort, obras de reforma para habilitación de una vivienda, en C/ Antonio Maura Nº 27.

(8) Autorizar a Dª Barbara Riera Catalá, obras para construir una planta baja, en C/ Tordos (Solar 28-5) de la urb. Son Bauló de Cán Picafort.

(9) Aportar proyecto a la Normativa de las NNSS, tramitarlo con arreglo al artículo 40/2 de la ley del Suelo

según informe del Aparejador municipal, según se acompaña.

(10) Autorizar para la construcción de un edificio de dos plantas y torreón, destinado a vivienda, en finca rústica del paraje denominado "Son Bauló" promovido por María Jerónima Font Jordá, para remitirlo, una vez informado a la Comisión Provincial de Urbanismo.

(11) Autorizar a D. Antonio Carbonell Alomar, renovación del permiso para celebrar bailes de salón, en el hotel "Haití" de Cán Picafort, siempre que se celebre en el interior.

(12) Autorizar a D. Jaime Serra Crespí, lo mismo que el punto anterior en el hostal "Marbella"

(13) Denegar a D. José Perelli Seguí traspaso a su nombre del local Apolo ubicado en Paseo Colón 75 de Cán Picafort

(14) Denegar a D. Benito Robledillo Guirardo, en nombre y representación de la empresa "Falco Werbung S.A." solicitando autorización para repartir publicidad.

(15) Autorizar a D. Juan Molinas Santandreu, cambio de vehículo PM 0697-X, con el que tiene concedida Licencia Municipal de parada de Taxi nº 4 por el PM. 6687-AJ.

(16) Queda pendiente la solicitud presentada por D. Gabriel Porquer Vallespir, de traspaso a su nombre de la Licencia Municipal de Parada de Taxi nº 20, actualmente concedida a Antonio Serra Caimari.

(17) Autorizar a Dª María Nieves Lacassa Pargada (Viuda de Pedro Santandreu Garau) y los hermanos María Nieves, Rosa, Catalina y Francisca Santandreu Garau, manifestando que ceden y transfieren los derechos sobre la propiedad de la sepultura señalada con el nº 81, primera ampliación, Lote B, del Cementerio Municipal a favor de Juana Santandreu Garau solicitando se inscriban dicha cesión en el libro de Registro de este

Ayuntamiento.

(18) Los puntos en cuestión están realizados.

(19) Adquisición de 6 ventiladores a cargo de esta Corporación y en cuanto a los Bancos, se expresa cuantos bancos sean aportados por las familias y después se estudiará la ayuda económica al respecto.

(20) Se efectuará un estudio necesario para proveer de material deportivo a los residentes y vecinos de Son Sens de Marina.

(21) Se cede el local, destinado a Oficina de Correos, en Cala Picafort, condicionado a un alquiler mensual a convenir, siendo a su cargo el consumo de energía eléctrica y consumo de agua y teléfono. El alquiler se incrementará anualmente según el índice de vida, plazo de diez años. El precio convenido es de 15.000 pts.

(22) Aprobar la tercera y última certificación de obra ejecutada correspondiente a Parte de la 2ª fase de las obras de "Acondicionamiento del Campo de Futbol de esta localidad denominado S'Estanyol" por un importe de 3.538.883.- pts.

(23) Liquidación de las siguientes liquidaciones de ingreso.

Nº 39/86	Multas	15.500.-	Julio
Nº 40/86	Licencias Urbanísticas	1.688.025.-	Julio
Nº 41/86	Aperturas Establecimientos	186.944.-	Julio
Nº 42/86	Parada Taxis	7.500.-	Mayo, Junio, Julio.
Nº 43/86	Multas	32.250.-	Agosto
Nº 44/86	Cementerio	10.000.-	Julio
Nº 45/86	Mercados	137.100.-	"
Nº 46/86	Parada Taxis	2.550.-	"
Nº 47/86	Romana Mayor	2025.-	"
Nº 48/86	Mataderos	23.853.-	"
Nº 49/86	Aparcamientos	150.000.-	"
Nº 50/86	Plusvalías		
Nº 51/86	Cementerio	14.000.-	Agosto
Nº 52/86	Mercados	139.400.-	"
Nº 53/86	Parada Taxis	500.-	Agosto.
Nº 54/86	Romana Mayor	1.575.-	"
Nº 55/86	Mataderos	23.835.-	"

Fuera del Orden del día la Comisión acordó aumentar en tres mil pesetas, las quince mil pesetas que venía percibiendo D. Matías Matas Molinas, en concepto de conductor de la Ambulancia.

Y no habiendo más a tratar se levantó la Sesión siendo las 14'30 horas, de lo que yo el Secretario certifico.

SESION ORDINARIA
16 Octubre 1986

ALCALDE.
D. Antonio Quetglas Fruitos por delegación del Sr. Alcalde. D. Jaime Alós Mas.

TENIENTES DE ALCALDE.
D. Buenaventura Ferragut Galmés
D. Buenaventura Moscari Florit.

En Santa Margarita, a dieciseis de octubre de mil novecientos ochenta y seis, siendo las 12'20 horas, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Antonio Quetglas Fruitos por delegación, se reunió la Comisión de Gobierno en la Casa Consistorial al objeto de celebrar la sesión ordinaria de 1ª convocatoria, hallándose presente, los Sres. Tenientes de Alcalde anotados al margen, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación que suscribe D. Fco. José Parra Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión dando ésta principio con la lectura por el Sr. Secretario de la minuta o borrador del acta de la sesión anterior, que fue aprobado por unanimidad.

AYUNTAMIENTO DE STA. MARGARITA

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

(1) Autorizar a D. Antonio Salvá Rubí, obras de reforma en C/ Virgen de la Paz (solar 62) de Son Serra de Marina.

(2) Autorizar a Santa Fé S.A. obras de reforma en el "Hotel Santa Fé" de Cán Picafort.

(3) Denegar a D. José Payeras Boyeras, reforma en C/ Costa i Llobera 16, de Cán Picafort, por suponer un aumento de volumen.

(4) Autorizar a D. José Manuel Rodríguez Cánave, obras de reforma en C/ Crespí, 35.

(5) Autorizar a Dª María Luisa Massanet Zaforteza, obras de reforma en "casa rústica" ubicada en finca rústica del paraje denominado "Son Serra".

(6) Autorizar a D. Guillermo Pastor March, para construir un edificio de tres plantas (sótano, baja y primera), en C/ Dragonera (solar 155) de la urbanización Cortijo Alto de Cán Picafort condicionado a que dentro de los tres metros de separación con el vecino, deber ser zona ajardinada.

(7) Autorizar a D. Gabriel Perelli Ramis, para construir un edificio de cuatro plantas (sótano, baja, primera y segunda) en C/ Espliego (solar 32-8) de la urbanización Son Bauló de Cán Picafort, condicionado a que dentro de los tres metros de separación con el vecino, debe ser zona ajardinada.

(8) Autorizar a D. Antonio Nadal Femenías, para construir una vivienda en planta baja, en C/ Ronda de la Pleta (solar 21-2) de la Urbanización Son Bauló de Cán Picafort.

(9) Autorizar a D. Gabriel Fornés Carrió, para construir un edificio de tres plantas (sótano, baja, y primera), en C/ Vía Alemania de Cán Picafort.

(10) Autorizar a los hermanos Camas Perelli C.B. para cambiar la categoría de "Cafetería" por "Restaurante" de los locales ubicados en Avenida José Trías 43 y 45 de Cán Picafort respectivamente "Olimpia" y "Venecia", condicionado a la incoación de expediente de industrias molestas, nocivas y peligrosas.

(11) Autorizar a D. Francisco Alexander María Broens, traspaso a su nombre del hostal "Juna Roja," ubicado en C/ silencio de Cán Picafort.

(12) Autorizar a D. Miguel Martorell Oliver, apertura de un local destinado a "Peluquería Caballeros" en Avd. José Trías 29, de Cán Picafort.

(13) Autorizar a D. Mateo Martí Pons, apertura de un local destinado a "Comercio al Por mayor de jabones, detergentes, legías .... y sal", en C/ General Goded 53.

(14) Autorizar a D. Manuel Garrido Cañamero apertura de un local destinado a "Restaurante" denominado "The London Pub", en C/ Vía Suiza, 7, de Cán Picafort.

(15) Se contestará a D. Eugenio Garrido Cervantes, el cual solicita se le de baja en el "Padrón de Terrazas cerradas" de su local "Cafetería Roma", según informe técnico y se le de un plazo legal para recurrir.

(16) Según escrito de la Consellería de Obras Públicas y Ordenación del territorio sobre el estudio de las Urbanizaciones y Parcelaciones ilegales, se solicita informe del Aparejador Municipal de la parcelación Antonio Nadal y terrenos colindantes con el campo de futbol.

(17) Se acuerda la confección de unos "planos Callejeros" de los tres núcleos de población de este Término Municipal y uno a escala reducida de todo el término Municipal, y realizar gestiones con la Consellería de Turismo para una posible subvención.

(18) Se acordó que las acometidas pequeñas tendrían un precio de 40.000.- pts para viviendas pareadas y unifamiliares, y 50.000.- pts para viviendas plurifamiliares.

(19) No se aprueba presupuesto de "adornos navideños",

AYUNTAMIENTO DE STA. MARGARITA

por no existir partida presupuestaria.

Fuera del orden del día y tras declaración de urgencia se leyeron los nombres de las solicitudes que participarán en las pruebas de oposición para cubrir las plazas y quedaron admitidos todos.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se cierra la sesión siendo las 14'45 horas, de lo que yo, el secretario certifico.

SESION ORDINARIA.
30 de Octubre de 1.986

ALCALDE.
D. Antonio Quetglas Fronteras
Por Delegación del Alcalde
D. Jaime Alós March.

TENIENTES DE ALCALDE
D. Bmé Ferragut Salvá
D. Bmé Mascaró Florit.

En Santa Margarita a treinta de octubre de mil novecientos ochenta y seis, siendo las 14'30 horas, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Antonio Quetglas Fronteras, por delegación del Sr. Alcalde D. Jaime Alós March. Se reunió la Comisión de Gobierno, en la Casa consistorial al objeto de celebrar la sesión ordinaria de 1ª convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde anotados al margen, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar asistidos del Secretario de la Corporación que suscribe D. Francisco José Forra Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión dando este principio con la lectura por el Sr. Secretario de la minuta o borrador del acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día se deliberó y acordó en la forma siguiente:

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARGARITA

(1) Autorizar a la C.T.N.E., para construir un edificio industrializado Tipo B, para central telefónica automática en Plaza Mayor de Ca'n Picafort.

(2) Autorizar a D. Manfred Obermueller, apertura de un bar, en Paseo Ingeniero Antonio Juan 26, de Ca'n Picafort.

(3) La Comisión aprueba nivelar tramo de la calle, frente a Cafetería Góndola mediante gravilla de Artá, cuyos trabajos realización la Brigada de Obras.

(4) Queda pendiente el punto, presentado por D. Gabriel Barceló Mas, solicitando sean adquiridos, por parte de este Ayuntamiento unos cuantos ejemplares del libro, "Guia de la Bahía de Alcudia", para la Oficina de Turismo de Ca'n Picafort, y para los Colegios públicos o Biblioteca, por falta de información sobre precio de los ejemplares y entrega de muestra.

(5) La Comisión acuerda se expida certificación por secretaría del acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el día 30 de septiembre del presente año 1.986, relativo al canje de terrenos previsto en las NN.SS, y correspondiendo al punto 3 del orden del día del referido Pleno, una vez que haya sido aprobado el borrador del acta de la sesión de referencia.

(6) Queda el punto presentado por D. Juan Cantallops Sual, Aparejador Municipal de este Ayuntamiento, solicitando se le apruebe el pago de 518.679.- pts por trabajos fuera de la jornada laboral, durante el pasado año 1.985.

(7) Se aprueba el pago a GESA por los derechos de acometida de la red eléctrica del Centro Civico Social de Ca'n Picafort con cargo a partida de inversiones, presupuesto ordinario 1.986.

(8) La Comisión acuerda aprobar el presupuesto de las bases de los toros para iluminación del Campo

de Futbol s'Estanyol cuyo presupuesto será deducible del personal de electrificación por importe de 470.000.- pts presupuesto 1.987 (Incluido empresa de iluminación)

(9) Se acuerda aprobar las siguientes liquidaciones de ingreso:

57/86	Entrada carruajes año 86	146.115.-
56/86	Multas septiembre	44.400.-
58/86	Balances año 1986	433.900.-
59/86	Toldos	10.360.-
60/86	Escaparates	33.300.-
61/86	Publicidad	1.525.586.-
62/86	Solares sin edificar	106.127.-
63/86	Solares sin cercar	1.544.000.-
64/86	Aceras sin construir	497.500.-
65/86	Fachadas sin revocar	56.360.-
66/86	Ocupación vía pública	31.500.-
67/86	Mesas y sillas 86	994.000.-
68/86	Recogida Basuras	24.945.465.-
69/86	Circulación Vehículos 86	9.099.609.-
70/86	Puertas y ventanas	408.750.-
71/86	Mercados y puestos públicos sep. 86	35.150.-
72/86	Servicios Cementerio sep. 86	13.500.-

Fuera del orden del día y previa declaración de urgencia se adoptó acuerdo de aprobación de las certificaciones de obra relativas al Centro Cívico y Social de Can Picafort por los siguientes importes.

CERTIFICACIONES

2ª pts - 5.515.385.- "Reforma y adición de una edificación existente para Centro Cívico Social y Oficina Municipal. Contratista D. Baltasar Torres Gayá.

1ª y 2ª fase (aproba. 23 de Mayo 86) emplazamiento Plaza Ing. Gabriel Roca de Can Picafort.

3ª pts 4.366.833 1ª y 2ª fase

4ª " 172.704 1ª y 2ª fase

Certificación 1ª y (última) única de la 3ª fase pts 4.319.264.-

Y no habiendo mas asuntos incluidos en el orden del día se levantó la sesión siendo las 14'30 horas, de lo que yo, el Secretario Certifico.

SESION EXTRAORDINARIA
14 Noviembre 1986

ALCALDE
D. Jaime Alós March

TENIENTES DE ALCALDE
Bmé Mascaró Florit
Antonio Quetglas Frontera
Bmé Ferragut Galmés.

EXCUSADOS DE CONCURRIR
Ninguno.

En Santa Margarita, a catorce de noviembre de mil novecientos ochenta y seis, siendo las 12'10 horas siendo las 12'10 horas, previa convocatoria al efecto, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós March se reunió la Comisión de Gobierno en la Casa Consistorial al objeto de celebrar la sesión ordinaria de primera convocatoria hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde anotados al margen, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación que suscribe D. Fco. José Parra Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión, dando ésta principio con la lectura por el Sr. Secretario, de la minuta o borrador del acta de la sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

(1) Se leyeron y aprobaron facturas presentadas al cobro a esta Corporación por importe de pts 5.987.541.- no aprobándose todas las de la relación.

(2) Autorizar a G.E.S.A. para ampliar la E.T. denomi-

nada "Terrazos y pavimentos Palma", ubicada en C/ María de esta localidad, condicionada a regularización fiscal del inmueble.

(3) Denegar la solicitud a D. Pedro Vaquer Jaume, para la explotación de la Cantera de Arena, en Son Serra de Marina, denominada "Son Serra IV".

(4) Denegar la solicitud a D. Pedro y Bartolomé Viñas Maura, para la explotación de la cantera de arena, en Son Serra de Marina, denominada "Son Serra III."

(5) La Comisión decide otorgar licencia a las siguientes salas de Fiesta:

"París", "Live", "Doga", "Tiffanis", "Tramp's", notificando el resto de los locales informados por la Delegación de Gobierno, que han de subsanar las deficiencias especificadas en el informe correspondiente, los locales que se detallan: "Rojo Vivo", "Embat", "Skan", "Charly", "La Cueva", "Olimpia", "Chumba".

(6) Autorizar a la Policía Municipal, a dar clase de educación vial, a propuesta de la directora del Centro Dª Juana Carbonell Font.

(7) Se acuerda suscribir la iniciativa de adición de carteles de la Consellería de Turismo, solicitando del Sr. Conseller, la subvención del 50% de 3.000.- Carteles acordándose simultaneamente aportar la parte municipal con cargo al presupuesto 87.

(8) Se acuerda la apertura de una lista para admisión de solicitud para tomar parte en curso de socorrismo de la Cruz Roja con cobro a los derechos de curso.

(9) Se acuerda confeccionar un pliego de condiciones para otorgar servicio de limpieza y mantenimiento del Colegio "Vora Mar", por el periodo de un año prorrogable (curso académico) de inicio a fin.

- FUERA DEL ORDEN DEL DIA. La Comisión acuerda conceder el cambio de nombre al Hostal APO-

AYUNTAMIENTO DE STA. MARGARITA

LO.

- Se acuerda la apertura de cuenta en Banco de Crédito local, de España, para canalizar los fondos de garantía del fondo nacional de cooperación.

- Se acuerda la contratación directa por urgencia de las obras de construcción fosa séptica del Colegio E.G.B. de Cán Picafort, por importe máximo de 500.000.- pts.

Y no habiendo más asuntos incluidos en el orden del día, se levantó la sesión siendo las 14'46 horas de lo que yo, el Secretario, certifico.

SESION ORDINARIA
4 Diciembre 1.986

ALCALDE
D. Jaime Alós March

TENIENTES DE ALCALDE
Bué Mascaró Gelabert
Bué Ferragut Galmés
Antonio Quetglas Frontera

EXCUSADOS DE CONCURRIR

En Santa Margarita a cuatro de diciembre de mil novecientos ochenta y seis, siendo las 12'00 horas, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós March se reunió la Comisión de Gobierno, en la Casa Consistorial al objeto de celebrar la sesión ordinaria de 1ª convocatoria, hallándose presentes los Sres Tenientes de Alcalde anotados al margen, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar asistidos del Secretario de la Corporación que suscribe D. Francisco José Parra Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión, dando este principio con la lectura por el Sr. Secretario de la minuta o borrador del acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

(1) Autorizar a D. Miguel Serra Rintort la primera prórroga del permiso para construir un edificio en C/Almirante Carrero Blanco, esquina Avda. Centro de Cán Picafort.

(2) Queda pendiente el punto presentado por Serra Nova S.a. para construir bloques de viviendas en C/Venezuela de Serra Nova, hasta presentación de la escritura de propiedad.

(3) Conceder licencia a D. Melchor Salas Martí para realizar obras de reforma en Paseo Colón 139, de Cán Picafort.

(4) Denegar la solicitud de D. Juan Cantarellas Arart, obras de reforma en Avda. José Trías 24, de Cán Picafort.

(5) Conceder a D. Sebastián March Fluxá licencia para realizar reforma en la "caseta" ubicada en finca rústica de la carretera de Cán Picafort.

(6) Conceder licencia a D. Francisco Font Morey para construir un edificio, en C/Mejorana, esquina Avda. Son Bauló, de la urbanización Son Bauló de Cán Picafort.

(7) Conceder licencia a D. Salvador Piña Capó, para construir un edificio en C/Antonio Mansa 1, de esta localidad.

(8) Conceder licencia a D. Juan Estelrich Soriano, para construir un edificio en Avd. Santa Margarita (solar 451) de Serra Nova.

(9) Denegar la solicitud a D. Francisco Mateu Mir, para construir un edificio de tres plantas (sótano, Baja y primera) en Paseo Ingeniero Antonio Garau, esquina C/Arenal de Cán Picafort, por incumplimiento de alineación.

(10) Conceder licencia a Dª Antonia Ferragut Roig para instalar línea aérea, con sus correspondientes postes de suministro de energía eléctrica, en un cambio del paraje denominado "Santa Eulalia".

(11) Conceder licencia para la instalación de línea aérea, con sus correspondientes postes para suministro de energía eléctrica.

(Continúa en página 55)

SESION ORDINARIA
18 Diciembre - 1986

ALCALDE
D. Jaime Alós March

TENIENTES DE ALCALDE
Bmé Macarió Florit
Bmé Ferragut Galmés
Antonio Quetglas Frontera

EXCUSADOS DE CONCURRIR
Ninguno.

AYUNTAMIENTO DE STA. MARGARITA

En Santa Margarita a dieciocho de Diciembre de mil novecientos ochenta y seis, siendo las 12'00 horas, previa convocatoria al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós March, se reunió la Comisión de Gobierno, en la Casa Consistorial al objeto de celebrar la sesión ordinaria de 1ª convocatoria, hallándose presentes los sres. Tenientes de Alcalde anotados al margen, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar asistidos del secretario de la Corporación que suscribe D. Francisco José Parra Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión, dando ésta principio con la lectura por el Sr. Secretario de la minuta o borrador del acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

(1) Conceder licencia a D. Simón Estelrich Alós para ampliar la estación de servicio, ubicada en la Carretera de Artá - Alcudia de Cán Picafort.

(2) Denegar la solicitud a D. Juan Ramón Galmés para construir un edificio de tres plantas (sótano, Baja y primera), en Carretera de Artá al Pto. Alcudia y C/Chopin de Cán Picafort, por no haber sido autorizado por la Jefatura o servicio de Carreteras.

(3) Conceder licencia a D. Miguel Sureda Estrany para construir un edificio en C/Pizarro, Carretera Artá al Puerto de Alcudia, y C/Buena Vista de Cán Picafort.

(4) Denegar la solicitud de D. Miguel Moragues Siguier, para construir un edificio de 4 plantas (sótano, Baja primera y 2ª) en C/Isaac Peral y C/Marina de Cán Picafort, por no respetar la tipología de la zona.

(5) Informar desfavorablemente la modificación de

horarios de la línea regular de transportes de viajeros por carretera entre Pto. de Alcudia y Cán Picafort, manteniendo el actual.

(6) Se acuerda dar de baja, por jubilación al funcionario perteneciente a la Brigada de Obras, D. Antonio Galmés Garau.

(7) Se acuerda solicitar a la Consellería de Turismo, por escrito, una subvención para el embellecimiento de Cán Picafort de 10.000.000.- de Ptsas. anuales, correspondientes a los ejercicios de 1.985, 1986 y 1987, para contratar la redacción del proyecto e iniciar las primeras fases.

(8) Se acuerda dirigir un escrito a la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia sobre las deficiencias observadas en el Colegio Público "Vora Mar" de Cán Picafort.

(9) Se acuerda adjudicar el suministro de las placas de rotulación de las calles y plazas de esta localidad a "Fanc i Foz", al precio de 3.800.- pts cada una más IVA. Delegar en la Comisión Informativa de urbanismo la elección del modelo. Dicho suministro será con cargo al presupuesto de 1.987, y solicitar al Consell Insular de Mallorca una subvención. Realización en 2 fases

(10) Se aprobaron las siguientes liquidaciones de ingreso:

Liquidación	nº 73/86	Báscula pública (octubre)		18.556.- pts.
"	nº 74/86	Parada Taxis	"	140.500.-
"	nº 75/86	Mercados	"	158.950.-
"	nº 76/86	Cementerio	"	32.500.-
"	nº 77/86	Multas	"	11.400.-
"	nº 78/86	Licencias Urbanísticas	"	1.730.800.-

Fuera del Orden del día se acordó que todos los pagos se realicen mediante talón bancario.

La (gratificación) gratificación de 15.000 pts mensuales que se daban al Policía Municipal D. Federico Calero

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARGARITA

León, se pagarán al Policía Municipal D. Martín Crespí Bauzá, con efectos del mes de Noviembre de 1.986.

Y no habiendo más asuntos comprendidos en el orden del día se levantó la sesión siendo las 14'50 horas de lo que yo, el Secretario certifico.

SESIÓN ORDINARIA 8 ENERO 1987

ALCALDE
D. Jaime Alós March

TENIENTES DE ALCALDE
D. Bmé Ferragut Yalmés
D. Bmé Mascaró Florit

EXCUSADOS DE CONCURRIR
D. Antonio Quetglas Frontera

En Santa Margarita a ocho de Enero de mil novecientos ochenta y siete, siendo las 12'05 horas, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós March, se reunió la Comisión de Gobierno en la Casa Consistorial al objeto de celebrar la sesión ordinaria de 1ª Convocatoria, hallándose presentes los señores Concejales anotados al margen, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación que suscribe D. Francisco José Parra Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión, dando ésta principio con la lectura por el Sr. Secretario de la minuta o borrador del acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

(1) Apertura plicas concurso limpieza y mantenimiento Colegio Público de Cán Picafort.

Plica nº 1	Juana Serra Ferragut, ofrece	700.000.- pts.
nº 2	Isabel Alburquerque García	675.000.- "
nº 3	Magdalena Vives Rosselló	725.000.- "

Recabadas las averiguaciones pertinentes esta Comisión considera que la más adecuada es Dª Magdalena Vives Rosselló, ya que esta Comisión ha considerado la disponibilidad de la interesada y no de Ayudas familiares.

(2) La Comisión acuerda que D. Sebastián March Ruiz solicitando permiso para movimiento de tierras en el sector 14, prepare proyecto técnico al respecto.

(3) Contestar a D. Miguel Munar Capó, que según las NNSS. ya está previsto una ampliación, en un futuro, del Polideportivo, obstaculizando la instalación de Campsa, la ampliación de referencia.

(4) Visto el informe sobre estudio de la erosión de las Playas de Cala Picafort por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, D. Carlos Garau Sanitjas, y recabada la opinión de los antiguos residentes de la Colonia, acuerda solicitar al ejecutivo de Jefatura de Costas la prohibición de extracción de algas durante la Temporada de invierno como medida precautoria para poder evaluar la incidencia que sobre la erosión de la playa, pueda tener dicha extracción.

(5) Se aprobó el pago del seguro de Responsabilidad Civil de las obras Municipales, al Aparejador Municipal D. Juan Cantallops Sbal, que asciende a la Cantidad de 111.600.- pts.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión siendo las 14'30 horas de lo que yo, el Secretario Certifico.

COMISION DE GOBIERNO
SESION ORDINARIA.
22-Enero-1987

ALCALDE
D. Jaime Alós March

TENIENTES DE ALCALDE.
D. Antonio Quetglas Frontera
D. Bmé Marcano Florit
D. Bmé Femenia Galmés

EXCUSADOS CONCURRIR
Ninguno.

En Santa Margarita a Veintidós de enero de mil novecientos ochenta y siete, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós March, se reunió la Comisión de Gobierno en la Casa Consistorial al objeto de celebrar la Sesión Ordinaria de 1ª Convocatoria, hallándose presentes los Sres. Concejales anotados al margen, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación que suscribe D. Antonio Font Arduengo, (Secretario Accidental).

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión, dando este principio con la lectura por el Sr. Secretario de la minuta o borrador del acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó de la forma siguiente:

(1-) Denegar a Dª Magdalena y María del Pilar Femenia Torrens, obras de ampliación de edificio, en Avda. Santa Margarita, y C/ Perú (Solar 597 y 609) de Sera Nova.

(2) Autorizar a D. Juan Socías Socías, obras para construir una piscina con solarium y cercar solar en Paseo Colón esquina C/Mar de Cala Picafort.

(3) Autorizar a D. Sebastián Carlo Marimón, obras para construir una piscina y un bar, en C/ Lorenzo Villalonga (Solar 40 de la urbanización Santa Eulalia) de Cala Picafort condicionado a la obligación del retranqueo de 3 metros a los colindantes, respecto al sótano y planta baja.

(4) Autorizar a D. Francisco Comí Galmés obras para construir un edificio de tres plantas (sótano, baja y primera) en Avda. Santa Eulalia esquina Dragonera (Solar 134 de la urbanización Cortijo Alto) de Cala Picafort.

(5) Denegar a la Comunidad de Propietarios de los caminos de zona rural de "Cán Bulo" y "Es Rafal" autorización para instalar una línea aérea de baja tensión para suministro de energía eléctrica. Se debe aportar relación de propietarios. Se debe grafiar sobre el proyecto las casetas existentes en cada finca, con estudio de si hay posibilidades de creación de núcleo.

(6) Autorizar a G.E.S.A. para apertura de una zanja, para instalación de una línea subterránea de baja tensión desde E.T. denominada "Hotel Chumba Mar", hasta el edificio ubicado en el Paseo Colón 112, y, que afectará a las Calles Arenal, Avda. Centro y Paseo Colón, de Cán Picafort, debiendo terminar las obras antes del día 1 de Abril.

(7) Autorizar a G.E.S.A. la apertura de una zanja para instalar una línea subterránea de Media Tensión desde las E.T. denominadas "Caseta Capellanes" (Ubicado en el Término Municipal de Muro) y Santa Fe, debiendo terminar las obras antes del 1 de Abril.

(8) Autorizar a la C.T.N.E. para instalar 3 postes en la C/Isla des Porros y 1 poste en C/ Princesa de Cán Picafort.

(9) Autorizar a D. Bmé. Pomar Bonnin, licencia para la instalación de la actividad de "sala de fiesta" denominada "LIVE", ubicada en Avd. José Trías de Cán Picafort, condicionado a instalar las medidas correctoras que indica la Consellería de interior, consistentes en:

- Certificado de aprobación por la Dirección General de Industria de la Instalación Eléctrica.
- Presentación de los certificados de dirección de obras y reacción al fuego, de acuerdo con los artículos 42.1 y 20.1 del R.D. 2816/82 de los cuales deberá darse conocimiento a la Presidencia de esta Comisión.

(10) Se informa desfavorablemente del cambio de fachada y cubierta del proyecto de Miguel Moragues Signier de las obras a realizar en C/ Isaac Peral y C/ Marina de Cán Picafort, consistentes en la construcción de un edificio de cuatro plantas (sótano, baja, primera y segunda), que se denegó en la sesión celebrada el día 18-12-86 por no ajustarse a la tipología de la zona.

(11) Relación de obras a incluir en el plan provincial de obras y servicios para 1.987.

- Pavimentación asfáltica de los caminos vecinales de "Son Fuós" y "Penyes Rotges".
- Ordenación de 3 zonas verdes de la Villa de Santa Margarita
  a) Prolongación de la calle progreso.
  b) Plaza España.
  c) General Concas.
- Alumbrado público zona "Sport Pins".
- 1ª fase de plan de embellecimiento Paseo Colón de Cán Picafort.

Al mismo tiempo se acuerda encargar al Arquitecto D. Guillermo Reynés Corbellá la redacción del Proyecto de los caminos que se incluyen en el plan, y, al Ingeniero Industrial D. Martín Seguí Serra, la redacción del Proyecto del Alumbrado público de la zona "Sport Pins".

(12) La Comisión acordó prorrogar por 6 meses el contrato de los siguientes Policías Municipales y la Brigada de Obras.

Juan Matas Molinas
Pedro Fiol Brotad
Guillermo Genovart Bonnin
Pedro Pons-Estel Morey
Guillermo Aloy Hull
Miguel Capó Vicens
Pedro Estelrich Dalmau
Sebastián Cain Ferrer
Martín Crespí Banzá

Antonio Nadal Roig
Julián A. Viera Sánchez

(13) La Comisión aprobó el único sentido de circulación en la calle desde General Comas en C/ Mayor hasta final, y enlazar disco en esquina C/ Marqués de Zayas.

(14) La Comisión acuerda solicitar al Consell Insular de Mallorca una subvención para un local destinado a la 3ª Edad.

Y no habiendo más asuntos en el orden del día, se levantó la sesión siendo las 14'10 horas de lo que yo, el Secretario certifico.

SESION ORDINARIA
5-FEBRERO-1987

ALCALDE.
D. Jaime Alós March

TENIENTES DE ALCALDE
D. Bmé Mascaró Florit
D. Bmé Ferragut Galmés
D. Antonio Quetglas Frontera

EXCUSADOS DE CONCURRIR
Ninguno.

En Santa Margarita a cinco de Febrero de mil novecientos ochenta y siete, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Jaime Alós March, se reunió la Comisión de Gobierno en la Casa Consistorial al objeto de celebrar la Sesión ordinaria de 1ª Convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde anotados al margen, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar asistidos del Secretario de la Corporación que suscribe D. Francisco José Parra Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión, dando ésta principio con la lectura por el Sr. Secretario de la minuta o borrador del acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARGARITA

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

(1) Autorizar a D. Miguel Tur Sans, obras de reforma en Paseo Colón, 121, de Cán Picafort.

(2) Autorizar a D. Eugenio Garrido Cervantes, obras de reforma en Paseo Ingeniero Antonio Garau, esquina C/ Almirante Carrero Blanco de Cán Picafort, aumentándose el presupuesto a 1.200.000.- pts.

(3) Autorizar a D. Miguel Homar Mesquida, obras de reforma en C/ (Jaime) Almirante Carrero Blanco 8, de Cán Picafort.

(4) Autorizar a D. Jaime Pomar Miró, obras de reforma en C/ Jaime II, 83, de Cán Picafort condicionado a que la rampa de acceso arranque de la vertical de la terraza, aumentando el presupuesto hasta 710.000.- pts.

(5) Autorizar a D. Jaime Portell Rintort, obras de reforma en Avd. Centro, esquina Vía Alemania, de Cán Picafort.

(6) Autorizar a D. Miguel Moragues Font, obras de reforma en C/ San Juan (solar 78) de Son Serra de Marina.

(7) Autorizar a D. Juan Reus Alemany, obras de reforma en C/ Juan Massanet (solar 427 de Son Serra de Marina)

(8) Autorizar al Hotel Gran Playa S.A. obras de reforma en el Hotel "Gran Playa" de Cán Picafort debiéndose revisar el presupuesto.

(9) Autorizar a D. Sebastián Carró Marimón, obras de reforma en el "Hotel Sultán" de Cán Picafort debiéndose revisar el presupuesto.

(10) Autorizar a D. Gabriel Bota Calleja, obras de reforma en el Hotel "Vista Park" de Cán Picafort siempre y cuando las obras no supongan un aumento de volumen.

(11) Autorizar a D. Miguel Font Ribot, obras para construir un edificio de cuatro plantas (bótano, baja, primera y segunda) en C/ Jaime II, 17, de Cán

Picafort.

(12) La Comisión acuerda que se expida certificación del informe técnico, sobre el punto presentado por María y Antonia Ferrer Font, solicitando un informe Municipal para instalar una estación de servicio en unos terrenos ubicados en la prolongación de la carretera PM 344 (de Inca).

(13) La Comisión acuerda conceder una subvención de 270.000.- pts al grupo promotor de "La FIRA D'ABRIL".

(14) Queda el punto pendiente sobre la mesa sobre el otorgamiento de "Subvenciones" para el presente ejercicio de 1.987 a Entidades Culturales, Deportivas etc.

(15) Se acuerda contratar por duración de seis meses a D. José Gayá Ramis, D. Baltasar Sastre Piña, D. Pedro Pomar Cifuentes, D. José Comas Cladera.

(16) Incoar expediente de infracción urbanística a D. Juan Cantallops Cuart, D. Santiago Gatalas Ramón, Pastor S.A., D. Juan Siguier Alemany, Hotel Africa Mar, D. Gabriel Rosselló Crespí y D. Sebastián Carrió Marimón.

Y que por los servicios técnicos se presente denuncia de todos los propietarios de terrazas cubiertas cerradas.

(17) No se aprobaron liquidaciones de ingreso por no haber ninguna.

Como Punto de urgencia se aprobó por unanimidad, el nombramiento de Martín Crespí Banzá, como encargado de la Policía Municipal, servicio Nocturno.

Y no habiendo más asuntos comprendidos en el orden del día, se levanta la sesión siendo las 14'30 horas de lo que yo, el Secretario Certifico.

[signature] [signature]

SESIÓN ORDINARIA
19-Febrero-1.987.

ALCALDE
D. Jaime Alós March

TENIENTES DE ALCALDE
D. Antonio Quetglas Frontera
D. Bartolomé Farrapet Galmés
D. Bartolomé Mascaró Flor

EXCUSADOS DE CONCURRIR
Ninguno.

AYUNTAMIENTO DE STA. MARGARITA 40

En Santa Margarita a diecinueve de Febrero de mil novecientos ochenta y siete, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós March se reunió la Comisión de Gobierno en la Casa Consistorial al objeto de celebrar la sesión ordinaria de 1ª convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde anotados al margen, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Tenientes de Alcalde anotados al margen, conforme se hace constar asistidos del Secretario de la Corporación D. Francisco José Parra Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión, dando éste principio con la lectura por el Sr. Secretario de la minuta o borrador del acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

1- Autorizar a Dª Pedrona Coler Pons, obras de reforma en C/ Miguel Gaya Mateu, 47

2- Autorizar a D. Antonio Serra Huell, obras de reforma en C/ Sierpe /2 de la Urbanización San Bauló de Cán Picafort.

3- Autorizar a D. Miguel Rosa Rigo, para construir una vivienda unifamiliar en Planta Baja de Calle México esquina Calle Larga (solar 691) de Serra Nova.

4- Autorizar a GESA para apertura de zanja para la instalación de una línea subterránea de Media Tensión, al objeto de proporcionar alimentación eléctrica de la E.T. denominada "Aloha", y, que afectará a la C/Oriente de Cán Picafort, condicionada a finalizar antes del día 15 de Abril.

5- Autorizar a Dª Magdalena Vives Rosselló, solicitando el cambio a su nombre de la Licencia de Parada de Taxi

nº 7, actualmente a nombre de su marido.

6- Autorizar a D. Miguel Alemany Salvany, comunicando que ha contratado un chófer del vehículo PM-1347-AI, con el que tiene concedida Licencia (Fiscal) de Parada de Taxi nº 12 a Celedonio Valeriano Pérez Moreno, por el período de un año, rogando se permita el normal desarrollo de taxista, condicionado a que el Contrato esté visado por el INEM.

7- Concesión parcial de lo solicitado por D. Pedro J. Pladevall Garau, referente a nuevas paradas en Can Picafort, denegando las siguientes paradas:
a) Frente Cafetería D. Juan
b) Frente Club Náutico (obligatoria)
c) La solicitada frente al Hotel Galaxia, pasa a la parada ya existente situada frente al restaurante "Calypso"
d) La solicitada frente a Cafetería París, pasa a la ya existente, frente a Fruterías Elías.
e) Frente a Cables telefónica sita en Paseo Colón (Prolongación de Capellanes)
f) Frente a Hotel Gran Vista en Carretera Alcudia-Playa, siempre que se ubique en el arcén secundario y no en la propia carretera.
g) Frente a punto situado entre el Hotel "Haiti" y Hotel "Langa" en las mismas condiciones ofrecidas para la parada nº 6, es decir que se ubique en el arcén lateral.

Asimismo se acuerda la instalación con cargo al concesionario de carteles indicadores de frecuencia, dirección, destino, horarios y puntos de parada de las tarjetas y paradas concedidas.

De análoga forma el Ayuntamiento se reserva la facultad de establecer el cambio de parada, cuando las condiciones del tráfico o de los propios viales así lo hagan necesario.

8- Leído escrito procedente de la Jefatura de Tráfico en el que se aporta un alcoholímetro y personal para funcionamiento de la Policía Municipal de esta Villa con la obligación de establecimiento de controles de alcoholemia según lo dispuesto por el Código de Circulación (art. 52) la Comisión acordó por unanimidad la solicitud de dicho aparato con sujeción a las condiciones establecidas.

9- Previa lectura de las alegaciones y reclamaciones presentadas a la exposición pública del Censo de electores fueron aprobadas en su totalidad a efectos de su envío a la Delegación Provincial de Estadística.

10- Previa lectura de certificación única y cargo económico correspondiente a la perforación de pozo con destino al suministro de agua potable de esta Vila de Santa Margarita por importe de ptas. 1.032.301.- Se aprobó la referida certificación para su envío al negociado de cooperación del Consell Insular de Mallorca a efectos de su abono.

11- Previa lectura de 1ª certificación de obra ejecutada, de la fase "Conclusión de las Obras", del acondicionamiento del Campo de Futbol de la Vila de Santa Margarita, por un importe de 5.782.995.-, se aprobó la referida certificación para su envío al Consell Insular de Mallorca.

Fuera del Orden del día, Previa Moción de alcaldía se aprobó la concurrencia de este Ayuntamiento, a la Celebración del día de la Comunidad 87, a celebrar el 1 de marzo de 1987, en Sineu, con la aportación económica de 25.000.- ptas del Stand. y 46.000.- ptas de aportación a productos para el mismo. (Partida actos culturales.)

De análoga manera se aprueba el pago mensual de un plus de peligrosidad a los miembros del P.E.L. de 10.000.- ptas. a cada uno, a partir del mes de Febrero de 1.987, y 45.000.- ptas cada uno correspondientes al año 1.986. También por peligrosidad.

Punto extraordinario denuncias urbanísticas.
- S'Alquería Barbacoa, que se presente proyecto de nave.

Se acuerda remitir al colegio de Arquitectos y Aparejadores denuncia de haberse propasado en la obra de Gabriel Rosselló Crespí, según Artículo 50.2. Disciplina Urbanística. Se acuerda hacer expedientes disciplinarios a los que empiecen las obras sin licencia aparte del expediente de paralización o subsanación.

Aprobación de facturas extras fuera réplicas, Colegio Cala Picafort y recibo GESA de las Oficinas Municipales de Cala Picafort.

Y no habiendo más asuntos comprendidos en el orden del día se levantó la sesión siendo las 14'7horas, de lo que yo, el Secretario certifico.

SESION ORDINARIA
5-Marzo-1987

ALCALDE
D. Jaime Alós (March.

TENIENTES DE ALCALDE
D. Bmé. Marcús Fiart.
D. Bmé. Serrapet Galmés.
D. Antonio Alcalde Fronteras.

En Santa Margarita a cinco de Marzo de mil novecientos ochenta y siete, previa convocatoria al efecto, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós March, se reunió la Comisión de Gobierno en la Casa consistorial al objeto de celebrar la sesión ordinaria de 1ª convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde anotados al margen, habiendo excusado de concurrir, y faltando sin excusa los restantes Tenientes de Alcalde anotados al margen, bajo la asistencia del Secretario de la Corporación D. Francisco José Porras Calvarisa.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión dando ésta principio con la lectura por el Sr. Secretario de la minuta o borrador del acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Abierto discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en la orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

EXCUSADOS DE CONCURRIR.
Ninguno

1- Concesión al Hotel Tonga, obras de reforma y ampliación del citado hotel ubicado en Carretera de Artá al Pto. de Alcudia, en Cala Picafort.
2- Autorizar a D. Bartolomé Alcalde Oliver, obras para construir un edificio de tres plantas, en Paseo Colón de Cala Picafort.
3- Autorizar a D. Miguel Estelrich Ferragut para construir un edificio de dos plantas en C/ Alegrías 13.
4- Autorizar a GESA. apertura de zanja para la sustitución de un tramo de línea subterránea de Baja Tensión y que afectará a la Calle Formenteras de la Urb. Cortijo Alto.
5- Informes favorablemente sobre el expediente de industrias molestas nocivas y peligrosas que se citan a continuación.
- Simón Estelrich Alós, ampliación de la estación de servicio, ubicada en la carretera de Artá al Puerto de Alcudia de Cala Picafort.
- Dumamar C.B. apertura de un establecimiento.
- Comercial Hermanos Alamar S.A. apertura de un taller de reparación de automóviles, en C/ Miguel Ordinas 33
- Astrosports Internacional S.A. apertura de una fábrica de artículos para el deporte, en C/ Mars 18.
6- Autorizar a D. Pedro Buades Buades para que se instale la grua en el patio del vecino y se le autoriza para poder entrar y pasar la torre de la grua por la cochera de dicho vecino, tal como explicó verbalmente.
7- Con respecto a certificación presentada por el Sr. Gelabert, referente al incremento del 9'4%, la Comisión acuerda que debe presentar una certificación del Instituto Nacional de Estadística a nivel Nacional y no provincial.

8- Se acuerda la adquisición de una escalera para el Negociado de Obras, y mobiliario para el negociado de Obras.
9- La Comisión acuerda nombrar todos los miembros del bufete del letrado D. Santiago Rodríguez Miranda y otros.
10- La Comisión acuerda el arreglo de la Carretera Santa Margarita de Alcudia - Artá.
11- Referente al Carbet-Fore, elaborado por la dirección General de la Suroatud el Ayuntamiento se atiene a la propuesta de la Conselleria d'Educació i Cultura
12- La Comisión acuerda solicitar a la Dirección Provincial de Baleares del Ministerio de Educación y Ciencia escrito solicitando oficialmente el nombre de "Vora Mar" para el Colegio Público de Cala Ratjada.

Fuera del orden del día, y como punto de urgencia se eden provisionalmente hasta que esté construido el dispensario sanitario, los despachos del local de la Casa de Cultura a los medicos titulares para su consulta.

Y no habiendo mas asuntos comprendidos en el orden del día, se levanta la sesión siendo las 14'24 horas de lo que yo, el secretario certifico.

SESION ORDINARIA
26-Marzo-1987.

ALCALDE, por Delegación
D. Antonio Cuetos Frontera.

En Capdepera (Margaritas) a veintiseis de marzo de mil novecientos ochenta y siete, previa convocatoria al efecto, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde por Delegación D. Antonio Cuetos Fronteras, se reunió la Comisión de Gobierno en la Casa Consistorial al objeto de celebrar sesión ordinaria de 1ª convocatoria, habiendo

TENIENTE DE ALCALDE
Bmé. Ferragut Galmés
Bmé Mascaró Florit

dado presentes los Sres Tenientes de Alcalde anotados al margen, habiendo excusado de concurrir, y faltando sin excusa los restantes Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar asistidos del Sr. Secretario de la Corporación D. Francisco José Pons Colomer.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la Sesión, dando este principio con la lectura por el Sr. Secretario de la anterior acta de la Sesión anterior que es aprobada por unanimidad.

Acto seguido discutidos cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

1- Autorizar a Dª Magdalena y María del Pilar Crespí Torres, ampliación de edificio en Avda. Santa Margarita y C/ José Carlares 597 y 609) de Sons Nous.
2- Denegación de la licencia a "Promociones Sa Plaça S.A." para construir un edificio en Plaza General Franco esquina Juan Llonjo por incumplimiento del artículo 195 al 204 de las NNSS, artículo 167 de las NNSS. y por incumplimiento de D III/1.986 referente a habitabilidad, con respecto a petición inscrita por el interesado, referente a condonación del importe de la licencia urbanística, la Comisión acuerda denegar dicha petición accediendo sin embargo al pago del importe o aportación del material a utilizar en toda la longitud de la fachada por el retranqueo hasta la altura de 2'40 metros descontando el material o su importe, a utilizar en la zona de aprovechamiento en la C/ Juan Llonjo donde actualmente calificado como Vía Pública. Asimismo se deniega licencia por impago para de la misma. No procede la concesión de licencia sin el pago previo de la misma, previsto en la correspondiente ordenanza.
3- Autorizar a Dª María Morey Barbat, traslado de la Oficina "Vistges Curt-Nacra S.A." del Paseo Colón 124 a la Avda. José Trias 7 (mismo edificio) de Cala Ratjada.

4- Autorizar las solicitudes de traspasos de locales comerciales: - Alonso Lora Zamorano, local destinado a "Venta menor de productos alimenticios y carnes frescas", en C/ Hernán Cortés 35, de Cán Picafort.

- Vicente Mandilego Perelló, local destinado a "Bar" a Denominado "Bahía", en C/ Feliciano Fuster 35 de Cán Picafort.

- Nar's Montaner Alzamora, local destinado a "Bar", denominado "Junior'S" en C/ Calvo Sotelo 5.

5- Queda el punto sobre la mesa presentado por D. Albert Daniel Massari, en representación de "Massari e.b.", solicitando autorización para proceder a la venta de helado con furgón acondicionado en el solar ubicado en el Paseo Colón de Cán Picafort (en el sector nº 5), por falta de permiso del dueño del solar y certificación de idoneidad sanitaria y certificado de origen de la mercancía a expedir.

6- Se autoriza a D. Agustín Rosselli Gomila, para proceder a sembrar cinco palmeras en la vía pública, frente al edificio de su propiedad ubicado en Avenida Santa Margarita 26, de Cán Picafort, en la ubicación marcada por el Término Municipal, denegándose su plantación en el vial.

7- La Comisión acuerda facultar al Sr. Alcalde Presidente para el otorgamiento si procede de la subvención solicitada por los Policías Municipales de este Ayuntamiento Antonio José Torres Monleón, José Morey Salom y P. Antonio Alomar Payeras, para la matrícula de un curso intensivo básico para la formación de policías que han realizado en la Escuela de la Policía Municipal de Palma de Mallorca.

8- La Comisión acuerda denegar y desestimar el recurso de reposición contra la denegación de Licencia Municipal para la explotación de la cantera de arena denominada Son Serra III de Son Serra de Marina.

9- La Comisión se da por enterada de las peticiones presentadas por la Asociación de Propietarios y vecinos de Son Bauló, referentes a la Urbanización y Playa de "Son Bauló".

10- Denegar a Pastor S.A. la solicitud de ser excluido del "Padrón de Basuras", por cuanto los desperdicios que produce no pueden ser retirados por el servicio de recogida de basuras.

11- La Comisión acuerda solicitar al Insalud una ATS para la temporada de verano.

12- La Comisión acuerda solicitar al Consell Insular de Mallorca el Canon de Energía para el "Campo de Deportes de Cán Picafort".

13 Tras la exposición por parte de D. Antonio Quetglas de la necesidad de adjudicación de las obras de iluminación del Campo de Futbol de S'Estanyol la Comisión decidió dejar el punto sobre la mesa, delegando en el Sr. Alcalde para proceder si es factible la contratación de las obras.

14- Concesión del decreto de instalación con el cumplimiento de las condiciones impuestas por los informes del delegado del Gobierno y la Consellería del Interior a la Discoteca "Gran Filou" ubicada en Avenida José Tías de Cán Picafort.

15- Liquidaciones Aprobadas:

1/1.987	- Plus Valías ejercicio 1986	3.046.396.-
2/1.987	- Puestos fijos mercado C. Picafort.	8.100.000.-
3/1987	- Cementerios Servicio Enero 87	10.000.-
4/1.987	- Báscula Publica Enero 87	6.900.-
5/1.987	- Mercados y Puestos enero 87	35.700.-
6/1987	- Acometidas Agua Potable enero 87	85.000.-
7/1.987	- Licencias Urbanísticas Enero y Febrero 87	895.500.-

Y no habiendo más asuntos incluidos en el orden del día, se levantó la sesión siendo las 14'40 horas de lo que yo, el Secretario Certifico.

[signature] [signature]

SESION ORDINARIA
2-Abril-1987

ALCALDE
D. Jaime Alós March

TENIENTES DE ALCALDE
D. Bmé Ferragut Galmés
D. Bmé Mascaró Flort.

En Santa Margarita a dos de Abril de mil novecientos ochenta y siete, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós March, se reunió la Comisión (Permanente) de Gobierno en la Casa Consistorial al objeto de celebrar sesión ordinaria de 1ª convocatoria, hallándose presentes los Sres Tenientes de Alcalde anotados al margen, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Tenientes de Alcalde conforme se hace constar asistidos del Secretario de la Corporación D. Francisco José Parra Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta validamente la sesión dando este principio con la lectura por el Sr. Secretario de la minuta o borrador del acta de la sesión anterior que que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

1- Fueron aprobadas las distintas composiciones de los Tribunales de las convocatorias que se indican:

CONVOCATORIA CELADOR NOCTURNO

Presidente Titular D. Bme. Mascaró Flort. Tte. Alcalde de la Corporación
" Suplente D. Antonio Quetglas Frontera " "

Vocales

a) En representación del Profesorado Oficial:
Titular: Dª Apolonia Gelabert Barceló, profe. E.G.B.
Suplente: Dª Antonia Rosselló Marqués, " "
b) Técnico designado por el Presidente de la Corporación.
Titular: D. Juan Cantallops Gual. Aparejador. Municipal
Suplente. D. Domingo Alomar Massanet. Aux. admón. Gral.
c) En representación de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares
Titular: D. Luis Llull Verger. Consellería de Economía y Hacienda
Suplente Dª Cristina Perera Sansalvi. Consellería de Economía y Hacienda.
d) Funcionario de Carrera designado por la Corporación.
Titular: D. Antonio Font Arduengo. Administrativo de la Administración General.
Suplente: Dª Francisca Seguí Serra Auxiliar administrativo Admón. General.
Secretario D. Francisco José Parra Salmerón, Secretario Corporación
Suplente: D. Gabriel Fuster Ribot, Auxiliar Servicios Técnicos de la Corporación.
Comienzo de las pruebas Día 6 de Mayo de 1987, hora 9'00 horas.
Lugar: Salón de actos de la Casa de Cultura de la Villa de Santa Margarita.

El resto de anuncios que puedan hacerse se publicarán únicamente en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento.

CONVOCATORIA CELADOR COLEGIO PUBLICO.

Presidente Titular: D. Bartolomé Mascaró Flort, Teniente de Alcalde de la Corporación
Presidente Suplente: D. Antonio Quetglas Frontera. Tte. Alcalde de la Corporación.
Vocales:
a) En representación del Profesorado Oficial:
Titular Dª Catalina Antich Coll, Profesor E.G.B.
Suplente Dª Ana Soldevilla Martínez, Prof. EGB.
b) Técnico designado por el Presidente de la Corporación
Titular: D. Juan Cantallops Gual, Aparejador Municipal
Suplente D. Domingo Alomar Massanet, Aux. Admón. Gral.
c) En representación de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.
Titular D. Luis Llull Verger, Consellería Economía y Hacienda
Suplente Dª Cristina Perera Sansalvi, " " "
d) Funcionario de Carrera designado por la Corporación:

AYUNTAMIENTO DE STA. MARGARITA

Titular: D. Antonio Font Arduengo. Adminvo. Admón Gral.
Suplente: Dª Francisca Seguí Serra. Aux. Ad. Admón Gral.
Secretario: D. Francisco J. Parra Salmerón, Secretario de la Corporación
Comienzo de las pruebas Día 6 de Mayo de 1.987, hora 12'00h
Lugar: Salón de actos de la Casa de Cultura de la Villa de Santa Margarita

El resto de anuncios que puedan hacerse se publicarán únicamente en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

CONVOCATORIA CONDUCTOR AMBULANCIA.

Presidente Titular: D. Bmé. Mascaró Flort. Tte. Alcalde de la Corporación
Suplente: D. Antonio Quetglas Frontera. Tte. Alcalde de la Corporación
Vocales:
a) En representación del Profesorado Oficial
Titular D. Pedro Bestard Bugas, Profesor E.G.B.
Suplente D. Andreu Salom Mir. " "
b) Técnico designado por el Presidente de la Corporación:
Titular. D. Juan Cantallops Gual. Aparejador Municipal
Suplente: Domingo Alomar Massanet. Aux. Ad. Admón. Gral.
c) En representación de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares
Titular D. Luis Llull Verger, Consellería Economía y Hacienda.
Suplente: Dª Cristina Pereira Sansalvi. " "
d) Funcionario de Carrera designado por la Corporación:
Titular: D. Antonio Font Arduengo. Adminvo. Admón. Gral.
Suplente: Fca. Seguí Serra, Aux. Ad. Admón. Gral.
Secretario: D. Francisco José Parra Salmerón, Secretario de la Corporación. y como suplente D. Gabriel Fuster Ribot, Aux. Sre. Técnico.

Comienzo de las Pruebas: Día 7 de Mayo de 1.987, Hora: 9'00H.

Lugar: Salón de actos de la Casa de Cultura de la Villa de Santa Margarita.

AYUNTAMIENTO DE STA. MARGARITA 46

El resto de anuncios que puedan hacerse se publicarán únicamente en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

CONVOCATORIA OPERARIO JARDINERO

Presidente Titular: D. Bmé. Mascaró Flort, Tte. Alcalde de la Corporación
Suplente: D. Antonio Quetglas Frontera, Teniente Alcalde de la Corporación
Vocales.
a) En representación del Profesorado Oficial
Titular Dª Francisca Clau Covas, Profesora E.G.B.
Suplente Dª Mª Magda. Estelrich Riera; Prof. E.G.B.
b) Técnico Designado por el Presidente de la Corporación
Titular D. Juan Cantallops Gual, Aparejador Municipal
Suplente D. Domingo Alomar Massanet. Aux. Ad. Admón. Gral.
c) En representación de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.
Titular: D. Sebastián Jaume Muñoz. Consellería de Agricultura y Pesca
Suplente: D. Juan Gomila Sala, Consellería de Agricultura y Pesca.
d) Funcionario de Carrera designado por la Corporación.
Titular: D. Antonio Font Arduengo, Administrativo Admón. Gral.
Suplente: Dª Francisca Seguí Serra, Aux. Ad. Admón. Gral.
Secretario D. Francisco J. Parra Salmerón, Secretario de la Corporación y como suplente D. Gabriel Fuster Ribot, Aux. Ser. Tec. de este Ayuntamiento.

Comienzo de las pruebas: Día 7 de Mayo de 1.987, Hora 12'00h.

Lugar: Salón de actos de la Casa de Cultura de la Villa de Santa Margarita.

El resto de anuncios que puedan hacerse se publicarán únicamente en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

CONVOCATORIA OPERARIO SERVICIO AGUAS.

Presidente Titular: D. Bmé Mascaró Flort. Teniente Alcalde de la Corporación

Presidente Suplente: D Antonio Quetglas Fontes, Tte. Alcalde de la Corporación.
Vocales:
a) En representación del Profesorado Oficial
Titular: Dª Antonia Quetglas Fontes, Profesora E.G.B.
Suplente Dª Juana Carbonell Font, "
b) Técnico designado por el Presidente de la Corporación:
Titular: Juan Cantallops Gual, Aparejador Municipal
Suplente: D. Domingo Alomar Massanet, Aux. Adva. Admón. Gral.
c) En representación de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.
Titular: D. Sebastián Jaume Muñoz, Conselleria de Agricultura y Pesca.
Suplente: D. Juan Sorio Sala, Conselleria de Agricultura y Pesca.
d) Funcionario de Carrera designado por la Corporación
Titular: D. Antonio Font Arduengo, Adtivo. Admón. Gral.
Suplente: Dª Francisca Seguí Serra, Aux. Admón. Gral.
Secretario D. Francisco José Parra Salvador, Secretario de la Corporación y como suplente D. Gabriel Fuster Ribot, Aux. Serv. Téc. de este Ayuntamiento.
Comienzo de las pruebas: Día 8 de Mayo de 1.987, Hora 9'00h.
Lugar: Salón de actos de la Casa de cultura de la Villa de Santa Margarita.
El resto de anuncios que puedan hacerse se publicarán únicamente en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

CONVOCATORIA OPERARIO LIMPIEZA

Presidente Titular: D Bmé Mascaró Fiart, Tte. Alcalde de la Corporación
Presidente Suplente D. Antonio Quetglas Fontes. " "
Vocales:
a) En representación del profesorado Oficial
Titular: D. Antonio Carbonell Costello, profesor E.G.B.
Suplente D. Adriana Reynés Fiart, profesor E.G.B.
b) Técnico designado por el Presidente de la Corporación.
Titular: D. Juan Cantallops Gual, Aparejador Municipal
Suplente: D. Domingo Alomar Massanet Aux. Ad. Admón. Gral.
c) En representación de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares:
Titular: D. Sebastián Jaume Muñoz, Conselleria de Agricultura y Pesca.
Suplente: D. Juan Sorio Sala, conselleria Agricultura y Pesca.
d) Funcionario de Carrera designado por la Corporación.
Titular: D. Antonio Font Arduengo, Adtivo. Admón. Gral.
Suplente Dª Francisca Seguí Serra, Aux. Ad. Admón Gral.
Secretario D. Francisco J. Parra Salvador, Secretario de la Corporación y como suplente D. Gabriel Fuster Ribot, Aux. Serv. Téc. de este Ayuntamiento.
Comienzo de las pruebas: Día 8 de Mayo de 1.987 Hora 12.00h.
Lugar: Salón de actos de la Casa de Cultura de la Villa de Santa Margarita.
El resto de anuncios que puedan hacerse se publicarán únicamente en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

CONVOCATORIA OFICIAL BRIGADA DE OBRAS

Presidente Titular: D. Bmé. Mascaró Fiart, Tte. Alcalde de la Corporación.
Presidente Suplente: D. Antonio Quetglas Fontes. Tte. Alcalde de la Corporación
Vocales: En representación del Profesorado Oficial
Titular. Pº Martina March Perelló, profesora E.G.B.
Suplente. Dª Margarita Cano Ferrer. "
b) Técnico designado por el Presidente de la corporación
Titular: D. Juan Cantallops Gual, Aparejador Municipal
Suplente: D. Domingo Alomar Massanet Aux. Ad. Admón. Gral.
c) En representación de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares:

Titular: D. Sabino Antuña López, Conselleria Obras Públicas y Ord. Territorio.
Suplente: D. Manuel Del Olmo Perez. " " "
d) Funcionario de Carrera designado por la Corporación.
Titular: D. Antonio Font Arduengo Adjunto. Admón Gral.
Suplente: Dª Francisca Seguí Serra, Aux. ad. Admón. Gral
Secretario D. Francisco J. Parra Calmerón, Secretario de la Corporación y como suplente D. Gabriel Fuster Ribot, Auxiliar Serv. Técnico de Este Ayuntamiento
Comienzo de las pruebas: Día 9 de Mayo de 1.987, Hora 9'00h
Lugar Salón de Actos de la Casa de Cultura de la Villa de Santa Margarita.
El resto de anuncios que puedan hacerse se publicarán únicamente en el Tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

CONVOCATORIA AUXILIARES ADMINISTRATIVOS

Presidente titular: D. Bmé. Mascaró Flort, Tte.-Alcalde de la Corporación.
Presidente Suplente: D. Antonio Quetglas Frontera Tte. Alcalde de la Corporación.
Vocales:
a) En representación del Profesorado Oficial:
Titular Dª Francisca Bergas Colombram, Profesor E.G.B.
Suplente Magdalena Jaume Arrom, Prof. E.G.B
b) Técnico Asignado por el Presidente de la Corporación:
Titular D. Antonio Font Arduengo Adtivo. Admón. Gral.
Suplente D. Bmé. Torres Alzamora, Aux. Ad. Admón. Gral.
c) En representación de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares
Titular: D. Bernat Ramis Ripoll, Conselleria del Interior
Suplente D. P. Antonio Más Cladera. " "
d) Funcionario de Carrera designado por la Corporación D.
D. Juan Garau Estelrich, Aux. Ad. Admón Gral.
Suplente Fca. Seguí Serra. Aux. " " "
Secretario: D. Francisco J. Parra Calmerón, Secretario de la Corporación y como suplente D. Gabriel Fuster Ribot, Aux. Servicios

Técnicos de este Ayuntamiento.
El orden en que han de actuar los aspirantes en aquellos ejercicios que no se puedan realizar conjuntamente será primeramente los que su primer apellido empiece con la letra M.
Comienzo de las pruebas: Día 11 de Mayo de 1.987, Hora 9'00h.
Lugar: Salón de actos de la Casa de Cultura de la Villa de Santa Margarita.
El resto de anuncios que puedan hacerse se publicarán únicamente en el Tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

9- CONVOCATORIA CAPATAZ BRIGADA OBRAS.

Presidente Titular: D. Bmé. Mascaró Flort, Tte. Alcalde de la Corporación
Presidente Suplente D. Antonio Quetglas Frontera. " "
Vocales:
a) En representación del Profesorado Oficial:
Titular: Dª Juana Figuerola Ramis; profesora E.G.B
Suplente: Joana Calafat Arias " "
b) Técnico designado por el Presidente de la Corporación
Titular: D. Juan Cantallops Gual, Aparejador Municipal.
Suplente: D. Domingo Alomar Massanet. Aux. Adtivo. Admón. Gral.
c) En representación de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.
Titular: D. Sabino Antuña López, Conselleria Obras Públicas y Ord. Territorio.
Suplente: D. Manuel del Olmo Perez " " "
d) Funcionario de Carrera designado por la Corporación
Titular: D. Antonio Font Arduengo, Adtivo. Admón. Gral.
Suplente: Dª Fca. Seguí Serra, Aux. Admón. Gral.
Secretario: D. Francisco J. Parra Calmerón, Secretario de la Corporación y como suplente D. Gabriel Fuster Ribot, Aux. Serv. Téc. de este Ayuntamiento.
Comienzo de las pruebas: día 12 de Mayo de 1.987, hora 9'00h.
Lugar: Salón de actos de la Casa de Cultura de la

Villa de Santa Margarita.

El resto de anuncios que puedan hacerse se publicarán únicamente en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

CONVOCATORIA PEON BRIGADA DE OBRAS.

Presidente Titular: D. Bmé. Mascaró Flort. Tte. Alcalde de la Corporación.
" Suplente D. Antonio Quetglas Fruitós " " "
Vocales
a) En representación del Profesorado Oficial:
Titular: Dª Antonia Rodríguez Abad, profesor EGB
Suplente: Dª Laura Blanco Suarez, Prof. EGB
b) Técnico designado por el Presidente de la Corporación.
Titular: D. Juan Cantallops Sitjal, Aparejador Municipal
Suplente: D. Domingo Alomar Massanet, Aux. Ad. Admón. Gral.
c) En Representación de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares
Titular D. Manuel del Olmo Pérez, Consellería Obras Públicas y Ord. Terit.
Suplente: D. Sabino Antuña López. " " " "
d) Funcionario de Carrera designado por la Corporación:
Titular: D. Antonio Font Arduengo, Administrativo Admón. Gral.
Suplente: Dª Francisca Negrí Serra, Aux. Ad. Admón. Gral.
Secretario: D. Francisco J. Parra Salvador, Secretario de la Corporación y como suplente D. Gabriel Fuster Ribot, Aux. Serv. Técnicos de este Ayuntamiento.

Comienzo de las pruebas día 12 de Mayo de 1.987, Hora: 12'00 horas.

Lugar: Salón de actos de la Casa de Cultura de la Villa de Santa Margarita.

El resto de anuncios que puedan hacerse se publicarán únicamente en el Tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

II- CONVOCATORIA AYUDANTES BRIGADA DE OBRAS

Presidente Titular: D. Bartolomé Mascaró Flort, Tte. Alcalde de la Corporación.
Suplente: D. Antonio Quetglas Fruitós, Teniente Alcalde de la Corporación.
Vocales:

a) En representación del Profesorado Oficial:
Titular: Dª Catalina Colas Barceló, Profesora E.G.B.
Suplente: Dª Mª Soledad García Martínez " ".
b) Técnico Designado por el Presidente de la Corporación
Titular: D. Juan Cantallops Sitjal, Aparejador Municipal
Suplente: D. Domingo Alomar Massanet, Aux. Ad. Admón. Gral.
c) En representación de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares
Titular: D. Manuel del Olmo Pérez, Consellería Obras Públicas y Ordenación territorio.
Suplente: D. Sabino Antuña López. " " "
y ordenación territorio.
d) Funcionario de Carrera designado por la Corporación.
D. Antonio Font Arduengo, Admtivo. Admón. gral.
Suplente Fco. Segui Serra, Aux. Ad. Admón. Gral.
Secretario D. Francisco J. Parra Salvador Secretario de la Corporación y como suplente D. Gabriel Fuster Ribot, Aux. Serv. Técnicos de este Ayuntamiento.

Comienzo de las pruebas: Día 13 de Mayo de 1987, Hora Tarde
Lugar: Salón de actos de la Casa de Cultura de la Villa de Santa Margarita.

El resto de anuncios que puedan hacerse se publicarán únicamente en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

CONVOCATORIA POLICIA MUNICIPAL

Presidente Titular: D Bartolomé Mascaró Flort, Tte. Alcalde de la Corporación
Presidente Suplente: D. Antonio Quetglas Fruitós: Tte. Alcalde de la Corporación.
Vocales:
En representación del profesorado Oficial:
Titular: D. Damián Borrás Soler. Profesor E.G.B.
Suplente: D. Andrés Ramis Real, Profesor E.G.B.
b) Técnico designado por el Presidente de la Corporación:
Titular: D. Diego Giménez Gil, Técnico Jefatura Gráfico
Suplente: Fco. Ruiz de Pedro. " " "
c) En representación de la Comunidad Autónoma de las

Islas Baleares.
Titular: D. Emilio Medina Taltavull, Consellería del Interior
Suplente: D. Pedro Bauzá Llodrá, " " "
d) Funcionario de Carrera designado por la Corporación
Titular: D. Antonio Font Arduengo, Adtivo. Admón Gral.
Suplente: Dª Fco. Seguí Serra, Aux. Ad. Admón Gral.
Secretario D. Fco. José Parra Salmerón, Secretario de la Corporación y como suplente D. Gabriel Fuster Ribot, Aux. Serv. Técnicos de Este Ayuntamiento.
Comienzo de las pruebas: Día 14 de Mayo de 1.987, Hora: 9'00h.
Lugar: Salón de actos de la Casa de Cultura de la Villa de Santa Margarita.
El resto de anuncios que puedan hacerse se publicarán únicamente en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

CONVOCATORIA CABO DE LA POLICIA MUNICIPAL.

Presidente Titular: D. Bartolomé Mascaró Flort, Teniente Alcalde de la Corporación
Presidente Suplente: D. Antonio Quetglas Fontera, Teniente Alcalde de la Corporación.
Vocales:
En representación del Profesorado Oficial:
Titular: D. Jordi Poquet Estelrich, Profesor E.G.B
Suplente: Dª Juana Llambías Santandreu, " "
b) Técnico designado por el Presidente de la Corporación
Titular: D. Diego Jiménez Gil, Técnico de la Jefatura de Tráfico
Suplente: D. Francisco Ruiz de Peralta " " " "
c) En representación de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares
Titular: D. Catalina Paris Botey, Consellería de Trabajo y Transportes.
Suplente: Dª Rafaela Fornés Barceló " " "
d) Funcionario de Carrera designado por la Corporación.
Titular: D. Antonio Font Arduengo, Administrativo Admón Gral.
Suplente Dª Fca. Seguí Serra, Aux. Adtivo. Ad. Gral.
Secretario: D. Francisco José Parra Salmerón, Secretario de la

AYUNTAMIENTO DE SCA. MARGARITA 50

Corporación y como suplente D. Gabriel Fuster Ribot, Aux. Servicios Técnicos de este Ayuntamiento.
Comienzo de las pruebas: Día 15 de Mayo de 1.987, hora 9'00h.
Lugar: Salón de actos de la Casa de Cultura de la Villa de Santa Margarita.
El orden en que han de actuar los aspirantes en aquellos ejercicios que no se puedan realizar conjuntamente, será primeramente los que su primer apellido empieze por la letra M.
El resto de anuncios que puedan hacerse se publicarán únicamente en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.
Caso de efectuarse a requerimiento de algún opositor, las pruebas adicionales de méritos incluidos en las respectivas bases rectoras de las anteriores convocatorias, el Presidente del Tribunal requerirá la presencia de técnicos específicos de cada materia. Los miembros del Tribunal habrán de abstenerse de intervenir comunicándolo en su caso a la Autoridad convocante y los aspirantes podrán recusarlos cuando concurran las circunstancias previstas en el art. 20 L.P.A
2.) Se acuerda pagar los gastos de clase de Inglés y alemán montante 40.000.- pts (25.000. inglés y 15.000.- alemán) con cargo a la partida de subvenciones A.P.A. en el Colegio "Vora Mar" de Cán Picafort.
3.) La Comisión nombró el Jurado para los concursos literarios, fotográficos y de pintura, quedando formado de la siguiente manera:
- Presidente: Dª María Antonia Munar, Consellería de Cultura del Consell Insular de Mallorca.
- Vocales D. Juan Barceló Matas, Licenciado en Filosofía y Letras, D. Jordi Poquet Estelrich, profesor EGB y prestigioso pintor de la localidad, D. Enric Cervera director y Propietario de Fotos Enric, de Cán Picafort.
Actuará de Secretario del Jurado D. Francisco José Parra Salmerón, Secretario de la Corporación Municipal.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA, con respecto a la convocatoria de las plazas de Administrativo de Administración General de este Ayuntamiento, oferta oferta de empleo de 1.986, aprobó que en relación al anuncio para cobertura, aparecido en el B.O.P. nº 18.781 de fecha 18-10-86 para cuatro plazas de Adtvo. Administración General, se anuncia la cobertura mediante concurso oposición de promoción interna de una de las plazas de referencia, siendo de aplicación a la convocatoria publicada, señalando que el plazo de admisión de solicitudes será de 30 días hábiles a partir del siguiente a aquel en que aparezca su anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión siendo las 14'32 horas de lo que yo, el Secretario Certifico.

Santa Margarita.
Sesión Extraordinaria
5-Mayo-1987

ALCALDE.
D. Jaime Alós March

TENIENTES DE ALCALDE
D. Antonio Cuetglas Frontera
D. Bartolomé Mascaró Florit
D. Bartolomé Ferragut Galmés

En Santa Margarita a cinco de Mayo de mil novecientos ochenta y siete, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós March, se reunió la Comisión de Gobierno en la Casa consistorial al objeto de celebrar sesión extraordinaria de 1ª convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde anotados al margen habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes tenientes de Alcalde conforme se hace constar asistidos del Secretario de la Corporación D. Francisco José Parra Calamarón.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión

51 AYUNTAMIENTO DE SANTA MARGARITA

dando este principio con la lectura por el Sr. Secretario de la minuta o borrador del acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

(1) Autorizar a D. Lorenzo Ximelis Alzina, obras de reforma en C/ Hernán Cortés 42 de Cán Picafort.

(2) Autorizar a D. Francisco Oliver Monjo, obras de reforma en C/ Isabel Garau 4 de Cán Picafort.

(3) Autorizar a Bama March S.A. reforma en Paseo Colón 124, de Cán Picafort.

(4) Autorizar a Dª Bárbara Aguiló Aguiló, reforma en C/ Fray Junípero Serra, solar 131, de Son Serra de Marina.

(5) Autorizar a D. Francisco Durán Sastre para construir un garaje privado adosado a la vivienda existente, en C/ Divisoria, solares 562 y 563 de Serra Nova.

(6) Autorizar a D. Juan Antonio Riera Domenech, para construir un edificio de dos plantas, en C/ Virgen de la paz solar 17 de son Serra de Marina.

(7) Autorizar a Dª Angela Nicolau Achover, Bárbara Gimenez Nadal y María del Milagro Martínez Gómez, para construir un edificio de tres plantas, sótano, baja y primera, en C/ Méndez Núñez y C/ Oriente de Cán Picafort.

(8) Autorizar a Hotel Yate S.A. para construir un edificio de cuatro plantas, sótano, baja, primera y segunda, anexo al hotel Yate, en C/ Vía Francia 20 de Cán Picafort.

(9) D. Juan Ramón Galmés autorización para construir un edificio de tres plantas, baja y primera, en Carretera de Artá al Puerto de Alcudia y C/ Chopin de Cán Picafort. 10.

(10) Autorizar a Promociones Sa Plaça S.A. para construir

un edificio de cuatro plantas semisótano, baja, primera y segunda, en Plaza Gral. Franco 37, esquina Juan Monjo March. 2.

(11) Autorizar a D. Francisco Matea Mir, para construir un edificio de tres plantas, primera y segunda solamente la estructura y cerramientos exteriores, en Paseo del Ingeniero Antonio Sacan esquina C/ Arenal de Cán Picafort.

(12) Se informaron favorablemente a efectos de su remisión a la Consellería del Interior los expedientes instados por D. Juan Miguel Ordinas Ballester, para ejercer en Paseo Colón 114, Bárbara Escalas Muntaner, Bar. en C/ Antonio Llanos 24, Francisco Oliver Aloa, Carpintería Metálica en C/ Miguel Ordinas 37.

(13) Se concedió autorización a las siguientes peticiones: de cambio de titular, lugar o categoría: Antonio de per Pérez, cambio de Bar por Cafetería en Paseo Colón 34, Bárbara Femenías Sous, cambió a su nombre del local comercio alimentación en C/ Isabel Sacan 34, Salvador Arroyo López cambio a su nombre del restaurante Colón, Paseo Colón 15, Pedro J. Estelrich Font, cambio a su nombre del Restaurante Cafetería SKAU, en José Ivars 14, Luis Romanos Sobrevia cambio a su nombre del Bar en Paseo Colón 125, Gabriel Sivart Gayá, cambio de nombre de la Cafetería Santa Rosa, en Vía Suiza 3, Vicente Palou Ochogavía, cambio a su nombre de comercio Venta menor comestibles y productos de limpieza en Avd. Diagonal 13, Magdalena Galmés Frau, cambio a su nombre del Bar Plaza General Franco y Damián Moragues Julia cambio a su nombre de Cafetería "Cacatua" en Paseo Ing. Antonio Sacan 2.

(14) Se concedieron Licencias de Apertura de los siguientes locales:

Josefa Salvatierra Gómez, local comercio en C/ Vía Suiza, Antonio Serrapat Cladera bar en Magallanes 2, Mateo Roselló Rifell, venta de calzado en Cabrero Blanco 11, Margarita Sammadi Alzamora, prendas de vestir en C/ José Ivars 37, Catalina Bonyera Miralles, alimentación en C/ Arenal 3, Antonio Ferrer Genestra, Video en C/ Isabel Sacan 25, David Moysche alquiler de Bicicletas y velomotores, Isaac Peral 98, Fca. María Buades Tugores artículos de regalo en Vía Suiza 6, D. Miguel Cifre Ferrer, economista en Vía Alemania 5, Pons Segura Hermanos ropa en C/ Isabel Sacan 12, MAPFRE seguros en C/ Isabel Sacan 16, Gabriel Ferrer Ramis, prendas de vestir en Isaac Peral 2, Juan Fernández Molina, Telefonía Isaac Peral 4, Francisco Vives Cifre, perfumería Paseo Colón 93, Banco de Vizcaya, comercial en Paseo Colón 115.

(15) Autorizar a D. Antonio Perelló Pelaert y Julio Morcadas Rodríguez, para proceder a la parcelación y delimitar a las calles correspondientes de los terrenos ubicados en la C/ Feliciano Fuster Jaume, esquina, prolongación calle cabrera, condicionada a la presentación de los oportunos proyectos.

(16) Autorizar a la CTNE para instalar dos postes, en la Calle Barlés.

(17) El Ayuntamiento se abstiene de dar autorización para instalar 4 postes en el camino que conduce a las Aguas de San Bartolomé, por ser propiedad particular.

(18) Autoriza a D. Pablo Serra Perelló, manifestando que cede y transfiere los derechos sobre la propiedad de la sepultura perteneciente con el nº 6 del Cementerio Antiguo sector bloque, antiguos fosares, derecha sobre C, por mitad indivisa a sus dos sobrinos Francisco y Catalina Ordinas Serra, solicitando se inscriba la propiedad de la referida sepultura a favor de dichos sobrinos.

AYUNTAMIENTO DE ALCUDIA 52

(19) Autorizar a D. Melchor Salas Martí, a la instalación de un Kiosco Bar, de madera totalmente desmontable en un solar de su propiedad ubicado al lado del supermercado Dunamar de Cán Picafort, condicionado a aportación de Licencia Fiscal y título de propiedad o permiso del propietario del solar.

(20) Autorizar a Thomson Holidays, para poner placas de paradas particulares frente a Hotels de Cán Picafort condicionada a la instalación que no dificulte el acceso y circulación peatonal.

(21) Denegar a Falco Werbung, S.A. solicitando Autorización para proceder a reparto de publicidad en la vía pública.

(22) Denegar a Margarita Perelló Muntaner solicitando autorización para instalar un letrero en la Calle Feliciano Fuster de Cán Picafort, por encontrarse sobre la acera del paseo Marítimo, se autorizará otra situación que no sea sobre el vial.

(23) La Comisión acordó conceder una subvención a Dª Catalina Mª Salas Barceló para la publicación de un libro de poemas cuya temática versa sobre Santa Margarita, de igual cuantía que la que se concedió al Sr. Bordoy el pasado ejercicio.

(24) La Comisión acuerda conceder una subvención de 50.000 ptas. a alumnos Santa Margarita y la misma cuantía para alumnos Colegio "Vora Mar" de Cán Picafort.

(25) La Comisión se da por enterada del escrito del Servicio Carreteras del Govern Balear sobre obras de tratamiento superficial a realizar en la Carretera PM 340 (de Artá), y, canalizaciones en dicha carretera antes de proceder a las referidas obras, y el Ayuntamiento procederá a ejecutar las necesarias canalizaciones si existe partida presupuestaria.

(26) Se acuerda conceder a D. Gabriel Ribott Monjo y D. Miguel Estelrich Ferragut en C/ Alegías 15 y 13, respectivamente una ayuda para dirección de fachadas de 14.480 pts. cada uno.

(27) Se acuerda proceder a editar versiones reducidas de NNSS. para posterior venta, quedando a criterio técnico un número de ejemplares.

(28) Se acordó la exposición al público de anuncio de solicitud de subvenciones durante 10 días, concluyendo el 20 de Mayo.

(29) Se acordó aprobar la contratación de fiestas del ejercicio 1.987.

(30) Se acordó la adjudicación directa de las obras: Asfaltado de caminos vecinales "Son Fuós" y "Ses Penyes Rotges" a construcciones y pavimentaciones Siguier S.A. según presupuesto y proyecto redactado por el Arquitecto Reynés, por importe no superior en la parte de aportación Municipal a la consignación presupuestaria, (partida de Inversiones) disponible al efecto, con subvención de 6.680.244 pts. del CIM.

Igualmente se acuerda la adjudicación de ejecución de obras de tres zonas verdes según proyecto obrante en el negociado técnico situadas en plaza España (Calle General Comas y prolongación Calle Progreso y Viñas a Pastor S.A.) (Queda pendiente Iluminación Sport-Pins).

De análoga manera se procede a la adjudicación directa de las obras de "Cercamiento Polideportivo Cán Picafort" por importe de aportación Municipal no superior a la consignación económica presupuestaria del presente ejercicio a la empresa "Sebastián Reus Ferrer".

(31) Como consecuencia de la declaración de "desierta" de la subasta de limpieza de playas 1.987, y ante la urgencia de que se efectúe el servicio (queda desierta porque el único ofertante exige el pago de cantidad superior a la consignada en el presente presupuesto). Se acuerda la adjudicación directa por el importe pre-

AYUNTAMIENTO DE ALTA MARGARITA 53

visto, aunque el servicio se preste menos tiempo, dividiendo el presupuesto disponible por el importe de la jornada, ya aplicando el resultado al periodo de tiempo que abarque el presupuesto a la empresa Ofertante "Transportes Payeras" Rafael Payeras Company.

(32) Se aprobaron las siguientes liquidaciones de ingreso.

8/87 Apertura establecimiento Marzo 1987	189.780.-
9/87 Para de taxis 1987	100.000.-
10/87 Velomares 1986	220.351.-
11/87 Cementerio Febre. 87	2.000.-
12/87 Taxis Febr. 1987	10.800.-
13/87 Agua Potable Febr. 1987.	210.000.-
14/87 Mercado Feb. 87	203.900.-
15/87 Plusvalías 1.985	1.066.386.-

(33) Se leyeron y aprobaron facturas presentadas al cobro a esta Corporación por importe de 12.668.263 ptas.

(34) Previo estudio de acuerdo plenario de fecha 19 de Abril 1983 se informa a la Comisión y se aprueba efectuar la escritura de cesión de los terrenos a este Ayuntamiento así como la recepción de instalaciones previo bacheo de los viales o aportación de garantía escrita en su caso.

Y no habiendo más asuntos comprendidos en el orden del día se levantó la sesión las 15'42 horas de lo que yo el Secretario Certifico.

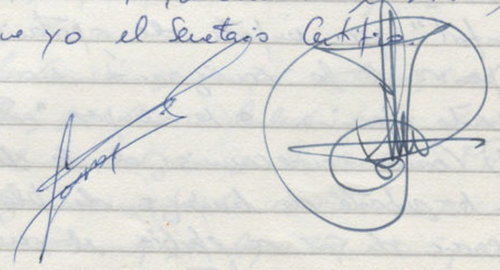

COMISION GOBIERNO.
14-Mayo-1987

ALCALDE
D. Jaime Alós March.

TENIENTES ALCALDE
Antonio Quetglas Frontera.
Bmé. Ferragut Galmés.

EXCUSADOS DE CONCURRIR
Bmé. Mascaró Florit.

Sesión Extraordinaria Especial de Carácter Público. (Art. 26 Ley Orgánica 5/85. de 19 de Junio).

En Santa Margarita a Catorce de Mayo de mil novecientos ochenta y siete, previa convocatoria al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós March, se reunió la Comisión de Gobierno en la Casa Consistorial al objeto de celebrar sesión extraordinaria de 1ª convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde anotados al margen, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes tenientes de Alcalde conforme se hace constar asistidos del Secretario de la Corporación que accidentalmente actuó D. Antonio Font Ardurengo.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión dando éste principio con la lectura por el Sr. Secretario de la minuta o borrador del acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre el punto comprendido en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

(1) Se efectúa el sorteo para la Composición de los miembros que han de formar parte de las mesas en las elecciones del día 10 de Junio de 1987, usando como base selectiva el número 23 - en consecuencia se extraen los nombres de los componentes, cada 23 electores, excluyendo los analfabetos, ausentes, o sin formación cultural suficiente, arrojando el resultado siguiente:

	Distrito primero, Sección primera. Mesa A.	DNI.
Presidente	Presidente: D. Alfonso Martínez Quesada Viñas 22	41241618
1º Vocal	D. Martín March Moranta, Calvo Sotelo 3	43.035.237
2º Vocal	Dª Catalina Capó Font, C/A. Rosselló 9	42.975.936
Presidente 1er Suplente	D. Juan Moya Muntaner C/Pl. Cardenal Cadó 1	43.026.501
" 2º Suplente	D. Francisco Gual Salva, C/ " " 8	41.367.043
1er Vocal 1er Suplente	Dª Mariana Morey Gual C/ 19 Julio 3	43.011.443
1º Vocal 2º "	D. Pedro Estelrich Castelló C/ Iglesia 8	41.404.402
2º Vocal 1er suplente	D. Bartolomé Ribas Dalmau C/ Alejandro Rosselló 3	78.203.150
2º Vocal 2º "	D. Juan Flomer Juan C/ Gral Godoy 40	42.945.135.

	DISTRITO PRIMERO SECCION SEGUNDA.		MESA A.
Presidente	Grimalt Riera Antonia	C/Antonio Mauro 9	41.295.450
1er Vocal	Moll Ribas Catalina	C/ Antonio Mauro 17	78.207.471
2º Vocal	Morey Servera Fca.	C/ Europa 24	41.349.029
Presidente 1º Suple.	Font Servera José	C/ Europa 21	43.024.128
" 2º Suplente	Barros Perelló Roberto	C/Antonio Mauro 76	39.668.012
1er Vocal 1º Suplente	Tortell Fons Fca.	C/ Cruz 1	42.956.444
1er Vocal 2º Suplente	Bauzá Font Margarita	C/ Europa 16	43.057.183
2º Vocal 1er "	Bernardo Cifre Alós	C/ General Mola 12	43.025.718
2 Vocal 2º "	Capó Mas Sebastián	C/ Clavel 29	42.995.462

	DISTRITO SEGUNDO SECCION PRIMERA		MESA A.
Presidente	Gual Fornés Juan	C/ Mayor 149	41.401.029
1º Vocal	Calafat Ferrer Jaime	C/ Mayo 14	43023367
2º Vocal	Oliver Oliver Pedro Juan	C/ J. Monjo March 66	41.378.661
Presidente 1er Suplente	Aguiló Roca Jaime	C/ " " 4	41.319.318
" 2º Suplente	Alzamora Capó Margarita	C/ La Salle 80	42.994.069
1er Vocal 1º Suplente	Pons Estel Morey Francisco	C/ Miguel Ordinas 4	43.034.283
1º Vocal 2º "	Cifre Ferrer Miguel	C/ La Salle 31	78195.439
2º " 1º "	Nadal Roig Pedro	C/ Plaza España 13	42.995.452
2 Vocal 2º Suplente.	Calvo Ximenis Catalina	C/ Ramón Hill 7	43.067.105

	DISTRITO SEGUNDO SECCION PRIMERA		MESA B
Presidente	Gayá Pascual Antonio	C/ Lepanto 10	41.989.245.
1º Vocal	Mas Gayá Bartolomé	C/ F. Fuster 10	41.298.171
2º Vocal	Estelrich Alós Simón	C/ Miguel Ord. 7	41364.657
Presidente 1º Suple.	Oalva Reus José	C/ Bailén S/N	
" 2º Suplente	Capó Estelrich Clara	Plaza España 10	43.004.459
1º Vocal 1º Suple.	Martorell Gayá Juan	Crespí 54	78.188.162
1º " 2º "	Alós Alós Bmé.	Grel. Franco 6	42.981.531
2º Vocal 1º Suplente	Poquet Estelrich Jorge	Miguel Ordinas 8	78.193.032
2º " 2º Suplente.	Tous Bisquerra María	Font i Roig 3	43.005.852

	DISTRITO SEGUNDO SECCION SEGUNDA		MESA A
Presidente	Aloy Nicolau Bárbara	C/ Paseo Mallorca 8	43.010.226
1º Vocal	Ribas Matas Martina	C/ Isaac Peral 60	78.193.029.
2º Vocal	Arbona Magraner Luisa	C/ Costa i Llobera 24	
Presid. 1º Suplente	Escalas Muntaner José	C/ Mejorana 17	41.352.554
Presid. 2º Suplente	Asins Vilanova Ana	C/ Paseo Colón 25	28.172.169.
1º Vocal 1º Suplente	Rosselló Ripoll Magdalena	C/ Jaime II 17	43.050.622
1º " 2º Suplente	Villalonga Ferragut Catalina	Vía Diagonal 5	42.957.967
2º Vocal 1º Suplente	Morante Fornés Cristóbal	C/ Vía Diagonal 156	42.954.442
2 Vocal 2º "	Pomar Bonnin Juan	C/ José Trías 101º	42949.849.

	DISTRITO SEGUNDO SECCION SEGUNDA		MESA B.
	Bergas Galmés Mª Fca.	C/ Costa i Llobera 7	42.989.085
	Borrás Capó José	C/ Olivo 2	42984.148
	Cladera Crespí Sebastián	Ad. San Bartolomé 196	41.325.360
	Sanchez Maeso Alfonso	C/ Del Mar 47	05.849.397
	Mestre Sastre José Luis	C/ Jaime III 59	18.218.407
	Seguí Garau Jerónimo	C/ Mejorana 201	42.940.881
	Amedo Caldentey Bárbara	C/ Jaime III 35	18.232.022
	Ferragut Ferragut José Antonio	Pizarro 7	43011.816
	Brotad Estrany María	Hernán Cortés 11	78.199.673.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión siendo las 14'32 horas de lo que yo, el secretario certifico.

DILIGENCIA: Resto Comisión Gobierno Día 4 Diciembre 1986.

en la zona rural denominada "San Bartolomé" incluido en el Planar.

(12) Se acuerda estimar el recurso presentado, dando 15 días de plazo para retirar las vallas instaladas encima de la terraza, con el apercibimiento que de no ejecutarse se procederá a la retirada por la Brigada de este Ayuntamiento.

(13) Se informa favorablemente las dos instancias, en razón de su entidad social presentadas por D. Miguel

Munar Capó y D. Bartolomé Alomar Rosselló sobre posible instalación de aparatos surtidores de combustible.

(14) Se acuerda por unanimidad, nombrar al Concejal D. Bmé. Mascaró Florit Consejero General, representando a este Ayuntamiento, ante la Caja de Ahorros "La Nostra".

(15) Se acuerda el cumplimiento de la ordenanza, por unanimidad, con respecto a lo dispuesto a pago previo del importe de la Licencia Urbanística.

(16) Se acuerda estudiar el tema de extracción y acarreo de algas, y elaborar informe, previa consulta a la Comandancia de Marina.

Fuera del Orden del Día se acordó la Contratación directa de las obras de "Embellecimiento acceso a Santa Margarita" a la empresa "Construcciones Alós Ferragut C.B." por un importe de 6.977.760 pts.

Y no habiendo más asuntos incluidos en el orden del día, se levantó la sesión siendo las 15'05 horas, de lo que yo, el Secretario Certifico.

COMISION DE GOBIERNO
21-Mayo-1987

EL ALCALDE
D. Jaime Alós March

TENIENTES DE ALCALDE
D. Bmé Mascaró Florit
D. Antonio Quetglas Frontera

En Santa Margarita a veintiuno de mayo de mil novecientos ochenta y siete, previa convocatoria al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós March, se reunió la Comisión de Gobierno en la Casa Consistorial al objeto de celebrar sesión ordinaria de primera Convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde anotados al margen, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Tenientes de Alcalde conforme se hace constar asistidos del Secretario de la Corporación que suscribe D. Francisco José

D. Bmé. Ferragut Salvá.

Parra Salvador.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión dando este principio con la lectura por el Sr. Secretario o Comisionado o borrador del acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre los puntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

(1) Autorizar a D. Mateo Alzamora March, para convertir planta primera en una vivienda en C/ Justicia (parte posterior C/ Europa 30)

(2) Denegar a D. Miguel Moragues Siquier licencia para construir planta sótano, baja y primera, en C/ Isaac Peral y C/ Marina de Cán Picafort

(3) Denegar a D. Sebastián March Quiñ, permiso para construir dos viviendas adosadas en Avda. Diagonal, esquina Avda. Son Bauló y C/ Retama de la Urb. Son Bauló por informe jurídico contrario y no tiene condición de solar.

(4) Autorizar a GESA a la apertura de una zanja para sustitución de un tramo de línea subterránea en C/ Archiduque Luis Salvador, frente solares 112, 113, y 114.

(5) Autorizar a la Comunidad de propietarios del camino Díes Pal solicitando autorización para instalar una línea aérea de baja tensión para suministro de energía eléctrica.

(6) Denegar a D. Bartolomé Sbert Bosch en representación de "Son Serreta Beach Party S.A." solicitando se inicien los trámites para la declaración de utilidad pública e interés social de un Kiosco-Bar a instalar en la finca Son Serreta.

(7) Autorizar a Banca March S.A. solicitando para proceder al traslado de la Oficina de Cán Picafort de la Avd. José Frías 28, al Paseo Colón 124.

(8) Autorizar a Da Antonia Moncadas Coquell, cambio a su nombre del local destinado a comercio al por menor

a productos alimenticios, ubicado en Paseo Colón 100 de Cán Picafort.

(9) Autorizar a D. Jesús García Rodríguez, apertura de un local destinado a Bar denominado Prime, en la Avd. José Ríos esquina Avda. Centro de Cán Picafort.

(10) Denegar a Dª Ana Verry Pons, autorización para hacer exhibición de bañadores en la playa de Cán Picafort, durante la temporada de verano.

(11) Autorizar a D. Antonio Arcuentera Costoso, a la instalación de paradas en los puntos previstos en el plano visto en la sesión.

(12) La Comisión se dió por enterada de la denuncia hecha por D. Sebastián Perelló Estelrich, denunciando a su vecino Antonio Ribas Font, acordando remitir al denunciado, escrito oficial prohibiendo actividades contrarias a la normativa sanitaria.

(13) La Comisión se dió por enterada de la solicitud de subvención por parte del Patronato de Deficientes Físicos y Psíquicos de la Comarca de Inca, denegando la petición por no existir partida presupuestaria al efecto, no obstante si en su día se acuerda la procedencia de suplemento, se tendrá en consideración la petición.

(14) La Comisión se dió por enterada de la denuncia presentada por D. Gabriel Pou Mayrata y otros denunciando las obras que está realizando su vecino Sebastián Carrió Marimón en la C/ Lorenzo Villalonga acordando la iniciación del oportuno expediente disciplinario urbanístico y la suspensión precautoria de las obras de referencia.

(15) Previa lectura del escrito presentado por la Asociación de Propietarios y vecinos de Son Bauló solicitando se abran las zanjas en la calzada, cerca del bordillo, en lugar de en las aceras que estén embaldosadas, referente a las obras que se están realizando del "Alumbrado Público de Son Bauló", la Comisión acuerda proceder a la modificación del proyecto de tal forma que la

AYUNTAMIENTO DE STA. MARGARITA (BALEARES)
DILIGENCIA: Para hacer constar que en la presente acta, por error de transcripción se ha cambiado el término "nombrar" por el de "proceder", en el punto 15 respecto a nombramiento de técnico
Fecha 4 Noviembre 87
EL SECRETARIO

petición suscita por la asociación se contemple en la adición o modificación del proyecto, asumiendo en todo caso el comisionado los costes de dicha modificación adición en caso de ser necesario nombramiento a efectos de adición o modificación del proyecto, la Comisión en el mismo acto, acuerda proceder como técnico autor de las mencionadas reformas o adiciones al proyecto original a D. Bernardino Coll Salvá, director de obras del citado proyecto.

(16) La Comisión tras consideración de los escritos presentados por Dª Margarita Alzamora Capó, y José Font Fernández, solicitando sean anuladas las pruebas que se realizaron para la provisión de cuatro plazas de auxiliares Administrativos Admin. General, tras breve deliberación acordó desestimar los escritos de referencia, haciendo constar que en el caso de la Sra. Alzamora Capó, la calificación a que la misma hace referencia, fue anulada por dicha petición del representante de la Consellería del Interior, que exigió la valoración de las pruebas por la totalidad de los miembros del Tribunal con exclusión del Secretario del mismo, en cuanto a la referencia a la resolución de la D.G.A.L. de 16 de Enero de 1.981, debe hacerse constar que las convocatorias y las bases de los ejercicios de referencia se hacen al amparo de lo dispuesto por el R.D. 2223/84 de 19 de Diciembre y en cuanto a la referencia de los alegantes, por lo dispuesto en el artículo 8º-3 del citado R.D., todo lo cual estaba en conocimiento de los opositores y fué aceptado por los mismos dado que no hubo recurso ni alegación alguna durante el período de exposición de las bases en el B.O.C.A.I.B. y B.O.E.

(17) Puestos en conocimiento de la Comisión de Gobierno las resoluciones y propuestas de nombramiento elaboradas por los diferentes Tribunales que han juzgado las pruebas selectivas para cobertura de plazas in-

tegrantes de la oferta de empleo público ejercicio 1.986, se adopta el acuerdo unánime de nombramiento de los siguientes candidatos incluidos en las propuestas.

CELADOR NOCTURNO	PUNTUACION
D. Fco. Fuster Oliver	20 puntos.
CELADOR COLEGIO PUBLICO	
Dña Gerónima Vanrell Sansó	23 puntos
CONDUCTOR AMBULANCIA	
D. Antonio Yayá Alomar	26'5 puntos
OPERARIO JARDINERO	
D. Pedro Estelrich Dalmau	13 puntos
OPERARIO SERVICIO AGUAS	
D. Miguel Ferrer Molinas	27 puntos
OPERARIO LIMPIEZA	
Dña Rafaela Dalmau Quetglas	18'5 puntos
OFICIAL BRIGADA OBRAS	
D. Mateo Matas Molinas	27 puntos
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	
D. Mateo Dalmau Flo	23'9 puntos
Dña Antonia Serrera Ferrer	20'7 puntos
D. Guillermo A. Crespí Alemany	19'9 puntos
Dª Antonia Pastor Gual	19'7 puntos.
CAPATAZ BRIGADA OBRAS	
D. Cristóbal Quetglas Torres	25'5 puntos
PEON BRIGADA OBRAS	
D. Juan Vives Moragues	21 puntos
AYUDANTES BRIGADA OBRAS	
D. José Calafat Torres.	21 puntos
D. Mateo Alzamora Torres	19'6 puntos
Quedando una plaza vacante.	
POLICIA MUNICIPAL	
D. Matías Triay Cambomar	27'96 puntos
D. Guillermo Jaume Font	26'31 puntos
D. Lorenzo Perelló Matas	23'83 puntos
D. Antonio Nadal Ruiz	23'82 puntos

D. Pedro Antonio Alomar Payeras	22'87 puntos
D. Pedro Pons-Estel Morey	22'65 puntos
D. Martín Crespí Bauzá	21'26 puntos

Queda una plaza vacante.

CABO POLICIA MUNICIPAL

D. Pedro Antonio Alomar Payeras 22'91 puntos.

Otorgando a tal efecto las categorías, coeficientes, pagas extras, sueldos y demás emolumentos incluidos en las correspondientes bases rectoras, y tramitando la reglamentaria alta en la MUNPAL con efectos a 1 de Junio de 1987.

(18) Tras exposición del importe de las obras de iluminación a ejecutar en el campo de futbol Municipal de S'Estanyol ascendiente a pts 6.718.112, de las cuales este Ayuntamiento había de aportar 2.239.371, siendo el resto del importe sufragado con subvenciones del CIM y de la C.A. montante cada una de ellas 2.239.371, y tras informe económico de intervención en el que conste la no existencia de partida para ejecutar tal obra, la Comisión acuerda posponer la contratación, hasta la existencia de partida presupuestaria suficiente para afrontar la aportación Municipal.

(19) Tras propuesta de Alcalde-Presidencia de aportar 100.000 pts contra la partida de subvenciones, con destino a la adquisición de un automóvil usado para uso de las HH Agustinas de esta localidad, la Comisión por unanimidad acuerda la concesión de tal partida económica a los fines previstos.

(20) Tras lectura y aprobación de facturas presentadas al cobro a esta Corporación por importe de pts 14.169.889 pts la Comisión acuerda por unanimidad la aprobación de las mismas.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión siendo las 15'00 horas de lo que yo el Secretario Certifico.

COMISION DE GOBIERNO
9-Junio-1987

EL ALCALDE
D. Jaime Alós March

TENIENTES DE ALCALDE
D. Antonio Cuetglas Fontana
D. Bartolomé Mascaró Flort
D. Bartolomé Ferragut Galmés

En Santa Margarita a nueve de Junio de mil novecientos ochenta y siete, siendo las 12'40 horas, previa convocatoria al efecto, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós March se reunió la Comisión de Gobierno en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar sesión ordinaria de 1ª convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde anotados al margen, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Tenientes de Alcalde conforme se hace constar asistidos del Secretario de la Corporación que suscribe D. Francisco José Parra Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión dando éste principio con la lectura por parte del Señor Secretario de la minuta o borrador del acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

(1) Autorizar a D. Bernardo Bibiloni Muntaner, obras de reforma en garaje existente en planta baja y adición de almacén en planta primera, en C/ Miguel Cayá Mateu esquina C/ General Goded.

(2) Autorizar a D. Antonio Sastre Nigorra, ampliación vivienda B, en planta 2ª, en C/ Isaac Peral, 48 de Cán Picafort.

(3) Autorizar a D. Juan Agustín Zorongi Forteza, para construir una vivienda de planta baja en C/ Perú (solar 599) de Serra Nova, condicionada a cumplir con los retranqueos de la terraza

AYUNTAMIENTO DE VILLA SANTA MARGARITA

(4) Autorizar a D. Guillermo Pastor March, para construir una nave industrial, como obra provisional, según el artículo 58.2 de la ley del Suelo, en "Es Clavet" (prolongación de la Calle Industria). Condicionado a la previa presentación de Proyecto básico o el de ejecución material y cumplir estrictamente con lo preceptuado en el artículo 58.2 de la ley del Suelo (Escritura pública de compromiso, registrada en el Registro).

(5) Denegar a D. Jesús García Rodríguez permiso para instalar un chiringuito, para venta de creppos y zumos en la terraza del Bar "Prince", ubicado en la avenida José Frías esquina Avenida Centro, de Cán Picafort.

(6) El punto presentado por don José Torrens Vidal, para instalar un chiringuito, para jardín de cerveza, en el solar ubicado entre las calles Paseo Colón, Costa i Llobera, Juan Alcover y Lorenzo Villalonga, de Cán Picafort, queda pendiente por falta de documentación, presentar croquis, Título de propiedad, servicios, Licencia Fiscal, permiso de Sanidad, etc.)

(7) La Comisión se da por enterada del punto presentado por D. Lorenzo Pons Piña, titular de la Licencia Municipal de Parada de Taxi nº 2, manifestando que ha contratado como chófer del vehículo PM 3984-Z que es el que realiza (como) el servicio como taxi, a Pedro Muñoz Osuna.

(8) Autorizar a D. Simón Estelrich Alós licencia para traspaso de la actividad de "Venta de gasolina y lubricantes" a su nombre, en Crta. de Artá al Pto. de Alcudia.

(9) La Comisión decide informar favorablemente sobre expediente para la instalación de un "Salón de Juegos Recreativos" en Paseo Colón 13, de Cán Picafort, promovido por Miguel Sastre Reynés, al objeto de ser remitido a la Consellería del Interior y Delegación del Gobierno, por estar incluido en el apartado de "industrias molestas insalubres, nocivas y peligrosas".

(10) La Comisión acuerda subvencionar con 25.000.- Pts

a Don Martín Crespí Banzá, D. Pedro Pons-Estel Morey y D. Antonio Nadal Raig, por desplazamientos ocasionados con motivo del cursillo que realizaron en Palma.

(11) Referente al punto presentado por el Sindicato Profesional de la Policía Local, solicitando un donativo para la "Tobada" de la Policía Municipal de Baleares, la Comisión por tener la partida de subvenciones agotada, no puede hacer dotación económica.

(12) Vista la petición de Asociación de vecinos de la solicitud de modificación de zanjas en la obra de alumbrado público, Son Banló, visto el informe favorable del técnico director de la obra, se acuerda aprobar dichas modificaciones condicionado a que una vez finalizadas las obras deberán presentar los planos de dichas modificaciones visados por el respectivo colegio.

(13) La Comisión aprueba dar de baja los vehículos propiedad de este Ayuntamiento, el 4-L PM 0347 B y ambulancia antigua PM 166572.

(14) La Comisión acuerda aprobar el presupuesto presentado por "Philips Informática" sobre confección de programa de Conversión de cinta de habitantes, por la cantidad de 67.200.- pts. (~~[illegible]~~ incluido)

(15) La Comisión acuerda la baja de arbitrios presentada por recaudación

	IMPORTE
- Recibos impuesto circulación vehículos año 1980	600.- pts.
- Recibos " " " " 1981	4.923.- pts.
- " " " " " 1982	7.062.- pts.
- " " " " " 1982	8.910.- pts.
- " " " " " 1983	16.774.- pts.
- Recibos Basuras año 1.983.-	17.094.- pts.
- " impuesto circulación vehículos año 1984	42.276.- pts.
- " Basuras año 1.984.-	4.980.- pts.
- Recibos Impuesto Municipal circulación año 1984	9.110.- pts.
- " " " " " 1985	10.020.- pts.
- " Basuras año 1.985.	121.000.- pts.

- Recibos Impuesto Circulación año 1.985	54.373.-
- " Exacciones año 1.986	18.220.-
- Recibos impuesto circulación año 1986	62.141.-
- " " " " "	25.749.-
- Exacciones año 1.986	33.195.-

(16) Se acuerda el nombramiento de arquitecto redactor de un anteproyecto de "Ampliación del Cementerio Municipal" a favor del Sr. Reynés Corbellá.

(17) Fueron aprobadas las liquidaciones de ingreso: de los nºs 16/87 al 31/87 por importe total de 5.161.447-pts.

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA. Se acordó la realización de las obras de mejora del camino vecinal de "Son Ferrer" solicitar del SERIDA una subvención para dicha obra comprometiéndose dicho Ayuntamiento a sufragar la cantidad restante de la indicada obra quedando fijada por tanto, la financiación en la siguiente forma:

Subvención del SERIDA	300.000 pt
Aportación Municipal	2.175.380 pts.
Presupuesto	2.475.380

Y facultar al Sr. Alcalde para la realización de cuantos trámites sean necesarios para suscribir contratos y percibir la indicada subvención.

- Se acordó encargar de forma eventual la Guardería Rural del término Municipal al Guarda D. Juan Santandreu Estrany con una remuneración de 26.500 pts mensuales por dichos trabajos.

- Se acordó contratar de forma eventual hasta el 30 de Junio de conductor para el camión barredora, a raíz de la baja voluntaria del conductor D. Pedro Pomar.

Y no habiendo más asuntos se levantó la sesión siendo las 14'00 horas de lo que yo, el Secretario certifico.

SESION DE GOBIERNO
25-Junio-1987

EL ALCALDE
D. Jaime Alós March

TENIENTES DE ALCALDE
D. Antonio Quetglas Frontera
D. Bmé. Ferragut Galmés

EXCUSADO DE CONCURRIR
D. Bartolomé Mascaró Flor

En Santa Margarita a veinticinco de Junio de mil novecientos ochenta y siete siendo las 12'30 horas previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós March, se reunió la Comisión de Gobierno en la Casa Consistorial al objeto de celebrar sesión ordinaria de 1ª convocatoria hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde anotados al margen, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Tenientes de Alcalde conforme se hace constar asistidos del Secretario de la Corporación que suscribe D. Francisco José Parra Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión dando este principio con la lectura por parte del Sr. Secretario de la minuta o borrador del acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día se deliberó y acordó en la forma siguiente:

1) Autorizar a D. Andrés Galmés Hull la instalación de una línea aérea para suministro de energía eléctrica en el camino de "Santa Eulalia" desde la E.T. denominada "Cán Cadernera" hasta la finca de su propiedad.

2) Autorizar a Hotel Tonga para la construcción y montaje de centro de maniobra y medida, para la conexión de la instalación privada del hotel a red de 15 Kv.

3) La Comisión acordó nombramiento en la persona del Arquitecto D. Miguel Malondra Ferrer de arquitecto redactor de "Adiciones al proyecto de embellecimiento de acceso a Santa Margarita", al propio tiempo que se le encarga la dirección de la referida obra.

4) Visto el proyecto de las obras de "Alumbrado público de la "Zona de "Sports Pins", la Comisión acuerda la adjudicación directa de las obras de referencia a la empresa de "Montajes Eléctricos Sampol S.A.", en la cantidad de 8.998.500, a sufragar por el Ayuntamiento de Santa Margarita y subvención del Consell Insular respectivamente, suscribiéndose al efecto el oportuno contrato.

5) Vistos escritos provenientes de la Conselleria de Obras Públicas y Ordenación del Territorio en los que se advierte a este Ayuntamiento de diversas resoluciones sobre calificaciones urbanísticas en base a recurso contra aprobación de NNSS, la Comisión de Gobierno acuerda tras exposición de:

Vistas las comunicaciones remitidas a este Ayuntamiento por la Conselleria de Obras Públicas y Ordenación del Territorio, relativas a:

a)- Suspensión de la aprobación definitiva del Plan Parcial sector 5 de Santa Margarita (acuerdo de la CPU Sesión 9 de Junio 87)

- Se acuerda la interposición de recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Baleares:

Con respecto a:

b) Estimación parcial del recurso de alzada interpuesto Dña María Ignacia Morell Magraner y nueve más (acuerdo del Consell de Govern en sesión celebrada el 7 de Mayo de 1987.)

c) Estimación parcial del recurso de alzada interpuesto por D. Damián Barceló y D. Martín Ferrol Font en representación de CENTUVA S.A. (Acuerdo del Consell de Govern en sesión de fecha 7 Mayo 1987)

d) Estimación del recurso de alzada interpuesta por D. Miguel Capó Galmés (Acuerdo del Consell de Govern en sesión del día 7 de Mayo de 87)

Se acuerda la interposición de recurso contencioso Activo contra los citados acuerdos nombrando a tal efecto letrado y Procurador.

6) Se leyeron y aprobaron las siguientes liquidaciones de ingreso:

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARGARITA

32/87	Previo Cementerio Junio	22.000
33/87	Taxis Junio	400
34/87	Mercado Junio	38.200
35/87	Aperturas Establec. Junio	123.510
36/87	Acometidas Agua Potable Junio	120.000.
37/87	Aperturas Estab. Mayo	11.088
38/87	Aperturas Junio	746.704
39/87	Cementerio Junio	500
40/87	Mercados Junio	81.850.

(7) Se leyeron y aprobaron facturas al cobro a esta Corporación por pts. 4.286.406.-

FUERA DEL ORDEN DEL DIA. Se acordó el siguiente reparto de subvenciones.-

Pires Vileros.	100.000.-
Asoc. 3ª Edad S. Mar.	125.000.-
Club. Ciclista S.M.	150.000.-
Club. Deport. Mosqueteros	50.000.-
Sociedad Cazadores	100.000.-
A.P.A. Cª Picafort	100.000.-
3ª Edad " "	100.000.-

Y no habiendo más asuntos incluidos en el orden del día se levantó la sesión siendo las 14'15 horas de lo que yo el Secretario certifico.

COMISION DE GOBIERNO
27-Junio-1987

EL ALCALDE
D. Jaime Alós March

TENIENTES DE ALCALDE
D. Antonio Quetglas Frontera
D. Miguel Ferrer Salvá

EXCUSADO CONCURRIR
D. Miguel Moscoso Florit.

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Son Servera a las 12'30 horas del día veintisiete de Junio de mil novecientos ochenta y siete, en primera convocatoria, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 36.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de 28 de noviembre de 1.986, se reunen los Concejales asistentes del Ayuntamiento al objeto de aprobar el acta de la última sesión celebrada por la Comisión de Gobierno correspondiente al día 25 de Junio de 1.987.

Asisten a la sesión el Sr. Alcalde y el Secretario de la Corporación y los Concejales que al margen se relacionan, no asistiendo los que justificadamente se expresan.

Comprobado que existe número suficiente para la válida constitución de la Comisión de Gobierno, el Sr. Alcalde declara abierta la sesión pasándose a examinar el único asunto comprendido en el orden del día que es el siguiente:

LECTURA Y APROBACION EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior y seguidamente por la Presidencia se pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al acta a lo que no ha sido hecho ninguna observación, resultando aprobada.

Seguidamente el Sr. Alcalde da por finalizado el acto, levantándose la sesión a las 12'40 horas. De todo lo cual se extiende la presente acta que firman conmigo todos los asistentes, de lo que, como Secretario, certifico.

COMISION DE GOBIERNO
11 julio 1987

ALCALDE
D. Juan Bta. Triay Campomar

TTES. DE ALCALDE
D. Andrés Avellá Crespí
D. Juan Monjo Estelrich
D. Antonio Roig Massanet
D. Alfredo Cordero Lanza

En Santa Margarita a once de julio de mil novecientos ochenta y siete, siendo las 10'00 horas previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Bautista Triay Campomar, se reunió la Comisión de Gobierno en la Casa Consistorial al objeto de celebrar sesión ordinaria de 1ª convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde anotados al margen, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Tenientes de Alcalde conforme se hace constar, asistidos del Secretario accidental D. Antonio Font Arduengo.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión dando éste principio con la lectura por parte del Sr. Secretario de la minuta o borrador del acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

(1) Autorizar a Dª Apolonia Gelabert Barceló obras de reforma en C/ Tordos, de la urbanización Son Bauló, de Cán Picafort, siempre que se cumplan las ordenanzas de la zona.

(2) Denegar a Dña Margarita Perelló Muntaner la instalación de un letrero indicativo del "Estanco" sobre el paseo Marítimo, si bien puede procederse a la misma, ubicándolo en la otra parte de la calle, previa autorización y normalización que se emitirá por este Ayuntamiento.

(3) Autorizar a D. Cayetano Gonzalez Segura a la instalación de un carrusel infantil, y un tiro de flechas, en el solar ubicado en el Paseo Colón (enfrente del restaurante "Ses Roquetes"), si bien el Técnico Municipal deberá aportar informe en lo que respecta a la "tira de arco", por si reune las debidas condiciones de seguridad. A la vez el Sr. Cayetano González Segura deberá presentar la Licencia Fiscal para poder ejercer su actividad en este Municipio.

(4) Autorizar a D. Luis Moreno Miranda para celebrar una exposición de dibujos y óleos durante las fiestas de "la Beata" en Santa Margarita, si bien deberá ponerse en contacto con los Concejales D. Juan Monjo Estelrich y Dña Apolonia Gelabert Barceló, de la Comisión de Festejos.

(5) Respecto al punto presentado por D. Sebastián March Quiñ presentando recurso de reposición contra acuerdo de la Comisión de Gobierno en sesión de día 21 del pasado mes de Mayo denegándole licencia de obra para construir dos viviendas adosadas en la Avda diagonal de la Urbanización Son Bauló de Cán Picafort, la Comisión acordó no aceptar el recurso de reposición y que se notifique, su desestimación, al recurrente.

Se acuerda igualmente iniciar nuevo expediente de permuta con objeto de subsanar los defectos formales que pudieran haber existido, en la acordada por el Pleno de fecha 30 septiembre de mil novecientos ochenta y seis, y por ello anulada al estimar el propio Pleno, recurso de reposición interpuesto contra aquél.

(6) La Comisión acuerda aprobar el punto presentado por D. José de Luna Pertiñez, en nombre y representación de "Fuente de Son San Juan S.A." comunicando el aumento del precio del m³ del suministro de agua por Cán Picafort, según la clause 4ª del contrato, a partir del 1º de julio del corriente año si bien se requerirá informe de Secretaría para el aumento que se indica.

(7) La Comisión acuerda acordar favorablemente el informe sobre expediente de instalación de un depósito de G.L.P. en los apartamentos turísticos ubicados en la carre-

tera de Santa Margarita en la Urb. Son Bauló, de Cán Picafort, promovido por Turuye S.A.

(8) Queda sobre la mesa el punto sobre concesiones de permisos para celebración de bailes y música en hoteles, restaurantes, bares, pensiones, etc. para mejor estudio.

(9) Se acordó sobre la instalación de "casetas", "tombolas" en las fiestas de Santa Margarita, Cán Picafort y "La Beata", la posible instalación de tres puestos en la C/ Dr. Gomez Ulla, tres al lado del edificio Casa Rectoral, debiendo dejar libre un espacio para las entradas a los establecimientos allí ubicados. A la vez se podrá instalar dos otros puestos, frente al solar hoy en construcción que hace esquina con la C/ de Juan Monjo March.

(10) La Comisión el pago del contrato a Dña Magdalena Vives Borselló adjudicataria del "Servicio de limpieza, mantenimiento y kiosco de bebidas del Colegio de E.G.B. Vor Mar de Cán Picafort, y se procederá a la revisión de las bases para nuevo concurso para el próximo curso escolar.

(11) La Comisión acuerda delegar al Sr. Alcalde para las gestiones pertinentes, sobre prórroga de contratos y trabajos eventuales de personal.

(12) La Comisión acuerda sobre la opción de compra que se realizó para un local destinado a la Asociación de la 3ª Edad de Santa Margarita, en la plaza de esta villa, declararlo lesivo para el Ayuntamiento al no venir aprobado por acuerdo alguno que lo justifique, lo que convella su nulidad, otorgándole un plazo de quince días para el reintegro de la cantidad de 911.750.- indebidamente abonadas según Mandamiento de pago número 1188, de fecha 03-06-1987.

Abrir investigación para aclarar posible responsabilidad en relación al pago efectuado sin acuerdo previo y sin que conste, en el seno del Ayuntamiento, contrato alguno.

(13) La Comisión se ratifica sobre el informe del Presidente de la Comisión de "Caminos, Vías y Obras" que dice:

PERSONAL DE LA BRIGADA DE SERVICIOS

JARDINERIA. 1- Pedro Estelrich Dalmau
2- José Comas Cladera
3- Juan Vives Moragues (peso Municipal)

ALBAÑILERIA.
4- Pedro J. Moragues Roig
5- Pedro Femenías Femenías. (acometida Aguas)
6- José Gayá Ramis
7- Miguel Capó Vicens
8- Rafael Sastre Serra.
9- Pedro Fiol Brotad
10- José Calafat Torres.

PISCINA - 11- Guillermo Aloy Hull.

ELECTRICISTAS - 12- Antonio Crespí Moragues
Juan Cerdá Serrera (Horas fuera de turno).

BARREDORA - 13- Juan Estelrich Dalmau

LIMPIEZA DE PLAYAS. (TRACTOR)
14- Mateo Alzamora Torres.

CEMENTERIO - 15- Baltasar Sastre Piña)

LIMPIEZA EDIFICIOS MUNICIPALES
16- Rafaela Dalmau Quetglas
17- Jerónima Vanrell Sansó

URGENCIAS 18. Juan Matas Molinas
19- Mateo Matas Molinas

CAPATAZ - 20 Cristobal Quetglas Torres.

(14) Queda anulado el punto referente a reducción de la cuota de la recogida de basura a los jubilados para el presente año, respetándose el acuerdo tomado, en 1.986, correspondiendo al Pleno de revisión sobre cuotas de 1.988.

(15) Sobre el tema de revisión del tema urbanístico, se

acordó proponer al Pleno la interposición de recurso contencioso-administrativo, contra el acuerdo del consejo de Gobierno de la CAIB, de 7-05-87, y autorizar al Sr. Alcalde para otorgar poder en favor de abogado y Procurador, así como nombrar los que estime pertinentes.

Asimismo se acordó concertar una visita con el Sr. Conseller de Sanidad sobre el proyecto de construcción de la Unidad Sanitaria Local y pensar que, caso de no ser posible su construcción en el solar de que dispone el Ayuntamiento, mirar si hay una solución alternativa al respecto.

Gestionar con la Consellería de Turismo, la limpieza y posterior utilización de los terrenos de la Residencia del Tiempo Libre de Cán Picafort para la dedicación de dichos terrenos a parque público.

Se acuerda delegar al Sr. Alcalde para concertar una entrevista entre este Ayuntamiento y el de Muro, para tratar sobre acuerdo Depuradora mancomunada.

(16) Sobre el tema de "Zona verde ubicada entre C/ Iglesia y Paseo Mallorca" de Cán Picafort que no se ha realizado y está en el presupuesto la Comisión acuerda hacer un cambio de Partida, si procede, o incluir los gastos de dicha zona, dentro de la subvención de 10.000.000.- de pesetas que va a recibirse de la Consellería de Turismo, a efectos de adecentación de zonas verdes en Cán Picafort.

(17) La Comisión acuerda la nivelación, compactación, instalación de porterías... en los terrenos destinados a Campo de Futbol y Deportes en Cán Picafort, adjudicándose la contratación directa de dichos trabajos, previa presentación de ofertas, dando un plazo hasta el próximo viernes día 17 de Julio para la presentación de las mismas, otorgándose su concesión a la proposición más conveniente. Procederán a la apertura de plicas el Sr. Alcalde y el Sr. Secretario.

(18) La Comisión acuerda nombrar al auxiliar de la Policía Municipal, servicios contratados, D. Lorenzo Cerdá Serra, concediéndole un complemento mensual de 10.000 pesetas, a partir del presente mes de Julio, al objeto de cuidarse de los trabajos del local destinado a perrera y de los perros que hayan en ella, corriendo a cargo del Ayuntamiento, los gastos de mantenimiento, comida, etc.

(19) Se acuerda conceder una subvención de 25.000.- pts a la Organización de "El Patriarca" (Drogadictos).

(20) Se acuerda delegar al Sr. Alcalde y al Concejal D. Andrés Avellé Crespí para decidir y tratar sobre la propuesta de vacaciones.

(21) Sobre el nombramiento de de los miembros que integrarán el Tribunal que ha de juzgar las pruebas que se realizarán para Auxiliar Oficina Turismo y Municipal de Cán Picafort, el tribunal estará compuesto por el Sr. Alcalde D. Juan Bautista Triay Campomar como Presidente y como vocales Dª Apolonia Gelabert Barceló; D. Guillermo Santandreu Galmés, D. Nicolás Pons Llinás, D. Antonio Roig Massanet, actuando como secretario D. Antonio Font Ardurengo.

(22) Referente a la instalación de jardineras y prohibición de aparcar en un tramo del Paseo Colón de Cán Picafort, se acordó anular el aparcamiento de vehículos entre el tramo comprendido desde la Travesía de Vía Suiza hasta la avenida José Grás, a ambos lados del Paseo Colón, y al mismo tiempo gestionar la instalación de jardineras, en el mencionado tramo, de cuya gestión se encargarán el Sr. Alcalde, el Concejal D. Bartolomé Gayá Alomar, D. Antonio Roig Massanet y D. Alfredo Cordero Lanza. A la vez, se instalarán las debidas señales de tráfico, para la regulación del mismo.

YUNTAMIENTO DE STA. MARGARITA

(23) Referente a la compra de un sonómetro y, al no existir partida presupuestaria, se practicará en intervención una gestión, por si hay posibilidad de habilitar el correspondiente suplemento de crédito, o trasvase de partida, para la compra del mismo.

(24) La Comisión acuerda la adquisición y colocación de señales de tráfico de velocidad limitada controlada por radar.

(25) Queda sobre la mesa para mejor estudio el tema sobre el horario del conductor de la ambulancia, y honorarios para la limpieza de las prendas de la ambulancia.

(26) Se concede al Policía Municipal D. Miguel Garau Marrot, una gratificación o complemento de 5.000.- pesetas, para cuidarse de la instalación de banderas en las playas anunciando "peligro", cuando ello sea necesario, durante los meses de Julio, Agosto, Septiembre y Octubre.

(27) Se acuerda la compra de una máquina barredora ligera o pequeña y que se hagan las gestiones pertinentes para su adquisición y, en caso afirmativo, se informe en la próxima Comisión de Gobierno.

(28) Se acuerda la adquisición de papeleras y se proceda a la instalación del número necesario de ellas, en las playas y en el casco urbano de Santa Margarita.

(29) La Comisión acuerda sobre el punto de deudas atrasadas personal Ayuntamiento y otras personas, empresas, comercios, etc. que la Comisión de Hacienda estudie el caso y lo eleve al próximo Pleno.

(30) La Comisión aprueba la reducción de proyecto de ensanchamiento de la Carretera de Santa Margarita a Cala Picafort, tramo comprendido entre el cruce de la carretera de Artá a Pta Alcudia hasta la Avda. Diagonal, y nombrar técnico del mismo, a D. Juan Oliver o D. Miguel Malondra.

(31) Se aprueba la ampliación o adición de proyecto del "Alumbrado Público de Son Banli", así como nombramiento de técnico redactor y director de las obras, a D. Bernardino Coll, Ingeniero Industrial.

(32) Se acuerda la adquisición de 5 mesas, 5 sombrillas y 25 sillas para piscina municipal.

(33) Se aprueba conceder un complemento al Policía Municipal D. Guillermo Jaume Font, consistente en 15.000. pesetas mensuales, para que en horas fuera de servicio atienda la vigilancia de la Colonia de Son Serra de Marina, a partir del 1º de Julio de 1.987.

(34) La Comisión acuerda el embellecimiento de la Plaza Cardenal Cerdá y es Povás, y se faculta a la Comisión de Parques y Jardines, para que se estudie el caso y emita el correspondiente informe.

(35) Se deja este punto sobre la mesa, sobre aprobación de factura, dejándose para la próxima Sesión.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA se declaran los siguientes puntos de urgencia:

- Declarar lesivo para el Ayuntamiento, el contrato suscrito por Don Jaime Alós March y la Casa Sampol, de día 29-06-87, así como el acuerdo previo de contratación directa de las obras "Instalación alumbrado Público Zona Sport Pins", así como el acuerdo de la Comisión de Gobierno, por no existir partida presupuestaria citada con la cantidad de 4.149.085 pts, a la que se obliga el Ayuntamiento a satisfacer, ni haberse adoptado, previamente en su caso, acuerdo Plenario de imposición de contribuciones especiales.

- Se acuerda conceder al Peón Municipal D. Baltasar Sastre Piña, un complemento mensual de 10.000.- pts, a partir del 1º de Julio actual, para compensación de trabajos extra laborales en el Cementerio Municipal, cuyo complemento sea incluido en la correspondiente Hoja de Salarios.

- El Concejal D. Bartolomé Gayá Alomar, propuso que en las obras, que se realicen, se instale una tablilla de 50 x 60 cm. homologada por el Ayuntamiento, donde se especifique el nombre del promotor, Arquitecto, Aparejador, Constructor, fechas Licencia Municipal y la caducidad de las obras como también el nº de expediente de las mismas, facultando al Concejal D. Antonio Roig Massanet, para hacer gestiones sobre tal tema.
- La Comisión de Gobierno, aprueba la 1ª certificación de las obras de "Iluminación Pública de Son Banlá", por un importe de 4.278.150 pts.

Y no habiendo más asuntos comprendidos en el orden del día se levantó la sesión siendo las 14'55 horas de lo que yo, el Secretario Certifico.

COMISION DE GOBIERNO
27-Julio-1987.

ALCALDE.
D. Juan Bautista Fray Campomar

TENIENTES DE ALCALDE
D. Andrés Avellá Crespí
D. Juan Monjo Estelrich
D. Antonio Roig Massanet

EXCUSADO CONCURRIR
D. Alfredo Cordero Lanza

En Santa Margarita a veintisiete de Julio de mil novecientos ochenta y siete, siendo las 10'40 horas previa convocatoria al efecto y bajo la presidencia del Alcalde D. Juan Bautista Fray Campomar, se reunió la Comisión de Gobierno en la Casa Consistorial al objeto de celebrar sesión ordinaria de 1ª convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde anotados al margen, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Tenientes de Alcalde conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación, D. Francisco José Parra Calderón.

El Sr. Presidente declara abierta validamente la sesión dando ésta principio con la lectura por el Sr. Secretario de la minuta o borrador del acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día se deliberó y acordó en la siguiente forma.

1- Autorizar a D. Miguel Homar Mesquida, obras de reforma en planta baja y primera y adición de la planta segunda, en C/ Almirante Carrero Blanco, esquina C/ Playa y C/ Silencio de Cán Picafort, condicionado al inicio de las obras en fecha 1 de Octubre de 1.987, con paralización inmediata de las obras que se ejecutan actualmente, en horarios de 8 a 10 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde, todo ello excepcionalmente y en base a lo previsto por la correspondiente ordenanza. Las obras a que se hace referencia son las de carácter ruidoso (hormigoneras, máquinas percutoras, de cortar, etc.). La anterior decisión se hará extensiva con carácter general a todas las obras de similares características.

2- Autorizar a D. Rafael Pomeras Santandreu, adición de la planta segunda en Carretera de Artá al Pto. de Alcudia, esquina C/ Vía Ariza, de Cán Picafort.

3- Denegar a D. Francisco Riera Amengual, para construir un edificio de dos plantas, en C/ San Juan (Solares 102 y 103) de Son Serra de Marina.

4- Autorizar a D. Miguel Estelrich Salaman para construir un edificio de tres plantas, en plaza José Antonio 3.

5- Autorizar a Dña Gerónima Cansi Más, construir un edificio de dos plantas en C/ Argentina (Solares 71 y 72) de Sera Nova.

6- Autorizar a D. Juan Fontclara Jordi y Juana Fonts Puiggros, obras para construir un edificio de tres plantas (sótano, baja y primera), en C/ Primera de Cán Picafort.

7- Autorizar a D. Francisco Porcelli Arrengual, obras para construir un edificio de dos plantas (semisótano y baja), en C/ Mendez Núñez de Cán Picafort, condicionada a la modificación de parámetros y zona.

8- Autorizar a Dña Catalina Siquier Buades, obras para construir un edificio destinado a locales comerciales y apartamentos turísticos, en Paseo Colón C/ Almirante Cervera, Paseo Ingeniero Antonio Garau y Calle Vía Mitra de Cán Picafort, sin prejuicio del resto de organismos, cuya licencia resultare preceptiva para el uso del edificio a construir.

9) Denegar a D. Antonio Carbonell Alomar, permiso para construir un edificio de tres plantas (sótano, baja y primera) en Avda. Ingleses de Cán Picafort. Debe cumplir tipología de la zona.

10) Autorizar a D. Miguel Sastre Reynés, para convertir un local comercial en dos, en la planta baja del edificio ubicado en el Paseo Colón, esquina C/ Valdivia, de Cán Picafort.

11) Denegar a D. Miguel Sastre Reynés autorización para realizar o construir la terraza de la planta baja del edificio ubicado en la C/ Isabel Garau de Cán Picafort.

12) Denegar a Telefónica autorización para instalar postes de hormigón y de madera, en el Paseo del Ingeniero Feliciano Fuster Jaume, y C/ Miguel Ordinas de esta localidad.

13) Autorizar a D. Miguel Perelló Camps, autorización para una red de Baja Tensión para alimentar un complejo de apartamentos, locales comerciales, piscina, a ubicar en la Avd. Diagonal de la Urb. Don Bauló de Cán Picafort.

14) Autorizar a D. Miguel Perelló Camps, para la instalación de una depuradora y su utilización, referente al complejo descrito en el punto anterior, con la abstención del Sr. Monjo.

15) Queda sobre la mesa el punto presentado por D. Miguel Garau Massot, José Morey Salom y Antonio José Torres Monleón (Policías Municipales de este Ayuntamiento), solicitando se disponga una cantidad destinada a liquidar 216 horas extras que tienen pendientes del año 1.985. en espera de consideración a Pleno.

16) Se autoriza la cesión del solar de sepultura señalado con el nº letra A, primera ampliación, Zona C, del cementerio Municipal, de Miguel Martorell Quetglas a D. Antonio Nadal Roig.

17) La Comisión acuerda aminorar el cargo del recibo nº 508 del Impuesto Municipal de Circulación de vehículos correspondiente al ejercicio 1.985, por duplicidad del mismo, por importe de 3.135.- pts.

18) La Comisión, tras exposición del técnico Municipal, acuerda encargar la modificación del proyecto de entrada a Santa Margarita por Petra, en el sentido de la adición de muros de hormigón.

19) La Comisión acuerda la aprobación de las bases rectoras para las pruebas selectivas de 2 Policías Municipales, con contrato laboral de 3 meses, exponiendo dichas bases al público durante 8 días, y, al día siguiente celebrar las pruebas correspondientes.

20) La Comisión acuerda la adquisición de un equipo de placa solar, por un importe de 111.000.- Ptas. para recargar la batería eléctrica de la antena repetidora de radio de la Policía Municipal.

21) La Comisión acuerda la adquisición de cinco tablones de anuncios, para instalar en diferentes partes del Término. (Se darán las dimensiones y características por parte de la Comisión de Cambios y Obras.)

22) La Comisión acuerda poner dirección única en la calle Marina, de Cán Picafort, y, prolongación, en el mismo sentido, de la Calle Feliciano Fuster.

23) La Comisión acuerda dejar el punto sobre la mesa

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARGARITA 68

para mejor estudio, sobre alineación de la calle perpendicular a C/Mina de esta localidad. El Técnico emitirá informe.

(24) La Comisión acuerda la limpieza de las acequias de "S'Abellar" y de "S'Hort", con cargo a la partida de "Caminos", delegando al Sr. Alcalde para contratar la maquinaria necesaria para ello, por concierto directo.

(25) La Comisión acuerda la reparación y modificación de la cerca del Colegio viejo, con cargo a mantenimiento de edificios municipales.

(26) La Comisión de Gobierno, delega en la Comisión de Gobernación para fijar las paradas previstas, delante Hotel Exagon y otra en Avda. Diagonal (delante de Apartamentos Bank Pin.), dando cuenta a una próxima Comisión de Gobierno.

(27) Se leyeron y aprobaron facturas presentadas al cobro a esta Corporación, por importe de 2.427.580.- Pts.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión siendo las 13'45 horas, de lo que Yo, el Secretario certifico.

[signatures]

COMISION DE GOBIERNO
8-Agosto-1987.

ALCALDE
D. Juan Bta Triay Campomar

TTES de ALCALDE
D. Andrés Avellá Crespí
D. Juan Monjo Estelrich
D. Antonio Roig Massanet
D. Alfredo Cordero Lanza

En Santa Margarita a ocho de Agosto de mil novecientos ochenta y siete, siendo las 10'40 horas previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Bautista Triay Campomar, se reunió la Comisión de Gobierno en la Casa Consistorial al objeto de celebrar Sesión ordinaria de 1ª Convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde anotados al margen, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Tenientes de Alcalde conforme se hace constar asistidos del Secretario de la Corporación (que) D. Francisco José Parra Calmerón.

El Sr. Presidente declara abierta validamente la sesión, dando ésta principio con la lectura por el Sr. Secretario de la minuta o borrador del acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día se deliberó y acordó en la forma siguiente:

1-) Autorizar a D. Salvador P. Piña Genovart, para realizar obras de reforma en C/Vía Suiza 21, de Ca'n Picafort.

2-) Autorizar a D. Gabriel Boyeras Ramis, obras de reforma en C/Oriente, 5, de Ca'n Picafort.

3-) Autorizar a Comunidad de "Cervantes nº 1", obras de reforma en C/Cervantes, 1 de Ca'n Picafort.

4) Autorizar a Dª Francisca Canals Jofre, obras de reforma en C/Jaime III, 107, de Ca'n Picafort, previa valoración real de 1.400.000.-

5) Autorizar a D. José Perelló Seguí, obras para instalar un ascensor en el hotel Apolo, ubicado en el Paseo Colón 79, de Ca'n Picafort.

6) Autorizar a D. Antonio Carbonell Alomar, obras para construir un edificio de tres plantas (sótano, baja y primera) en Avda. Ingleses de Ca'n Picafort, condicionado a ambientación tipológica (Torre de Santanyí)

7) Autorizar a Dª Erzebet Eisenhauer, obras para con-

truir un edificio de cuatro plantas (sótano, bajo, primera y segunda), en C/ Isaac Peral y Paseo Mallorca de Ca'n Picafort condicionado al cumplimiento de retranqueos y voladizos (separación de 1'20)

8) Autorizar a D. Pedro Mas Ferriol, obras para construir un edificio de tres plantas, en Paseo Colón de Ca'n Picafort.

9) Queda pendiente sobre la mesa el punto presentado por Promociones Mallorca Internacional S.A. solicitando permiso para construir un complejo de 41 apartamentos con bar-restaurante, piscina, compuesto de tres plantas (sótano, bajo y primera) en C/ Son Luis (final del mismo de Son Serra de Marina.

10) Denegar a Construcciones Alós-Ferragut C.B. autorización para instalar una grua, ocupando parte de la vía pública, en el Camino "D'es Ponterró". No hay conformidad de concesión de licencia urbanística.

11) Queda el punto sobre la mesa presentado por Telefónica, solicitando autorización para instalar postes en el Paseo del Ingeniero Feliciano Fuster Jaume y C/ Miguel Ordinas, y efectuar canalizaciones subterráneas en C/ Ordinas y General Godad de esta localidad, así como en las C/ Hernán Cortés y Plaza Mayor de Ca'n Picafort.

12) Queda el punto sobre la mesa presentado por D. Antonio Abad Sabater, en nombre y representación de "Sol Marina S.A." solicitando el deslinde de los solares comprendidos en la manzana ubicada entre la Zona Marítimo Terrestre y el Paseo Marítimo de Son Serra de Marina y la expedición de la "Cédula urbanística" de la calificación de dichos solares.

13) La Comisión acuerda a la petición de la denuncia, presentada por D. Jaime Puigserver Perelló, denunciando la instalación de un feldo de planchas metálicas inamovible en la terraza, en Avda. Diagonal, 2, de la urbanización Son Bauló de Ca'n Picafort, haciendo esquina con C/ Balís.

14) La Comisión acuerda notificar a D. Miguel Ramis Martorell, de los pagos pendientes del edificio "Picafort Beach", revisión del proyecto para liquidación en su caso de la oportuna licencia, solicitar informe jurídico, aportar el certificado fin de obra, aclarar tema de embaldosado del pasillo lateral de la finca.

15) Se accede a la petición del interesado D. Gabriel Ramis Fluxá, denunciando obras realizadas, supuestamente ilegales, en el "Paso Comunitario" que da al Paseo Colón del edificio ubicado en el Paseo Colón, esquina Avda. José Trías de Ca'n Picafort, por parte de los propietarios del restaurantes denominado "Dino's", situado en la planta baja de dicho edificio. Al mismo tiempo solicita para certificación de la Licencia de Apertura del mencionado restaurante o negativa en su caso, por cuanto ya se ha emitido decreto de Alcaldía al respecto, en cuanto a la solicitud de certificación de existencia de Licencia de Apertura, no se puede acceder, al estar la misma en trámite.

16) Referente a escritos de la Delegación del Gobierno en la C.A.I.B. sobre denuncias por efectuar música a alto volumen en bares de Ca'n Picafort, la Comisión acuerda la imposición de multa de 15.000.- pts con apercibimiento de Clausura del local, con un plazo de pago de 3 días, a "La Tasca Andaluza", y a "Tropical Center" imposición de una sanción de 5.000.- pts.

17) Se encomienda al Sr. Alcalde-Presidente, la emisión de los correspondientes Decretos de imposición de Multas tanto para Tráfico, como para infracciones horarios ejecución de música, etc.

18) La Comisión acuerda la alineación de la C/ perpendicular a la Calle Mina, con la condición de la instalación de la acometida de agua potable y saneamiento totalmente gratis, así como quedar exentos del pago de contribuciones especiales del Abastecimiento y Sanea-

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARGARITA

miento de Sta. Margarita.

19) La Comisión acuerda dejar el punto sobre relación de caminos a incluir en la petición que hay que enviar al Serida para su asfaltado, para mejor estudio posterior.

20) Se leyó relación de obras denunciadas por los servicios técnicos Municipales y se adopta el acuerdo de legalización de las que se puedan legalizar, y decreto de paralización de las que no puedan ser legalizadas.

INFORME.

- Sebastián Carrió Marimón (Hotel Africa Mar) denun. 13-1-87
- Gabriel Rosselló Crespí (Crta. Artá) (ático) " 20.-1-87
- Barbaroa "S'Alqueria" (Cocheca y Cuadras) " 11-2-87
- Miguel Tur Sans (Bar Cumar) (Cerra. terraza) " 26-2-87
- Miguel Moragues Squier (Isaac Peral - Vec. Atenas) " 16-3-87
- Heladería San Remo (Paseo Inge. A. Garau) (Toldo) " 16-3-87
- Miguel Sastre Reynés (Isabel Garau - Vec. Cismar) " 23-3-87
- Arnaldo Bauzá Ferrer (San Luis, 143 - Son Serra) " 27.3-87
- Sebastián Carrió Marimón (Piscina Hotel Sultán) " 7-4-87
- Bartolomé Alorda Oliver (Paseo Colón - terraza) " 10.4-87
- Bar Delante Hotel Concord (Cerramiento terraza Cristal) " 13-4-87
- Gabriel Femenías Ginart (Pensión Santa Rosa) 7-5-87
- Chalet Bella Vista (Divisoria - Serra Nova) 19-5-87
- Ismael Fernández Liste (Jaime II - Cerra. Balcón) 1-7-87
- Cristobal Morante Fornés (Carre. Artá - Mov. tierras) 1-7-87
- Son Real (Junto a Serra Nova) 30.-6-87
- Antonio López Pérez (Carrero Blanco 20) 9-7-87
- Sebastián Marcle Fluxá (Crta. a Cán Picafort) 17-7-87

21) Se leyó informe proveniente de los servicios técnicos Municipales sobre la Cantera de arena de Son Serra de Marina y se acuerda la consiguiente paralización de los trabajos extractivos.

22) Se acuerda la retirada de material en mal estado (hamacas, sombrillas, etc.) y la retirada del exceso de material de cada uno de los lotes.

23) Se adoptó acuerdo sobre la contratación de fiestas de la "Beata 87"

+ MARI TRINI (1.100.000) + 400.000 (Gastos) 1.500.000.-
+ Festival INFANTIL - 390.000 + 12% (IVA)
+ XESC FORTEZA - 330.000 + 6% (IVA)
+ ORQUESTA MONDRAGON - 2.500.000 (incluye IVA) + Gastos

24) La Comisión aceptó propuesta de adquisición de reloj de control horario para las oficinas Municipales.

25) Tras lectura de las correspondientes acta de pruebas efectuadas por el tribunal, se propuso y aceptó por unanimidad el nombramiento con carácter laboral de los candidatos seleccionados por contrato de tres meses.

- Isidoro Navarro Parra
- Juan Llinás Ferriol.

26) La Comisión acuerda la ejecución de un estudio sobre la viabilidad técnica y económica de enlazar la urbanización de Son Bauló con una red General de Agua Potable de Cán Picafort, y acompañamiento de un informe jurídico.-

27) Se aprobaron las siguientes liquidaciones de ingreso:

41/87	Plusvalías 86	7.292.277.-
42/87	Agua Potable 2º trimestre 87	3.404.810.-
43/87	IVA Recaudado agua potable	204.358.-
44/87	Cementerio Julio 87	29.000.-
45/87	Mercado Julio	232.900.-
46/87	Multas Policía Municipal J. 87	43.200.-
47/87	Contribuciones Especiales Son Bauló	13.921.165.-

Y no habiendo más asuntos incluidos en el orden del día, se levantó la sesión siendo las 14'30 horas, de lo que yo, el Secretario Certifico.

AYUNTAMIENTO DE STA. MARGARITA

COMISION DE GOBIERNO
19-Septiembre-1987

ALCALDE.
Juan Bta Triay Campomar

TENIENTES DE ALCALDE
D. Andrés Avelá Crespí
D. Juan Monjo Estelrich
D. Antonio Roig Massanet.

EXCUSA ASISTENCIA
D. Alfredo Cordero Lanza.

En Santa Margarita a diecinueve de septiembre de mil novecientos ochenta y siete, siendo las 9'30 horas previa convocatoria al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Bautista Triay Campomar, se reunió la Comisión de Gobierno en la Casa Consistorial al objeto de celebrar sesión ordinaria de 1ª convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde anotados al margen, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Tenientes de Alcalde conforme se hace constar asistidos del Secretario de la Corporación que suscribe D. Francisco José Parra Salmerón.

El Sr. Secretario, de orden del Sr. Presidente declara abierta validamente la sesión dando ésta principio con la lectura por el Sr. Secretario de la minuta o borrador del acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día se deliberó y acordó en la forma siguiente:

1-) Se autoriza a Dña Francisca y Antonia Zanker Moragues para construir un edificio de tres plantas (sótano, baja y primera) en C/ Luis Salvador de Can Picafort, y la imposición de una sanción de 5.000 pts por comienzo anticipado.

2-) Denegar a Dña Magdalena Pascual Cladera, construir una vivienda en planta baja en C/ Tordos (solar -22-6) de la urbanización Son Bauló de Cán Picafort).

3-) Denegar a Promociones Mallorca S.A. construir un bloque de cuatro apartamentos con restaurante-Bar y local comercial en C/ México (solares 103, 104 y parte del 102) de Serra Nova

4-) Se autoriza a Promociones Mallorca Internacional S.A. a construir un complejo de 41 apartamentos con restaurante Bar, piscina, supermercado, en C/ San Luis (final del mismo) de Son Serra de Marina, haciendo constar que en el proyecto de ejecución debe retranquearse 2'50m del fondo del solar, modificando así el proyecto básico.

5-) Queda el punto sobre la mesa, presentado por Miguel Perelló Camps, para construir un edificio de apartamentos locales comerciales, apartamentos turísticos y piscina anexa en Avda. Diagonal C/ Bahía y Avda Romero de la Urbanización Son Bauló de Cán Picafort, pendiente de reunión con el interesado.

6) Se autoriza a G.E.S.A. a la apertura de una zanja para la instalación de línea subterránea B.T. y que afectará a las calles Jaime II, Residencia y Plaza Jaime I, de Cán Picafort, al objeto de dotar de suministro de energía eléctrica al Puerto Deportivo, condicionada a comienzo de las obras como mínimo el 1 de Noviembre, al 1 de Abril, debiendo restituir el firme asfáltico en el plazo máximo de 10 días a partir de la conclusión de la instalación de la red. asimismo se informa dirigir oficio a GESA, haciendo constar la absoluta necesidad de que las instalaciones de redes en Cán Picafort se ejecuten de modo sistemático subterraneamente, por ~~tanto~~ tenerlo así previsto las NNSS. de este Término Municipal.

7) Se autoriza a G.E.S.A. a la apertura de una zanja para la instalación de línea subterránea de M.T. para la interconexión eléctrica entre las E.T. denominadas "Isaac Peral" y "Barrio Ingueros" y que afectará a las calles Isaac Peral, Avda. Romero, Paseo Mallorca y C/ Iglesia de Cán Picafort, con las mismas condiciones del punto anterior haciendo mención de que la estación transformadora del "Barrio Ingueros" debe trasladarse a zona diferente de la que ocupa actualmente, que tiene calificación de "zona verde" y por tanto de acuerdo con las NNSS están instaladas en terrenos no aptos para tales instalaciones.

8) La Comisión concede licencia a Telefónica, para todas las instalaciones subterráneas que son en C/ Juan

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARGARITA
72

Ordinas y Gral Goded. de esta localidad así como en la Calle Hernán Cortés y Plaza Mayor de Ca'n Picafort quedando denegadas las restantes, en tanto no se ofresca una alternativa de instalación subterránea.

(9) Autorizar a D. Baltasar Torres Garí, instalación de una grua en vía pública para realizar la obra ubicada en la plaza Gral. Franco, esquina C/ Juan Ramón March

(10) Queda el punto sobre la mesa sobre varias solicitudes de traspaso de locales comerciales.

(11) Queda el punto sobre la mesa sobre varias solicitudes de apertura de locales comerciales, pendientes de informe.

(12) Autorizar a Dña Magdalena Roig Mansanet, manifestando que cede y transfiere los derechos de la sepultura señalada con el nº 62, Segunda ampliación a Pedro Perelló Ferrer y sus hijos Antonia Perelló Munter, solicitando se inscriba a nombre de dichos Sres. en el Registro de este Ayuntamiento.

(13) Queda el punto sobre la mesa, presentado por D. Antonio Abad Sabater, en nombre y representación de "Sol Marina S.A" solicitando el desglose de los solares comprendidos en la manzana ubicada entre la Zona Marítima Terrestre y el paseo Marítimo de Son Serra de Marina, para enviar a Sesión Plenaria que decida al respecto.

(14) Queda el punto sobre la mesa presentado por D. Antonio Abad Sabater, solicitando cédula Urbanística de los citados solares, para enviar a sesión plenaria que decida al respecto.

(15) Queda el punto sobre la mesa, presentado por varios vecinos de Son Serra de Marina, solicitando no se conceda Licencia de construcción de viviendas en los solares mencionados en el punto 13, sino que sean para zona verde y sea así, para enviar a Sesión Plenaria que decida al respecto.

(16) Queda el punto sobre la mesa presentado por D. Miguel Perelló Pelabert, en nombre y representación de Aguas de Son Bauló S.A. solicitando permiso para la distribución de agua a la Urba. Son Bauló, así como realizar las acometidas y reparaciones de la red de distribución, en espera de informe jurídico.

(17) Queda el punto sobre la mesa presentado por D. Miguel Perelló Pelabert, solicitando actualización de la tarifa de precio del abastecimiento de agua a la Urbanización Son Bauló, en espera de informe jurídico.

(18) Denegar a Falco Werbung S.A. autorización para repartir publicidad en la vía pública.

(19) Denegar a Arnaldo Seguí Socías, autorización para cambiar el contador de agua de la parte exterior al interior de la cochería en la C/ Buena Vista de Ca'n Picafort.

(20) Tras detallado estudio de la petición de la Sociedad Gral. de Autores de España solicitando colaboración de este Ayuntamiento, la Comisión informa al tener expresado el General Criterio de que dicha gestión añadida al trámite Administrativo del Ayuntamiento necesitaría de apoyo jurídico ante las posibles reclamaciones de los interesados que podrían invocar la improcedencia de exigencia Municipal de gestiones ajenas a su competencia, por lo que debe excluirse tal exigencia por parte Municipal.

(21) La Comisión tras amplia deliberación acordó la adquisición, para el próximo ejercicio de accesorios hidráulicos (Maquinaria de limpieza de caminos), mediante adjudicación directa a la empresa "Gutmin e hijos S.A.) por importe máximo de 2.500.000.- solicitando al propio tiempo subvención del 50% al C.I.M.

(22) La Comisión acuerda la limpieza de la "mina" por la Brigada de Obras Municipal, y no saltar la

Construcción de la fuente en el Plaza de la Escuela Vieja.
23.) Queda pendiente asfaltar los caminos de "S'Abellar" y "Molí d'en Banet" por no existencia de partida presupuestaria.
24.) Queda pendiente de existencia de partida económica sobre abrir un portal de acceso al patio del Colegio Público de Ca'n Picafort, para que puedan pasar Camiones. - ANULADO POR ERROR. -

DILIGENCIA.

AYUNTAMIENTO DE S'T. MARGARITA
(BALEARES)
DILIGENCIA: Para hacer constar que Se salva el error de transcripción del borrador de la presente acta, a efectos de ejecución el texto real.-
Fecha 15. Octubre 87 EL SECRETARIO

AYUNT. MUNIC. DE STA. MARGARITA SECRETARIA

24.) Queda pendiente de existencia de partida presupuestaria sobre asfaltar el patio de la "Escuela Vieja."
(25) Se acuerda efectuar la petición al IEC, sobre abrir un portal de acceso al patio del Colegio Público de Ca'n Picafort, para que puedan pasar camiones. La obra la ejecutará la brigada.
(26) Se acuerda la ejecución del encintado y bordillo en el Paseo Mallorca de Ca'n Picafort (Todo lo desde la Carretera de Santa Margarita hasta el primer chalet aproximadamente.)
(27) Se acuerda colocar señales de tráfico en la C/ Corte Inglés de Ca'n Picafort, usando las señales existentes en los almacenes Municipales.
(28) El punto queda retirado sobre modificar la fuente instalada en la Plaza Jaime I de Ca'n Picafort, a incluir en el Plan de embellecimiento de Ca'n Picafort.
(29) Queda acordada la realización de gestiones para solucionar el tema sobre construcción de pozo para suministro de agua a Ca'n Picafort.
(30) Se acuerda peticionar presupuesto para confección de folleto turístico, previa ejecución de una serie de fotos aéreas por importe de 150.000.- pts.
(31) Queda el punto sobre la mesa sobre subvenciones para el presente año 1.987.
(32) Queda el punto sobre la mesa sobre retribuciones de la Policía Municipal.
(33) Queda el punto sobre la mesa, sobre realizar unas bases para la contratación de un auxiliar administrativo.
(34) Queda el punto sobre la mesa sobre informe de canteras de arena.
(35) Queda el punto sobre la mesa sobre liquidación de Fiestas.
(36) Se leyeron y aprobaron facturas por importe de pts 7.699.739.- (Siete millones, seiscientas noventa y nueve mil setecientas treinta y nueve.)

Otras propuesta de puntos de urgencia solicitada por el Sr. Alcalde, y aceptación de la misma, por los miembros de la Comisión, se acuerda que con respecto al punto (8) de la Sesión de Comisión de Gobierno de 27 Julio 1.987, se ha de establecer, que a pesar de que conste en el expediente urbanístico y proyecto que se trata de "apartamentos turísticos" este Ayuntamiento, y en su nombre la Sesión de Comisión de Gobierno, no ha concedido licencia de uso "turístico", dado que tal competencia es de la correspondiente Conselleria, quedando tal circunstancia reflejada en la correspondiente licencia aprobada por unanimidad.

Sin otro asunto de orden del Sr. Alcalde se levantó la Sesión siendo las 13'10 horas de lo que yo, el Secretario Certifico.

COMISION DE GOBIERNO
10 - Octubre - 1987

ALCALDE.
D. Juan Bta Triay Campomar

TENIENTES DE ALCALDE
D. Andrés Avellá Gespí
D. Juan Monjo Estelrich
D. Antonio Roig Massanet
D. Alfredo Cordero Lanza

EXCUSA ASISTENCIA
Ninguno

En Santa Margarita a Diez de Octubre de mil novecientos ochenta y siete siendo las 9'30 horas, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Bautista Triay Campomar, se reunió la Comisión de Gobierno, en la Casa Consistorial al objeto de celebrar Sesión Ordinaria de primera convocatoria. Hallándose presentes los Sres Tenientes anotados al margen, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Tenientes de Alcalde conforme se hace constar asistidos del Secretario de la Corporación que suscribe D. Francisco José Parra Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta validamente la Sesión dando éste principio con la lectura por el Sr. Secretario de la minuta o borrador del acta de la Sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

(1) Se autoriza la prórroga de Licencia de Obras a D. Juan Garau Juan, en la C/ Hernán Cortés nº 62 de Ca'n Picafort.

- D. Gabriel Serra Buades en C/ Almirante Cervera de Ca'n Picafort.

- D. Miguel Capó Pons y D. Rafael Socías Mulet en C/ Archiduque Luis Salvador.

(2) Autorizar a D. Rafael Perelló Ramis, obras de reforma en C/ Brisas condicionada al no cerramiento de paredes de la terraza que se pretende cubrir.

(3) Autorizar a D. Antonio Gost Caldés, adición de las plantas primera y segunda, en C/ Vía Alemania de Ca'n Picafort, con prescripción "En superficie total a construir."

(4) Autorizar a Dña Antonia Morante Fluxá, adición destinada a locales anexos a la explotación agrícola, en finca rústica ubicada en la carretera de Ca'n Picafort, debiendo aportar permiso del MOPU, por la proximidad de la carretera.

(5) Autorizar a D. Juan Molinas Santandreu, obras para construir un edificio de dos plantas (sótano y baja), en Avda. Golf, esquina Jaime III de Ca'n Picafort, debiendo mantener el carácter de continuidad.

(6) Autorizar a D. Rafael Estelrich Font, Francisco y Bernardino Perelló Floit, para construir una vivienda unifamiliar en planta baja en Avda. Santa Margarita (solar 447) de Serra Nova.

(7) Autorizar a Dª María de Fátima Serra Barceló, para construir un edificio de dos plantas (sótano y baja) en C/ Pizarro y C/ Buena Vista de Ca'n Picafort.

(8) Autorizar a Dña Magdalena Pascual Cladera para construir una vivienda en planta baja, en C/ Tordos solar 22-6, de la Urbanización Son Bauló de Ca'n Picafort, debiendo respetar retranqueos de 5 metros en viales a partir de todo cuerpo volado.

(9) Autorizar a Promociones Mallorca Internacional S.A., para construir un bloque de 4 apartamentos, con restaurante-bar y local comercial en C/ México (Solares 103, 104 y parte del 102 de Serra Nova, a excepción del local comercial y la instalación de la torre Faro del tejado.

(10) Autorizar a Mallorcotel S.A. para construir un conjunto destinado a hotel de 3 estrellas y apartamentos de 2 llaves, en la manzana for-

mada por las calles: Paseo Mallorca, Bosque, Avda. Son Bauló y Avda de los Pinos y Ronda del Tamarindo de la Urbanización Son Bauló de Ca'n Picafort, añadiendo 52 plazas de aparcamiento.

(11) Autorizar a Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia de Baleares, solicitando licencia para la construcción de dos unidades de Preescolar, en el Colegio Público de Ca'n Picafort.

(12) Se acuerda informar favorablemente el expediente presentado por D. Antonio López Pérez para la apertura de un bar denominado "Bar Peña Flamenco Cultural "Ana Reverte" de Ca'n Picafort" en la Calle Almirante Carrero Blanco 20, de Ca'n Picafort, a efectos de su remisión a la CAIB y Delegación del Gobierno, por estar incluido en la actividad de industrias molestas nocivas y peligrosas.

(13) Se conceden los siguientes traspasos:

- Pedro Gost Serra - Traspaso bar "Aloha" de Juan Gost Serra
- José Perelló Ferragut - "Bar Ca Sa Rossa".
- Miguel J. Puigserver - Hotel Jaime II de Magdalena Puigserver.
- José Ramón Hernesto Santos mesón de Rafa, permiso traspaso condicionado a regularización de pagos.
- Margarita Pons Fluxá, Ultramarinos carretera Alcudia-Artá.
- Francisco Llabrés Ramis. Souvenirs Avenida Pies Descalzos 3
- Juan Bergas Mestre. Bar Cafetería Jaime II. 3
- Plácida Arroca Rodríguez. Restaurante Bar, Alcudia Artá antes a nombre Juan Rintort Cifre.

AYUNTAMIENTO DE STA. MARGARITA

- Juan Ramis Morro, Restaurante C/ Vía Francia nº 3, antes de Martina Quetglas Sastre.

(14) Se Concede licencia de Apertura a los siguientes peticionantes:

- Claus Essenberg, venta de estufas y barbacoas.
- Catalina Ferragut Sampol, Venta bolsillos, petacas y carteras.
- Juan Bergas Mestre, Aquiler de Bicicletas.
- Antonia Amengual Mir, Venta Menor de Souvenirs
- Bernardo Plomer Perelló, Venta Mayor Vinos y cervezas.
- Lorenzo Pons Piña, Bar 2ª Categoría.
- Bernardo Vallorá Femenías, Comercio menor venta vestidos y tocados.
- Ignacio Serra Cifre, Instituto Salón y Belleza.
- Rafael Gimenez Redondo, Venta menor calzado.
- Rosa Segura Literas, Venta ropa interior
- Juan Batlles Blanco, Venta menor objetos regalo.
- Francisco Fernández Fernández, venta menor objetos de regalo.
- Magdalena Tomás Cuart y Francisca Amengual Martorell, venta menor objetos (de regalo) navales.
- Nadua del Ojo Sobbel Venta menor artículos de bisutería.
- Miguel Malondra Ferrer. Ultramarinos y comestibles.
- Miguel Malondra Ferrer, Peluquería.

(15) Se acuerda proceder a la construcción de muro rotonda de la C/ Ronda del Torrente de la Urb. Son Bauló y arreglo Zonas Verdes, previa confección de croquis, anteproyecto (Técnico Municipal) y presupuesto de las obras.

(16) Se acuerda el asfaltado del Camino Lateral del Cementerio con cargo a presupuesto ejercicio 1988.

(17) Se acuerda sustituir la farola de la Plaza de la Vila, que está enmedio de la calle, por un

abeto.

(18) Se acuerda pedir presupuesto previo y posterior ejecución de las obras de varios pozos absorbentes para la evacuación de las aguas pluviales en diferentes puntos de la urbanización Son Bauló y Cán Picafort.

(19) Con cargo al ejercicio 1.988 se acuerda la adquisición de cubos para los residuos del mercado, de un compresor de aire para pintar la calzada y un motocultor.

(20) Se aprobó la contratación de acuerdo de colaboración con seguridad "NORTE DE MALLORCA", para uso de los locales de la Policía Municipal para instalación de central de alarmas.

(21) Se leyeron y aprobaron facturas presentadas al cobro a esta Corporación, por importe de pesetas 9.735.067.-

Y no habiendo más asuntos a tratar se levantó la sesión siendo las 12'45 horas. de lo que yo, el Secretario, Certifico.

COMISION DE GOBIERNO
31-Octubre-1987

ALCALDE.
D. Juan Bta Triay Campomar

En Santa Margarita a treinta y uno de Octubre de mil novecientos ochenta y siete, siendo las 10'20 horas previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Bautista Triay Campomar se reunió la Comisión de Gobierno en la Casa Consistorial al objeto de celebrar Sesión Ordinaria de primera convocatoria, hallándose presentes

TTES. DE ALCALDE
D. Andrés Avellá Crespí
D. Alfredo Cordero Lanza
D. Juan Monjo Estelrich
(asistió en el punto 14)

EXCUSADO DE ASISTIR
D. Antonio Roig Manaut.

los Sres. Tenientes de Alcalde anotados al margen, habiendo excusado de concurrir, y faltando sin excusa los restantes Tenientes de Alcalde según se hace constar asistidos del Secretario de Corporación que suscribe D. Francisco José Parra Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión dando éste principio con la lectura por el Sr. Secretario de la minuta o borrador del acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el Orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

(1) Se aprobaron facturas por un importe de 764.492.- pesetas.

(2) Se anula la prescripción que se impuso a Promociones Mallorca Internacional S.A. para construir un complejo de 41 apartamentos con restaurante-bar, piscina y supermercado, en C/ San Luis (final del mismo) de Son Serra de Marina, en la Comisión de Gobierno del día 19 de Septiembre de 1.987, y, se le concede Licencia de Obras según el Proyecto presentado.

(3) Se autoriza a D. Miguel Rosselló Dalmau para efectuar obras de reforma solicitadas, en C/ Bauzá 7, condicionado a un presupuesto de 750.000.- pts.

(4) Se autoriza a D. Miguel de Sales Más Riquier para efectuar las obras de reforma solicitadas, en C/ Mejorana, 7, de la Urb. Son Bauló de Cán Picafort, condicionado a que no haya aumento de volumen.

(5) Se autoriza a D. Juan Perelló March, para efectuar las obras de reforma solicitadas, en C/ Santa Catalina Tomás, 14, con la condición de que no haya

aumento de volumen.

(6) Se autoriza a D. Pedro Aguiló Monjo para efectuar las obras de adición de la planta primera y segunda, en C/ Marina, 38, de Cala Picafort, condicionado a que los voladizos se deberán retranquear de los vecinos lo mismo que vuelen.

(7) Se autoriza a D. Francisco Riera Amengual para efectuar obras de construcción de un edificio de dos plantas, en C/ San Juan (Solares 102 y 103) de Son Serra de Marina, con la condición de que la rasante de la terraza para la medida ponderada de las restantes de la manzana, y, le será señalada por el Aparejador Municipal de este Ayuntamiento.

(8) Se autoriza a D. Miguel Perelló Camps para construir un edificio de aparcamientos, locales comerciales, apartamentos y piscina anexa, en Avda. Diagonal, C/ Bahía y Avda. del Romero, de la Urb. Son Bauló de Cala Picafort.

(9) Se autorizan las cesiones o cambios de titularidad de varias sepulturas del Cementerio Municipal: de que está a nombre de D. Juan Femenías Dalmau pasa a nombre de Dª Juana Femenías Avellí; la de D. Antonio Nadal Roig a nombre de Dª Mariana Monjo Aloi y Dª Francisca Bisquerra Monjo, y, la de D. Miguel Navarro Rosa y Dª María Fornés Capó a nombre de D. Pedro y Juana Santandreu Riera.

(10) Se estiman los recursos presentados por Dª Margarita Estelrich Rosselló y por D. Miguel Fiol Ribot, excluyéndolos del padrón de las Contribuciones Especiales de la "Iluminación Pública de Son Bauló" y exonerándolos del pago de las mismas haciéndose la minoración en el cargo.

(11) Se autoriza la minoración en el cargo de Padrón de Basuras del año 1.986, del recibo nº 2045 (a nombre de Antonio Mascaró Palau) por un importe de 6500.- ptas, por cuanto sólo hay construidas dos viviendas en lugar de cuatro que constan en el recibo, y, del recibo nº 3584 (a nombre de Pedrona Soler Pons) se autoriza la minoración de 32.500.- ptas por cuanto solo se refiere a una vivienda.

(12) Se acuerda la colocación de unas placas en las obras "mayores" que se autoricen por la Comisión de Gobierno, cobrando 3.000.- ptas. de cada una de ellas.

(13) Se acuerda la permuta de "partidas" de las obras del Campo de Futbol de S'Estanyol", que se indicaban en el escrito del día 24 de Junio de 1.987 que se dirigió al Ilmo. Sr. Presidente del Consell Insular de Mallorca, solicitando su autorización.

(14) Se propone adjudicar directamente la explotación de la playa de "Son Serreta" a la Sociedad "Son Serreta Beach Party S.A." por un período de cuatro años (1.988, 1989, 1990 y 1991) por las cantidades de 1.500.000 Pts el primer año, 2.000.000.- pts el segundo año, 2.500.000 Pts el tercer año y 3.000.000 Pts el cuarto año, debiéndose abonar a este Ayuntamiento dichas cantidades el día 1º de Junio del año que corresponda. Dicha propuesta será efectiva si es aceptada por los interesados. Caso contrario se subastará.

(15) Se acuerda la adjudicación del servicio de limpieza, mantenimiento y Kiosko de bebidas, del Colegio "Vora Mar" de Cala Picafort a Dª Petra García Garrido, para el curso escolar 1.987-88, por

un importe de 722.000.- pts, debiendo aportar justificantes de su situación laboral.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA.

Tras propuesta de punto de urgencia solicitada por el Sr. Alcalde, y, aceptación de la misma por los miembros de la Comisión asistentes a la misma, se acuerda autorizar a Sol Marina S.A. para construir un conjunto de 10 viviendas en la manzana comprendida entre el Paseo Marítimo y la "Zona Marítimo Terrestre" de Son Serra de Marina.

Y no habiendo más asuntos a tratar se levantó la sesión, siendo las 12'25 horas, de lo que yo, el Secretario, certifico.

COMISION DE GOBIERNO
14-Noviembre-1987
ALCALDE.
D. Juan Bta Triay Campomar

TTES. DE ALCALDE.
D. Andrés Avellá Crespí
D. Alfredo Cordero Lanza
EXCUSADO DE CONCURRIR
D. Juan Monjo Estelrich
D. Antonio Roig Massanet.

En Santa Margarita a catorce de Noviembre de mil novecientos ochenta y siete, siendo las 9'15 horas previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Juan Bautista Triay Campomar se reunió la Comisión de Gobierno en la Casa Consistorial al objeto de celebrar Sesión Ordinaria de primera convocatoria, hallándose presentes los Sres Tenientes de Alcalde anotados al margen, habiendo excusado de concurrir, y faltando sin excusa los restantes Tenientes de Alcalde conforme se hace constar asistidos del Secretario de la Corporación que suscribe D. Francisco José Parra Calmerón.

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARGARITA

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la Sesión, dando ésta principio con la lectura por el Sr. Secretario de la minuta o borrador del acta de la Sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

1. No se aprobaron facturas. (Pendiente de publicación expte. 4 y 5/87).
2. Autorizar a D. Bartolomé Gayá Alomar, reforma en finca rústica del paraje denominado "Femenía".
3. Autorizar a D. Cristóbal Moranta Fornés, vallado de la finca rústica ubicada en la carretera de Artá al Pto. de Alcudia (C-712), lindante con el torrente de "Son Real" (sólo la parte que da a la carretera, condicionado a informe favorable del Servicio de Carreteras del Govern Balear.
4. Queda el punto sobre la mesa, presentado por CAMPSA, para instalar una unidad de suministro de gasolina 92 y 97 y gasóleo "A" en Carretera PM 334 (de Petra a Santa Margarita) pendiente de la presentación del proyecto de obra civil e informe técnico de la instalación industrial.
5. Autorizar a D. Juan Llabrés Amengual, para construir un edificio de tres plantas, en C/ Espliego de la Urbanización Son Bauli de Cán Picafort.
6. Autorizar a D. Gaspar Frontera Dalmau, para construir un grupo de siete viviendas, en C/ Venezuela y Fray Junípero Serra (Solares 56, 56-Bis y 111-Bis) de Serra Nova.
7. Autorizar a D. José Perelló Camps, para construir dos bloques de tres plantas cada uno, destinados a apartamentos turísticos, en Ronda Torrente,

80

C/ De la Playa y C/ Tordos (solares 30-1, 30-12 y mitad de los solares 30-2 y 30-13) de la Urbanización Son Bauló de Cala Picafort, condicionado a reducción del volumen y aprovechamiento del edificio, según el informe técnico.

(8) Autorizar a G.E.S.A. la apertura de zanjas afectando a las calles: Avda. Ingleses, C/ del Mar, C/ Jaime II y Carretera Santa Margarita, de Cala Picafort, condicionado a que la instalación se efectue sobre las aceras, sin tocar el firme asfáltico del vial de la carretera de Santa Margarita, Avda. Ingleses, y, en el trayecto de travesía de los viales Cardenal Cardó, Jaime III, y Jaime II. Las obras subterráneas habrán de estar concluidas en el plazo de un mes desde su comienzo, incluyendo la reposición de baldosas y firme asfáltico en los cruces con los viales, y en ningún caso podrán concluirse el conjunto de los trabajos a realizar después del 30 de Abril de 1.988, solicitándose informe previo municipal de la situación de las conducciones de agua potable en los diferentes viales afectados por las obras.

(9) Autorizar a Dª Magdalena Vives Roselló, solicitando se le expida la licencia Municipal de parada de Taxi nº 7 a su nombre, antes a nombre de su marido Guillermo Alonso Pinto y poder desarrollar la actividad con el mismo vehículo PM-6318-AD.-

(10) Autorizar a Falco Werbung, S.A. para repartir publicidad en la vía pública, condicionado a la obtención de la Licencia Fiscal del Término Municipal de Santa Margarita, y, al pago de Licencia Municipal del mismo volumen económico de los comercios de piel de la localidad.

(11) La Comisión acuerda la adjudicación directa de la obra "Iluminación del Campo de Futbol de Sta. Margª" incluida en el "Plan Territorial de Equipamientos Deportivos del año 1.985", por un importe de 6.718.112-Pts. a la empresa "Montajes eléctricos Sampol S.A." edactándose a tal efecto, el oportuno contrato, y, publicándose la citada adjudicación de forma reglamentaria en el BOCAIB. previa inclusión del importe del proyecto y la ejecución de dirección de obra.

(12) La Comisión acuerda la modificación del proyecto del "Alumbrado Público de Son Bauló", para recoger las modificaciones introducidas en la ejecución de las obras por solicitud de la Asociación de Vecinos (Acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 21 de Mayo de 1.987), y, el cambio de material eléctrico (faroles y pies) de hierro a hierro galvanizado, sustituyendo la partida de pintura de los faroles.

(13) Antes de las conexiones de acometidas de agua potable, según acuerdo municipal, se procederá a la petición de "Cédula de Habitabilidad."

(14) La Comisión acuerda la inclusión de las siguientes obras en la petición a formular al CIM para ser incluidas en el "Plan Provincial de Obras y Servicios para 1.988.":

1.- Asfaltado de Son Serra de Marina
2.- Embellecimiento de: "Parreig De's Povas", "Plaza Cardenal Cardó" y la escalinata de la Iglesia Parroquial.
3.- Ajardinamiento esquina C/ la Salle y C/ Pou de Sa Garriga.
4.- Iluminación Pública de Son Serra de Marina.
5.- Asfaltado del Camino de "Son Bauló".

(15) Tras lectura del expediente sobre vivienda existente

al lado de la plaza de Son Serra de Marina, cuya plaza llega hasta dicha vivienda, y, antes figuraba una calle en los planos, la Comisión acuerda reiterar informe técnico y dictamen de Secretaría al respecto, ya emitido con anterioridad, haciendo hincapié en el hecho de que no se ha producido alegación alguna, en los sucesivos periodos de exposición al público de las Normas Subsidiarias y Complementarias de este Término Municipal.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA.

Tras propuesta de puntos de urgencia solicitada por el Sr. Alcalde, y, aceptación de la misma por los miembros asistentes a la Comisión, se acuerda lo siguiente:

A) La revisión de la actual situación de la cantera de áridos de "Son Serra", procediéndose a ubicar el exacto emplazamiento de la explotación, y, comprobar si se explota la zona autorizada, caso contrario paralizar dicha explotación inmediatamente.

B) Se acuerda la prolongación de los contratos de Juan Hinás Ferriol e Isidoro Navarro Parra (Auxiliares de la Policía Municipal), así como el de Juan Estelrich Dalmau (Chófer del Camión Barredora), por un periodo de seis meses a cada uno.

Y no habiendo más asuntos a tratar se levantó la sesión, siendo las 11'15 horas, de lo que yo, el Secretario, certifico.

COMISION DE GOBIERNO
5 Diciembre - 1987

ALCALDE
D. Juan Bautista Tray Campomar

TTES. ALCALDE
D. Andrés Avellé Crespí
D. Antonio Roig Manauet
D. Alfredo Cordero Lanza

EXCUSADOS DE CONCURRIR.
D. Juan Monjo Estelrich

En Santa Margarita a cinco de Diciembre de mil novecientos ochenta y siete, siendo las 10'15 horas previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Bautista Tray Campomar, se reunió la Comisión de Gobierno en la Casa Consistorial al objeto de celebrar Sesión Ordinaria de primera convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde anotados al margen, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Tenientes de Alcalde conforme se hace constar asistidos del Secretario de la Corporación que suscribe D. Francisco José Parra Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta validamente la sesión, dando ésta principio con la lectura por el Sr. Secretario de la minuta o borrador del acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

1- Tras lectura y examen, fueron aprobadas facturas presentadas al cobro a esta Corporación por importe de pts 5.777.180.- pts.

2- Se acuerda remitir a la C.P.U. la petición de ejecución de obra de aseo y fosa séptica, presentado por Son Serreta Beach Party S.A., quedando el punto de petición de licencia para cercar la finca, sobre la mesa para mejor estudio.

3) Autorizar a Santa Fe S.A. para hacer reforma en el hotel "Santa Fe" de Cala Picafort.

4) Autorizar a D. Juan Antonio Riera Domenech, ampliación de garaje, en C/ Virgen de la Paz (Solar 17) de Son Serra de Marina.

5) Autorizar a Dª Antonia Gayá Fontuberta, para construir una vivienda en C/ Divisoria,

Paseo Ancla, y C/ de la Plaza (Solares C-22 y C-15) de Serra Nova.

(6) Autorizar a D. Jorge Juan Puigserver, construir un edificio de cuatro plantas (sótano, baja, primera y segunda), en C/ Jaime II, 89, de Cán Picafort.

(7) Previa lectura de informe de adecuación de diferentes discotecas al reglamento de Policía de Espectáculos Públicos se concede licencia de apertura, funcionamiento y actividad de sala de fiestas a los siguientes locales:

Miguel Font Ferriol "Charly", "SKAU SA", Guillermo Perelló Massanet "La Cueva", Denegada a D. Mateo Muntaner Alzamora "Cafetería París", debe instalar puertas con cristales isonorizados o dobles puertas isonorizantes, y aislar patio ventilación.

(8) Queda el punto sobre la mesa, sobre expediente de legalización y adaptación al reglamento de sala de fiestas de las "Guitarras", ubicado en C/ Ronda del Torrente de la Urbanización Son Bauló de Cán Picafort, promovido por D. Marino Sebastián Monje Bustamante, para su remisión a los Organismos Oficiales que corresponda.

(9) Autorizar a D. Vicente Font Serra, licencia para la actividad de "Recepción y envío de mercancías por vía terrestre", en C/ Alejandro Rosselló, 8.

(10) Queda el punto sobre la mesa presentado por D. Juan Oliver Llamas, en nombre y representación de la empresa "Lesever S.A." solicitando licencia para la prestación del servicio de Pompas Fúnebres en esta localidad.

(11) La Comisión acuerda minorar el cargo de los siguientes recibos:

Impuesto Municipal de Circulación.

Nº Recibo ~~2801~~ 772 Mateo Escalas Muntaner 875 pts 1.987
" 2801 Rosa Mª Zous Bisquerra 3.812 pts 1.986

Pasan punto de jubilación Antonio Font.

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARGARITA

Nº Recibo 680 Congregación Agustinas Hnas. Amparo 1.125 pts 1987.
" 596 Juan Celá Vallespir 5.100 pts 1987.

Impuesto Municipal, Circulación, BASURAS.

Nº Recibo 1509 Juan Gamundí Alzamora Vía Alemania 29 (17.775)
" 3953 Catalina Jerraquet Sampol Paseo Mallorca (16390)
" 3757 Guillermo Zambor Galmés C/ Mendez Núñez (3.460.-)
" 2116 Antonio Mascaró Avda. José Tries (7.110.-)
" 333 Sebastián Buades Mascaró C/ Mendez Núñez (17.775.-)

(12) Se acuerda la instalación de una centralita telefónica en el cuerpo de Guardia del Ayuntamiento, con cargo al presupuesto 1.988 previa petición de presupuestos, solicitar una nueva línea telefónica para Cán Picafort, un teléfono manos libres y supletorio con marcapasos.

(13) Encargar al arquitecto D. Miguel Malondra Ferrer, la redacción del proyecto Básico de Ejecución, dirección liquidación y Recepción del Estudio de la reforma urbana de la "Calle Paseig des Povás", "Plaza Cardenal Cerdá" y "Escalinata de la Iglesia", todas ellas en el núcleo urbano de la Villa de Santa Margarita.

El desarrollo de los proyectos de dicho encargo podrá efectuarse por diferentes etapas o fases.

(14) Se acuerda la reparación de los caminos vecinales de "Santa Eulalia" "La Zaulada" y "Son Fuós" hasta el importe de la consignación económica de la correspondiente partida.

(15) Se acuerda la adjudicación directa de las obras de enfoscado y adecentamiento del muro de cerramiento del Colegio Viejo por importe de pts 475.850.- a D. Miguel Estelrich Vidal, a ejecutar en 1.988.

(16) Se acuerda la adjudicación directa de las obras de la "Rotonda" a la empresa constructora "Pastor S.A." por importe 496.910.- pts a ejecutar en 1.988.-

(17) La Comisión de Gobierno acuerda por unanimidad informar favorablemente las jubilaciones de D. Antonio Font Arduengo y D. Miguel Fronteras Riera, a efectos de tramitaciones

de los oportunos expedientes.

(18) Se aprueba la 1ª certificación por importe de pts 3.303.354 ejecutada por la empresa "Alós-Ferragut" en la obra de "Embellecimiento acceso a Santa Margarita por carretera de Petra".

(19) Se acuerda la plantación de palmeras en C/ Miguel Ordinas y C/ Feliciano Fuster Jaume, sobre el vial, con protección de hierro, para el presupuesto 1.988.

(20) Se acuerda la adquisición de 2 aparatos de radio para música ambiental, una en las Oficinas Municipales de Sta. Margarita, y otro en las Oficinas Municipales de Cán Picafort.

(21) Se acuerda encargo de redacción de proyecto de "Alumbrado Público de la zona de la Urbanización Piña de Cán Picafort".

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión siendo las 12'20 horas de lo que yo, el Secretario Certifico.

COMISION DE GOBIERNO
12 - DICIEMBRE - 1987

ALCALDE
D. Juan Bta. Triay Campomar

TTES. DE ALCALDE
D. Antonio Roig Massanet
D. Andrés Avellé Crespí
D. Alfredo Cordero Lanza

En Santa Margarita a doce de diciembre de mil novecientos ochenta y siete, siendo las 10'25 horas, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Bautista Triay Campomar, se reunió la Comisión de Gobierno en la Casa Consistorial al objeto de celebrar Sesión Ordinaria de primera convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde anotados al margen, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Tenientes de Alcalde conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación que suscribe D. Francisco José Parra Salmerón.

EXCUSADO DE CONCURRIR.
D. Juan Monjo Estelrich.

El Sr. Presidente declara abierta validamente la sesión, dando ésta principio con la lectura por el Sr. Secretario de la minuta o borrador del acta de la Sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

(1) Previa lectura de relación de útiles, vestuarios para la Policía Municipal, necesarios para su dotación, se adoptó el acuerdo de adquisición de los citados útiles, con cargo al presupuesto de 1.988.

(2) Previa lectura de petición de adquisición de dos motos y un sonómetro para uso de la Policía Municipal, por un importe aproximado de 1.300.000.- pts, se acordó la adquisición de los mismos cargando su importe, a la partida de inversiones ejercicio 1.987.

(3) Se acuerda la reiteración de petición a Tráfico, de la presencia de un vehículo-radar durante los fines de semana para controlar el tráfico en el tramo de recorrido urbano en Cán Picafort de la Carretera Arté - Pto Alcudia.

(4) Se acuerda la adquisición de 6 tambores, por importe aproximado de 48.000.- pts con destino a las fiestas de San Antonio 1.988.-

(5) Se acuerda la aprobación de bases para la contratación de un Auxiliar Administrativo con destino a Oficinas Municipales de Cán Picafort.

(6) Se acuerda efectuar obras a cargo de la Brigada Municipal para efectuar drenaje de aguas pluviales en 7 calles perpendiculares al Paseo Colón de Cán Picafort, consistentes en zanjas transversales protegidas con rejilla y comunicación con la red de

residuales.
(7) Se acuerda peticionar a la Jefatura de Costas, la redacción de proyecto para instalación de duchas y bolardos en la Playa de Cala Picafort, así como el establecimiento y aportación de arena.
(8) Se acuerda peticionar a la Jefatura de Obras Hidraulicas, el desagüe y limpieza del cauce del torrente de San Bartolomé, así como efectuar cauce convenientemente situado frente a la pared de roca existente en el lugar.
(9) Se acuerda la reparación de pequeños desperfectos de las aceras del Paseo Colón de Cala Picafort.
(10) Se acuerda la plantación de árboles en C/ Isabel Kaiser de Cala Picafort, que armonía con el entorno de la citada calle.
(11) Se acuerda la adquisición de Tamarindos (cesión gratuita) y plantación en el Trayecto de San Bartolomé hasta el Puerto Deportivo de Cala Picafort.
(12) Queda el punto sobre la mesa, para mejor studio referente a un muro de contención del Paseo Marítimo" de Cala Picafort, y poner escaleras en algún tramo del mismo.
(13) Se acuerda restituir la condición de jardines de los parterres existentes a lo largo del Paseo Marítimo, algunos de los cuales se han inhabilitado por particulares, replantando los mismos con plantas de jardinería adecuadas.
(14) Se acuerda recurrir el tema a Pleno, sobre la concesión de una ayuda de 4.000.000.- ptas para la adjudicación de un local para la 3ª Edad en Cala Picafort.
(15) Se acuerda peticionar a contratistas del ramo, 3 ofertas para la contratación directa, para la recogida de basuras y limpieza, de forma proporcional, del periodo carencial que abarca del 31 de Diciembre de 1.987, hasta la adjudicación definitiva, considerando un periodo probable de 6 meses por importe máximo de 11.000.000.- ptas.
(16) Tras lectura y examen, se aprobaron las siguientes liquidaciones de ingreso:

48/87	Cementerios	Agosto 87	5.000.-
49/87	Mercados	"	149.400.-
50/87	Multas	Agosto-Sept. 87	47.300.-
51/87	Vehiculares	Ejercicio 87	238.857.-
52/87	Plusvalía	" 86	620.421.-
53/87	Fachadas s/h	" 87	56.580.-
54/87	Entradas vehículos	" 87	149.005.-
55/87	Aceras sin construir	" 87	335.700.-
56/87	Balcones	" 87	502.150.-
57/87	Solares sin cercar	" 87	796.000.-
58/87	" sin edificar	" 87	121.665.-
59/87	Puertas y ventanas	" 87	412.500.-
60/87	Mesas y sillas	" 87	2.024.000.-
61/87	Toldos	" 87	11.850.-
62/87	Ocp. Vía Pública	" 87	28.500.-
63/87	Basuras	" 87	28.785.500.-
64/87	Escaparates	" 87	37.020.-
65/87	Publicidad	" 87	1.701.360.-
66/87	Imp. Mun. Cir.	" 87	10.454.987.-
67/87	Agua Potable	3er Trimestre 87	6.440.961.-
68/87	IVA Agua Potable	"	386.487.-
69/87	Mercados	Sept. 87	217.800.-
70/87	Cementerios	"	11.000.-
71/87	Cementerios	Oct. 87	500.-
72/87	Mercado Sta. Marg.	Oct. 87	125.550.-
73/87	Cementerios	Nov. 87	4.000.-
74/87	Mercados	Nov. 87	22.700.-

PUNTOS DE URGENCIA.
- Se acuerda la prolongación del Contrato de Angelika Lampe por 9 meses.
- Se acuerda la plantación de Tamarindos en los

jardines de la Plaza Pública de Son Serra, instando al contratista para la ultimación del proyecto, con la plantación de los jardines.
- Solicitar de la Jefatura de Costas delimitación de Playas ejercicio 1.987.
- Autorizar uso de la Plaza para Borrada Sociedad de Cazadores 23 de Enero de 1.987.
- Autorizar, el uso de la Casa de Cultura para Vino Español, Sociedad de Cazadores, el 9 de Enero de 1.987.

Y no habiendo más asuntos incluidos en el orden del día, se levantó la sesión siendo las 12'40 horas de lo que yo, el Secretario certifico

COMISION DE GOBIERNO
29. DICIEMBRE 1987

ALCALDE
D. Juan Bta Triay Campomar

TTES DE ALCALDE.
D. Andrés Avellá Crespí
D. Antonio Roig Massanet
D. Alfredo Cordero Lanza

En Santa Margarita a veintinueve de Diciembre de mil novecientos ochenta y siete, siendo las 11'30 horas, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Bautista Triay Campomar, se reunió la Comisión de Gobierno en la casa Consistorial, al objeto de celebrar Sesión Ordinaria de primera Convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde anotados al margen, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Tenientes de Alcalde conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación que suscribe D. Francisco José Parra Salmerón.

EXCUSADOS DE CONCURRIR
D. Juan Monjo Estelrich

El Sr. Presidente declara abierta validamente la sesión, dando ésta principio con la lectura por el Sr. Secretario de la minuta o borrador del acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

(1) Se acuerda conceder permiso o licencia para la construcción de un edificio de estudios turísticos a D. Gabriel Rosselló Crespí, en Avda. Sta. Margarita s/N de Cán Picafort de acuerdo con la solicitud.

(2) Se acuerda encargar presupuesto para la construcción de dos naves industriales en dos fases en el solar del matadero sito en C/ Miguel Ordinas, carretera de Cán Picafort, al arquitecto D. Miguel Malondra Ferrer.

(3) Quedó sobre la mesa este punto, sobre la posible ampliación del Cementerio Municipal, para mejor estudio.

(4) Visto escrito presentado por la Asociación de Jubilados de la 3ª Edad de Santa Margarita, y documento de opción de compra efectuado por el Sr. Alcalde sobre la adquisición de vivienda en la C/ Pou de Sa Garriga, nº 17, para la construcción de un local social, la Comisión acuerda por unanimidad ratificar dicha opción de compra efectuándose la adquisición de la vivienda nº 17 de dicha calle, con cargo a la partida, de presupuesto 1.987.

(5) La Comisión acuerda por unanimidad, la aprobación de la ejecución de las obras del proyecto de Reforma urbana de la zona del Muelle de Cán Picafort 1ª Fase", con un presupuesto de 10.012.794 pts del proyecto del arquitecto D. Miguel Malondra Ferrer por medio de Contratación Directa.

Tras lectura de las gestiones y pliegos presentadas se acuerda adjudicar a la empresa construcciones Torres

por la cantidad de 9.073.579 pts, más los honorarios de dirección de obras ascendente a la cantidad de 267.435.- pts, por ser la oferta más conveniente.

(6) La Comisión acuerda por unanimidad la aprobación de la ejecución de las obras de "Aglomerado asfáltico y del Colegio Viejo de Sta. Margarita con un presupuesto de 1.000.000.- pts efectuado por el técnico Municipal, por medio de Contratación Directa y tras lectura de las propuestas presentadas se acuerda adjudicar a la empresa "Siquier S.A." por la cantidad de 950 pts/m² más 12% IVA, por ser la más ventajosa, y las obras de "Encintado de bordillo y solado de aceras" del Colegio Viejo de Santa Margarita, con un presupuesto 600.000 pts, efectuado por el técnico Municipal, por medio de contratación directa tras lectura de las propuestas presentadas se acuerda adjudicar a la empresa Miguel Estelrich Vidal, por la cantidad de 576.213.- pts por ser la más conveniente.

(7) Se acuerda conceder a Dña. Antonia Solar Cladera, la 2ª prórroga de la licencia de obras, de la vivienda ubicada en Urb. Cortijo Alto, solar nº 159 de Cain Picafort.

(8) Tras la exposición del Sr. Avellá sobre la celebración de la festividad de Reyes (Epifanía del Señor) y fiestas de San Antonio, la Comisión acuerda delegar al Concejal Sr. Avellá para la confección del programa con la celebración de la Cabalgata de Reyes del día 5 y concurso de "Foguerons" para San Antonio, con un presupuesto de premios de 50.000.- pts y una caja de vino para cada "foguero" y de 100.000.- pts para "Ses Beneides", respectivamente en Santa Margarita y Cain Picafort (Total 300.000.-)

PUNTOS DE URGENCIA.

- Se acordó prorrogar la contratación del servicio de recogida de basuras del Término Municipal, por un

AYUNTAMIENTO DE STA. MARGARITA

periodo de cuatro meses, hasta que no se haya adjudicado la nueva contratación del concurso subasta, al actual con (las nuevas Bases aprobadas) cesionario del servicio "Limpiezas Urbanas de Mallorca S.A." de acuerdo con las nuevas Bases aprobadas por este Ayuntamiento, con excepción del servicio de contenedores, y con la misma tarifa actual vigente.

- Se acordó la ejecución de las obras de "Aglomerado Asfáltico del Colegio Vora Mar de Cain Picafort", por medio de contratación directa a la empresa "Siquier S.A." de unos 240 m² a 900 pts/m².

- Se acuerda gestionar opciones de compra con cargo al presupuesto Inversiones 1.988, de la adquisición de las viviendas sita en C/ Pou de Sa Garriga, 19 y C/ Residencia, esquina C/ Jaime III de Sta. Margarita y Cain Picafort, respectivamente para la construcción de un local social destinado a la 3ª Edad.

- Se acuerda obsequiar a los médicos titulares con un talonario de cheques carburante para amortiguar el coste de traslado dentro de los núcleos urbanos del término, motivados por las urgencias médicas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 13'30 horas del día de la fecha de lo que yo, el Secretario certifico.

COMISION DE GOBIERNO
16-ENERO-1988

ALCALDE.
D. Juan Bta. Triay Campomar

TENIENTES DE ALCALDE
D. Andrés Avellá Crespí
D. Antonio Roig Massanet
D. Alfredo Cordero Lanza

EXCUSADO DE CONCURRIR
D. Juan Monjo Estelrich

En Santa Margarita a dieciseis de enero de mil novecientos ochenta y ocho, siendo las 10'10 horas, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Bautista Triay Campomar, se reunió la comisión de Gobierno en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar Sesión Ordinaria de primera convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde anotados al margen, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Tenientes de Alcalde conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación que suscribe D. Francisco José Parra Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta validamente la Sesión dando éste principio con la lectura por el Sr. Secretario de la minuta o borrador del acta de la Sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

1- Se acuerda autorizar a D. Cristóbal Rotger Payeras, para la adición de la planta 1ª en C/ Isaac Peral 74 de Cán Picafort, con la condición de que los voladizos se separen de los vecinos lo mismo que vuelen.

2- Se acuerda autorizar a Dña. Catalina Estelrich Capó y Rafael Cladera Matas, para la construcción de un local comercial en planta baja, en C/ Pizarro, C/ Buenavista y C/ Mayor de Cán Picafort, con la condición de que la pared de cerramiento tenga la misma altura que el local.

3- Se acuerda autorizar a D. Max Brodesser, construir un edificio de dos plantas (sótano y baja), en C/ Vía Suiza de Cán Picafort.

4) Se acuerda autorizar a D. Francisco Corró Colmés construir un edificio de tres plantas (sótano, baja y primera), en C/ Dragonera, (solar 140 de la Urbanización Cortijo Alto) de Cán Picafort.

5) Se acuerda autorizar a D. Jaime Zanber Fortelle y Margarita Gaumundi Altamora, construir un edificio de tres plantas (sótano, baja y primera) en Carretera Alcudia - Artá y C/ Chopin, de Cán Picafort, con la condición de que los voladizos se separen de los vecinos lo mismo que vuelen y, suprimir voladizo que da al paso particular, que está destinado a lavadero.

6) Se acuerda autorizar a D. Miguel Sastre Reynés, construir un edificio de cinco plantas (sótano, baja, primera, segunda y tercera), en C/ Isabel Garau y C/ Jaime II, de Cán Picafort, con la condición de que la rasante de la terraza sea la media de las rasantes de las colindantes.

7) Denegada la solicitud, presentada por D. Pedro Estelrich Castelló, para la construcción de un edificio de dos plantas (sótano y baja), en Paseo Marítimo, C/ San Luis y C/ R (solar 288) de Son Serra de Marina, hasta tanto no aporte informe o licencia de la Demarcación de costas o Comandancia de Marina, por estar en primera línea de la Costa.

8) Se acuerda autorizar la solicitud del Club Náutico de Cán Picafort, para la ampliación del plazo de vigencia de la licencia Municipal, para las obras que estaban autorizadas, por un periodo de dos años, debiendo solicitar licencia de Costas y Marina. Al mismo tiempo se acuerda elevar al Pleno de este Ayuntamiento una modi-

AYUNTAMIENTO DE STA. MARGARITA

ficación puntual de las Normas Subsidiarias para poder construir el edificio para la sede Social del Club.

(9) La Comisión de Gobierno, acepta la cesión del terreno de la calle, tal como se indica en el plano adjunto de la Urbanización Virgen del Carmen de Son Serra de Marina, y que figura en las Normas Subsidiarias, y según escrito presentado a este Ayuntamiento, condicionado a dejar completamente nivelados, dichos terrenos, según las cotas de las calles que dan a ésta y perpendiculares a la misma, o en su caso por la rasante que le vendrá dado por los Servicios Técnicos de este Ayuntamiento.

(10) Se acuerda abonar a D. Juan Cantallops Gual, Aparejador Municipal de este Ayuntamiento, la cantidad de 118.296 pts, por el Seguro Obligatorio de Responsabilidad Civil.

(11) Queda anulado el punto sobre la solicitud de los Policías Municipales para que se dicte una resolución por la que se recuerde que el Jefe de la Policía Local de este Villa es el Cabo, y se ordene cumplir unos turnos de trabajo, a pactar con los Policías que no superen en horas de servicio las 37 horas y treinta minutos, a petición de los mismos Policías Municipales, y analizando la actuación del Policía Municipal D. Antonio Nadal Roig, por colocar una foto inadecuada en el tablón de Anuncios de Cáin Picafort, se acuerda sancionar al citado Policía con una sanción de 5.000.- pts, descontándose de la nómina del mes de Enero.

(12) Se acuerda liquidar el contrato de los Policías Municipales D. Sebastián Grú Ferrer, D. Guillermo Genovart Bonnin, y D. Julián A. Viera Sanchez

y, renovar por seis meses a los componentes de la Brigada de Obras a D. Juan Matas Molina, D. Guillermo Aloy Hull, D. Miguel Capó Vicens, D. Pedro Fiol Brotad y D. José Gayá Ramis, y liquidar el contrato a D. José Comas Cladera. Al mismo tiempo se acuerda regularizar el contrato a D. Lorenzo Cardé Serra, D. Rafael Sastre Serra, D. Antonio José Torres Monleón y D. José Morey Salom.

(13) Se acuerda colocar señalizaciones informativas de los Edificios Públicos, y colocar un espejo en la Carretera de Santa Margarita a Cáin Picafort (Frente al cruce de "Santa Eulalia") previa autorización del Servei de Carreteres.

(14) Se acuerda colocar dirección prohibida en el Passeig dies Povàs desde el cruce con C/ Jovades, hacia la C/ Joan Monjo March y dar sentido único de dirección a la C/ Jovades desde el Passeig D'es Povàs, así como las perpendiculares a dicha calle (alternativamente). Al mismo tiempo se acuerda colocar los discos o señales que hagan falta para regulación del Tráfico, así como pintar las calzadas necesarias.

(15) Se acuerda conceder una gratificación de 25.000.- pts al profesor de la Escuela Municipal de Música, por desplazamiento a Cáin Picafort para dar clases.

(16) Se acuerda ubicar el mercado de Cáin Picafort en la C/ Feliciano Fuster y C/ Marina, y su celebración los Domingos de las 8 a las 13'30 horas.

(17) Se acuerda efectuar una alegación en contra de la solicitud formulada por D. Francisco Gordillo Fornés al Servicio Hidráulico para la

construcción de una valla en torno de Policía del Torrente de "Son Bauló", lindante con terrenos del Hotel Eragon, caso de que la valla se instale en la faja Pública.

(18) Se acuerda adjudicar de forma directa las obras de "Jardín en la esquina de la C/ La Salle con C/ de's Pou de sa Garriga" a Pobla S.A., por un importe de 1.000.000.- Pts, por ser la oferta más ventajosa, correspondiente a una 1ª fase, incluido en el Presupuesto de Inversiones de 1.988.

(19) Se acuerda informar desfavorablemente la solicitud formulada por D. Juan Riutort Martí, para extracción de 30 m³ de canto rodado en la Playa de Son Serra de Marina frente a la "Punta den Pedacet", según art. 208 de las NNSS de este Término Municipal.

(20) Se acuerda aprobar la 1ª y única Certificación de Obra ejecutada en la "Pavimentación de los caminos vecinales de Son Furió y los Pouets Rotgers" por un importe de Pts 11.350.000.- Pts cuya obra esté incluida en el Plan de Obras y Servicios del año 1987, adjudicada a la empresa "Construcciones y Pavimentaciones Siquier S.A.".

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión siendo las 13 horas y treinta y cinco minutos, de lo que yo, el Secretario Certifico.

COMISION DE GOBIERNO.
30-ENERO-1988

ALCALDE
D. Juan Bta Frau Campaner

TTE DE ALCALDE.
D. Andrés Avellá Vespí
D. Antonio Roig Moranta
D. Alfredo Cordoba Lantz.

89

En Santa Margarita a treinta de enero de mil novecientos ochenta y ocho, siendo las 10'10 horas, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Bautista Frau Campaner, se reunió la Comisión de Gobierno en la Casa Consistorial al objeto de celebrar sesión ordinaria de primera convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde anotados al margen, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes miembros de Alcalde conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación que suscribe D. Francisco José Pons Salvador.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión dando ésta principio con la lectura por el Sr. Secretario de la minuta o borrador del acta de la Sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día se deliberó y acordó en la forma siguiente:

(1.) La Comisión de Gobierno, tras amplia deliberación, acordó contratar temporalmente por seis meses y debido a las necesidades del Servicio, a los dos Auxiliares de la Policía Municipal D. Julián Vera Sánchez y D. Sebastián Gil Ferrer, cuyos contratos laborales les fueron extinguidos el pasado día 17 de Enero, igualmente a D. Guillermo Genovart Barceló con contrato de tres meses.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión siendo las 10'35 horas, de lo que yo, el Secretario Certifico.

COMISION DE GOBIERNO
6 FEBRERO - 1988

ALCALDE
D. Juan Bta Triay Campomar

TENIENTES DE ALCALDE.
D. Andrés Avelá Cospí
D. Antonio Roig Massanet
D. Alfredo Cordero Lanza

En Santa Margarita, a seis de Febrero de mil novecientos ochenta y ocho, siendo las 9'40 horas previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Bautista Triay Campomar, se reunió la Comisión de Gobierno en la Casa Consistorial al objeto de celebrar sesión ordinaria de primera convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde anotados al margen, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Tenientes de Alcalde conforme se hace constar asistidos del Secretario de la Corporación que suscribe D. Francisco José Parra Salmerón.

El Señor Presidente declara abierta validamente la sesión dando éste principio con la lectura por el Sr. Secretario de la minuta o borrador del acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día se deliberó y acordó en la forma siguiente:

1.- Aprobación tras lectura de las facturas presentadas al cobro por importe de pts 22.888.787.-

2. Se concede prórroga de licencia de obra a los siguientes solicitantes:
- Miguel Riera Liberas
- Juan Vaurell Sansó
- Guillermo Rosselló Ramis
- Bernardo Thomás Banzá
- Jaime J. Martínez Juan - Condicionado a obtención prórroga licencia de Marina.

3. Denegar a D. Gabriel Soler Planas y Pedrona Serra Serra, reforma de ampliación planta baja y adición de la planta primera, en Avda. Ingleses 7 de Cán Picafort, condicionada a que debe procederse a redacción de proyecto Vivienda nueva planta.

4. Autorizar a Dª Magdalena Batle Ramis, adición de la planta sótano, en C/ Archiduque Luis Salvador (solares 112, 113 y 114) de Cán Picafort.

5. Autorizar a D. Gabriel Ribot Font, construir una vivienda en planta baja, en C/ Ñ esquina C/ T. (Solar 500) de Son Serra de Marina.

6. Denegar a D. Johannes A. Oostenbink, para construir un edificio de dos plantas, en C/ Venezuela (Solar 139) de Serra Nova, debiendo rectificar retranqueo de fachadas.

7. Autorizar a Dª María Socías Ferragut, construir un edificio de tres plantas, en C/ Paseo Colón 107, en Cán Picafort.

8. Denegar a D. Gabriel Bota Calleja, construir un edificio de cuatro plantas (sótano baja, primera y segunda), en Avda del Romero y C/ Bahía (solares 4-8, 4-9, y 8-2) de la Urbanización Son Bauló de Cán Picafort. Debe ademarse el proyecto a normativa vigente. - Exceso Volumen.

9. Autorizar a Promuro C.B. construir un edificio de cuatro plantas (sótano, baja, primera y segunda), en C/ Juan Alcover, esquina C/ María Antonia Salvá de Cán Picafort.

10. Autorizar a D. Pedro Estelrich Castelló, construir un edificio de dos plantas (sótano y baja), en Paseo Marítimo C/ San Luis y C/ R (Solar 288) de Son Serra de Marina.

11. Denegar a GESA apertura de zanjas, para instalación de línea subterránea de baja tensión, afectando a la Avda. Centro y dos pasos particulares de Cán Picafort. Se

autorizará al concluir los días de ejecución.
En el tema de los particulares el Ayuntamiento se inhibe por no ser competente.
(12) Denegar a TELEFONICA apertura de zanjas para la instalación de cables en Cala Picafort, y se concederá licencia en fecha 1 de octubre de 1.988.
(13) Se informa favorablemente con carácter previo el informe presentado por Gran Playa S.A. solicitando la instalación de ascensor panorámico (de cristal), en la fachada del Hotel Gran Playa, ubicado en el Paseo Colón 126, de Cala Picafort.
(14) Autorizar a D. Pedro Font Ferriol, solicitando licencia para instalar una caseta para la venta de cupones de la ONCE, en el Parque de Pinas, frente al nº 24, condicionado a que si se ha de hacer posterior traslado será por cuenta del solicitante.
(15) Referente al punto presentado por la Asociación de Propietarios y Vecinos de San Bartolomé solicitando se cambie la denominación de la C/ Sierpe por la de Juan Gomila Mola, al objeto de demostrar el agradecimiento popular a dicho Sr. la Comisión acuerda efectuar una sesión de Comisión de Cultura que en su caso determinará si ha de efectuarse algún cambio de nombre, estudiándose la petición.
(16) En relación al punto presentado por las Asociaciones de Cala Picafort, solicitando se cambie el mercado de Cala Picafort del Domingo, actualmente acordado para este día, al viernes por la mañana, la Comisión acuerda establecer la citada fecha (de 7'30 a 81'30 h) horario de entrada al mercado, y se concede un plazo de 45 minutos para desmontar y desalojar el mercado.
(17) La Comisión acuerda conceder licencia de apertura y funcionamiento a varias solicitudes incluidas en la actividad de "Industrias molestas, insalubres, nocivas y peligrosas" a:
a) Comercial Hermos Alcudia S.A. Taller reparación Automóviles C/ Miguel Ordines 33.
b) Simón Estelrich Alois, Instalación tanque Gas-oil tanque de gasolina en Cala Picafort.
c) Miguel Sastre Reynés, Salón de Juegos recreativos en Paseo Colón 73
(18) Se acuerda aminorar el cargo de los siguientes recibos por duplicidad:
- Francisca Gayá Ribas PM - 127.455/pt 1382 pts recibo 1.163/86
- Estephan Theodor Colsman PM - 144.210// Ejercicios 85. 86. 87 3.435.- pts
- José Alzamora Tauler M - 435.797 - 3430 pts.
(19) Se adopte acuerdo de pago de la cantidad de 32.640 pt a D. Gabriel Ribot Monjo en compensación de retranqueo de fachadas en C/ Alegría. En este punto el Sr. Monjo Estelrich se abstiene.
(20) Se acuerda actualizar la cantidad de las multas en materia de tráfico que impone este Alcaldía, siendo el cuadro del siguiente tenor:

ARTICULO INFRINGIDO	SANCION
18	5.000.-
19	5.000.-
21	2.000.-
25-E	5.000.-
39	4.000.-

48 III - C	4.000.-
90	3.000.-
114	3.000.-
149	2.000.-
174 - 6	2.000.-
292 - 8	2.000.-

(21) Se acuerda el adecentamiento del camino que va desde el del campo de Futbol al del Cementerio con cargo a la partida de caminos (Obras salvo alquitranado a cargo de la Brigada de Obras). Se procederá a hacer retroceder 5 m. la punta del triángulo que forman ambos caminos.

(22) Se acuerda la redacción de un bando disponiendo la instalación de contenedores de escombros en la vía pública quedando prohibido el vertido de escombros a la vía pública.

(23) Se acuerda modificar el horario de la Brigada de Obras introduciendo jornadas intensivas de 7'30 a 15'30, 5 días a la semana (si existen urgencias vespertinas existirá un retén de guardia).

(24) Leido informe redactado por D. Antonio Ribas Estelrich, que en síntesis justifica la facturación y las instalaciones efectuadas en la iluminación del campo de Futbol, la Comisión se dió por enterada del contenido del citado informe.

(25) Autorizar a D. Miguel Melendez Ferrer, para construir un local, en planta Baja, destinado a Supermercados, en C/ Hernán Cortés, esquina carretera de Artá al Pto. de Alcudia de Cala Picafort, condicionado a la aportación de informe favorable del MOPU.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA Y PREVIA DECLARACION DE URGENCIA, se consideró escrito dirigido a este Ayuntamiento ofreciendo hacerse cargo de proyectos, facturaciones y gestión de obras de embellecimiento de la Avda. José Ribas de Cala Picafort suscrito por la Asociación de propietarios y vecinos de la citada Avda. José Ribas, a la vez que solicita la concesión del permiso de Obras, y acordó solicitar informe jurídico al letrado Asesor Jurídico y actuar en posterioridad decidiendo en otra sesión.

Y no habiendo más asuntos incluidos en el orden del día, se levantó la sesión siendo las 13'15 horas de lo que yo, el Secretario Certifico.

COMISION DE GOBIERNO
5-MARZO-1988

ALCALDE
D. Juan Bte Grau Campaner

TENIENTES DE ALCALDE
D. Andrés Avellá Aspi

En Santa Margarita a cinco de Marzo de mil novecientos ochenta y ocho, siendo las 9'30 horas, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Bautista Grau Campaner, se reunió la Comisión de Gobierno en la Casa Consistorial al objeto de celebrar sesión ordinaria de primera convocatoria, habiéndose presentado los Sres. Tenientes de Alcalde anotados al margen, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Tenientes de Alcalde conforme se hace

D. Antonio Roig Massanet
D. Alfredo Cordero Lanza

EXCUSADOS DE CONCURRIR
D. Juan Monjo Estelrich.

constar asistidos del Secretario de la Corporación que suscribe D. Francisco José Parra Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta validamente la sesión, dando éste principio con la lectura del Sr. Secretario de la minuta o borrador del acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

1. Se aprobó tras lectura de facturas presentadas al cobro por importe de 12.265.987.- Pts.

2. Se concede prórroga de licencia de obras a D. Jaime J. Martínez Juan, para construir un edificio de tres plantas, en C/ Divisoria y C/ Argentina (Solares 67 y 68) de Serra Nova.

3. Autorizar a Catalina Poquet Estelrich, reforma interior en vivienda situada en C/ Font i Roig esquina C/ Lepanto.

4. Autorizar a D. Gabriel Solar Planas y Dª Pedrona Serra Serra, obras de reforma y ampliación planta baja y adición de la planta 1ª en Avenida Inglesa nº 7 de Ca'n Picafort.

5. Autorizar a Dª María Morey Molinas, adición de planta primera, en C/ Miguel Ordinas esquina C/ Font i Roig.

6. Autorizar a D. Miguel Massanet Durán, adición de planta primera, en C/ Santa Catalina Tomás nº 20.

7. Autorizar a D. Rafael Prats Vanrell, adición planta segunda, en C/ Silencio, C/ Costa i Llobera y Paseo Ingeniero Antonio Garau de Ca'n Picafort.

8. Autorizar a Dª Magdalena Zanler Llompart, María Martorell Oliver y Bernardo Vallori Femenías, obras para construir un edificio de dos plantas (sótano y baja), en C/ Ronda de la Plata, esquina Avda. San Bauló (solar 21-6) de la Urbanización Fon Bauló de Ca'n Picafort.

9. Autorizar a D. Francisco Ferrer Aumagual y D. Juan Nadal Femenías, obras para construir un edificio de tres plantas (semisótano, baja y primera), en C/ Mendez Núñez y C/ Oriente, de Ca'n Picafort.

10. Autorizar a D. Gaspar Frontera Dalmau, obras para construir una planta baja, en C/ Perú esquina Avda. de Palma (solar 419) de Serra Nova.

11. Denegar a D. Juan Serra Moragues, obras para construir un edificio de cuatro plantas (sótano baja, primera y segunda), en la manzana formada por las Calles Hernán Cortés, Paseo del Ingeniero Antonio Garau, C/ Islas Canarias y Paseo Colón de Ca'n Picafort.

12. Autorizar a CAMPSA solicitando licencia para realizar las obras necesarias para la instalación de una unidad de suministro de gasolina y gasóleo "A", en la carretera de Petra a Santa Margarita (PM 334).

13. - Autorizar a Telefónica, apertura de zanjas para instalación de cable, en Ca'n Picafort, condicionado a que las obras comprendidas en los planos 20 hojas 3, 4, 5 y 6 estén finalizadas el 15 de Abril totalmente y antes de talar algún pino, se pongan en contacto con el Ayuntamiento o servicios técnicos.

14. Autorizar a GESA para la apertura de zanjas para la instalación de cable de baja tensión en Avda. Centro y Vía Francia, condicionadas a que estén finalizadas totalmente antes del 15 de Abril, y las de Hernán Cortés y Paseo Colón se deniegan por carecer de permiso la obra en cuestión.

(15) Autorizar a D. Francisco Elices Avila, apertura de funcionamiento de una industria destinada a "Taller de fabricación de carpintería metálica de aluminio" en C/ Miguel Ordinas 37, condicionado a los informes de la Consellería Adjunta a Presidencia.

(16) Autorizar a D. Celedonio Valeriano Perez Moreno licencia Municipal de parada de taxi con vehículo PM-1347-AL a su nombre, actualmente a nombre de Miguel Munar Dolmar el cual tiene asignado el taxi nº12.

(17) La Comisión acuerda, tras breve deliberación, sobre reconocimiento a efectos de trienios, de los servicios prestados a la Administración, a los funcionarios que ostenten tal condición desde 31-5-87, que en base al acuerdo Plenario de día 3 de marzo de 1.988, sobre el mismo tema, le pasa el punto a la Comisión de Gobernación que tiene que efectuarse al efecto y a la Comisión de Hacienda.

(18) Sobre el punto de tomar acuerdo si procede sobre las obras realizadas en "Zona de Retranqueo" del edificio ubicado en el Paseo Colón, esquina Avda. José Ortas de Cala Picafort, a propuesta del Sr. Avellá solicita que quede el punto sobre la mesa, ya que el Concejal Sr. Monjo no está presente para presentar el punto, se acuerda dejar pendiente el punto para otra sesión.

(19) La Comisión acuerda cambiar la parada de Taxi situada actualmente en Paseo Colón, frente Hotel Gran Playa y pasarla a las siguientes situaciones como sigue:

C/ Costa i Llobera nº Taxis 7
C/ Via Roma " " 7
C/ San Bauli Frente Hotel San Bauló nº taxis 6.

Comprometiendose el Ayuntamiento a efectuar el cambio de los siguientes señalizaciones.

(20) A propuesta del Concejal Sr. Roig, se trata de la redacción de bases por la Comisión especial formada por el Sr. Alcalde, Delegado de Cultura, Delegado de Gobernación, para la contratación de dos policías Municipales temporalmente.

(21) Otra amplia deliberación se acordó la imposición de una multa de 5.000.- pts. al Policía Municipal de este Ayuntamiento D. Pedro Pons-Estel Morey por abandonar el servicio sin causa justificada, no habiendo lugar a la apertura de expediente.

(22) Autorizar a la Banda de Música Municipal, para utilizar la sala de conferencias o reuniones de la Casa de Cultura para ensayos de la mencionada Banda.

(23) Se acuerda la adquisición de fotocopiadora para la Oficina Municipal, quedando pendiente de elegir la marca y modelo, delegando al Sr. Alcalde y Sr. Avellá para tal efecto, y en el supuesto de retirar la fotocopiadora vieja, que se adquiera una de pequeña para la Oficina de Cala Picafort.

(24) Autorizar a Gran-Ric Mallorca S.A. para emplear el vertedero Municipal de Vertisse, siempre que sean escombros procedentes de este Término Municipal contra prestación del pago de licencia de 600.000.- pts.

(25) Se aprobó la liquidación del presupuesto del ejercicio de 1.987.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión siendo las 13'45 horas de lo que yo, el Secretario certifico.

COMISION DE GOBIERNO
18- MARZO - 1988

ALCALDE
D. Juan Bta Triay Campaner

TENIENTES DE ALCALDE
D. Andrés Avalé Costa
D. Antonio Roig Massanet
D. Alfredo Cordero Lanza

EXCUSADOS DE CONCURRIR.
D. Juan Manja Estelrich

En Santa Margarita a Dieciocho de Marzo de mil novecientos ochenta y ocho, siendo las doce treinta horas, previa convocatoria al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Bautista Triay Campaner se reunió la Comisión de Gobierno en la Casa Consistorial al objeto de celebrar Sesión Ordinaria de 1ª Convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde anotados al margen, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Tenientes de Alcalde conforme se hace constar asistido del Secretario de la Corporación que suscribe D. Francisco José Pons Salvador.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la Sesión, dando acto principio con la lectura por el Sr. Secretario de la minuta o borrador del acta de la Sesión anterior que aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

(1) La Comisión acuerda autorizar a GESA la apertura de zanjas para la instalación de línea subterránea en C/ Costa i Llobera y C/ Playa, de Cala Ficafort, condicionada a terminación de las obras antes del día 15 de Abril.

(2) La Comisión acuerda autorizar a la ONCE para la instalación de una cabina para la venta de cupones en el Paraje des Pujols, frente al nº 24, condicionada a que si se ha de hacer posterior traslado será por cuenta del solicitante.

(3) Autorizar "Decreto de Instalación" al local destinado a bar, denominado "Peña Cultural Aus Reverte, ubicado en la Calle Cabo Blanco nº 20, de Cala Ficafort, promovido por Antonio López Pérez, condicionado a las medidas correctoras especificadas por el informe de Consellería adjunto a Presidencia.

(4) Aprobado el nombramiento de Arquitecto a favor de D. Miguel Melendez Ferrer, para redacción de proyecto básico y de ejecución y recepción de la Obra "Reforma Urbana comprendida entre el Paseo Mallorca y C/ Iglesia de Cala Ficafort.

(5) Se adopta por unanimidad encargar un certificado de solidez y pericial de valor del inmueble ubicado en la planta semisótano del edificio sito en la esquina de las calles Jaime III y Residencia de Cala Ficafort.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

Por petición de inclusión en el orden del día se acordó la modificación de la partida procedente de resultas ejercicio 1.987, a efectos de incluir en ella el importe de redacción de expediente de Contribuciones especiales, separándolo del total de la partida actualmente dedicada a "CASA SAMPOL S.A" en su integridad.

Y no habiendo más asuntos incluidos en el orden del día se levantó la sesión siendo las 13'30 horas de lo que yo, el Secretario Certifico.

COMISION DE GOBIERNO
9-Abril-1988

ALCALDE
D. Juan Bta Triay Campomar

TENIENTES DE ALCALDE
D. Juan Monjo Estelrich
D. Andrés Avellá Capó
D. Alfredo Cordero Lanza
D. Antonio Roig Massanet

EXCUSADOS DE CONCURRIR

En Santa Margarita a nueve de Abril de mil novecientos ochenta y ocho, siendo las 9'35 horas, previa convocatoria al efecto, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Bta Triay Campomar, se reunió la Comisión de Gobierno en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar sesión ordinaria de 1ª convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde anotados al margen habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar asistidos del Secretario de la Corporación que suscribe D. Francisco José Parra Palmerón.

El Presidente declara abierta validamente la sesión dando éste principio con la lectura por el Sr. Secretario de la minuta o borrador del acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

(1) No se presentaron facturas a aprobación.

(2) Se conceden las siguientes prórrogas de Licencias de obras solicitadas por:
- Juan Sastre Huel. C/ Miguel Gelabert.
- Margarita Calafat Roig C/ Isaac Peral
- Gabriel Gelabert Company / Avd. José Trías.

Condicionadas a revisión por parte del Técnico Municipal.

(3) Queda el punto sobre la mesa presentado por D. Gabriel Gelabert Company, para reforma en Avd. José Trías 2, esquina Paseo Ingeniero Antonio Garau de Cán Picafort, pendiente de Valoración.

(4) Autorizar a Dña. Margarita Cantallops Socias, para reforma en Paseo Colón nº 80 de Cán Picafort condicionada a actualización y revisión del presupuesto de obra civil (revisión técnica) 9.000.000.-

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARGARITA

Valoración.

(5) Denegar a D. José Payeras Boyeras, reforma en C/ Paseo Colón 149, de Cán Picafort.

(6) Autorizar a D. Miguel Malondra Ferrer, ampliación de Planta Baja y adición de planta sótano, en Carretera de Arlá a Pto. Alcudia, esquina C/ Hernán Cortés de Cán Picafort (Cond. aguas residuales).

(7) Autorizar a D. Simón Jordá Garau, obras para construir un edificio en planta baja destinado a bar, en Avda. José Trías 15, de Cán Picafort.

(8) La Comisión acuerda autorizar las obras de D. Antonio Moragues Ferrer, para construir un edificio en planta baja destinado a bar-restaurante, en C/ Arenal de Cán Picafort.

(9) Autorizar a D. Jaime Moyá Buades para construir un edificio de dos plantas, en C/ Joan Massanet (Solar 443) de Son Serra de Marina.

(10) Autorizar a D. Antonio Oliver Molinas y Margarita Fornés Ramis, para construir un edificio de dos plantas en C/ Jovent.

(11) Se prolonga la sesión al próximo lunes 11 de Abril.
- Autorizar a D. Johannes A. Oostenbrink para construir un edificio de dos plantas, en C/ Venezuela (Solar 139) de Serre Nova.

(12) Autorizar a D. Francisco Ripoll Figuerola, María Ballester Servera y Miguel Gorrías Bohany, construir un edificio de tres plantas, en Paseo Colón 114, y C/ Playa de Cán Picafort.

(13) Autorizar a D. Gabriel Bota Calleja, para construir un edificio de cuatro plantas (sótano, baja, primera y segunda) en Avenida del Romero y C/ Bahía (Solares 4-8, 4-9 y 8-2) de la urbanización Son Bauló de Cán Picafort.

(14) Autorizar a D. Juan Serra Moragues, construir

un edificio de cuatro plantas (sótano, baja, primera y segunda), en la manzana formada por las Calles de Hernán Cortés, Paseo I. Antonio Garau, Islas Canarias y Paseo Colón de Cán Picafort. condicionada a modificación del proyecto, en el sentido de eliminar apartamento K (en cada planta) añadiéndolo a los apartamentos vecinos, o declinándolo en su caso a lavandería, o trastero (por incumplimiento de superficie mínima.)

(15) Denegar a D. Gabriel Font Fornés, Pedro Fornés Noceras y José Forens Pastor, construir un edificio de cuatro plantas (sótano, baja, primera y segunda), en C/ Archiduque Luis Salvador 15 de Cán Picafort. (Incumplimiento proyecto). Se mantendrá entrevista con el peticionario.

(16) Autorización de licencia de construcción a D. Juan Rosselló Estelrich, de un edificio de cuatro plantas (sótano, baja, primera y segunda), en C/ Isaac Peral, C/ Olivo y Paseo Mallorca de Cán Picafort, denegándose expresamente su uso.

(17) Sobre el punto presentado por D. Sebastián Carrió Marimón, para construir un edificio de siete plantas (sótano, baja, primera, segunda, tercera y cuarta y quinta). en Avenida José Rías de Cán Picafort, se acuerda pedir informe Técnico al Redactor de las Normas Subsidiarias y pedir informe Jurídico al asesor D. Pedro Aguiló.

(18) Sobre el punto presentado por Miguel Moragues Siquier para construir un edificio de tres plantas (sótano, baja y primera), en C/ Isaac Peral y C/ Marina de Cán Picafort la Comisión acuerda conceder licencia condicionada a planta baja y primera. y reparar la cisterna y la totalidad del voladizo. La Comisa ha de ser eliminada para proceder a solucionar la situación urbanística de la 2ª planta, debe solucionar la situación urbanística de la 2ª planta, debe solucionar el contencioso y las quejas de excesos de la construcción que reiteradamente se presentan a este Ayuntamiento por los vecinos. Antes de entregar la licencia pedir informes jurídico y técnico. El Sr. Alcalde expresa su abstención en el tema.

(19) Autorizar a D. Guillermo Pastor March, reforma al local derecho de la planta baja para destinarlo o transformarlo en vivienda (cambio de uso) en C/ March 20, condicionado a la actualización del presupuesto de obra.

(20) Se deniega al Ristorante Dino's C.B. para construir una caseta para el butano y una para la basura, así como una jardinera, en Avda José Rías 8, esquina Paseo Colón 8 de Cán Picafort.

(21) Se autoriza a GESA apertura de zanjas en C/ Islas Canarias, Paseo Colón, y C/ Hernán Cortés de Cán Picafort, condicionada a conclusión de la obra antes del día 15 de Abril de 1.988. (Instalación sobre acera, salvo en C/ Canarias.)

(22) Denegar a TELEFONICA la instalación de cables en fachadas, postes y riostras, en Cán Picafort.

(23) Autorizar a Mallorcotel S.A. para construir un centro de maniobra y medida y la E.T. así como la apertura de una zanja por las calles Bosque, Avda. Son Bauló y Avda. Diagonal de la Urb. Son Bauló de Cán Picafort, al objeto de suministrar energía eléctrica a los apartamentos promovidos por dicha sociedad, condicionada a conclusión de la obra antes del día 15 de Abril de 1.988.

(24) Denegar a Annelies Zeichmann, en nombre y representación de THERMASOL S.A. Licencia Municipal para repartir publicidad.

(25) Denegar a Rocksted Jurgen, licencia Municipal

para la colocación de sillas flotantes "Lotus" en la playa de Cán Picafort.

(26) Denegar a Francisco Schmitt y Herman Niesse licencia municipal para alquilar "Kawasaki Jet-Ski" en la playa de Cán Picafort.

(27) Denegar a D. Gabriel Rosselló Crespí, en nombre y representación de Maracaibo S.A. autorización para efectuar el regadío de la zona verde de la playa Mayor de Cán Picafort con las aguas residuales depuradas del aparthotel que se pretende construir en la C/ Vía Alemania.

(28) Queda el punto sobre la mesa en espera de mejor informe, el presentado por D. Jorge Pizá Busquets, solicitando un informe para la construcción de un camping de lujo en la finca de "Santa Eulalia", lindante con la carretera de Santa Margarita a Cán Picafort.

(29) Queda el punto sobre la mesa en espera de adjudicación de Servicio Playas, el presentado por D. Miguel Pascual Serra, presentando una oferta para la limpieza de playas.

(30) El punto presentado por D. Gabriel Morante Caldés, solicitando un plazo hasta el día 20 de Abril de 1.988, para la gestión del aval sobre la adjudicación definitiva de la explotación temporal de playas, por ser necesaria la firma de corredor colegiado de comercio.

(31) Se accede a la petición presentada por D. Cristóbal Quetglas Bous, en nombre y representación del Grupo Organizador de la Fira d'Abril de esta localidad, solicitando no sea concedido el primer premio al ganador del concurso de carteles anunciadores de dicha Fira Jordi Poquet por cuanto ha usado el cartel para otros fines que los especificados en las Bases, y que el citado primer

premio sea dado al fondo de la "Fira" para ayuda a sufragar gastos.

(32) Se accede a renovación del contrato por un periodo de seis meses a Dª Catalina Calvo Ribas.

(33) Se accede a petición de instalar una antena repetidor para los aparatos en la azotea del Hotel Mar y Paz para mejor recepción.

(34) Se acuerda comprar una Hormigonera.

(35) Queda el punto sobre la mesa pendiente de adjudicación definitiva de las Playas.

Y no habiendo más asuntos comprendidos en el orden del día, se levantó la sesión siendo las 11'45 horas de lo que yo, el Secretario Certifico.

COMISION DE GOBIERNO
14 - Abril - 1988

ALCALDE
D. Juan Bta. Triay Campomar

TTES. DE ALCALDE.
D. Andrés Avellá Crespí
D. Alfredo Cordero Lanza
D. Antonio Roig Massanet.

En Santa Margarita a catorce de Abril de mil novecientos ochenta y ocho, siendo las 12'20 horas previa convocatoria al efecto, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Bautista Triay Campomar, se reunió la Comisión de Gobierno en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar Sesión Extraordinaria de 1ª Convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde anotados al margen, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Tte. de Alcalde conforme se hace constar asistidos del Secretario de la Corporación que suscribe D. Francisco José Pons Calderón.

El Presidente declara abierta validamente la

EXCUSADO DE CONCURRIR
SR. D. Juan Manjo Estelrich

sesión, dando este principio con la lectura por el Sr. Secretario de la minuta o borrador del acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

(1) Autorizar a D. Juan Rosselló Estelrich, apertura de zanja, para la instalación de línea subterránea en C/ Isaac Peral de Cán Picafort, debiendo estar terminada el día 15 de abril y asfaltado el día 30, debiendo efectuarse por encima de la acera.

(2) Autorizar a GESA., apertura de zanja para instalación de línea subterránea en C/ Isaac Peral de Cán Picafort, debiendo estar terminada el día 15 de Abril y asfaltado el día 30, debiendo efectuarse por encima de la acera.

(3) Autorizar a D. Miguel Perelló Camps, apertura de una zanja, para la instalación de línea subterránea en C/ Espliego de la Urbanización Son Bauló de Cán Picafort, debiendo estar terminada el día 15 de Abril y asfaltado el día 30, debiendo efectuarse por encima de la acera.

(4) Se acuerda encargar la redacción de un Proyecto para la iluminación Pública de Son Serra de Marina, al Ingeniero Industrial D. Martín Seguí Serra.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión siendo las 13'10 horas de lo que yo, el Secretario Certifico.

[signature]

COMISION DE GOBIERNO
23-ABRIL-1988.

ALCALDE
D. Juan Bta. Triay Campomar

TTES DE ALCALDE
D. Andrés Avellá Crespí
D. Alfredo Cordero Lanza
D. Antonio Roig Massanet.

99

En Santa Margarita a veintitrés de Abril de mil novecientos ochenta y ocho, siendo las 8'45 horas previa convocatoria al efecto, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Bautista Triay Campomar, se reunió la Comisión de Gobierno en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar sesión ordinaria de 1ª convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde anotados al margen, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Ttes. de Alcalde, conforme se hace constar asistidos del Secretario de la Corporación que suscribe D. Francisco José Parra Salmerón.

El Presidente declara abierta validamente la sesión, dando este principio con la lectura por el Sr. Secretario de la minuta o borrador del acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

(1) Se acuerda aprobar el proyecto de "Reforma urbana de la zona comprendida entre Paseo Mallorca y C/ Iglesia de Cán Picafort", redactado por el Arquitecto D. Miguel Malondra Ferrer y adjudicar las obras a la empresa Pastor S.A. para efectuar parte de las mismas por un importe de 3.347.656.- Pts.

(2) Se acuerda cambiar las paradas de TAXIS, quedando de la siguiente manera:

6- Son Bauló (Frente Hotel Son Bauló)
6- Vía Suiza (al lado Hotel Galaxia)
4- Calle Poniente
4- Calle Costa i Llobera

No accediendo a la petición de los Taxistas de Cán Picafort quedando totalmente anulada la parada actual del Paseo Colón a partir de día 15 de mayo del presente año, pasando a las cuatro acordadas.

(3) Queda pendiente para mejor estudio la solicitud de D. Bernardo Rosselló Reus para instalación de un puesto provisional de expedición de bebidas.

(4) Se acuerda que los Concejales Sr. Roig, Sr. Cordero y Sr. Salas se encarguen de hacer cumplir todos y cada uno de los puntos de la bases de explotación de las playas, referente al punto presentado por D. Gabriel Morante Caldés solicitando permiso para extender las tumbones en las Playas de Cán Picafort.

(5) Se acuerda conceder una subvención a un concurso de flamenco organizado por "Peña Flamenco Cultural ANA REVERTE" de Cán Picafort, por un importe de 30.000.- pts.

Y no habiendo más asuntos a tratar se levanta la sesión siendo las 10'15 horas de lo que yo, el Secretario Certifico.

COMISIÓN DE GOBIERNO
7-MAYO-1988:

ALCALDE.
D. Juan Bta Triay Campomar

TTES. DE. ALCALDE
D. Andrés Avellá Crespí
D. Alfredo Cordero Lanza
D. Antonio Roig Navarrete.

En Santa Margarita a siete de Mayo de mil novecientos ochenta y ocho, siendo las 10'20 horas previa convocatoria al efecto, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Bta Triay Campomar, se reunió la Comisión de Gobierno en la Casa Consistorial al objeto de celebrar Sesión Ordinaria de 1a Convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde anotados al margen, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar asistidos del Secretario de la Corporación que suscribe D. Francisco José Parra Salmerón.

El Presidente declara abierta validamente la sesión, dando éste principio con la lectura por el Sr. Secretario de la minuta o borrador del acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

(1) Denegar a D. Antonio Carrió Moragues, primera prórroga de la Licencia Municipal de Obra, en C/ Artemisa (Solar 10-16) de la Urbanización Son Bauló de Cán Picafort, por no haberse adaptado la obra a la Licencia Concedida.

(2) Autorizar a Dª Juana Martorell Luengo, reforma en C/ Marina 31, de Cán Picafort, con la condición de valorar la obra en 1.500.000.- pts.

(3) Autorizar a D. Pedro Puigros Santandreu, reforma en el "Hostal dos Playas" de Son Serra de Marina, con la condición de valorar la obra en 4.000.000.- pts y que subsane la reparación de la acera con el solar.

(4) Queda pendiente el punto presentado por D. Bartolomé Nadal Moncadas, sobre reforma y ampliación a una vivienda en C/ Feliciano Fuster 21, de Cán Picafort teniendo que ser revisada la obra por el Aparejador Municipal. Si el Técnico confirma que la obra se realiza según proyecto se concede la Licencia y si no, queda pendiente.

(5) Autorizar a D. Bartolomé Boyeras Cladera, adición de dos plantas, (primera y segunda) en Avd. Centro 47, de Cán Picafort.

(6) Autorizar a D. Jaime Puigserver Perelló, construir un edificio de tres plantas (sótano, baja y primera) en Avd. Diagonal (Solar 9-6) de la Urbanización Son Bauló de Cán Picafort.

(7) Autorizar a D. José Amer Genestra, construir un edificio de cuatro plantas (sótano, baja, primera y segunda) en Avd. Diagonal (Solar 9-3) de la Urbanización Son Bauló de Cán Picafort.

(8) Denegar a D. Gabriel Font Fornés, Pedro Fornés Nocera y José Torrens Pastor, construir un edificio de cuatro plantas (sótano, baja, primera y segunda), en C/Archiduque Luis Salvador 15, de Cán Picafort.

(9) Denegar a D. José Perelló Camps, construir un edificio de tres plantas (baja, primera y segunda), en Paseo Colón, esquina C/Costa i Llobera, de Cán Picafort, por incumplimiento de usos en Planta Baja y retranqueo de cuatro metros en Paseo Colón.

(10) Denegar a GESA, aperturas de zanjas, para instalación de línea subterránea de baja tensión, en varias calles de Cán Picafort, por haber pasado la fecha de apertura de zanjas.

(11) Se informa favorablemente los siguientes informes:
- José Caldentey Mayol, gasolinera en Carretera de Petra.
- Miguel Malondra Ferrer, restaurante en Carretera Santa Margarita, (Son Bauló)
- Se informa desfavorablemente el expediente de Bernardo Bibiloni Muntaner para la instalación de taller mecánico en C/Jovades 40, por considerar que no es una zona apropiada para taller mecánico.

(12) Se acuerda conceder decreto de Instalación a D. Antonio Castelló Mas, restaurante en Paseo Colón 151, Barbara Escalas Muntaner, Bar C/Antonio Maura, 24.

(13) Denegar a D. Eduardo Vizcaino Cifre, apertura de local para "Sala de Fiestas" en Avd. José Trías 3 de Cán Picafort, por haber efectuado obras sin licencia Municipal.

(14) Quedan pendientes varias solicitudes de "traspasos de locales comerciales" (Cambio de actividad, cambio de nombre)

(15) Quedan pendientes varias solicitudes de "Apertura de locales comerciales".

(16) Referente al punto presentado por Gran Playa S.A. solicitando licencia para proceder a la instalación de un ascensor panorámico de cristal, en la fachada del Hotel Gran Playa ubicado en Paseo Colón 126, de Cán Picafort

la Comisión acuerda conceder permiso de instalación, valorando la obra en 7.000.000.- Pts.

(17) Autorizar a D. Jaime Alzamora Mas, en nombre y representación de "Son Serreta Beach Party S.A." autorización para la instalación de una postensa de hormigón para el suministro de energía eléctrica, en el tramo de zona verde situado en la C/Venezuela (entre los salares 112 y 55) de la urbanización Serra Nova, al objeto de dotar de suministro de energía eléctrica a los Chiringuitos de la Playa Son Serreta, correspondiente al lote adjudicado de "Son Real", condicionado a la presentación de un escrito comprometiéndose al desplazamiento de la postensa cuando se lo requieran el Ayuntamiento, y al sitio que se indique.

(18) Referente al punto presentado por D. Martín Perelló Pujadas, denunciando la sala de fiestas denominada "Tifanis", lindante con el inmueble de su propiedad, por molestias, la Comisión ha tomado las medidas oportunas.

(19) La Comisión de Gobierno ha decidido denegar el recurso de reposición contra el Ayuntamiento presentado por D. Antonio de Armenteras, por ser competencia municipal la creación e instalación de un minitrén.

(20) Queda pendiente el punto presentado por Falco Werbung S.A. comunicando las personas que repartirán publicidad en la vía Pública, cuyo permiso, se concedió el día 14-11-87, adjuntando documentación al respecto y rogando sean selladas las placas identificatorias con las fotografías correspondientes, por haber denuncia de la Policía Municipal.

(21) La comisión queda enterada del escrito presentado por Asociación de vecinos y propietarios de Son Bauló, exponiendo varios problemas de la urbanización, y tomará las medidas oportunas.

(22) La Comisión queda enterada del escrito del Consell

Insular de Mallorca sobre solicitud de inclusión de obras de construcción, ampliación y mejoras de instalaciones deportivas dentro del Plan Territorial de equipamiento deportivo para el presente año 1.988." y debe elevarse al Pleno según se desprende de la documentación que se adjunta en el escrito.

(23) Se acuerda solicitar al Consell Insular de Mallorca la redacción de los siguientes proyectos:
- Adecentamiento calles Miguel Ordinas y Feliciano Font.
- Construcción de una nave para almacén en Sta. Margarita en el solar del antiguo matadero.
- 20 Km. vecinales.

(24) Se acuerda encargar la redación del total de proyectos "Plan de Embellecimiento Gin Picaport", adoptando simultaneamente, la resolución de hacer repercutir el importe del citado proyecto en el expediente de Contribuciones especiales que se deberá instruir.

(25) Queda sobre la mesa aprobación del proyecto del muro de contención de la obra de "Embellecimiento acceso a Santa Margarita por la Carretera de Petra" redactado por el Arquitecto D. Miguel Mulet Ferrer.

(26) Se acuerda la compra de un piano para la Escuela Municipal.

(27) Se aprueban las siguientes liquidaciones de ingreso:
Nº 1/88 Multas meses octubre, noviembre y diciembre de 1.987 por importe de 20.000.- pts.
Nº 2/88 Contribuciones Especiales Iluminación Pública de Sport Pous por importe de 3.579.720.- pts.
Nº 3/88 Multas mes Enero 1.988 por importe de 10.000 pts.
Nº 4/88 Aperturas de establecimientos meses Enero y Febrero de 1.988 por importe de pts 487.850 pts.
Nº 5/88 Cementerio mes Enero 1988 - 6.000.- pts.
Nº 6/88 Mercado mes Enero 1.988 - 43.150.- pts
Nº 7/88 Cementerio Mes Febrero 88/ 2.000.- pts.

Nº 8/88	Mercado mes febrero 88/	39.000.-
Nº 9/88	Mercado año 1.988	7.000.00.-
Nº 10/88	Cementerio marzo 88	4.000.-
Nº 11/88	Mercado marzo 88	50.450.-
Nº 12/88	Multas marzo 88	9.000.-
Nº 13/88	Derechos venta ambulante	5.000.-
Nº 14/88	Agua potable 1º trimestre 88/	1.930.052.-
Nº 15/88	IVA. consumo agua potable 1er trimestre	1.988/+115.999.- pts
Nº 16/88	Plusvalía año 1.987 -	1.121.131.- Pts.
Nº 17/88	Explotación temporal Playas 1988. -	51.802.860.- pts.
Nº 18/88	Cementerio Abril 1.988 -	7.000.- pts.
Nº 19/88	Mercado Abril 1.988 -	26.000. pts.

(28) Se aprueban facturas por importe de 14.431.567.- pts.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA, Y COMO PUNTOS DE URGENCIA:

- Abrir expediente sancionador a Construcciones Baltasar Torres Gayá, imponiendole una sanción de 20.000 pts diarias y 5.000.- pts en concepto de sanción Ordo. por incumplimiento de plazo de la obra.
- Abrir expediente sancionador a Sebastián Reus Ferrer imponiendole la Sanción de 5.000.- pts diarias a partir del lunes día 9, excedido el plazo de terminación de obras de acondicionamiento del campo de Futbol de Gin Picaport, según contrato
- Colocar filtros codificadores a los transmisores para evitar las interferencias de otras emisoras, cargando el importe a la partida de material técnico y especial de la Policía Municipal.

Y no habiendo mas asuntos a tratar, se levanta la sesión siendo las 13'45 horas de lo que yo, el Secretario Certifico.

COMISION GOBIERNO
13-MAYO-1988.

ALCALDE ACTAL.
D. Andrés Avellé Crespí.

TENIENTES DE ALCALDE.
D. Antonio Roig Massanet
D. Alfredo Cordero Lanza.

En Santa Margarita a trece de mayo de mil novecientos ochenta y ocho, siendo las 13'40 horas, previa convocatoria al efecto, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Actal. D. Andrés Avellé Crespí, se reunió la Comisión de Gobierno en la Casa Consistorial al objeto de celebrar Sesión Extraordinaria de 1ª Convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde anotados al margen, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Tenientes de Alcalde conforme se hace constar asistidos del Secretario de la Corporación que suscribe D. Francisco José Parra Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta validamente la Sesión dando principio con la lectura por el Sr. Secretario de la minuta o borrador del acta de la Sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

- Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

(1) Autorizar a D. Jaime Aloy Cladera, reforma en Avda. José Trías, 3, de Cán Picafort.

(2) Autorizar a D. Eduardo Vizcaino Cifre, licencia de apertura de local para la actividad de "Sala de Fiestas" en Avda. José Trías 3, de Cán Picafort.

(3) Se acuerda nombrar al Arquitecto D. Miguel Malandra Ferrer, para la redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, dirección, liquidación y recepción de la obra "Muerte de Contención del embellecimiento entrada a Santa Margarita por la carretera de María" Adición al Proyecto primitivo.

(4) Se acuerda establecer las condiciones que a continuación se detallan para concesión de licencia de actividades no clasificadas.

- Presentación en registro de entrada de instancia - solicitud, que se acompañará con la siguiente documentación:

- Plano de emplazamiento general, con indicación de la parcela o solar, su ubicación en el edificio en relación con las vías públicas más próximas.

- Plano de planta del local a escala 1:50 ó 1:100, en el que se detallarán los servicios higiénicos y aparatos sanitarios cada una de sus dependencias y uso, maquinaria instalada y su potencia, la superficie en m², indicación de como se evacuan las aguas residuales y suministro de agua potable así como relación de materiales almacenados (concepto y cantidad), indicándose fachadas existentes y uso de los locales colindantes (a ambos lados y en plantas superiores e inferiores).

Dicha documentación se presentará en triplicado ejemplar y suscrita íntegramente por el titular de la actividad.

- Cédula de Habitabilidad
- Altas en los Padrones Correspondientes.

- Vista la solicitud y documentación presentada se concederá o denegará motivadamente la LICENCIA DE INSTALACION, según modelo que se acompañará con Anexo de condiciones y solicitud de la documentación preceptiva para la concesión de la LICENCIA DE APERTURA Y FUNCIONAMIENTO.

- Previa presentación en plazo de la documentación requerida en el expositivo anterior, se girará visita de comprobación por los Servicios Técnicos Municipales al establecimiento, levantándose la correspondiente acta de reconocimiento.

- Concesión de la LICENCIA DE APERTURA Y FUNCIONAMIENTO definitiva.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levantó la Sesión siendo las 14'30 horas, de lo que yo, el Secretario Certifico.

AYUNTAMIENTO DE FILIPINAS MARGARITA

COMISION DE GOBIERNO
24-MAYO-1988

ALCALDE ACTAL.
D. Andrés Avellí Crespí

TENIENTE DE ALCALDE.
D. Antonio Roig Massanet
D. Alfredo Cordero Lanza

En Santa Margarita a veinticinco de Mayo de mil novecientos ochenta y ocho, siendo las 13'30 horas, previa convocatoria al efecto, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Andrés Avellí Crespí, se reunió la Comisión de Gobierno en la Casa Consistorial al objeto de celebrar sesión Extraordinaria de 1ª convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde anotados al margen, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación que suscribe D. Francisco José Parra Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta validamente la Sesión dando principio con la lectura por el Sr. Secretario de la minuta o borrador del acta de la Sesión Anterior que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

1º) Se acuerda la NO concesión de licencia de apertura a la Cafetería París de Cala Picafort previo informe del negociado Técnico, en el que conste que en el edificio donde se pretende efectuar la actividad, se realizan obras en el inmueble que no son susceptibles de legalización dando comunicación al interesado.

2) Se acuerda efectuar en lo sucesivo la Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno con carácter quincenal los Jueves a las 10'00 horas, en caso de ser festivo, el Miercoles anterior a la misma hora.

3) Se acuerda la adición de una parada del autobús de línea Cala Picafort - Palma (Empresa Cladera - Ferrer) con localización en Paseo Mallorca frente Apartamentos Mallorca III.

4) Se acuerda nombramiento de letrado para personación en pleito interpuesto contra el Delegado de

COMISION DE GOBIERNO
1-JUNIO-1.988
SESION ORDINARIA

ALCALDE
D. Andrés Avellí Crespí

TENIENTES DE ALCALDE
D. Antonio Roig Massanet
D. Alfredo Cordero Lanza

En Santa Margarita a uno de Junio de mil novecientos ochenta y ocho, siendo las 10'30 horas, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Andrés Avellí Crespí se reunió la Comisión de Gobierno en la Casa Consistorial al objeto de celebrar la Sesión ordinaria de 1ª Convocatoria, hallándose presentes los Tenientes de Alcalde anotados al margen, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación que suscribe D. Francisco José Parra Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta validamente la sesión dando principio con la lectura por el Sr. Secretario de la minuta o borrador del acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos

AJUNTAMENT DE SANTA MARGARIDA

Alcaldía en Cala Picafort, por D. Gabriel Horrach Soler de entre los que tiene otorgado poder para pleitos ante Ayuntamiento.

5) Se acuerda la contratación a tiempo parcial de un Arquitecto Técnico para informar técnicamente los proyectos de concesión de licencias.

6) Se acuerda por unanimidad proceder al llenado y limpieza de la Piscina Municipal mediante exportación de citación a todos los transportistas de Agua y aprovisionamiento por promotes.

Y no habiendo más asuntos en el orden del día se levantó la Sesión siendo las 14'45 horas. de lo que yo, el Secretario Certifico.

en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

(1) Autorizar a D. Bernardo Villalonga Mateu y Agueda Palou Serra, primera prórroga de la Licencia Municipal de Obras, en C/ Formentera (solar 121 de la Urb. Cortijo Alto) de Cán Picafort, condicionado a cumplir la licencia primitiva.

(2) Autorizar a D. Arnaldo Llabrés Socías obras de reforma en C/ Vía Suiza 31, de Cán Picafort.

(3) Autorizar a Dª Francisca Ferragut Perelló, obras de reforma en Paseo Colón 59, de Cán Picafort.

(4) Autorizar a D. Antonio Ramis Poquet, obras de reforma en C/ Cervantes 25, de Cán Picafort.

(5) Autorizar a D. Antonio Gayá Cladera, reforma en C/ Mayor 54, esquina C/ des Vent 10.

(6) Autorizar a Dª Bárbara Ferragut Torres, obras de reforma en C/ des Pou de Sa Garriga 11.

(7) Autorizar a D. Mateo Juan Serra, obras de reforma en C/ Dr. Calafat, 12, esquina C/ Cladera.

(8) Denegar a D. Nicolás Nicolau Avellá, obras de reforma en C/ Des Vent 21, por no estar el edificio dineado en fachada.

(9) Autorizar a D. Rafael Tugores Rintort y Miguel Carbonell Rintort, para convertir un local de planta baja, en una vivienda (cambio de uso), en Avda. Centro, C/ Miguel de los Santos Oliver, de Cán Picafort.

(10) Autorizar a D. Francisco Comas Perelló, ampliación de la cochera ubicada en planta sótano, en C/ Archiduque Luis Salvador (solar 117) de Cán Picafort.

(11) Autorizar a D. Gabriel Serre Payeras, adición planta primera sobre el garaje existente en la planta baja en C/ del Mar, 53, de Cán Picafort.

(12) Autorizar a Dª Isabel Bota Pascual, adición en una planta primera en C/ Ronda de la Plata, 15, solar 19-2 de la Urbanización Son Bauló de Cán Picafort.

(13) Autorizar a D. Julio Moncadas Rodríguez, construir un edificio destinado a Taller de reparación, venta y exposición del Servicio Oficial SEAT, VOLSWAGEN y AUDI, en el Paseo del Ingeniero Feliciano Fuster Jaume, condicionado a cumplir lo señalado y especificando, en el informe técnico del Aparejador Municipal.

(14) Queda el punto sobre la mesa presentado por D. Sebastián Buades Reynés, para construir un edificio de tres plantas (sótano, baja y primera), en C/ Feliciano Fuster e Isabel Garau de Cán Picafort, por no cumplir tipología de fachada, debiendo presentar modificación del proyecto. Presentando proyecto, se concederá licencia.

(15) Denegar a Dª Margarita Amer Bonet y Margarita Poquet Moragues, construir un edificio de dos plantas (sótano y baja), en C/ Menorca esquina C/ Illa des Porros (solar 90) de Cán Picafort, por haber empezado la obra y no adaptarse al Proyecto presentado.

(16) Autorizar a D. Gabriel Font Fornés, Pedro Fornés Noceras y José Torrens Pastor, construir un edificio de cuatro plantas (sótano, baja, primera y segunda) en C/ Archiduque Luis Salvador 15, de Cán Picafort.

(17) Autorizar a D. José Perelló Camps, para construir un edificio de tres plantas, en Paseo Colón esquina C/ Costa i Llobera de Cán Picafort.

(18) Varias solicitudes de expedientes de "Industrias Molestas, insalubres, nocivas y peligrosas", para proceder a informarlos al objeto de su remisión a los organismos superiores correspondientes:

- Eugenio Garrido Vives, restaurante en Paseo A. Ingeniero Garau 20.
- Bernardo Bibiloni Muntaner, taller mecánico

c/ Ses Jovades
- Miguel Femenías Soler, Heladería (Queda sobre la mesa)
- Rafael Prats Vanrell, heladería Paseo Colón 53.
- Juana Alós Calafat Salón Recreativo en c/ Isaac Peral 102. Negativo.
- Eugenio Garrido Cervantes, Ingeniero A. Garau 18. Juegos recreativos. Negativo.

(19) Se deniega el decreto de instalación para el restaurante - Sala de fiestas denominada "S'Alguería", promovido por Pere Vanrell i Garau.

(20) Denegar a D. Juan Quetgles Bergas, solicitando autorización para la instalación de un servicio de SKY, SKY con paracaídas y SKYBUS, en el lote 2 de la playa larga de Cán Picafort, por carecer de zona de actividad.

(21) Autorizar a D. Cayetano González Segura, instalar un excalextric infantil, caseta de tiro, caseta de flechas-dardo y ruleta de premios en el solar ubicado en el Paseo Colón (Frente a Ses Roquetes).

(22) Denegar a D. Nicolas Nicolau Avellá, solicitando autorización para cinco jardineras turísticas con tracción de caballos.

(23) Denegar a D. Antonio Vargas Silva, solicitando autorización para una galera de caballos.

(24) Denegar a D. José Perelló Camps, solicitando autorización para el riego de la zona verde, colindante con el edificio ubicado en c/ Ronda del Torrente de la Urb. Son Bauló de Cán Picafort, con las aguas depuradas de dicho edificio. (Aguas residuales).

(25) Denegar a D. Gabriel Rosselló Crespí, en nombre y representación de Maracaibo S.A. solicitando lo mismo que el punto anterior para regar solares particulares, debiéndose construir el edificio en c/ Vía Almería de Cán Picafort.

(26) Autorizar a D. Guillermo Pastor March, para proceder a la limpieza y desbroce de solar ubicado en el Sector 5 de Cán Picafort, condicionado a no talar pinos, ni efectuar movimiento de tierras.

(27) Denegar a D. Pedro Muñoz Osuna, cambio a su nombre de la Licencia Municipal de Parada de Taxi nº 2, actualmente a nombre de Lorenzo Pons Piña.

(28) Denegar a D. Manuel Oliva Sanchez lo mismo que el punto anterior relativo a licencia nº 7 actualmente a nombre de Antonio Orieva Hernández.

(29) Autorizar a D. Juan Alós Muntaner, solicitando el cambio a su nombre de la sepultura señalada con el nº 35, 3º Bloque, lindante al 2º Izquierda del Cementerio Municipal, actualmente a nombre de Agustina y Francisca Piña Segura.

(30) Se acuerda notificar a Dª Pilar Canals Jofre la concesión de quince días de plazo para subsanar deficiencias definidas por informe técnico y sanitario, procediéndose transcurrido dicho plazo sin subsanación a dar cuenta a la Consellería de Sanidad y Veterinario titular con propuesta de cierre de la actividad.

(31) Denegar al Colectivo de Taxistas de Santa Margarita, recurso de reposición contra el acuerdo de la Comisión de Gobierno del día 23 de Abril del presente año cambiando la parada del Paseo Colón, y comunicación a los interesados.

(32) Se acuerda efectuar obras de embaldosado de la acera del Colegio Eleonor Bosch, por importe de 259.200 pts por adjudicación directa a la empresa local Miguel Ferrer Moncadas.

(33) Se acuerda proceder al pago del primer premio al ganador del concurso de carteles anunciadores de la "Fira" Jordi Poquet, tras aportación de documento en el que se plasma el acuerdo de las

partes

(34) Se aprueban las siguientes liquidaciones de ingreso:

-20/88	Multas	23.400.-
-21/88	Multas	14.000.-
-22/88	Placas	14.900.-
-23/88	Cementerio Mayo	7.000.-
-24/88	Mercado Mayo/88	103.650.-
-25/88	Mercado anual	1.800.000.-

(35) Se leyeron y aprobaron facturas presentadas al cobro por importe de 9.919.815.- pts.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA.

(A) Se acordó la aprobación de factura correspondiente a certificación por ptes. 4.348.000.- correspondientes a la instalación de electrificación de San Serra de Marina, pertenecientes al P.P. de Obras y Servicios de 1.982, que se adeudan a G.E.S.A., a efectos de pago.

(B) Se acuerda asimismo conceder permiso de instalación de jardineras con cargo a los vecinos en el Paseo Colón de Cán Picafort siempre que las mismas sean homologadas por el Ayuntamiento, e instaladas a la distancia reglamentaria que determine el Ayuntamiento.

(C) Se acuerda concesión de primera prórroga de licencia de obra en C/ Artemisa, solar 10/16 de Son Bauló, a D. Antonio Capó Moragues.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión siendo las 15'10 horas, de lo que yo, el Secretario certifico.

COMISION DE GOBIERNO
30-JUNIO-1.988

ALCALDE
D. Andrés Avellá Crespí

TENIENTES DE ALCALDE
D. Antonio Roig Massanet
D. Alfredo Cordero Lanza

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARGARITA

En Santa Margarita a treinta de Junio de mil novecientos ochenta y ocho, siendo las 11'40 horas, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Andrés Avellá Crespí se reunió la Comisión de Gobierno en la Casa Consistorial al objeto de celebrar Sesión Ordinaria de 1ª Convocatoria, hallándose presentes los Tenientes de Alcalde anotados al margen, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Tenientes de Alcalde conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación D. Francisco José Parra Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión dando principio con la lectura por el Sr. Secretario de la minuta o borrador del acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el Orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

(1) Se conceden solicitudes de traspaso concedidas a

a- Guillermo Mir Torrandell a Inmaculada Rodríguez Martínez sito en Paseo Colón 42

b- Francisca Mª Buades Fugores a Francisca Amer Bostella sito en la C/ Vía Suiza local 6

c- Margarita Ferrer Nadal a María Gelabert Payeras sito en C/ Poniente, Galerías Santa Eulalia.

d- Miguel Moragues Siquier a Morey Molinas C.B. sito en Vía Diagonal frente Hotel Janeiro

e- Antonia Porquer Torelló a María Gaumundi Perelló sito en Paseo Colón 81.

f- Magdalena Puigserver Fernández a Bartolomé Buades e Hijos S.A. sito en Plaza Jaime I nº 9.

Todos los traspasos concedidos se condicionan a efectuar las correspondientes altas de arbitrios, basuras, etc. o cambios de nombre del titular de las citadas Tasas.

(2) Solicitudes de apertura de establecimientos:

Se concede licencia de instalación a:

- Mar Brava S.A. de local para alquiler de bicicletas en Avda. Centro de Ca'n Picafort.
- Rosa Salamanca Benmasser de local para comercio menor de artículos de abono en Paseo Colón 130, de Ca'n Picafort. Debiendo efectuar por técnico competente la inspección correspondiente para ver si los locales cumplen la legislación vigente.

(3) Autorizar licencia apertura y funcionamiento de:
- Sala de Fiestas "Live" sito en Avda. José Frías, a Bartolomé Pomar Bonnin.
- Sala de Fiestas "Olimpia Keller", en Avenida José Frías nº 43, a D. Juan Comas Perelló.
- Sala de Fiestas "Bei Doga", - Carretera Alcudia-Artá a nombre de Gabriel Moyá Jordá.
- Sala de Fiestas "Gran Filou" en Avenida José Frías nº 17 a Juan Rintort Cifre.
- Sala de Fiestas "Casa Nova" en Paseo Colón esquina José Frías a nombre de Jerónimo Vives Fornés.
- BAR: en C/ Almirante Carrero Blanco 20 a nombre de Antonio López Pérez (Peña Cultural Ana Reverte).

(4) Se incluirá en el reparto de las subvenciones del presente año 1.988, el subvencionar un taller de elaboración de "Caparrots" en vistas al programa infantil de las fiestas Patronales de Ca'n Picafort que se realizará en las aulas de la Escuela Vieja de Ca'n Picafort.

(5) Se acuerda la renovación de los contratos de: Angelina Lampe, Margarita Alzamora Capó, Juan Llinás Ferriol, Isidro Navarro Parra, Guillermo Genovart Bonnin y Juan Estelrich Dalmau por un periodo de seis meses.

(6) Se acuerda la devolución de 23.806 pts. satisfechas en exceso por el concepto de contribución Urbana referente al inmueble ubicado en C/ Jaime III nº 85 de Ca'n Picafort solicitada por Francisca Cerdó Serra.

(7) Se aprueba la primera y única certificación de obra ejecutada por importe total de 6.718.112 pts de

la obra "Iluminación del Campo de Futbol de esta localidad denominado S'Estanyol, adjudicada a la empresa "Montajes Eléctricos Sampol S.A.".

(8) No se aprueba la primera y única certificación de obra ejecutada por importe total de 8.998.500.- Pts de la obra de "Alumbrado Público de la Zona Sport Pins de Ca'n Picafort" adjudicada a la empresa "Montajes Eléctricos Sampol S.A".

(9) Se aprueba la 2ª y última certificación de obra ejecutada por importe total de 3.662.596.- Pts de la obra "Embellecimiento acceso a Santa Margarita por Carretera Petra" adjudicado a la empresa "Construcciones Alós-Ferragut C.B".

(10) La Comisión queda enterada de la autorización a la Alcaldía sobre la contratación provisional del Servicio de recogida de basura durante los meses de Mayo y Junio.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA.

La Comisión acuerda declarar de urgencia los siguientes puntos.

(a) Conceder una ayuda a Nicolás Nicolau Avellá por la alineación de la fachada de la casa ubicada en C/ Vente 21, en la forma acostumbrada.

(b) Conceder la prórroga de la Licencia Municipal de obras a Miguel Gual Rexach en C/ pozo, 2.

(c) Conceder ampliación de la planta sótano a Miguel Perelló Camps, en Vía Diagonal de Ca'n Picafort.

(d) Se acuerda ceder la propiedad de las dos motos marca Sanglas aún en funcionamiento, destinadas a la Policía Municipal, al miembro de la misma D. Guillermo Jaume Font, a condición de que el mantenimiento del vehículo resultante del aprovechamiento de las piezas útiles de las citadas motos, sea de la exclusiva cuenta del citado Agente, a excepción de la prima de seguro que será cubierta

por el Ayuntamiento, en el bien entendido de que el citado vehículo será usado exclusivamente para funciones propias de la Policía Municipal, conservando a tal efecto, el rótulo de POLIA MUNICIPAL, acordándose simultaneamente proceder a la baja de los citados vehículos en el Patrimonio Municipal y su inventario con fecha 1 de Julio de 1.988.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión siendo las 13'30 horas, de lo que yo, el Secretario Certifico.

COMISION DE GOBIERNO

12 - SEPTIEMBRE - 1988

ALCALDE

D. Andrés Avellá Crespí

TTES. DE ALCALDE

D. Antonio Roig Massanet

D. Alfredo Cordero Lanza.

En Santa Margarita, a doce de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho, siendo las 10'10 horas, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Andrés Avellá Crespí, se reunió la Comisión de Gobierno en la Casa Consistorial al objeto de celebrar sesión extraordinaria de 1ª Convocatoria, hallándose presentes los Tenientes de Alcalde anotados al margen, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Tenientes de Alcalde conforme se hace constar, asistidos del Sr. Secretario de la Corporación D. Francisco José Parra Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta validamente la sesión dando principio con la lectura por el Sr. Secretario de la minuta o borrador de la minuta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el Orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARGARITA

1º Se conceden la solicitud de prórroga de Licencia Municipal de obras a:

D. Miguel Perelló Gelabert, C/ Jovent 2

D. Antonio Perelló Carrió, C/ Formentera, solar 110 de Cán Picafort

D. Juan Font Boyeras, C/ Industria esquina C/ Bailén.

D. Juan Tomás Cuart, en C/ Ronda de la Plata y C/ Tordos de la Urb. Son Bauló de C. Picafort

2 Autorizar a D. Gabriel Gelabert Company, reforma en Avda. José Trías 2, esquina Paseo I. Antonio Garau (Cafetería Playa) de Cán Picafort, condicionada a aportación de licencia de actividad.

3 Autorizar a D. Bartolomé Dalmau Rosselló y sustitución parcial de la estructura de un edificio, en C/ La Salle nº 28 condicionada a alineación del edificio, acordándose la concesión de la ayuda de compra materiales y cimentación del retranqueo.

4 Autorizar a D. Miguel Malondra Ferrer, para construir un edificio de dos plantas (sótano y baja), pero no a la ampliación del supermercado en C/ Hernán Cortés de Cán Picafort.

5 Denegar a D. Jaime Fran Alzina construir un edificio de dos plantas, en C/ San Juan (solar 88) de Son Serra de Marina, por carencia de visado en los planos modificados.

6 Autorizar a Dª Magdalena Batle Ramis, construir un edificio de cuatro plantas, sótano, baja, primera y segunda en C/ Magallanes 23, de Cán Picafort.

7 Autorizar a D. Domingo Martín Isabel, para construir un edificio de tres plantas (sótano, baja y primera en el solar 444, de Son Serra de Marina, condicionada a la no apertura de ventanas al solar y predio vecinos.

8 Autorizar a D. Juan Cantarellas Cuart para construir un edificio de cuatro plantas (sótano, baja, primera y segunda) en C/ Miguel Gelabert (solar 46) de Cán

Picafort.

(9) Autorizar a Dª Damiana Sureda Sampol, construir una planta baja, en C/ Fray Junípero Serra. (Solar 313) de Son Serra de Marina.

(10) Autorizar a Alcodius S.A. construir un edificio de tres plantas (Semisótano, baja y primera) en C/ México esquina Paseo Ancla (Solar 622) Serra Nova.

(11) Autorizar a D. Antonio Frontera Rigo, construir un edificio de cuatro plantas (sótano, baja, primera y segunda) en C/ Pizarro y C/ Buena Vista (Solares 3H y 4H de Cán Picafort.

(12) Autorizar a D. Pedro Estelrich Capó, construir un edificio de cuatro plantas (sótano, baja, primera y segunda) en C/ Vía Suiza esquina C/ Princesa de Cán Picafort.

(13) Autorizar a D. Francisco Mateu Mir, construir un edificio de tres plantas, en Paseo I. Antonio Garau 26 de Cán Picafort.

(14) Denegar a D. Francisco Mateu Mir, ampliación y adición en Paseo I. Antonio Garau 30.

(15) Denegar a D. Francisco Ripoll Figuerola, María Ballester Servera y Miguel Gorrías Estrany, licencia para efectuar unas modificaciones en el alzado de la C/ Playa, en el edificio en construcción ubicado en Paseo Colón 114, y C/ Playa de Cán Picafort.

(16) Autorizar a Antonia Morante Fluxá, la instalación de una red de baja tensión para la electrificación de la finca rústica ubicada en el denominado "Revolt de na Morante" desde E.T. denominada "Es Colomé", con el voto en contra del Sr. Friay y el Sr. Roig, abstención del Sr. Cordero y votan a favor el Sr. Alcalde y el Sr. Gayá.

(17) Denegar a Telefónica efectuar unas obras en Avda. Diagonal y en el paso que va de la Carretera de Artá al Pto. de Alcudia C/ Chopin de Cán Picafort, denegar en la altura máxima de más de un metro de los armarios de Control de Avda. Diagonal, con respecto a la solicitud referida al paso peatonal de la C/ Chopin, debe solicitarse a los propietarios por no ser dominio municipal.

(18) Se acepta la cesión ofrecida por D. Pedro Bennasar Morro y Pedro y Bartolomé Minás Maura, destinándola a vial en prolongación del existente concedido por anterior sesión de la Comisión de Gobierno y en las mismas condiciones la aceptación anterior.

(19) Autorizar a Dª Margarita Calafat Ribas, solicitando autorización para instalar un letrero luminoso de unos 27 m. de longitud entre las calles Marina y Gaudí de Cán Picafort, con la inscripción del "BAR LAS PADRI" condicionada al alta en Padrón de publicidad, e instalación del cartel sobre la pared propia del solicitante.

(20) Queda el punto pendiente para próxima sesión presentado por D. Juan José Macarrás de la Poza, como presidente de la "Agrupación Empresarial de Vendedores Ambulantes de Baleares" solicitando se le facilite las Ordenanzas Municipales de Mercados y ocupación de Vía Pública.

(21) Autorizar a Dª Catalina Perelló Roig, el cambio a su nombre de la sepultura nº 19 del cementerio antiguo lateral derecha, actualmente a nombre de Margarita Pastor Llull.

(22) Autorizar a Dª Catalina Estelrich Capó, apertura de un local destinado a venta menor de papelería y objetos de escritorio en C/ Buena Vista de Cán Picafort. (Frente Colegio Vora Mar.)

(23) Autorizar a la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia de Baleares, solicitando Licencia Municipal para realizar obras consistentes en ampliar el Colegio Vora Mar de Cán Picafort en seis nuevas aulas, siendo la Licencia gratuita.

(24) Se acuerda dar traslado de las comunicaciones elaboradas por los Servicios Técnicos de la Consellería Adjunta

AYUNTAMIENTO DE STA. MARGARITA 119

a la Presidencia, referentes a los dos toboganes acuáticos existentes en Cán Picafort, ordenando se proceda a efectuar las medidas correctoras que se preceptúen en el plazo de 3 meses.

(25) El Ayuntamiento se da por enterado de la comunicación enviada por la Delegación del Gobierno, autorizando la inscripción de la asociación de vecinos y residentes de Son Serra de Marina.

(26) Se leyeron y aprobaron las siguientes liquidaciones de ingreso:

26/88	Mercados Santa Margarita	409.000.-
27/88	Multas Junio	2.700.-
28/88	Multas de Junio	30.000.-
29/88	Mercados Santa Margarita	148.050.-
30/88	Multas por infracción Bard.	1.000.-
31/88	Plusvalías 1.987	5.536.530.-
32/88	Mercado Cán Picafort	700.000.-
33/88	Agua Potable Cán Picafort 2º tri.	3.262.235.-
34/88	IVA Agua Potable 2º Trimes.	195.778.-
35/88	Multas Tráfico Julio	1.000.-
36/88	Cementerio Municipal (Julio)	4.500.-
37/88	Mercados y puestos públicos	144.500.-
38/88	Multas Julio	34.500.-
39/88	Multas Tráfico	1.000.-
40/88	Multas Tráfico	2.600.-
41/88	Multas Tráfico	6.000.-

(27) Queda pendiente por falta de aportación del certificado de fin de obra la 1ª y única Certificación de obra ejecutada por un importe de 8.998.500.- Pts. de la obra alumbrado público de la zona Sport Pins de Cán Picafort adjudicada a la empresa Montajes Eléctricos Sampol S.A.

(28) Se acuerda conceder una subvención de 400.000.- Pts anuales suplementando la partida si fuese necesario, como gratificación a la profesora de Clarinete de la Escuela Municipal de Música.

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARGARITA 111

(29) Se acuerda contratar una persona durante tres meses al año por 15.000.- pts mensuales para el cuidado de los jardines municipales del cementerio.

(30) Se acuerda el reconocimiento de los trienios, a los Funcionarios Municipales que tomaron posesión como tal el día 30-5-1.987, usando como base de reconocimiento las certificaciones que acrediten la relación laboral contractual del interesado con la Administración Local o Estatal.

PUNTOS DE URGENCIA.

Se acuerda notificar al Dentista D. Ramón Lizana Fiol, la necesidad de que sea desalojada la consulta que actualmente usa el citado professional, habida cuenta de la urgente necesidad de espacio para la Consulta ordinaria de la S. Social, notificando la presente resolución y otorgando un plazo de 15 días (plazo máximo 30 de septiembre) para el desalojo de las citadas instalaciones.

- Se acuerda solicitar a la Seguridad Social la aceptación del ejercicio de funciones de extracción de sangre en Cán Picafort, por parte de un A.T.S. contratado al efecto por el Ayuntamiento de Santa Margarita.

- Se acuerda contactar con D. Sebastián Reus a efectos de que se le notifique un plazo de 25 días para concluir las obras de cerramiento y notificar la imposición de la sanción prevista por la Comisión de Gobierno de fecha anterior, proponiendo la Comisión la rescisión de contrato con el citado contratista.

- Se acuerda la autorización de parada de taxis en la Avenida José Frías para 4 Taxis (al final de la misma cinco metros antes de llegar al Paseo Colón) y 4 más en la parte alta de la calle. Se indicará el lugar exacto).

El Sr. Triay afirma que como aún no se ha demostrado la efectividad de las paradas anteriormente fijadas por la Comisión de Gobierno, está en contra de la modificación de paradas de taxis

debe cumplirse el acuerdo de la Comisión de Gobierno, el Sr. Alcalde manifiesta que debe autorizarse la parada para evitar molestias. El Sr. Roig manifiesta que en su opinión debe quedar sobre la mesa para mejor estudio.

Y no habiendo más asuntos incluidos en el orden del día, se levantó la sesión siendo las 13'45 horas de lo que yo, el (Alcalde) Secretario certifico.

COMISION DE GOBIERNO
SESIÓN ORDINARIA.
26-SEPTIEMBRE-1988

ALCALDE
D. Andrés Arellá Crespí

TENIENTES DE ALCALDE
D. Antonio Roig Manonet
D. Bartolomé Gayá Homar
D. Alfredo Cordero Lanza.

En Santa Margarita a veintiseis de Septiembre de mil novecientos ochenta y ocho, siendo las 11'37 horas previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Andrés Arellá Crespí, se reunió la Comisión de Gobierno en la Casa Consistorial al objeto de celebrar Sesión extraordinaria de 1ª Convocatoria, hallándose presentes, los Sres. Tenientes de Alcalde anotados al margen, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Sres. Tenientes del Alcalde conforme se hace constar asistidos del Sr. Secretario de la Corporación que suscribe D. Francisco José Parra Solenerón.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión dando principio con la lectura por el Sr. Secretario de la minuta o borrador de la minuta de la Sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

1. Se leyeron y aprobaron facturas presentadas al cobro de esta Corporación por importe de 15.045.591 ptas.
2. Previo acuerdo unánime de la Comisión de Gobierno en el sentido de proceder al pago a razón de 200 pts/ficha de las fichas confeccionadas al efecto para proceder a dar de alta la totalidad de los contribuyentes de Cala Ficafort, y actualización de los datos fiscales existentes en este Ayuntamiento, se acordó unánimemente el pago de las cantidades adeudadas por tal concepto a D. Antonio Nadal y Dña. Catalina Colom (partida horas extra.).
3. La Comisión tras estimación positiva sobre la contratación de un profesor para dar clases a personas adultas que quieran conseguir el Graduado Escolar, se acuerda el pago por horas de un profesor para clase de adultos, por importe neto aproximado de 45.000 pts/mes.
4. Quedó el punto pendiente de clarificación de oferta económica de ayuda en especie para la ejecución de la obra consistente en arreglar y entubar la acequia del "Claret" (Continuación de la C/Font i Roig), que ha de efectuar D. Guillermo Pastor, solicitante de la ejecución de encauzamiento del torrente "Acequia dels Horts", delegando en el Sr. Gayá para proceder a negociación del porcentaje de aportación.
5. Se informa favorablemente por unanimidad los siguientes expedientes de "Industrias molestas, nocivas, insalubres y peligrosas" siguientes:
   - Antonio Moragues Ferrer - Restaurante "Bier Garten" C/ Arcuel.
   - Francisco Amengual Juan - Salón recreativo tipo B, Paseo Colón 110.
   - José Ramis Rintort - "Venta menor pescado congelado" C/Falca S/N.

-Eugenio Garrido Cervantes, - Cafetería Bar Paseo A. Garau 18.
- Miguel Fuencías Soler "Elaboración y venta de helados" Paseo I. Garau s/N.
-Eugenio Garrido Cervantes "Juegos Recreativos" Pendiente de informe técnico.
- Se acuerda remitir escrito a los promotores de S'Alquería des Comte, solicitando comparecencia de responsable al efecto de mantener entrevista para solucionar el tema de calificación urbanística, permiso de apertura.
- Baulomar S.A. "Legalización actividad actos turísticos con Cafetería-Bar, pendiente de comprobación de tener o aportar en su caso permiso de la Consellería de Turismo.
- Hipermercado "Bahía de Alcudia S.A." Carretera de Alcudia esquina Hernán Cortés, pendiente de entrega certificado fin de obra.
- Juana Alós Calafat, "Salón Juegos Recreativos" pendiente de aportación certificado fin de obra.
- Juan Rosselló Estelrich "Instalación de tanque aéreo de G.L.P." Calle Isaac Peral de Cán Picafort Informe favorable.
- Tatties C.B. apertura de local cafetería 1 taza paseo Colón 59, informe favorable.
- Jaime Gelabert Cañellas "Fab. Pastelería" Paseo Colón 69 - Informe favorable.
- José Bautista Comas "Cafetería" Paseo I. Garau 8, informe favorable.
- José Escalas Muntaner "Restaurante 2 tenedores Paseo I. Garau Esquina Hernán Cortés. Informe Favorable.

(6) Se adoptó acuerdo sobre concesión de "Decreto de instalación" a los locales incluidos en "Industrias Molestas, insalubres, nocivas y peligrosas" a los siguientes

expedientes:
- Franciscus Alexander Broens. Falta informe técnico pendiente
- S'Alquería des Compte. - Falta informe técnico, queda sobre la mesa.

(7) Queda el punto sobre la mesa presentado por Limpiezas Urbanas de Mallorca S.A., construir una planta de reciclaje y tratamiento de residuos sólidos urbanos, en finca rústica del paraje denominado "Corral Serra."

(8) La Comisión acuerda solicitar ofertas para ejecución de las obras incluidas en la 2ª fase de "Reforma de la zona del muelle deportivo de Cán Picafort a diferentes contratistas.

Y no habiendo más asuntos a tratar en el orden del día, se levantó la sesión siendo las 14'30 h. de lo que yo, el Secretario certifico.

COMISION DE GOBIERNO
SESION EXTRAORDINARIA.
10-OCTUBRE-1988

ALCALDE
D. Andrés Avellá Crespí

TENIENTES DE ALCALDE
D. Alfredo Cordero Lanza
D. Antonio Roig Massanet
D. Bartolomé Jayó Alomar.

En Santa Margarita a Diez de octubre de mil novecientos ochenta y ocho, siendo las 12'00 horas, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Andrés Avellá Crespí, se reunió la Comisión de Gobierno en la Casa Consistorial al objeto de celebrar sesión extraordinaria de 1ª Convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde anotados al margen, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Sres. Tenientes de Alcalde conforme se hace constar asistidos del Sr. Secretario de la Corporación que suscribe D. Francisco José Parra Salmerón.

El Sr. Presidente declara validamente abierta la

sesión dando principio con la lectura por el Sr. Secretario de la minuta o borrador de la Sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el Orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

(1.) Autorizar a D. Juan Antonio Cloquell, tercera prórroga de la licencia Municipal de Obras, para construir un edificio en C/ Comercio, esquina C/ Brisas de Cala Ficafort.

(2.) Autorizar a D. José Bosch Sitjar, reforma en C/ Juan Llonja March 3

(3.) Autorizar a Santa Fé S.A. reforma en Santa Fé Hotel, de Cala Ficafort.

(4.) Autorizar con el voto en contra del Sr. Roig, a Espigal Beach S.A. convertir nueve viviendas en dieciocho apartamentos turísticos en C/ Espliego (Solar 34-5 y parte del 34-3) de la Urbanización San Bartolomé de Cala Ficafort.

(5.) Autorizar a D. Juan Mascaró Rayó adición de planta 1ª en C/ Mendez Nuñez 11, de Cala Ficafort.

(6.) Autorizar a D. Juan Ripoll Barceló, construir un edificio de tres plantas, en Paseo Europa, esquina C/ Argentina solar 76 de Sena Nova.

(7.) Autorizar a D. Cándido Pena Liste, para construir dos bungalows pareados (distribuidos en planta sótano baja y primera), en C/ San Juan (Solar 44) de San Jose de Maria, condicionado a modificación de retranqueo en C/ lateral, que será de 3 m. en vez de 2'50 m., y deben construirse 2 pozos de absorción de aguas negras (independientes).

(8.) Autorizar a D. Antonio Ramis Roquet y Rafael Fayeras Company, construir un edificio de cuatro plantas (Sótano, baja, primera y segunda) en C/ Pizarro y C/ del mar solar 3F, de Cala Ficafort.

(9.) Autorizar a Alcadins S.A. para construir un edificio de tres plantas (Semisótano, baja y primera) en Avda. Santa Margarita, esquina Paseo Anda (Solar 620) de Sena Nova.

(10.) Autorizar a Alcadins S.A. construir un edificio de dos plantas, en Paseo Anda (Solar 621) de Sena Nova.

(11.) Autorizar a D. Sebastián Buades Reynés construir un edificio de cuatro plantas (Sótano, baja, primera y segunda), en Paseo Colón 26 y C/ Cervantes 13, de Cala Ficafort, condicionado al informe técnico (Tribuna abierta y eliminación del frontón del edificio.)

(12.) Denegar a D. Fermín Andreu de Arte a construir un edificio de tres plantas (sótano, baja y primera) en C/ Mapallares y C/ del Mar de Cala Ficafort. Debe cumplir alineación entre medianeras.

(13.) Autorizar a Limpiezas Urbanas de Mallorca S.A. construir una planta de reciclaje y tratamientos de residuos sólidos urbanos, en finca rústica del paraje denominado "Comal Serra", condicionado a la cesión del uso de vertedero de superficie aproximada de 15.000 m² y compromiso documental de alquitranado a expensas del solicitante del camino que conduce a la finca.

(14.) Se acuerda efectuar las obras de arreglar y entubar la acequia del Clavet, cuando haya partida habilitada al efecto aportando el Sr. Pastor el 25% del importe de las mismas, ascendiente a ptas 1.010.240.- ptas.

(15.) Se acuerda pagar la pared medianera al vecino del cuartadero, computada hasta una altura de 2'40m. por importe de 166.000 ptas.

(16.) Se acuerda la ejecución de una limpieza general de calles, aceras y vías públicas de Cala Ficafort, previa petición de presupuesto al concesionario de basuras "Limpiezas Urbanas de Mallorca S.A." sufragando su importe con la correspondiente partida presupuestaria de Recogida de Basuras.

(17.) Se acuerda la ejecución de casetas provisionales para duchas y vestuario, en los terrenos municipales destinados a Campo de fútbol, de Cala Ficafort, por la Brigada Municipal

ejecutándolas en 1.989.

(18) Se acuerda la contratación del Servicio de Limpieza, mantenimiento, Kiosco de bebidas, custodia nocturna del Colegio de E.G.B. "Vora Mar" y las aulas habilitadas del "Colegio Antiguo" de Cán Picafort, por el importe de 1.080.000.- pts a la oferta presentada por Dña. Petra García Garrido.

(19) Se aprobaron las siguientes liquidaciones de Ingreso:

42/88	Parada de Taxis 1988	100.000.-
43/88	Cementerio Agosto 1.988	14.000.-
44/88	Mercado y P. Públicos Agosto 1.988	198.300.-
45/88	Multas Septiembre 1.988	1.000.-
46/88	Multas Julio, Agosto 1.988	103.000.-
47/88	Apertura Establecimientos Sep 1988	111.470.-
48/88	Multas Tráfico sep. 88	800.-
49/88	Multas " " 88	4.800.-
50/88	" " " "	800.-
51/88	" " " 88	12.800.-
52/88	" " " 88	2.000.-
53/88	Mercado 1.988 (ampliación solares)	120.000.-
54/88	Cementerio Sept. 1.988	21.800.-
55/88	Mercado y P. Públicos Sept. 88	124.900.-
56/88	Mercado (Beata) Sept. 88	47.000.-
57/88	Mercado y P. Públicos Sept 88	16.000.-

Fuera del Orden del día se acuerda pagar la consignación de perrera municipal a la delegada de asociación protectora de animales.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión siendo las 14'25 h. de lo que yo, el Secretario Certifico.

COMISION DE GOBIERNO
SESION ORDINARIA.
3-NOVIEMBRE-1988

ALCALDE
D. Andrés Avellá Crespí

TTES. DE ALCALDE.
D. Alfredo Cordero Lanza
D. Antonio Roig Massanet
D. Bartolomé Jaspé Alomar

En Santa Margarita a tres de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho, siendo las 11'45 horas, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Andrés Avellá Crespí, se reunió la Comisión de Gobierno en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar la Sesión Ordinaria de 1ª convocatoria, hallándose presentes los Sres Tenientes de Alcalde anotados al margen, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Sres. Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar asistidos del Secretario de la Corporación D. Francisco José Parra Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta validamente la Sesión dando ésta principio con la lectura por el Sr. Secretario, de la minuta o borrador del acta de la Sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el Orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

(1) Autorizar a D. Simón Fordá Garau, modificación proyecto, en Avenida José Trías de Cán Picafort, condicionada a la licencia inicial otorgada por la Comisión de Gobierno.

(2) Autorizar a D. Albert Speidel, adición de planta primera, en C/ Mejorana 11, de Cán Picafort.

(3) Autorizar a D. Antonio Serra Gregorio adición de planta 1ª y 2ª en C/ Isaac Peral 94, de Cán Picafort.

(4) Autorizar a D. Gaspar Frontera Dalmau a construir un edificio de tres plantas (sótano, baja y primera), en C/ Fray Junípero Serra, esquina C/ Argentina (solar 13) de Serra Nova.

(5) Autorizar a D. Gaspar Frontera Dalmau, para construir un edificio de dos plantas, en C/ Venezuela (solar 138) de Serra Nova.

(6) Autorizar a D. Paulino Peinado González, para construir un edificio de tres plantas, en C/ Isabel Garau 45, y C/ Jaime II de Cán Picafort, condicionada a eliminar tramo de cubierta de la escalera anterior.

(7) Autorizar a D. Juan Moragues Pascual y Otros, para construir un edificio de cuatro plantas (sótano, baja, primera y segunda) en Paseo Colón, esquina C/ Dunes de Cala Pi-cafort.

(8) Autorizar a D. José Oliver Arqués, para construir un edificio de dos plantas (sótano y baja) en Paseo Europa (solar 77) de Sena Nova.

(9) Autorizar a D. Guillermo y Catalina Pons Cladera, para construir un edificio de cuatro plantas (sótano, baja, primera y segunda), en C/ Isaac Peral y Paseo Mallorca de Cala Picafort.

(10) Autorizar a D. Jaime Frau Alzina, para construir un edificio de dos plantas, en C/ San Juan (solar 88) de Son Serra de Marina.

(11) Queda el punto sobre la mesa presentado por D. Sebastián y Antonio Pastor Perelló S.C. para construir un edificio de cuatro plantas (sótano, baja, primera y segunda) en Avenida Santa Eulalia (Solar 78) de Cala Picafort.

(12) Denegar a Espigol Beach S.A. para construir un edificio de dos plantas, en C/ Espliego (Solar 34-1, y parte del 34-3) de la Urbanización Son Bauló de Cala Picafort, por incumplimiento (Exceso de Volumen).

(13) Autorizar a D. Juan Beltrán Real, excavación de los solares 86 y 87 de la Urbanización Son Bauló de Cala Picafort ubicados en el Paseo Mallorca, debiendo proteger la excavación a ejecutar de acuerdo con las ordenanzas municipales.

(14) Autorizar a Pablo Perelló Coranduell, Cambio de vehículo PM-6104-X con el que tiene concedida Licencia de Parada de Taxi nº 10, por el PM-0196-AT.

(15) Autorizar a D Celedonio Valeriano Pérez Moreno, expedición de la Licencia Municipal de Parada de Taxi nº 12 que se le concedió a su nombre en sesión del día 5-3-88, y se efectue el cambio en el libro de registro, así como se le entregue la Tarjeta correspondiente a su nombre.

(16) Se acuerda la adquisición de un martillo pilador eléctrico con destino a la Brigada de Obras por importe de 150.000-pts.

(17) Se acuerda la renovación de contratos, previa habilitación de fondos por Transferencia, advirtiéndose de la inexistencia de partida en el momento de la celebración de la sesión.

(18) Se acuerda sufragar el importe de 35 m. lineales de tubería de 1000 ø de fibrocemento y la reposición del frente asfáltico, sufragando el resto de la obra los vecinos afectados. (Cargo a partidas de vía y obras 1.989.)

(19) Se aprobaron las siguientes liquidaciones:

58/88	Multas octubre	6.000.-
59/88	Agua Potable 3er Trimestre 88	5.361.774.-
60/88	I.V.A. agua Potable	321.737.-
61/88	I.R.P.F. 1985/86/87	210.160.-
62/88	Licencia Fiscal 83-87	4.293.258.-
63/88	Urbana 83-87	5.335.514.-
64/88	Rústica 85, 86, 87	75.672.-
65/88	Imp. Hvmi. Circulación	12.530.406.-
66/88	Puertas y Ventana, 88	411.750.-
67/88	Aceras sin Construir 88	250.700.-
68/88	Entrada Carruajes 88	147.685.-
69/88	Fachadas sin revocar 88	56.380.-
70/88	Balcones 1988	501.050.-
71/88	Ocupación Vía Pública 88	28.500.-
72/88	Toldos 88	12.600.-
73/88	Mesas y Sillas 88	1.924.000.-
74/88	Portales y escaparates 88	36.780.-
75/88	Basuras 88	40.472.395.-
76/88	Publicidad 88	1.789.140.-
77/88	Solares sin edificar 88	118.865.-
78/88	Solares sin cercar 88	476.000.-
79/88	Plus Salías 88	2.464.168.-

(20) Se leyeron y aprobaron facturas presentadas al cobro a esta Corporación por importe de ptas 17.603.019.-

Y no habiendo más asuntos incluidos en el orden del día se levantó la sesión siendo las 14'05 horas de lo que yo, el Secretario Certifico.

COMISION DE GOBIERNO
SESION EXTRAORDINARIA
18. NOVIEMBRE - 1988

ALCALDE
D. Andrés Avellá Crespí

TENIENTES DE ALCALDE
D. Antonio Roig Massanet
D. Alfredo Cordero Lanza
D. Bartolomé Alomar Gayá

En Santa Margarita a dieciocho de Noviembre de mil novecientos ochenta y ocho, siendo las 11'30 horas, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Andrés Avellá Crespí, se reunió la Comisión de Gobierno en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar la Sesión Ordinaria de primera convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde anotados al margen, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Sres. Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación D. Francisco José Parra Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta validamente la Sesión, dando éste principio con la lectura por el Sr. Secretario, de la minuta o borrador del acta de la Sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el Orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

(1) Autorizar a D. Antonio Oliver Auba, obras de reforma en C/ Justicia nº 8.

(2) Autorizar a D. Lorenzo Ferragut Nadal, obras de reforma en C/ Poniente nº 4.

(3) Autorizar a Dª Agueda Font Boyeras, Obras de reforma en Avenida Centro nº 37 esquina C/ Levante de Cán Picafort.

(4) Autorizar a D. Felipe Pocoví Serra, obras de reforma en Paseo Colón nº 141 y 143 de Cán Picafort.

(5) Autorizar a Dª María Ramis Dalmau, obras de reforma en C/ Jovades 73

(6) Autorizar a D. Rafael Zauler Perelló para construir un edificio de cuatro plantas (sótano, baja, primera y segunda), en C/ Archiduque Luis Salvador (Solar 111) de Cán Picafort, condicionada a cumplimiento del contrato.

(7) Autorizar a D. Jerónimo Seguí Grau, obras para adicionar planta 1ª y 2ª en Paseo Colón esquina C/ Mendez Núñez de Cán Picafort.

(8) Denegar a D. Antonio Ramis Poquet, construir un edificio de tres plantas (sótano, baja y primera), en C/ Sierpe (parte de los solares 23-1, 23-2, 23-5, 23-6 y 23-7) de la Urbanización San Bauló. Denegado por exceso de volumen.

(9) Autorizar a D. Jaime Torres Galmés y Tres más, obras para construir un edificio de tres plantas en C/ Venezuela (solar 55) de Serra Nova.

(10) Al punto presentado por D. Sebastián y D. Antonio Pastor Perelló sobre la construcción de un edificio de cuatro plantas (sótano, baja, primera y segunda) en Avda Santa Eulalia (solar 78) de Cán Picafort, Concesión condicionada a estricto cumplimiento del proyecto, no cobertura de acceso al garaje.

(11) Autorizar a D. Sebastián Pastor Perelló, para construir un edificio de dos plantas (sótano y baja) en Avenida Centro, esquina C/ Joan Alcover (Solar 103) de Cán Picafort.

(12) Vista la solicitud presentada por D. Guillermo Pastor March en la que se peticiona la instalación de dos puestos provisionales de expedición de bebidas, ubicados en terrenos propiedad del solicitante, incluidos en el denominado "Sector 5" de las NNSS de este Término Municipal, y acuerdo de la Sección Insular de Mallorca de la C.P.U. de Baleares de fecha 16 de Septiembre de 1.988, por el que se informa favorablemente el proyecto de obra provisional promovido por el solicitante, la Comisión concede permiso para instalación de los citados puestos provisionales

AYUNTAMIENTO DE STA. MARGARITA 117

con la condición de que previamente se cumpla lo dispuesto por el artículo 58.2 de la Ley del Suelo, con respecto a usos de carácter provisional, y su inscripción en el Registro de la Propiedad, que hayan de demolerse cuando lo acordase el Ayuntamiento.

(13) Autorizar a D. Miguel Malondra Ferrer, excavación para realizar obras, en C/ Pizarro y C/ Buenavista (solares 5-5 y 6 ⚥) de Cán Picafort, debiéndose protegerse la excavación con vallas.

(14) Autorizar a D. Jaime Torres Galmés y tres más, lo mismo que el punto anterior, en C/ Vía Suiza, esquina C/ Jaime II y Almirante Cervera de Cán Picafort, previo pago de los desperfectos ocasionados en la rotura de la red de agua potable, debiéndose protegerse la excavación con vallas.

(15) Se autoriza a Snob Pell S.A. excavación para realizar obras en Paseo Ingeniero Garau, esquina C/ Vía Francia de Cán Picafort, debiéndose protegerse la excavación con vallas.

(16) Se autorizan las siguientes solicitudes de traspasos de locales comerciales:

- Francisco Fernández Barea, Cafetería, Ingeniero Gabi. Roca 5.
- María Ramis Martorell, Venta de comestibles, Isaac Peral 87
- Ronald Horts Maske, Cafetería en Paseo Colón 112.

(17) Se concede el decreto de Instalación a Dª Magdalena Siquier Pascual de un local destinado a "Venta menor de prendas de vestir", en C/ Poniente 14, esquina Avda. Centro de Cán Picafort.

(18) Se accede a la solicitud de D. Nadal Galmés Taberner, solicitando se le expida un nuevo título de propiedad de la sepultura nº 11 lateral derecha, del Cementerio antiguo, que figura a nombre de Hermanos Galmés Pastor, por haberlo extraviado, previa comprobación de la titularidad de la sepultura.

(19) Se desestima el recurso solicitado por D. Antonio Mundilla Gómez, sobre denuncia que se le impuso el

AYUNTAMIENTO DE B. MARGARITA 118

día 30-09-88 por la Policía Municipal de este Ayuntamiento por alterar el buen funcionamiento del mercado de Cán Picafort.

(20) Se acuerda la remisión de escrito a Dirección Provincial de Correos solicitando la permanencia de funcionamiento de la Oficina de Correos de Cán Picafort.

(21) Se acuerda no instalar duchas en las playas de Cán Picafort.

(22) Se procede a aprobar los estatutos del Patronato Municipal de Música, en su integridad.

(23) Se acuerda previa disponibilidad del presupuesto efectuar obras de asfaltado del Patio del Colegio "Sore Mar" por importe de 697.580 pts.

(24) Se acuerda previa disponibilidad del presupuesto efectuar obras de asfaltado del patio del Colegio "Eleonor Broch"

(25) Se acuerda previa disponibilidad del presupuesto efectuar obras de cercado e iluminación del polideportivo Municipal.

(26) Se acuerda nombrar a D. Miguel Malondra Ferrer para la redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, dirección, liquidación y recepción de la obra "Ajardinado esquina C/ La Salle y C/ Pou de Sa Garriga.

Y no habiendo más asuntos incluidos en el orden del día, se levantó la sesión siendo las 13'45 horas de lo que yo, el Secretario Certifico.

COMISION DE GOBIERNO
SESION EXTRAORDINARIA

1-DICIEMBRE-1988

ALCALDE
D. Andrés Avellá Crespí

TENIENTES DE ALCALDE
D. Antonio Roig Massanet
D. Alfredo Cordero Lanza
D. Bartolomé Alomar Jayá

En Santa Margarita a uno de diciembre de mil novecientos ochenta y ocho, siendo las 11'40 horas, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Andrés Avellá Crespí, se reunió la Comisión de Gobierno en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar la Sesión Extraordinaria de 1ª Convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde anotados al margen, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Sres. Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación Don Francisco José Parra Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta validamente la Sesión, dando éste principio con la lectura por el Sr. Secretario, de la minuta o borrador del acta de la Sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el Orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

(1) Denegar a Telefónica, permiso para instalar cuatro postes en Paseo Mallorca de Serra Nova.

(2) Denegar a Telefónica permiso para instalar postes en Cán Picafort, según compromiso que presentan.

(3) Queda pendiente el permiso de apertura del Grupo A.F.E. S.C. destinado a Asesoramiento de empresas y cambio de moneda en Avda. José Trías 20 de Cán Picafort, faltando aportación de escritura de constitución de la Sociedad Civil.

(4) Se concede permiso para apertura de locales a los siguientes:

- Magdalena Cladera Ferrer - Confecciones C/Isabel Garau 55
- Pedro Serra Torrens - Comercio Lámparas C/Avda. Santa Margarita 22

Denegado por falta de Cédula de Habitabilidad:

- Melchor Salas Martí - Comercio todos los artículos. C/Dunas 1
- Catalina Payeras Coll - Cerámicas - Paseo Colón 10
- Nicolás Nicolau Aloy - Artículos de Piel Avda. José Trías s/N
- Sebastián Pastor Perelló - Asesoramiento Contable y Fiscal en C/Costa i Llobera 26.
- Francisca Mingorance Ruiz - Comercio Calzado - Isabel Garau 62
- María A. Torrens Mulet - Carnes Frescas y congeladas Vía Alemania Avenida - Centro
- Victoria Buenaventura de Merens Suau - Bisutería. Paseo Colón nº 80.
- Encarnación Moreno Aguilera - Confecciones - Isabel Garau nº 29.

DENEGADO.

- Banco Español de Crédito. (Carece certificado fin de obra)
- Guillermo Mir Alzina. Gimnasio Femenino. Jaime III 91.
- Miguel Sureda Estrany. Comercio al Por Mayor productos Alimentación en Carretera Alcudia - Artá
- Juan Manuel Fernández Molina. Gimnasio. Costa i Llobera nº 24.
- Manuel Garrido Cañamero. Conservas y productos C/Vía Suiza nº 5.
- Susan Mary Small (Tramitar por actividad clasificada)
- Miguel Ordinas Pascual - Servicio llamadas telefónicas en Paseo Colón 80

(5) Se estima el recurso de reposición presentado por D. Fermín Andrés de Anta, contra denegación de la Licencia Municipal de Obras acordado el día 10-10-88.

(6) Denegada solicitud de cambio de titularidad de Licencia Municipal de Parada de Taxi a D. Gabriel Porquer Vallespir, por no demostrar relación laboral o familiar.

- Se autoriza el cambio de D. Lorenzo Pons Piña a D. Pedro Muñoz Osuna del Taxi nº 2 PM 3984-Z

(7) Queda pendiente de informe técnico el punto presentado por D. Baltasar Poquet Carbonell, solicitando se le anule la liquidación que se le ha efectuado por las "Contribuciones Especiales de la Iluminación Pública Sport Pins por los motivos que señala en la instancia.

(8) Referente a varias instancias presentadas por diferentes

personas, solicitando la devolución de dinero pagado indebidamente por arbitrios e Impuesto Municipal de Circulación, la Comisión acuerda:

- Denegado - Magdalena Gayá Ordinas - Recargo Imp. Circulación 87
- Denegado - Francisca Ripoll Gali (emitir informe técnico sobre si hay una o dos viviendas)
- estimado - pendiente de comprobación de la declaración Rafael Perelló Ramis.
- Estimado - Procédase a la devolución del ejercicio 1.988 a Catalina Pons Gili.
- Estimado - Francisco Llabrés Ramis. Procédase a la devolución.
- Denegado. - Procede el cobro, aunque haya quitado publicidad, no existe baja. Juan Cantarellas Cuart.
- Juan Miralles Monserrat, estimado, procede la devolución de una basura (3.200.- pts)
- Bartolomé Font Perelló - Desestimado, debe presentar documentos.

(9) Se acuerda prorrogar el contrato a D. Juan Sastre Soler, de la Recaudación hasta el día 31 de diciembre de 1.989, en base a no rebasar el citado contrato un año de tiempo, ni exceder el premio de cobranza el 5% del presupuesto ordinario de esta Corporación, y no causar posibles perjuicios a la gestión de recaudación, habida cuenta de la conclusión del actual nombramiento en Junio 1.989, época de mayor actividad.

(10) Se acuerda dar de baja los siguientes valores prescritos o duplicados según la siguiente relación.

1- Impuesto Muni. Circulación Vehículos 88	13.550.- pts
2- Urbanas propiedades Municipales 85, 86, 87	75.349.- pts
3- Licencia Fiscal e Impuesto Industrial	85.890.- pts
" " "	5.250.- pts

(11) Se acuerda adjudicar el contrato de confección del expediente de contribuciones especiales de "Asfaltado Son Serra de Marina" a colectivo de funcionarios Municipales, representado por D. Juan Garau Estelrich, en la cantidad de 750.000.- pts.

(12) Se acuerda la contratación del Arquitecto Sr. D. Sebastián Borges Galmés para la redacción, dirección, y liquidación del Proyecto "Unidad Sanitaria Local", cuyo importe estará incluido en la subvención a aportar por la Consellería de Sanidad a este Ayuntamiento.

(13) Queda el punto sobre la mesa relativo a la concesión de subvenciones a las diferentes entidades Culturales, recreativas, Deportivas etc. para 1.988.

(14) Se aprueban las siguientes liquidaciones de ingreso:

80/88 Cementerio octubre 88	13.000.-
81/88 Mercados octubre 88	101.000.-
82/88 Licencia Fiscal 88	13.850.207.-
83/88 Contribución Urbana 88	46.332.550.-
84/88 " Tet. Rústica 88	723.116.-
85/88 Licencia Fiscal profesionales	706.320.-
86/88 Multas octubre - Noviembre 88	14.000.-
87/88 Placas Ciclomotor	9.900.-
88/88 Multas Noviembre	16.600.-

(15) Se leyeron y aprobaron facturas presentadas al cobro a esta Corporación por importe de pts 6.690.172.- pts.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA. Se acuerda

- Solicitar subvención al Consell Insular de Mallorca para la compra de un vehículo para la Policía Municipal.
- Inscripción de los Pozos del Ayuntamiento en el Registro oficial de pozos de la CAIB, antes de 31 de Diciembre de 1.988.
- Aprobación de la lista cobratoria y del estado de mediciones del expediente de contribuciones especiales de obras de "Asfaltado de los viales de la Colonia Son Serra de Marina Virgen del Carmen" y de la cantidad a repartir montante 10.990.872.- pts

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA 120

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión, siendo las 14'00 horas de lo que yo, el Secretario certifico.

COMISION DE GOBIERNO
SESION ORDINARIA
15-DICIEMBRE-1988

ALCALDE
D. Andrés Avellá Crespí

TENIENTES DE ALCALDE
D. Antonio Roig Massanet
D. Alfredo Cordero Lanza
D. Bartolomé Gayá Alemán

En Santa Margarita a quince de diciembre de mil novecientos ochenta y ocho, siendo las 12'00 horas, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Andrés Avellá Crespí, se reunió la Comisión de Gobierno en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar sesión ordinaria de 1ª convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde anotados al margen, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Sres. Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación D. Francisco José Parra Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta validamente la sesión dando ésta principio con la lectura por el Sr. Secretario, de la minuta o borrador del acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

(1) Autorizar a D. Gabriel Fornés Carrió primera prórroga de la Licencia Municipal de Obras en C/ Vía Alemania de Cán Picafort.

(2) Autorizar a D. Lorenzo Monrrig Sastre, obras de reforma en C/ Virgen de la Paz (Solar 76) de Son Serra de Marina, condicionada a no aumento de volumen ni afectar estructura.

(3) Autorizar a D. Manuel Villalba Tenorio, obras de reforma en "Caseta de Campo" ubicada en finca rústica denominada Son Seraní, condicionada a no aumento de volumen ni afectar estructura.

(4) Autorizar a D. Pedro Moragues Estelrich, obras de reforma en C/ Europa 11, condicionado a no aumento de volumen ni afectar estructura.

(5) Autorizar a D. Juan Socías Socías, obras de reforma en los hoteles denominados "SOL" y "CAN PICAFORT", condicionado a no aumento de volumen ni afectar la estructura.

(6) Autorizar al Hotel Santa Fé S.A. obras de reforma en el hotel denominado Santa Fé, condicionado a no aumento de volumen ni afectar estructura.

(7) Queda el punto sobre la mesa presentado por D. Francisco Mateu Mir, ampliación planta baja y primera y adición planta segunda, en Paseo Ingeniero Antonio Garau 80 de Cán Picafort.

(8) Queda el punto sobre la mesa pendiente de informe técnico, al presentado por D. Jaime Torres Galmés y tres más solicitando construir un edificio de cuatro plantas (sótano, baja, primera y segunda) en C/ Vía Suiza, esquina C/ Jaime III y C/ Almirante Cervera de Cán Picafort.

(9) Queda pendiente el punto presentado por Snobjell S.A. para construir un edificio de cuatro plantas (sótano, baja, primera y segunda) en Paseo Ingeniero Antonio Garau, esquina Vía Francia de Cán Picafort, por falta del informe de costas.

(10) Autorizar a Center Pins S.A. reforma interior (según proyecto) en Avenida José Frías de Cán Picafort.

(11) Autorizar a Promuro C.B. obras para construir un edificio de cuatro plantas (sótano, baja, primera y segunda) en C/ Llorenç Villalonga, esquina C/ Pedro Alcántara Penya (solar 57) de Cán Picafort.

(12) Autorizar a D. Miguel Malondra Ferrer, obras para construir un edificio de cuatro plantas (sótano, baja,

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARGARITA 121

primera y segunda), en C/ Pizarro y C/ Buena Vista (solares 5-§ y 6§) de Cán Picafort.

(13) Autorizar a G.E.S.A. apertura de zanjas, en varias calles de Cán Picafort, condicionado a que los trabajos se concluyan antes del 1 de mayo de 1989.

(14) Autorizar a D. Francisco Font Morey, en nombre y representación de Apartamentos Maracaibo S.A solicitando autorización para proceder al regadío de solares propiedad de los accionistas de la Sociedad, mediante las aguas residuales depuradas de los apartamentos que se pretenden construir en C/ Vía Alemania y C/ Arenal de Cán Picafort, condicionado a la conclusión de las obras de alcantarillado y laguneje.

(15) Autorizar a D. Gabriel Gayá Bassa se inscriba a su nombre y se expida el título de propiedad de la sepultura señalada con el nº 81, lateral, izquierda, del "Cementerio Antiguo" heredada de su madre, ya fallecida.

(16) Referente al punto presentado por D. Baltasar Poquet Carbonell, solicitando se le anule la liquidación que se ha efectuado por las "Contribuciones Especiales de la Iluminación Pública de Sport Pins, por los motivos que indica en la instancia, se estima el recurso y se deja en suspenso el acuerdo recurrido.

(17) Referente al punto presentado por D. Gabriel María Alzamora Torres, presentando recurso de reposición contra el acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 1-12-88 acordando la prórroga del contrato de la Recaudación, se estima el recurso y se deja en suspenso el acuerdo adoptado en consecuencia el contrato de recaudación queda limitado al período concedido por el Pleno.

(18) Se acuerdan las minoraciones que se contemplan por concepto de liquidación de Plus Vals según se detalla:

Expte.	283/87	39.407.- pts	por autoliquidación 52/88
"	93/84	154.944.- pts	prescrita (Com. Gobier. 28-11-85)
"	230/84	46.992.- pts	Prescrita (Fallo recurso Contencioso Administrativo
Exped.	188/81	49.673.- pts	error en el expte. (pagado)
"	189/81	49.673.- pts	" " "

(19) Denegado los recursos que se citan en base al artí. 19-2º B de las Ordenanzas municipales.

Exptes.	204/83	20.454.- pts	Alegación presunta.
"	22/84	5.012.- pts	"
"	23/84	5.413.- pts	"
"	24/84	5.413.- pts	"
"	25/84	2.506.- pts	"
"	26/84	3.132.- pts	"
"	128/85	26.643.- pts	"
"	131/85	32.596.- pts	"

(20) Se acuerda la adjudicación directa de la 2ª fase de las obras de "Reforma Urbana de la zona del Muelle de Cán Picafort, por importe de 4.136.449.- pts a "Construcciones Torres".

(21) Se aprueban las siguientes liquidaciones de ingreso:

89/88	Propaganda fiestas Cán Picafort	43.000.-
90/88	Cementerio Municipal Nov. 88	10.000.-
91/88	Mercado y P. Públicos Nov. 88	33.000.-
92/88	Impuesto Circulación 88	10.290.-
93/88	Basuras 1.988	18.205.-
94/88	Basuras 1.988	18.205.-

No habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión siendo las 13'40 horas de lo que yo, el Secretario certifico.

AYUNTAMIENTO DE ST. MARGARITA 122

COMISION DE GOBIERNO
10-ENERO-1989

ALCALDE
D. Jaime Alós March

TENIENTES DE ALCALDE
D. Antonio Quetglas Prantera
D. Juan Monjo Estelrich
D. Melchor Salas Martí

En Santa Margarita a diez de enero de mil novecientos ochenta y nueve, siendo las 16'55 horas previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós March, se reunió la Comisión de Gobierno en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar la Sesión Ordinaria de 1ª convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde anotados al margen, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Sres. Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación D. Francisco José Parra Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta validamente la sesión, dando éste principio con la lectura por el Sr. Secretario, de la minuta o borrador del acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

1.-) Autorizar a D. Francisco Mateu Mir, ampliación planta baja, primera y adición planta segunda en Paseo Ingeniero Antonio Garau nº 30, de Cán Picafort.

2.-) Autorizar a D. Jaime Torres Galmés y tres más, construir un edificio de cuatro plantas (sótano, baja, primera y segunda) en C/ Vía Suiza, esquina C/ Jaime III y Almirante Cervera.

3.-) Autorizar a D. Antonio Ramis Poquet, para construir un edificio de tres plantas (sótano, baja y primera) en C/ Sierpe (parte de los solares 23-1, 23-2, 23-5, 23-6 y 23-7) de la Urbanización Son Banló.

(4) Autorizar a Snobpell s.a. construir un edificio de cuatro plantas (sótano, baja, primera y segunda) en Paseo Ingeniero Antonio Garau, esquina C/ Vía Francia, supeditado a la licencia de delimitación de la Demarcación de Costas.

(5) Denegar la propuesta presentada por Dª Margarita Salvá Llompart, de edificación en C/ Brasil, C/ Larga, y C/ Fray Junípero Serra (solares 41, 43, 44 y 45 de Serra Nova). No obstante se podrá tener en consideración en una próxima rectificación puntual de las NNSS.

(6) Autorizar a D. Antonio Abad Sabater, en nombre y representación de "Sol Marina s.a.)" apertura de zanja, para instalación de línea subterránea de energía eléctrica, para la obra ubicada o que se pretende construir en los solares situados entre la Zona Marítimo Terrestre y el Paseo Marítimo de Son Serra de Marina (Punta den Pedaret), condicionado a la aportación de la licencia de Demarcación de Costas y al Visto Bueno de G.E.S.A. sobre la petición, acompañado del presupuesto.

(7) Autorizar a GESA varias aperturas de zanjas, para instalación de línea subterránea de energía eléctrica, en diversas calles de Cán Picafort, condicionado a la terminación de obras mas el 30 de abril, rogando una vez colocados los conductores y rellenado de la zanja se proceda de inmediato al asfaltado de la misma.

1ª zanja	Bartolomé Alorda Oliver	Paseo Colón
2ª zanja	José Perelló Camps	Paseo Colón
3ª "	Miguel Sastre Reynés	Isabel Garau
4ª "	Elisabeth Eisenlauer	Isaac Peral
5ª "	Promuro C.B.	Juan Alcover / Mª Salvá
6ª "	Mª Socias Ferragut	Paseo Colón / esq. Arenal.

(8) Autorizar a D. José Perelló Camps, para proceder

al riego de la zona verde ubicada en la C/Ronda del Torrente de la Urb. Son Bauló mediante las aguas residuales depuradas procedentes del edificio de apartamentos turísticos de su propiedad, situados enfrente de dicha zona verde, entre las calles Ronda del Torrente, Tordos y Playa, condicionado a la realización del muro de contención de dicha zona verde que se pretende regar.

(9) Autorizar a D. Antonio Galmés Roca, el cambio a su nombre y de su hermana Bárbara de la sepultura señalada con el nº 9, cuarto bloque, superior izquierda del cementerio antiguo.

(10) Autorizar el abono de la cantidad de pts. 171.508.- pts a D. Juan Cantallops Gual correspondientes al seguro obligatorio de responsabilidad civil para cubrir el riesgo de las obras de este Municipio.

(11) La Comisión acuerda notificar a MAEBSA para establecer acuerdo sobre deficiencias observadas en Informe Técnico a la obra del Alumbrado Público de Son Bauló, a efectos de recepción definitiva de la obra.

(12) Adjudicar provisionalmente a los solicitantes de los puestos del mercado de Cá'n Picafort, para el presente año 1.989, dando el plazo de pago de la tasa hasta el día 28 de Febrero, quedando libre a partir de dicha fecha.

(13) La Comisión acuerda renovar los contratos al personal contratado, 6 meses para los que terminan y 3 meses para Angelika Jampe y Margarita Alzamora.

(14) Se acuerda conceder las siguientes subvenciones:

1ª SOCIEDAD DE CAZADORES HERO de 50% del coste de las perdices para repoblación con un importe máximo de 200.000.- pts.

2ª CLUB MARGARITENSE para futbol base a los equipos de benjamines, Alevines, Infantiles y Juveniles, subvención arbitrajes, conserjería y desplazamientos por un importe de 600.000.- pts.

3ª CLUB CA'N PICAFORT para futbol base a los equipos de benjamín, alevines, infantiles, subvención para arbitraje, conserjería y desplazamientos por importe de 300.000.- pts.

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

- Tras exposición del tema se acuerda solicitar ayuda técnica al C.I.M. por redacción de proyectos de obras de asfaltado de los caminos vecinales de "Son Bauló", "Son Marí", "Son Fuós", "Sa Font des Rebosté", "Des Ponterró" "Des Molí den Serra".

- Se acuerda conceder permiso de instalación de duchas en las playas del Término Municipal a la empresa I.P.P.S.A. conforme a su oferta presentada con registro de entrada nº 869 de día 17-11-88.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión siendo las 20'00 horas de lo que yo, el Secretario Certifico.

AYUNTAMIENTO DE STA. MARIA 124

COMISION DE GOBIERNO
20-ENERO-1989

ALCALDE
D. Jaime Alós March

TTES. DE ALCALDE
D. Antonio Quetglas Frontera
D. Juan Monjo Estelrich
D. Bmé. Mascaró Florit.

EXCUSADOS DE CONCURRIR
D. Melchor Salas Martí.

En Santa Margarita a veinte de Enero de mil novecientos ochenta y nueve, siendo las 12'15 h. previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós March se reunió la Comisión de Gobierno en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar la Sesión extraordinaria de 1ª convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde anotados al margen, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Sres. Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación que suscribe D. Francisco José Parra Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta validamente la sesión, dando ésta principio con la lectura por el Sr. Secretario, de la minuta o borrador del acta de la Sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el Orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

(1) Autorizar a D. Alfonso Sánchez Maeso y Fulgencia Fraile García, 2ª Prórroga de la Licencia Municipal de obras, para construir un edificio de dos plantas, en C/ Méndez Núñez y C/ Buena Vista previa verificación presupuestaria.

(2) Autorizar a Dª María Cifre Salvá, reforma en Ingeniero Feliciano Fuster Jaume 26, previa verificación presupuestaria.

(3) Autorizar a Dª Francisca Picó Miró, obras de reforma en C/ Mendez Núñez 28 de Cán Picafort, previa verificación presupuestaria.

(4) Autorizar a D. Juan Caldés Serra, obras de reforma en C/ Hernán Cortés 22, previa verificación presupuestaria.

(5) Autorizar a Dª Francisca Perelló Cloquell, reforma en Paseo Colón 35, 2º, previa verificación presupuestaria.

(6) Autorizar a D. Andrés Pericás Estrany reforma en C/ Marina 21, previa verificación presupuestaria.

(7) Autorizar a Dª Margarita Perelló Muntaner, reforma en C/ Isabel Garau 3, previa verificación presupuestaria.

(8) Autorizar a D. Mateo Servera Bibiloni, reforma en C/ Hernán Cortés, 47, previa verificación presupuestaria.

(9) Autorizar a Dª María Vidal Oliver, reforma en Paseo Colón 115, previa verificación presupuestaria.

(10) Autorizar a Hoteles Ferrer s.a. reforma en el Hotel Janeiro ubicado en la Avda. Diagonal 41, de la Urbanización Son Bauló, previa verificación presupuestaria.

(11) Autorizar a Hotel Haití s.a. reforma en el "Hotel Haití", ubicado en la Carretera de Artá a Pto. Alcudia de Cán Picafort, previa verificación presupuestaria.

(12) Autorizar a D. Rafael Tugores Rintort y Miguel Carbonell Rintort, adición de planta sótano, en Avda. Centro, esquina C/ Miguel dels Sants Oliver, de Cán Picafort.

(13) Autorizar a Catalina Estelrich Capó y Rafael Cladera Matas, ampliación de la Planta baja y adición de planta sótano y planta primera, en C/ Pizarro y C/ Buena Vista de Cán Picafort.

(14) Autorizar a María Martí Ordinas adición de planta primera en C/ Luna, esquina C/ Alegrías.

(15) Autorizar a Bernardo Bordoy Salleras, construir un edificio de dos plantas, en C/ Hernán Cortés 9, de Cán Picafort.

(16) Autorizar a Catalina Moragues Malonda, construir un edificio de tres plantas, (sótano, baja, primera) en Crta. de Artá al Pto. de Alcudia, esquina C/

AYUNTAMIENTO DE STA. MARGARITA 125

Ibiza. (solar 113 de 6 Urb. Cortijo Alto) de Cala Picafort si existe margen sin asfaltar se asfaltará a costa del solicitante.

(17) Autorizar a D. Jaime Bestard Mauera y cuatro más, para construir un edificio de cuatro plantas (sótano, baja, primera y segunda), en Avda. Santa Margalida esquina Paseo Anda, solar (686) de Sera Nova.

(18) Autorizar a D. Jaime Frontera Riera, construir un edificio de tres plantas, en c/ Antonio Torrandell, solar 67, de Cala Picafort.

(19) Autorizar a D. Antonio Moragues Petro, Joaquín Riutort Vanrell y Antonio Carrió Tortell para construir un edificio de cuatro plantas, sótano, baja, primera y segunda, en Carretera de Artá al Pto. Alcudia y c/ Sol de Cala Picafort.

(20) Autorizar a Dª Margarita Amer Bonet y Margarita Poquet Moragues, construir un edificio de dos plantas (sótano y baja) en c/ Menorca, esquina c/ Illa des Porros, solar 90 de la urbanización Cortijo Alto. Las dos fosas sépticas se retranquearán un mínimo de 3 m. de los vecinos.

(21) Denegar a Karl Reinhold Saltzman, construir un edificio de cuatro plantas (semisótano, baja, primera y segunda), en c/ Jaime III 53 de Cala Picafort, por deficiencias e informe técnico desfavorable.

(22) Autorizar a GESA aperturas de zanjas para la instalación de línea subterránea en c/ de Cala Picafort condicionada a conclusión de las obras antes del 30 de abril y asfaltado inmediato. (No se acepta el relleno de tierra solamente como conclusión de la obra.)

(23) Queda el punto sobre la mesa, sobre contratar a Magdalena Perelló Riutort como profesora de Educación Física en el Colegio Vora Mar de Cala Picafort, y darla de alta en la Seguridad Social.

(24) Se acuerda por unanimidad celebrar sesión ordinaria de la Comisión de Gobierno cada cuatro semanas, el sábado último de cada mes, de las 10 a las 14 horas.

(25) COMUNICACIONES DE ALCALDIA Y SECRETARIA.

El Sr. Alcalde propone que se conceda licencia de obra para solicitud presentada por Dña. Catalina Grimalt Nadal, como participante al Plan de electrificación rural, para construcción de caseta de aperos y posterior obtención de contador por parte de GESA. Y la Comisión acuerda que se lleve la oportuna instancia a la próxima Comisión de Gobierno para su consideración.

b- Solicitud del Cabo de la Policía Municipal, con respecto a dificultades en telecomunicación de los sistemas de radio de la Policía Municipal y posible solución informada por técnico competente de instalación de conductores con presupuesto de 18.000 Pts, se considera oportuna la instalación de 2 en el repetidor y uno en cada centralita, cargando el importe a la partida de material técnico especial de la Policía Municipal.

c- Sobre gestión de compra del solar situado junto al Colegio Eleonor Bosch, se propone por Alcaldía efectuar gestiones acerca del propietario del mismo sobre agilización.

d) Se propone elevar a Pleno una inmediata actualización y revisión de la Ordenanza de apertura de establecimientos.

(e) Se propone por Alcaldía, nombrar encargado de la Brigada de Obras a D. Mateo Izquierdo y buscar un nuevo conductor del Tractor.

(f) El Sr. Monjo propone la funcionalidad de horario de trabajo del Arquitecto Municipal a contratar, los martes y viernes, los martes en jornada de mañana y tarde y los viernes por la tarde, con retribución total de 720.000 pts/año, notificando al respectivo colegio profesional, en análogas condiciones se acuerda la contratación de un ingeniero.

(g) Se acuerda efectuar una revisión general de las obras efectuadas hasta la fecha sin licencia, a fin de valorar los pagos defraudados.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión siendo las 14'15 horas de lo que yo, el Secretario Certifico.

COMISION DE GOBIERNO
4-Febrero-1989

ALCALDE
D. Jaime Alós March

TTES. DE ALCALDE
D. Bartolomé Mascaró Fiol
D. Antonio Quetglas Frontera

En Santa Margarita a cuatro de Febrero de mil novecientos ochenta y nueve, siendo las 10'40 horas, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós March, se reunió la Comisión de Gobierno en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar la Sesión Extraordinaria de primera convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde anotados al margen que, habiendo excusado de asistir y faltando sin excusa los restantes Sres. Tenientes

D. Juan Monjo Estelrich

EXCUSADOS DE CONCURRIR
D. Heldor Sales Marí

de Alcalde, conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación D. Francisco José Parra Salmerón.

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARGARITA
127

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la Sesión, dando éste principio con la lectura por el Sr. Secretario, de la minuta o borrador del acta de la Sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el Orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

1.- Se expuso la necesidad de proveer a dejar en suspenso el acuerdo de Comisión de Gobierno por el que encarga la asesoría jurídica de esta Corporación al bufete jurídico Santiago Miranda y otros en base a la no posibilidad de sufragio de los honorarios concertados en su día para dicho servicio con el presupuesto disponible, dejando abierta la posibilidad de peticiones de asesoría en temas específicos, se aceptó la moción, y se procedió a decidir por unanimidad la contratación directa, tras convocatoria y anuncio a los correspondientes colegios profesionales, de un arquitecto, un ingeniero Industrial, y un letrado asesor, por un importe anual de 720.000 pts por cada una de las citadas asesorías, y un asesor de temas fiscales y recaudatorios, por importe anual de 360.000 pts anunciando dichas convocatorias en el tablón de anuncios de esta Corporación durante el período de quince días.

2. La Comisión tras contratar la existencia de 1 plaza de Administrativo, con sus correspondientes bases, aprobadas por Sesión Plenaria, para acceso de promoción interna, acuerda la publicación

de la dicha plaza a efectos de su cobertura.

(3.) Se acuerda nombrar encargado de la Brigada de Obras para efectuar trabajos de la misma radicados en los diferentes núcleos urbanos de este Término Municipal, a D. Mateo Altamora Torres, considerándose en el momento de confección de los presupuestos ordinarios, el retribuible por tal concepto, con una gratificación.

(4) Se acuerda por unanimidad proceder a efectuar encargo de mantenimiento de los vehículos Municipales, al auxiliar de la Policía Municipal D. Juan Matías Ferriol, quien se ocupará de tales trabajos en horas fuera de servicio mediante retribución de 25.000.- pts mensuales.

(5) Tras lectura y consideración de escrito presentado por A.P.A. Santa Margalida y el Claustro del Colegio E.G.B. "Eleonor Boscà" en el sentido de denunciar la situación sanitaria y estética del solar situado frente a dicho centro docente, la Comisión acuerda por unanimidad, visto el citado escrito, y comprobadas las deficientes condiciones sanitarias y lo peligroso de transitar por los dos viales colindantes al citado solar y excavación, y de acuerdo con la normativa y ordenanzas municipales, se procederá a notificar y requerir a los propietarios del mismo, para que en el plazo máximo de quince días se proceda al vaciado y saneamiento del citado solar, y en el de un mes se proceda al cercado íntegral del citado solar con cerca, de mampostería ciclópea, obras que se supervisarán por los servicios Técnicos Municipales, tanto en ejecución como en reformados, exonerando el pago de la preceptiva licencia de obras a los citados propietarios, declinando esta Corporación toda responsabilidad sobre incidentes o accidentes de cualquier naturaleza que pudiesen ocurrir en dicho solar, concluido el plazo sin que en su caso se hubiesen efectuado las obras de cercado, limpieza y saneamiento, se procederá a la notificación de este acuerdo a la Conselleria de Sanidad de la CAIB y al CIM. adoptando en su caso este Ayuntamiento las medidas precisas para los casos de referencia en cuanto al hipotético incumplimiento de lo ordenado en esta resolución.

(6) Se autoriza a D. José Perelló Camps para regar la "Zona Verde" situada enfrente de sus apartamentos en la C/Borde del Barranco de la Urbanización Son Bauló, de Cala Picafort, en el bien entendido de que este Ayuntamiento supedita dicha autorización al Visto Bueno de la misma por la Conselleria de Sanidad de la C.A.I.B.

(7) Tras propuesta de Alcaldía se acuerda la creación de los siguientes servicios con respecto al negociado técnico de este Ayuntamiento:

- Información permanente sobre parámetros urbanísticos en la Oficina Municipal de Cala Picafort.
- Se fijan las jornadas de martes y viernes de 9'30 a 13 horas para consultas con los servicios técnicos Municipales, al público en general.
- Se acuerda el nombramiento provisional de celador de obras al Policía Municipal D. Guillermo Jaume Font, con un plus de 25.000 pts/mes.
- De análoga forma tras propuesta, se acuerda que en lo sucesivo el presidente de la Comisión de Hacienda, supervise los listados de aprovisionamientos de todas clases dando el Vº Bº de los mismos.

Y no habiendo más asuntos a tratar incluidos en el orden del día, se levantó la sesión siendo las 12'00 h. de lo que yo, el Secretario Certifico.

COMISION DE GOBIERNO
21-Febrero-1989

ALCALDE
D. Jaime Alós March

TTES. ALCALDE
D. Antonio Quetglas Frontera
D. Bmé. Mascaró Florit
D. Juan Monjo Estelrich

EXCUSADOS DE CONCURRIR.

En Santa Margarita a veintiuno de Febrero de mil novecientos ochenta y nueve, siendo las 19'55 horas, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós March, se reunió la Comisión de Gobierno en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar la sesión extraordinaria de primera convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde anotados al margen, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Sres. Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación D. Francisco José Parra Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta validamente la sesión, dando éste principio con la lectura por el Sr. Secretario, de la minuta o borrador del acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el Orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

1º Autorizar a Dª Isabel Pou Grimalt, reforma en C/ Virgen de Fátima solar 190, de Son Serra de Marina, condicionada a revisión del presupuesto presentado para la ejecución de las citadas obras, que ascenderá como mínimo a 500.000.- pts.

2º Autorizar a D. Jaime Gual Ramis, Reforma en Avd. Ingleses 6, condicionada a no aumento de volumen o modificación de estructura.

3º Autorizar a Dª Mariana Ramis Amengual, reforma en C/ Hernán Cortés 55, condicionada a no aumento de volumen o modificación de estructura.

4º Autorizar a Dª Antonia Jaume Roig, construir una cochera en Planta baja, en C/ de la Playa solar 33-2 de Son Bauló, debiendo la cubierta ser de teja árabe.

5º Autorizar a D. Sebastián Ferrer Moragues y Catalina Capó Mas, para construir un edificio de dos plantas, sótano y baja, en C/ Méndez Núñez 43, condicionada a subsanación de error en calificación de la zona. Se hace constar por el Secretario el informe de no cumplimiento del comunicado de la Comisión Interinsular de Saneamiento.

6º Autorizar a D. Miguel Angel Aguiló Monjo para construir una vivienda en planta baja en C/ Violeta de Cán Picafort, con informe por el Secretario de no cumplimiento del comunicado del C.I.S.

7º Autorizar a D. Karl Reingold Salzman, para construir un edificio de cuatro plantas (semisótano, baja, primera y segunda, en C/ Jaime III, 53, condicionada a cumplimiento de retranqueo de voladizos. No se puede cubrir la terraza, y se advierte por el Secretario del no cumplimiento del comunicado del C.I.S.

8º Denegar a D. Sebastián Perelló Carrió, para construir un edificio de cuatro plantas, sótano, baja, primera y segunda, en C/ Antonio Borrandell, solar 59, de Cán Picafort, al ser desfavorable el informe técnico.

9º Queda sobre la mesa por falta de informe técnico el punto presentado por Hermanos Estelrich Perelló C.B. para construir una nave para almacén de

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARGARITA 123

carpintería en C/ Lepanto.

(10) Queda el punto sobre la mesa presentado por FAPEMA S.A. para construir un edificio de dos plantas, destinado a almacén, en C/ Miguel Ordinas, pendiente de modificación de tirada del vial situado al otro lado de la carretera. (Modificación puntual de las NN.SS.)

(11) Denegar a D. Sebastián Carrió Marimón, construir un edificio de siete plantas, sótano, baja, primera, segunda, tercera, cuarta y quinta, en Avda. José Frías de Cán Picafort, al ser desfavorables los informes técnico y jurídico.

(12) Denegar a Margarita Llompart Colom y Jaime Vallori Bennasser, Licencia de Obras en precario para construir un conjunto de viviendas, en C/Brasil y C/ Fray Junípero Serra, solares 41, 43, 44 y 45 de Serra Nova, al ser desfavorables los informes técnico y de secretaría.

(13) Autorizar a D. José Amer Genestra, apertura de zanja, para instalación de red de suministro de energía eléctrica subterránea de Baja Tensión, para alimentar edificio de su propiedad, ubicado en Avda. Diagonal de la Urb. Son Bauló, de Cán Picafort desde la E.T. denominada "Apartamentos Son Bauló" y que afectará a Vía Diagonal y Avda. Son Bauló, condicionada a la conclusión de las obras en perfecto estado en especial en Avda. Pies descalzos, antes de día 1 de Abril de 1.989.

(14) Autorizar a Telefónica apertura de zanja, para canalización, que afectará a las calles Passeig des Povas, Joan Monjo March, Plaza de Sabeurador y Miguel Ordinas, condicionada a conclusión antes del 30 de Mayo, así como el máximo de zanja abierta en cada tramo y no cerrada y pavimentada no excederá en ningún caso de 100 m., deberá respetarse la profundidad necesaria para

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARGARITA 139

instalación de aguas limpias y residuales de esta Villa, los promotores a tal efecto solicitarán asesoramiento sobre dichas profundidades al Técnico Municipal.

(15) Autorizar a Telefónica la instalación de cuatro postes en el Paseo Mallorca de Serra Nova.

(16) Autorizar a Telefónica la instalación de postes en varias calles de Cán Picafort según compromiso escrito que presentan, condicionada a la conclusión de las obras antes del Treinta de Abril. Se efectuará por el Sr. Alcalde gestión para la retirada de locutorio sito en C/ Levante y C/ Carrero Blanco.

(17) Denegar a Basabe (Rotulación Publicitaria) solicitando autorización para instalar banderolas en las farolas del Paseo Ingeniero Antonio Garau de Cán Picafort.

(18) Se accede a la devolución de lo solicitado por D. Juan Quetglas Perelló, en nombre y representación de Snappell S.A. solicitando la devolución de 96.492.- pts de la Licencia de Obras del Expte. 3/89, concedida el día 10-01-89, en el Paseo Ingeniero Antonio Garau, esquina Vía Francia, de Cán Picafort, al haberse tenido que reducir la obra por decisión de la Demarcación de Costas, habiendo abonado la cantidad de 740.542.- pts y según el nuevo presupuesto resultan 644.050.- pts. Se pagará contra la partida presupuestaria de imprevistos al estar la licencia otorgada en referencia al presupuesto que devenga 664.050.- Se abonarán 96.492.- pts.

(19) Se leyeron y aprobaron las siguientes liquidaciones de ingreso:

1/89	Agua potable Cán Picafort 4º Trimestre 88	2.548.674.-
2/89	IVA. consumo agua potable " "	152.971.-
3/89	Puestos Fijos mercados Cán Picafort 89	10.100.000.-
4/89	Cementerio Municipal Enero 89	4.500.-
5/89	Mercado y P. Públicos enero 1.989 S. Serra	88.650.-

(20) Se leyeron y aprobaron facturas presentadas al

Cobro a esta Corporación, por importe de 8.975.936.-

(21) Tras petición en tal sentido el Sr. Alcalde Presidente la Comisión acepta nombrar censor Jurado de cuentas para confección de balance financiero municipal, en paralelismo con el Informe de la Comisión Informativa de Hacienda a D. Daniel Barreiro Dual, por importe de pts 600.000.- Pts siendo 300.000.- con cargo a "asesoría intervención" y las restantes a habilitar en el presupuesto ordinario de 1.989 en dicha partida.

Y no habiendo más asuntos a tratar se levantó la sesión siendo las 21'55h. de lo que yo, el Secretario Certifico.

COMISION DE GOBIERNO
18-MARZO-1989

ALCALDE
D. Jaime Alós March

TTES DE ALCALDE
D. Bartolomé Mascaró Flort
D. Juan Manjó Estelrich
D. Melchor Salas Martí

EXCUSADOS DE CONCURRIR
D. Antonio Quetglas Frontera

En Santa Margalida a dieciocho de marzo de mil novecientos ochenta y nueve, siendo las 12'00 horas, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós March, se reunió la Comisión de Gobierno en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar la Sesión Extraordinaria de primera convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde anotados al margen, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Sres. Tenientes de Alcalde conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación que suscribe D. Francisco José Parra Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta validamente la sesión, dando éste principio con la lectura por parte del Sr. Secretario de la minuta o borrador del acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

(1) Autorizar a D. Antonio Moragues Picó, reforma en C/ Bahía, 7, de la Urbanización Son Bauló, de Cán Picafort.

(2) Autorizar a D. Juan Carrió Ballester, reforma en C/ Feliciano Fuster, 38, de Cán Picafort.

(3) Autorizar a Dª Juana Figuerelo Ramis, reforma en C/ Isaac Peral, 42, de Cán Picafort.

(4) Autorizar a D. Mateo Muntaner Alzamora, reforma en Paseo Colón (Cafetería París) de Cán Picafort.

(5) Autorizar a Dª Magdalena Riera Fló, reforma en Avenida Santa Margalida (Solar 604) de Serra Nova (Bar Sis Pins) condicionada a que el cerramiento de la terraza exterior, tenga un 90% de luces.

(6) Autorizar a D. Miguel Morey Nadal, acabados interiores de la planta segunda, en C/ La Salle 59.

(7) Autorizar a D. Miguel Ribot Billoch, adición planta segunda, en C/ Pizarro, esquina Paseo Colón de Cán Picafort.

(8) Autorizar a Alcadius S.A. adición planta segunda en Paseo Ancla (Solar 621) de Serra Nova.

(9) Autorizar a D. Jaime Darder Estelrich, construir cuatro edificios de tres plantas cada uno (sótano, baja, y primera) en C/ Venezuela (solares 112, 113, 114, y 115) de Serra Nova.

(10) Autorizar a D. Antonio Frontera Galmés, para construir un edificio de tres plantas, en C/ Ronda de la Plata (Solar 30-5) de la Urb. Son Bauló de Cán Picafort

(11) Denegar a D. Sebastián Hull Estelrich,

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARGALIDA 131

construir una nave Agrícola, en finca rústica denominada "Son Banlí D'alt", ya que cualquier edificación en suelo rústico debe gestionarse a través de una tramitación previa de anteproyecto de interés social.

(12) Vista petición suscrita por GESA. de apertura de zanjas en varias calles de Cán Picafort y Santa Margalida, para instalación de línea subterránea de Baja tensión, la Comisión de Gobierno acuerda autorizar las solicitudes de D. Sebastián Pascual Rotger, debiendo concluirse la obra antes del 30 de Abril, Dª María Corró Borrás, debe concluirse la obra antes del 30 de Abril, D. Antonio Frontera Rigo, debe concluirse la obra antes del 30 de Mayo, Dª Juana Seguí Moragues debe concluirse la obra antes del 30 de Mayo, Promociones "La Plaça" S.A., deben concluirse las obras antes del 30 de Junio, D. Simón Garau Ordinas, deben concluirse las obras antes del 30 de Junio, y antes del replanteo debe solicitarse la presencia del Técnico Municipal para concertar replanteo alternativo.

(13) Autorizar a D. Antonio Orus Nassarre, instalación de Pista de coches de choque en Plaça de la Vila, durante las fiestas de Semana Santa.

(14) Autorizar al Puerto Deportivo de Cán Picafort S.A. instalación temporal de un puesto desmontable de servicio Bar, colocando mesas y sillas, así como un toldo para resguardarse del sol, condicionado al límite máximo de altura, que en ningún caso rebase la altura de la valla existente en el nivel del vial trasero, y a la oportuna presentación de la licencia fiscal de Alta y pago de las tasas de licencia de apertura, y eliminación de basuras.

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARGARITA 132

En cualquier caso la instalación será desmontada antes del 30 de Noviembre de 1.989. De análoga forma el Ayuntamiento se remite al conocimiento y aprobación de la Concesión Adva. por la Jefatura de Costas de Baleares.

(15) Autorizar a D. Jacinto Bestard Sumers para realizar las obras necesarias para dotar de energía eléctrica al Kiosco de la ONCE ubicado en la cera des Passeig des Pouas, condicionada al cambio de ubicación del Kiosco.

(16) La Comisión acuerda unánimemente el reconocimiento de los servicios previos solicitados a efectos de trienios y derechos pasivos, a D. Francisco José Parra Salmerón, Secretario del Ayuntamiento de Santa Margalida, por los servicios prestados en el Instituto Nacional de Industria (ENDIMSA).

(17) Se acuerda la emisión de decreto de paralización total de las canteras de arena de Son Serra de Marina, con denuncia por desacato, caso de incumplimiento de decreto de paralización por carecer de la oportuna licencia.

(18) Se acuerda unánimemente la gestión de los expedientes de disciplina urbanística, mediante denuncia, previa comprobación del cese de la construcción de las 48 horas, y en su caso emisión de denuncia por desacato ante los juzgados.

(19) Leído y considerado escrito presentado por D. Bernardo Rosselló Reus, en el sentido de solicitar la explotación de la Playa de Son Real, se acuerda dirigirse al solicitante, para que el mismo efectúe una oferta formal, no inferior a la cuantía de salida del concurso de playas ejercicio 1.988.

(20) Se acuerda denegar a D. Guillermo Vaurell Ginard la adquisición de un ejemplar del Censo Municipal.

existiendo informe negativo verbal del Secretario, no obstante se procede a autorizar cualquier tipo de consulta o información sobre el petición o curso.

(21) Considerada instancia suscrita por diversas asociaciones del Núcleo Urbano de Cª Picafort, que en síntesis solicita la modificación del horario de celebración del mercado semanal de los viernes, que en la actualidad se celebra durante la mañana, la Comisión unánimemente y tras breve deliberación, acuerda mantener el horario y mercado de los viernes, estableciéndose en lo sucesivo un nuevo mercado a celebrar los martes por la tarde (productos alimenticios únicamente) en la ubicación antigua del mercado (Calle Cervantes) manteniendo la tasa establecida en la ordenanza, excepto los titulares de permiso o licencia del actual mercado de los viernes, que vendrán obligados al pago de una tasa reducida al 50% (10.000) Pts. para ejercer la venta en este nuevo mercado, siempre que la actividad de venta se refiera únicamente a artículos alimenticios.

(22) Previa consideración de la documentación contable referida a la liquidación del presupuesto ordinario 1988, y tras breve deliberación se aprobó unánimemente y en su integridad por los miembros delegados en el Sr. Alcalde para emisión de Decreto de aprobación pertinente a efectos de documentación Presupuestaria.

(23) Tras exposición del Sr. Alcalde la conveniencia y necesidad, en razón de regulación del reciente tráfico que afluye al cruce de carretera de Capellanes C/712, se adoptó el acuerdo unánime de solicitar de la Conselleria de O.P. y ordenación del Territorio, la construcción de una rotonda clarificadora de acceso y Sólido al núcleo urbano de Cª Picafort, ofreciendo simultaneamente al citado organismo de la C.A.I.B. la cesión de terrenos de titularidad municipal para la ejecución de la citada obra, cuya necesidad es evidente por la mejora sustancial que supondrá para la seguridad y fluidez del Tráfico.

(24) De análoga forma y en los mismos términos se procedió por el Sr. Alcalde a manifestar la conveniencia y urgencia de instalación de un semáforo, en la confluencia de la Avd. José Trías con la C/712, a fin de evitar la situación conflictiva y la ocurrencia de los numerosos accidentes que inciden en el citado punto con carácter sistemático, ofreciendose también en este caso la colaboración municipal.

(25) Se acuerda a la petición de compatibilidad pedida por el ingeniero industrial D. Jaime Ferrer Fernández.

(26) Se procede al nombramiento de D. Vicente Mandilego como arquitecto asesor, tras consideración de las ofertas profesionales habidas, estableciéndose una remuneración bruta anual de 720.000 Pts.

(27) Tras lectura del acta de apertura de ofertas efectuada para la ejecución de la Obra "Mejora y embellecimiento de la Avenida José Trías" y constatar la adjudicación provisional de la misma a la oferta efectuada por D. Jerónimo Cantarellas Ferrer, por la cantidad de 36.911.955 Pts. la Comisión acuerda unánimemente acceder a dar carácter definitivo, en base a la autorización efectuada por el Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 6 de Marzo de 1.989, tras

consideración de informe de Secretaría preceptivo.

(28) La Comisión tras breve deliberación y consideración de petición verbal de la dirección del Colegio "Vora Mar" de Cán Picafort, acordó por unanimidad conceder una subvención para el viaje de estudios de dicho colegio por importe de 50.000 pts.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión siendo las 13'55 horas de lo que yo, el Secretario Certifico.

COMISION DE GOBIERNO
18-ABRIL-1989

ALCALDE
D. Jaime Alós March

TENIENTES DE ALCALDE
D. Bartolomé Mascaró Florit
D. Juan Alonso Estelrich
D. Melchor Salas Martí
D. Antonio Quetglas Frontera

En Santa Margalida a dieciocho de abril de mil novecientos ochenta y nueve, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós March, se reunió la Comisión de Gobierno en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar Sesión Extraordinaria de primera Convocatoria, hallándose presentes los Tenientes de Alcalde anotados al margen habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Tenientes de Alcalde conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación que suscribe D. Francisco José Parra Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la Sesión, dando ésta principio con la lectura por el Sr. Secretario de la minuta o borrador del acta de la Sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día se deliberó y acordó en la forma siguiente:

AYUNTAMIENTO DE STA. MARGARITA

(1) Autorizar a D. Bernardo Rosselló Calafat, obras de reforma en C/ Tramuntana, 32.

(2) Queda el punto sobre la mesa presentado por D. Juan Cantarellas Cuart, solicitando reforma en Avenida José Trías, 24, de Cán Picafort.

(3) Autorizar a D. Sebastián Bennassar Pons-Estel, reforma en C/ Playa 25, de Cán Picafort.

(4) Autorizar a D. Mateo y Miguel Martí Pons, reforma en C/ San Luis (Solar 291)

(5) Autorizar a Dª Catalina Alzamora Estelrich reforma en C/ Isaac Peral, 28, de Cán Picafort.

(6) Autorizar a Hotel Haiti, S.A. reforma en el "Hotel Haiti" de Cán Picafort.

(7) Autorizar a D. Bernardo Estelrich Moragues, reforma en finca rústica denominada "Son Fló".

(8) Autorizar a D. Francisco Gordillo Fornés, reforma en finca rústica denominada "Huerto de Son Bauló".

(9) Queda el punto pendiente sobre la mesa, presentado por D. Simón Estelrich Alós, cambiar la ubicación de un almacén de aceites que existe en la parte posterior de la Estación de Servicio, ubicada en la Carretera de Artá al Pto. Alcudia, de Cán Picafort.

(10) Queda el punto sobre la mesa, presentado por EROS. S.A., reforma y construcción de una pista de tenis y un Kiosco-Bar, en el "Hotel Exagón" de Cán Picafort.

(11) Autorizar a Dª Catalina Grimalt Nadal, construir una nave agrícola, consistente en dos placas de viqueta prensada, más el correspondiente muro de carga, en finca rústica denominada "Son Dur" condicionada a modificación del presupuesto.

(12) Autorizar a D. Rafael Matem Perelló, obras de reforma en planta baja y adición de la planta primera, en C/ Almirante Cervera, 15, de Cán Picafort.

(13) Autorizar a D. Miguel, Guillermo, Andrés y Juan Ribot Garau, obras de reforma y ampliación del edificio existente para convertirlo en cuatro apartamentos, en C/ San Luis (Solar 146) de Son Serra de Marina.

(14) Autorizar a Dª Catalina Barceló Mas, para construir un edificio de tres plantas (baja, primera y segunda) en Paseo Ingeniero Antonio Garau, esquina con C/ Vía Francia, de Cán Picafort, condicionada a previa autorización de Jefatura de Costas, y anotando que no se permitirán obras durante la temporada estival.

(15) Autorizar a Dª Magdalena Batlle Ramis y Antonia Amengual Mir, para construir dos bloques aislados de cuatro plantas cada uno (sótano, baja, primera y segunda), en Paseo Mallorca (Solar 8-7 y mitad del 8-6) de la Urbanización Son Bauló de Cán Picafort.

(16) Autorizar a D. Sebastián Perelló Carrió, para construir un edificio de cuatro plantas (sótano, baja, primera y segunda) en C/ Antonio Borrandell (Solar 68) de Cán Picafort.

(17) Autorizar a D. Juan Gamundi Alzamora, Gabriel Fornés Carrió y D. Juan Gamundi Morante para construir un edificio de cuatro plantas (sótano, baja, primera y segunda), en C/ Vía Alemania, esquina Avenida Centro, de Cán Picafort.

(18) Autorizar a D. Vicente Mandilego y otros, para efectuar excavación del solar 6-4, ubicado en la Avenida Son Bauló, esquina C/ Sándalo, de la Urbanización Son Bauló, puntualizando que si una vez concluida la excavación, no se puede efectuar la estructura, la excavación quedará cercada y protegida.

(19) Autorizar a Telefónica, para la instalación de postes, riostras... en Santa Margalida, prohibiéndose el uso de railes y tirantes, y debiendo someterse las obras al previo conocimiento y dirección del Técnico Municipal.

(20) Autorizar a GESA apertura de zanjas en Santa Margalida y Cán Picafort, debiendo concluir las obras en Santa Margalida antes del 30 de Junio y en Cán Picafort no se podrán comenzar antes del 1º de octubre de 1.989.

Concesión a María Morey Trobat, obligando a la conclusión antes del 30 de Abril.

Concesión a Snob-Pell, conclusión antes del 30 Abril de 1.989

(21) Queda el punto sobre la mesa presentado por la ONCE para la instalación de un Kiosco, para la venta del cupón, en C/ Isabel Garau, frente al nº 22, de Cán Picafort.

(22) Se desestima el recurso presentado por D. Sebastián Carrió Marimón, contra la denegación de la licencia para construir un edificio en la Aveda. José Trías de Cán Picafort, notificándose en forma quedando abierta la vía jurisdiccional del Contencioso Administrativo.

(23) Autorizar a Dª Magdalena Alemany Cifre cambio de titularidad, a su nombre, de la sepultura nº 4 de la letra D, 5º bloque (Antiguos Pasajes, Derecha) del Cementerio antiguo, rogando se inscriba en el libro correspondiente, condicionada dicha inscripción, a la aportación de fotocopia de testamento en el que aparezca la solicitante como derecho habiente.

(24) Autorizar a D. Miguel Oliver Mascaró y Dª Francisca Oliver Estelrich, inscripción a nombre de sus cuatro hijas: Margarita, Francisca, Apolonia y Catalina Oliver Cifre, el primero, y, a nombre de sus dos hijos

Simón y Pedro Montaner Oliver, la segunda, la mitad indivisa de la sepultura nº 89, cuadro de la derecha, condicionada a exposición pública durante el plazo de 30 días en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

(25) La Comisión informa favorablemente sobre el expediente de Juan Adsi Calafat para instalación de salón de juegos recreativos en el local ubicado en C/ Isaac Peral de Cala Picafort, al objeto de remitirlo a los Organismos que corresponda.

(26) La Comisión acuerda, ante el punto sobre vuelta cambio de titularidad de bares comerciales, dedicándose a la misma actividad que esté autorizada, exigir la adaptación previa a la legislación vigente antes de proceder al traspaso.

(27) La Comisión acuerda sobre el punto de Varios "Decreto de Instalación" para expedientes que tienen informe favorable de la Comisión d'Activitats Classificades de la Conselleria Adjunta a Presidencia, se proceda a notificación a los interesados para subsanar anomalías si las hubiere, exigiéndose el final de obra del proyecto de instalación.

(28) Autorizar a D. Celedonio Valeriano Páez Moreno, cambio del vehículo PM 1347-AL, con el que tiene concedida Licencia Municipal de Parada de Taxi nº 12, por el PM 3881-AX (Peugot 505 S.T.D).

(29) Autorizar a D Pedro Muñoz Osuna, cambio del Vehículo PM 3984-Z con el que tiene concedida Licencia Municipal de Parada de Taxi nº 2, con el PM 5399-AX.

(30) Queda el punto sobre la mesa presentado por D. Ciriaco Manso Rodríguez, para la instalación de venta ambulante de frutos secos en el solar ubicado en el Paseo Colón, esquina C/ Hernán Cortés, de Cala Picafort, (enfrente de Ses Roquetes).

(31) Queda el punto sobre la mesa presentado por D. Pedro Mas Carbonell, para la instalación de un kiosco para la venta de helados en la terraza del "Colmado Can Pedro", ubicado en C/ Vista Bruja nº 50, de Cala Picafort.

(32) Queda el punto sobre la mesa presentado por D. Pedro Femenías Massanet, para la instalación de una "Caseta desmontable" para la venta de helados, caramelos, chocolates, churrerías... en el solar de su propiedad ubicado en C/ Vía Francia nº 1, de Cala Picafort.

(33) Queda el punto sobre la mesa presentado por D. Antonio Mascaró Sans, sobre apertura y funcionamiento de un "Bar Ambulante" con furgón apropiado, en C/ Cervantes de Cala Picafort, (en los aparcamientos).

(34) No Autorizar a D Juan Pereleo Torres, quedando el punto sobre la mesa, para la venta ambulante de helados y hamburguesas en dos carritos, de idéntico modelo al de la foto que se adjunta con la solicitud.

(35) Queda el punto sobre la mesa presentado por D. Manuel Vargas Navarro, para la instalación de un servicio de carruaje con caballería (Siete galeras) en Cala Picafort.

(36) Autorizar a D. Antonio Quetglas Fronteras para la instalación de un nuevo letrero luminoso de publicidad en la Avda. José Tries de Cala Picafort, debido a la rotura del existente.

(37) Sobre el punto presentado por D. Juan Alcover Ferrer, Antonio Mayol Munar, Antonio Mas Negre, y Eugenio García Páez, todos ellos Auxiliares de la Policía Municipal de este Ayuntamiento, solicitando una cantidad destinada a sufragar los gastos de matrícula del curso de aptitud

para Policía Municipal que han efectuado los citados Auxiliares en Palma, la Comisión acuerda conceder el 50 % del importe solicitado.

(38) La Comisión acuerda proceder a dar de baja recibos de Arbitrios Municipales e Impuesto de Circulación, propuesta por el Recaudador por los motivos que se indican en la misma.

(39) Se adopta resolución de requerir el pago de multas por denuncias de materiales de construcción en la Vía Pública, sin la oportuna licencia.

Las citadas multas serán por una cuantía de 5.000 y 10.000 pts según la gravedad de la infracción cometida, caso de no corregirse la anomalía, las multas irán subiendo hasta 10.000, ó 20.000 pts en su caso, y a la tercera infracción se procederá a clausura y paralización de la obra. La Sanción se hará al titular de la licencia. Sobre el resto de las denuncias se adoptará acuerdo conjunto con el resto de las infracciones Urbanísticas.

(40) Se explica por el Sr. Monjo el estado actual de las Canteras extractivas de arena, haciendo constar que en el caso de la Cantera de Son Real se debe proceder por consejo de la Consellería a la paralización de la cantera ya que se encuentra ubicada en terreno protegido.

(41) Se procede a la aprobación de las liquidaciones de ingreso siguientes:

6/89 - Rústica 88	pts	140.300.-
7/89 - Cementerio Muni. Feb. 89	"	9.000.-
8/89 - Mercado, puestos. Feb. 89	"	83.600.-
9/89 - Apertura establec. Marzo 89	"	383.609.-
10/89 - Multas Tráfico 1er trimestre 89	"	10.800.-
11/89 - Cementerio Marzo 89	"	4.000.-
12/89 - Mercado, puestos - Marzo-89	"	43.800.-
13/89 Mercado Ver. Marte Can Picafort		1.280.000.-

(42) Se leyeron y aprobaron facturas presentadas al cobro a esta Corporación por importe de pts 18.468.480.

Acordándose asimismo el pago de 4.487.841.- pts de facturas aprobadas anteriormente y pendientes de pago.

Se aprueba el pago de la factura correspondiente al proyecto de alumbrado público de la zona extensiva "F" de Can Picafort y la de transportes Bartolomé Nadal por importe de 41.340.- pts.

Se aprueba la liquidación de deudas pendientes de Alós Ferragut y Casa Sampol.

Y no habiendo más asuntos incluidos en el orden del día, se procedió a levantar la sesión, siendo las 21'55 horas, de lo que yo, el Secretario Certifico.

COMISION DE GOBIERNO

29-ABRIL-1989

ALCALDE

D. Jaime Alós March

TTES DE ALCALDE

D. Melchor Salas Martí

D. Juan Monjo Estelrich

D. Bmé. Mascaró Florit

En Sante Margalida a veintinueve de abril de mil novecientos ochenta y nueve, previa convocatoria al efecto, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós March, se reunió la Comisión de Gobierno, en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar Sesión Extraordinaria de primera convocatoria, hallándose presentes los Tenientes de Alcalde anotados al margen, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Sres. Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación que suscribe D. Francisco José Parra Salmerón.

EXCUSADOS DE CONCURRIR
D. Antonio Fontclara Fontclara

El Sr. Presidente declara abierta validamente la sesión, dando este principio con la lectura por el Sr. Secretario de la minuta o borrador del acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente.

(1) La Comisión acuerda sobre varias obras ejecutadas sin licencia o sin ajustarse a la misma, lo siguiente:
- Juan Castanellas Cuart: Se acuerda la gestión de expediente de Disciplina Urbanística.
- Antonio Fontclara Jordi: Se acuerda igualmente la gestión de expediente de Disciplina Urbanística.
- Eros S.A.: Se acuerda la modificación puntual de Normas Subsidiarias.
- Sebastián Carró Marimón: Se acuerda proceder a la modificación puntual de Normas Subsidiarias.
- Silvia Fortuny Alós: Se acuerda proceder a la modificación puntual de Normas Subsidiarias.

(2) Se acuerda acceder a la Solicitud de la ONCE para la instalación de un Kiosco, para la venta de cupón, en C/ Isabel Garau, frente al nº 22, de Cala Picafort, prèvia consulta a los vecinos sobre la ubicación del kiosco.

(3) Sobre el Cambio de titularidad de licencia de Taxi, la Comisión acuerda proceder a control de Transferencias de vehículos, y en especial atención al cambio de titularidad de licencias, con aplicación de las previsiones del Reglamento de transportes.

(4) La Comisión acuerda solicitar a la Conselleria de Transportes de la CAIB, cadencias de funcionamiento en la línea de Son Serra - Cala Picafort, como sigue:

Diario Son Serra - Cala Picafort 16 y 18 horas. Cala Picafort - Son Serra 10 y 12 horas con regreso a las medias.

(5) Autorizar a D. Darío Mauro Rodríguez, para la instalación de venta ambulante de frutos secos en el solar ubicados en el Paseo Colón esquina C/ Hernán Cortés, de Cala Picafort (enfrente de ses Roques) prèvio pago de licencia de apertura y altas pertinentes, en padrón de basuras y licencia Fiscal. El Permiso que le concede es únicamente de temporada.

(6) La Comisión acuerda acceder a la solicitud de D. Pedro Más Garbonell, para la instalación de un Kiosco para la venta de bebidas en la terraza del Colmado Cala Pedro, ubicado en C/ Vía Suiza nº 50, de Cala Picafort, prèvio pago de la oportuna licencia fiscal, y pago igualmente de la licencia de apertura. El permiso que se concede es únicamente de temporada. El puesto concedido ha de ser de carácter móvil, no pudiendo instalarse si fuese fijo.

(7) Se acuerda acceder a la solicitud de D. Pedro Femenías Manonet, sobre la instalación de una caseta desmontable, para la venta de helados, caramelos, chocolates, churrerías ... en el solar de su propiedad ubicado en C/ Vía Francia, 1, de Cala Picafort, prèvio pago de la oportuna licencia, licencia de apertura, y pago de la tasa de basuras al ser la ubicación para caseta desmontable a instalar en un solar, la concesión del permiso es por temporada.

(8) Concesión de licencia a D. Antonio Mascaró Sonsis, de apertura y funcionamiento de un puesto de venta de helados y refrescos ambulante, con un furgón apropiado, en C/ Cervantes de Cala Picafort

previo pago de tasa por importe de 700.000.- Pts para compensación de licencia de apertura ocupación de Vía Pública, Tasas de basura, etc. Debiendo aportar igualmente el Carnet de manipulador de alimentos. y el Ayuntamiento señalará la ubicación.

(9) Autorizar a D. Juan Perelló Fornés, venta de helados y hamburguesas, condicionada a que la ubicación sea fija y no ambulante, previo pago de la misma tasa y condiones del nº 8.

(10) Conceder a D. Manuel Vargas Navarro, licencia de los vehículos de tracción animal, condicionado a la fijación de parada por el Ayuntamiento y pago de tasa de 200.000.- Pts. como compensación de tasa por circulación de vehículos.

(11) Sobre expedientes relativos a "Industrias molestas nocivas y peligrosas" la Comisión acuerda informar:
- Arnaldo Coll Seguí "NORMATIC S.A.": informe favorable.
- Arnaldo Coll Seguí, Salón en C/ Colón 116-B, informe favorable.
- Agustín Roselló Gomila, no cumple, ha de subsanar las deficiencias señaladas en el informe.

(12) Queda el punto sobre la moción presentado por D. Antonio Ramis S.A., concesionario de la línea de autocares a María de la Salud, solicitando un aparcamiento fijo en esta localidad.

(13) Se acuerda la compra de un ordenador por importe de Pts. 300.000.- Pts

(14) Se leyeron y aprobaron facturas presentadas al cobro a esta Corporación por importe de 7.387.532.- Pts.

(15) Se acuerda la adjudicación de las obras de la 4ª fase del edificio cívico-social de Cala Ratjada por importe de Pts 4.872.488.-

(16) Se acuerda la edición de un anuncio de folleto turístico de "Costas de Mallorca" por importe de Pts 155.000.-, con cargo a la partida de promoción turística.

(17) Se acuerda la adquisición de una calculadora Olivetti por importe de pts 26.309.- (Maquinaria de Oficina).

(18) Se acuerda la contratación de un asistente Social a tiempo parcial por 65.000.- Pts/mes netas, sin relación laboral. (R.D. aplicable, régimen de prestación de servicio. El Asistente Social será D. Cristóbal Estelrich Ramis.

(19) Se acuerda la rescisión del contrato de 1987, suscrito con D. Sebastián Reus, pagando la obra efectuada mediante certificación de obra efectuada, visada y controlada por el técnico Municipal.

(20) Se acuerda la adquisición de un telefax, y anuncio en el periódico de adquisición directa de telefax y central telefónica.

Y no habiendo más asuntos incluidos en el orden del día, se levantó la Sesión siendo las 14'35 horas, de lo que yo, el Secretario certifico.

COMISION DE GOBIERNO

4 - Mayo - 1989

ALCALDE
D. Jaime Alós March

TTES. DE ALCALDE
D. Juan Manjo Estelrich
D. Melchor Salas Martí
D. Antonio Quetglas Frontera
D. Bmé. Horacio Florit

EXCUSADOS DE CONCURRIR
Ninguno.

En Santa Margalida a cuatro de Mayo de mil novecientos ochenta y nueve, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós March, se reunió la Comisión de Gobierno en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar Sesión Extraordinaria de 1ª convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde anotados al margen, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes tenientes de Alcalde, conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación que suscribe D. Francisco José Parra Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta validamente la sesión, dando éste principio con la lectura por el Sr. Secretario de la minuta o borrador del acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

(1) TOMAR ACUERDO SI PROCEDE SOBRE SOLICITUD DEL CONCESIONARIO DE PLAYAS REFERENTE A LA SITUACION DE LOS PUESTOS O PUESTO DE EXPEDICION DE BEBIDAS CONCEDIDOS POR LA COMISION DE GOBIERNO EL DIA 18 DE NOVIEMBRE DE 1988 EN TERRENOS DEL "SECTOR 5"

Se procedió a un detenido examen de la situación actual del citado concesionario de permiso de instalación de puestos provisionales, concedidos por Comisión de Gobierno y posterior lectura de instancia en la que el citado concesionario de playas 1.989 Sr. Morante Caldés, se queja de la situación de competencia desleal, y considerado el permiso de carácter provisional concedido por la Comisión de Gobierno de fecha 18 de Noviembre de 1988, la Comisión adoptó el acuerdo

140

unánime de anular la licencia de instalación de los citados puestos provisionales, con fundamento en el no cumplimiento de las especificaciones previstas por el artículo 58.2 de la ley del Suelo, y en consecuencia ordenar la retirada de las instalaciones citadas en el plazo de los diez días siguientes a la notificación del presente acuerdo, pudiendo solicitarse posteriormente una licencia de instalación provisional al amparo de los parámetros urbanísticos, aprobados para el Sector 5 de las NN.SS. y sus calificaciones correspondientes, recibiéndose linderos y situándose dentro de un solar de los existentes.

Caso del incumplimiento del presente acuerdo, se procederá a la retirada de instalaciones por parte de la Brigada Municipal, con cargo al titular de la licencia de puestos provisionales, la solicitud de la licencia, en su caso, deberá llevar el previo informe favorable de costas, como condición explícita de la posible concesión de licencia de instalación, así como cumplimiento de lo previsto al efecto por el artículo 58.2 de la citada ley del Suelo, no se podrán situar hamacas ni el citado solar, ni siquiera al amparo de licencia de instalación provisional o licencia definitiva.

(2) TOMAR ACUERDO SI PROCEDE, SOBRE EFECTUAR SUBASTA DE LOS ELEMENTOS FLOTANTES EN LAS PLAYAS DE CA'N PICAFORT.

Se acuerda efectuar subasta del derecho de explotación de 27 velomares en la Playa de Son Bauló, 45 velomares en la Playa de Ca'n Picafort, 3 góndolas en Son Bauló y 3 en Ca'n Picafort, 7 embarcaciones de vela en Ca'n Picafort. Se procederá a anuncio en tablón para efectuar la subasta. Con precios de salida 270.000 en Son Bauló y

y 450.000.- en Cán Picafort.

Para embarcaciones de vela Wind-Surf 175.000.- pts para 7 unidades.

Se acuerda la publicación en el periódico Ultima Hora, la apertura de ofertas al día siguiente de la conclusión del plazo de ocho días.

(3) TOMAR ACUERDO, SI PROCEDE, SOBRE ESCRITO DE LA CONSELLERIA DE O.P. Y ORDENACION DEL TERRITORIO REFERENTE A LA EXPEDICION DE CEDULA DE HABITABILIDAD DEL EDIFICIO UBICADO EN PASEO COLON, 109, DE CA'N PICAFORT, SOLICITADA POR Dª MARIA SOCIAS FERRAGUT.

Leído el citado escrito, la Comisión acuerda por unanimidad oponerse a la expedición de la citada cédula por la Conselleria de Obras Públicas y Ordenación del Territorio, con carácter subsidiario, con base a la no existencia del preceptivo certificado fin de obra del expediente 7/87, a nombre de María Socias Rosselló, Paseo Colón 103 de Cán Picafort, debido al incumplimiento de Licencia Urbanística concedida en su día por este Ayuntamiento, por lo cual se le abrió expediente de infracción urbanística, notificando la citada apertura de expediente a la Conselleria de Obras Públicas y Ordenación del Territorio de la C.A.I.B. con notificación de no cumplimiento del artículo 7 c Decreto 111/88.

Y no habiendo más asuntos incluidos en el orden del día se levantó la sesión siendo las 19'15 horas, de lo que yo, el Secretario, certifico.

COMISION DE GOBIERNO
26-Mayo-1989

ALCALDE
D. Jaime Alós March

TENIENTES DE ALCALDE
D. Bmé. Mascaró Florit
D. Melchor Salas Martí
D. Antonio Quetglas Frontera

En Santa Margalida a veintiséis de Mayo de mil novecientos ochenta y nueve, siendo las 12'45 horas, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós March, se reunió la Comisión de Gobierno en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar la sesión Extraordinaria de 1ª convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde anotados al margen, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Sres. Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación que suscribe D. Francisco José Parra Calmerón.

El Sr. Presidente declara abierta validamente la sesión, dando éste principio con la lectura por el Sr. Secretario de la minuta o borrador del acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

(1) Autorizar a D. Cayetano González Segura, para la instalación de un scalextric infantil denominado "Paris-Dackar" en el solar ubicado en el Pso. Colón de Cán Picafort (enfrente de ses Roquetes) para la temporada de verano (como el año anterior), condicionado a respeto de retranqueos y al pago de autoliquidación de tasa de ordenanza de actividades industriales y comerciales (actividades clasificadas).

(2) La Comisión acuerda autorizar a D. Silvestre Guijarro Martínez para la instalación de un plaza de toros desmontable, en finca ubicada en la Carretera de Artá al Pto. de Alcudia de Cán Picafort, por un periodo de dos años, condicionado a la prestación de certificado expedido por arquitecto o apareja-

AYUNTAMIENTO DE SANTA EULARIA DES RIU
142

dor con título profesional, que responda a la solidez y seguridad de las localidades, dependencias e instalaciones. A la aportación de documento de autorización del propietario del solar, en el bien entendido de que dicha concesión está dispuesta por el artículo 58-2 de la ley del suelo en cuanto a concesiones de licencias de construcción provisionales. Se contratará póliza de seguro que cubra la responsabilidad Civil de la funcionalidad del Servicio y prestación de espectáculos públicos. Obtención de la licencia Municipal de actividad, con pago de autoliquidación de tasa (RD. 2816/82).

(3) Queda el punto sobre la mesa, presentado por Limpieza Urbanas de Mallorca, S.A. sobre el expediente de la actividad de la planta de tratamiento de basuras por el método de pirólisis, en la finca rústica denominada "Corral den Serra", pendiente de informes técnicos.

(4) Autorizar a D. Mateo Escalas Muntaner, cambio del Vehículo PM 7082-AF, con el que tiene concedida licencia Municipal de Taxi nº 5, por el Vehículo PM-0400-AY, previo pago de tasa de tramitación por importe de 25.000 pts.

(5) Autorizar a D. Jaime Puigserver Perelló, en nombre y representación de "Hoteles Fener S.A", solicitando autorización para jugar a Bolos-Voley en la Playa de Son Bauló, para recreo y esparcimiento de los huéspedes de los hoteles "Janeiro" y "Concord" de Cala Ficafort, indicando que la ubicación será señalada por el Ayuntamiento, fuera de la zona marítimo-terrestre, y al pago de tasa de 50.000.- Pts por ocupación de espacios públicos.

(6) Autorizar a D. Mateo Muntaner Altamora, apertura y funcionamiento de "Sala de Fiestas" denominada "Paris", en C/ Playa de Cala Ficafort, previo pago de licencia de actividad y funcionamiento en base en el número de plazas de aforo de la actividad.

(7) Autorizar a D. Pedro Gost Serra, a la instalación de un cartel luminoso de publicidad en un pilar situado entre la "Boutique Aloha" y "Pharmacy 2000", locales comerciales ubicados en el Paseo Colón (Edificio Brisamar), condicionada a la previa obtención del permiso de la Comunidad de Propietarios y autoliquidación previa de la tasa de publicidad aplicable a tales carteles.

(8) La Comisión acuerda conceder al Club Ciclista de Santa Margalida, una ayuda económica de 50.000.- Ptas. para el "V Gran Premi Pla de Mallorca 89".

(9) Autorizar a D. Miguel Mauricio Gelabert Mayol, el Traspaso a su nombre del local denominado "Cafeteria Playa", Ubicada en el Paseo del Turquesa Antonio Garau, esquina Avda. José Tous de Cala Ficafort, previo informe favorable del Arquitecto Municipal, y autoliquidación de la licencia de actividad clasificada.

(10) Autorizar a D. Rafael Prats Laurel, para la instalación de Kiosco temporal para la venta de helados y granizados, en la Terraza del local de su propiedad ubicado en la Carretera de Artá al Pto. Alcudia de Cala Ficafort, condicionada a que el Kiosco sea movible, y se liquide previamente la autoliquidación de la licencia de Actividades.

(11) Autorizar a D. Rafael Jordá Llaneras la devolución de las cantidades pagadas por el Impuesto Municipal de Circulación de Vehículos correspondientes a los años Año. 1917, y 1918, por haber vendido el vehículo objeto del Impuesto el año 1981, según justificante

que se presentan.

(12) Sobre el punto presentado por "Sa Nostra", sobre recibo de la "Contribución Urbana" a nombre de Pedro Cladera Soler de Son Banló, la Comisión acuerda la remisión del recibo al nuevo Recaudador.

(13) Se concede la titularidad nueva de las siguientes sepulturas:

- Nº 89 Cuadro Derecho: de Miguel Oliver Mascaró a Dña Francisca, Apolonia, Catalina y Margarita Oliver Cifre.
- Solar nº 4 letra D de D. Rafael Banzá y Dª Antonia Cifre a Dª Magdalena Alemany Cifre.
- Nº 22 pasa de D. Rafael Planas Serra a Dª Margarita Planas Sorias
- Nº 10 del Cementerio antiguo 4º bloque superior izquierda pasa de D. Juan Roig Muntaner a nombre de la totalidad de sus hermanos Margalida, Juan, Magdalena, Juana Ana, Catalina, Miguel, Bartolomé, Antonio, José y Gabriel Roig Muntaner, estos dos últimos difuntos.

(14) Autorizar a Dª Francisca Hull Pol, obras de reforma en C/ San Luis (solar 58) de Son Serra de Marina, condicionada al no aumento de volumen ni modificación de estructura.

(15) Autorizar a D. Juan Tomás Cuart, reforma en C/ Tordos, 16, de la Urbanización Son Banló de Cá'n Picafort, condicionada al cumplimiento de lo solicitado en la instancia.

(16) Autorizar a D. Miguel Taberner Puigserver, reforma en C/ Isaac Peral de Cá'n Picafort, condicionada a la no modificación de estructura ni aumento de volumen.

(17) Autorizar a D. Martín Valondra Ferrer, reforma en C/ March, 25, condicionada a revisión del presupuesto Técnico Municipal.

14 AYUNTAMIENTO DE SA. MARGARITA

(18) Autorizar a D. Antonio Rintort Oliver, reforma en C/ Pou de Sa garriga 18, condicionada a revisión de presupuesto hasta 415.000.- pts.

(19) Autorizar a Dª María Capó Morey, reforma en C/ Tramuntana, 18, condicionada a revisión presupuesto hasta 500.000.- pts.

(20) Autorizar a D. Juan Perelló Malondra, reforma en Plaza Cardenal Cerdá 11,

(21) Autorizar a D. Juan Galmés Garau, reforma en finca rústica denominada "Vernissa".

(22) La Comisión acuerda conceder licencia de cercado de finca a D. Juan Gamundí Alzamora, y desestimar la petición de licencia de Caseta rústica.

(23) Se deja el punto sobre la mesa, presentado por D. Juana Mateu Serra, sobre adición de planta segunda, en C/ Cervantes 20, esquina C/ Oriente, de Cá'n Picafort, por falta de permiso de Costas.

(24) Denegar a D. Jesús Mateo Santandreu Pascual para construir un edificio de tres plantas, en Plaza de S'Abeurador, por no cumplir parámetros contemplados en las NN.SS.

(25) Autorizar a Dña. María Magdalena Rintort Vives, construir un edificio de dos plantas (semisótano y baja) en C/ Virgen de la Paz (solar 69) de Son Serra de Marina

(26) Autorizar a D. Cesáreo Jerez Fiel, construir un edificio de dos plantas, en C/ Pizarro y C/ del Mar (solar 5-E) de Cá'n Picafort

(27) Autorizar a D. Gaspar Frontera Dalmau, construir construir un edificio de tres plantas (sótano, baja y primera) en C/ Virgen de Fátima (solares 248 y 249) de Son Serra de Marina.

(28) Autorizar a Dª María Antonia Capó Vives y Antonia Cladera Perelló, para construir un edificio de cuatro plantas (sótano, baja, primera y segunda) en C/

Antonio Torrandell, (Solar 7) de Cala Picafort.

(29) Autorizar a Pastor S.A. para construir un edificio de cuatro plantas (sótano, baja, primera y segunda), en C/ Archiduque Luis Salvador, esquina Avd. Centro (Solar 115) de Cala Picafort.

(30) Autorizar a D. Mateo Mairata Oliver, construir un edificio de dos plantas (semisótano y baja) en C/ Perú (Solar 79) de Sena Nova.

(31) Autorizar a D. Antonio Torrens Pastor, para construir un edificio de cuatro plantas (sótano baja, primera y segunda) en C/ Archiduque Luis Salvador, esquina Corte de Aire al Pto. de Alcudia (Solar 120) de Cala Picafort.

(32) Denegar a D. Antonio Frontera Rigo, licencia para realizar movimiento de tierras, en C/ Pizarro (Solares 1-G, 2-G) de Cala Picafort, al no ser posible efectuar movimiento de tierra en verano).

(33) Denegar a D. Antonio Ramis Poquet, lo mismo que el punto anterior, en C/ Norte, esquina C/ Zamarindo, de la Urbanización Son Bauló, de Cala Picafort, y otro, en C/ Artemisa (Solar 10-14) de la Urbanización Son Bauló de Cala Picafort, al no ser posible efectuar movimientos de tierra en verano.

(34) Denegar a G.E.S.A. apertura de zanjas, para instalación de línea subterránea en Cala Picafort, y autorizar apertura de zanjas en Calle Alcudia.

(35) Denegar a D. Antonio Frontera Mestre Prórroga de licencia concedida en sesión celebrada el día 23-5-86 para extracción de arena y explotación de cantera en Son Real, al haber informe técnico desfavorable.

(36) Se acuerda incluir en las retribuciones básicas del mes de Mayo la paga compensatoria contemplada en el R.D. Ley 3/1989 de 31 de Marzo. A los cuatro

tados se les abonarán 14.150.- Pts independientemente de su nivel.

(37) La Comisión acuerda proceder a las devoluciones respecto a liquidaciones provisionales de autoliquidaciones de Plus-Valía.

(38) Se aprobaron las siguientes liquidaciones de ingreso

14/89	Aguas Potables 1er Trimestre 89	2.452.291.-
15/89	IVA agua Potable	147.224.-
16/89	Cementerio Abril 1989	3.000.-
17/89	Mercado y puestos públicos Abril 89	62.950.-
18/89	Ocupación playa, Velomares	252.711.-

(39) COMUNICACIONES DE ALCALDIA.

- Se acuerda emitir escrito de Alcaldía, felicitando al Claustro de Profesores por los actos dedicados a la Celebración del "Día de la Comunidad Europea" celebrado recientemente en este centro docente.
- Se acuerda la imposición de multa de 25.000.- Pts a la Discoteca "PACHA" por infracción en publicidad, advirtiendo a la citada empresa que se carece en este Ayuntamiento de constancia de Licencia de apertura y traspaso de titularidad de la actividad y que se obrará en consecuencia.

Se efectuará la limpieza de los contenedores por la empresa, caso contrario la efectuará el Ayuntamiento a su costa.

Fuera del Orden del día, se adoptó resolución unánime en el sentido de solicitar del CIM la donación de cien papeleras y cincuenta contenedores de basuras para playas.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión siendo las 14'45 horas de lo que yo, el Secretario certifico.

COMISION DE GOBIERNO
8 - JUNIO - 1989

ALCALDE
D. JAIME ALOS MARCH

TENIENTES DE ALCALDE
D. ANTONIO QUETGLAS FRONTERA
D. BME MASCARO FLORIT
D. MELCHOR SALAS MARTI

En Santa Margalida a ocho de Junio de mil novecientos ochenta y nueve, siendo las 12'05 horas, previa convocatoria al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alos March, se reunió la Comisión de Gobierno en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar Sesión Extraordinaria de primera convocatoria, habiéndose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde anotados al margen, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Tenientes de Alcalde conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación, que suscribe D. Francisco José Parra Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta validamente la sesión, dando este principio con la lectura por el Sr. Secretario de la minuta o borrador del acta de la Sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

(1) Se aprueba la relación de facturas presentadas, que asciende a la cantidad de 7.220.744.- pts.

(2) Se acuerda no proceder al pago del Alquiler de la casa vivienda de D. Guillermo Malonda Sens, ubicada bajos C/ Mayor, 24, por contravenir lo dispuesto en R.D. 861/86 de 25 de Abril, a partir del Mes de Junio de 1.989, notificando dicho acuerdo a los interesados.

(3) Se acuerda conceder cambio de titularidad a nombre de José Antonio Ayllón Rincón de la Licencia Municipal de Parada de TAXI nº 10, actualmente a nombre de Pablo Perelló Torrandell.

(4) Se acuerda conceder cambio de titularidad a nombre de Gabriel Porquer Vallespir de la licencia Municipal de Parada de TAXI nº 20, actualmente a nombre de Antonio Serra Caimari.

(5) Se acuerda conceder licencia a D. Jorge Portell Gelabert para instalación de un puesto de venta de bebidas refrescantes, frutos secos, hamburguesas, bocadillos, etc. en el mercado de Cala Picafort, señalándole este Ayuntamiento la ubicación, debiendo abonar la cantidad equivalente a tres puestos del mercado, y, solamente durante los viernes en horario de mercado.

(6) Se acuerda conceder licencia a D. Bartolomé Capó Alzamora para colocar diez caballos de montura en el "Sector 6" de Cala Picafort, condicionado a aportar autorización del Propietario o propietarios del terreno en donde se deben ubicar los caballos, y abonar la cantidad de 20.000.- pts.

(7) Se acuerda nombrar al arquitecto D. Fernando Sáez Sanabria para la redacción del Proyecto del Polideportivo y Campo de Futbol de Cala Picafort, (Equipamiento Deportivo y acondicionamiento Zona Verde) debiendo tener terminado como mínimo, el Proyecto Básico, antes del día 15 de Julio, para poderlo presentar al Consell Insular de Mallorca, al objeto de solicitar subvención.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión, siendo las 12'50 horas, de lo que yo, el Secretario Certifico.

COMISION DE GOBIERNO
23-Junio-89

ALCALDE
D. JAIME ALOS MARCH

TENIENTES DE ALCALDE
D. BME. MASCARO FLORIT
D. MELCHOR SALAS MARTÍ

EXCUSADOS DE CONCURRIR.
D. ANTONIO QUETGLAS FR.

En Santa Margalida a Veintitrés de Junio de mil novecientos ochenta y nueve, siendo las 18'35 horas, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós March, se reunió la Comisión de Gobierno en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar Sesión Extraordinaria de primera convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde anotados al margen, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Sres. Concejales, conforme se hace constar asistidos del Secretario de la Corporación que suscribe D. Francisco José Parra Salmerón.

+ El Sr. Presidente declara abierta validamente la sesión, dando ésta principio con la lectura por el Sr. Secretario de la minuta o borrador del Acta de la Sesión anterior que fue aprobada por unanimidad. +

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

* Antes de empezar la Sesión se adopta el acuerdo unánime, de que las licencias concedidas en la misma y portería sesiones, no comenzarán hasta el día primero de Octubre de mil novecientos ochenta y nueve.

(1) La Comisión acuerda la concesión de prórroga de licencias Municipales de Obra a:
- Dª Angela Nicolau Adrover, Bárbara Timoner Nadal y Mª del Milagro Martínez Gómez en C/ Mendez Núñez y C/ Oriente de Ca'n Picafort.
- Dª Bárbara Riera Catalá, en C/ Tordos (Solar 28-5) de la Urbanización Son Bauló de Ca'n Picafort
- D. Miguel Font Ribot, en C/ Jaime II, 17, de Ca'n Picafort.

(2) Autorizar a Dª Francisca Ramón Ramón, reforma en C/ Paseo Colón, 24, de Ca'n Picafort

(3) Autorizar a D. Andrés Manzano Manzano, obras de reforma en C/ De'n Fluxá, 46.

(4) Autorizar a D. Juan Ferrer Perelló, reforma en C/ Jaudes nº 47, condicionada a revisión presupuestaria de la obra.

(5) Autorizar a D. José Oliver Arguis, reforma en Planta Baja y adición planta primera, en Paseo Europa (Solar 77) de Sierra Nova.

(6) Autorizar a D. Miguel Ribot Torrents y Jaime Font Font, adición de planta primera, en C/ San Luis (Solar 149) de Son Serra de Marina.

(7) Autorizar a Dª María de Fátima Serra Barceló, adición de planta primera en C/ Pizarro y C/ Buena Vista de Ca'n Picafort.

(8) Autorizar a D. Bartolomé V. Maloupe Bennasser y Catalina Ferragut Sampol, adición de planta segunda, en C/ Isaac Peral, 108, y Paseo Mallorca, de Ca'n Picafort.

(9) Autorizar a D. Lorenzo Morey Isern, y Gabriel Fiol Morey, para construir un edificio de dos plantas, (sótano y baja) en C/ Levante, 11, de Ca'n Picafort.

(10) Autorizar a D. Gaspar Frontera Salvan, construir un edificio de dos plantas (sótano y baja) en C/ Dársena (Solar 220) de Sierra Nova, apuntando que los retranqueos y colindantes se medirán desde la línea medianera hasta la cara exterior del edificio.

(11) Autorizar a D. Martín Oliver Huntaver, construir un edificio de dos plantas, en C/ Antonio Maura, 20.

(12) La comisión informa favorablemente la posibilidad de construir la planta segunda, en C/ Feliciano Fuster e Isabel Garau, de Ca'n Picafort.

(13) Sobre el punto presentado por D. Bartolomé Rosselló Cladera, en representación de la "Comunidad de Propietarios", solicitando autorización para llevar a cabo la electrificación rural en el Paraje de "Son Sant Martí", desde la E.T. denominada "Ca'n Cadernes"

según proyecto que se presenta, la Comisión informa que los postes de las Condiciones habrán de instalarse en el interior de la finca, y en consecuencia se habrá de modificar el proyecto en tal sentido, concediéndose tras la modificación la autorización solicitada.

(14) Quedan pendientes sobre la mesa varios expedientes relativos a "industrias molestas, insalubres, nocivas y peligrosas" para remitir a los Organismos Superiores correspondientes, a la espera de Informe Técnico.

(15) Queda sobre pendiente de Informe técnico, el punto presentado por D. Rafael Prats Vaurell, sobre Decreto de Instalación, para la actividad de "Elaboración y Venta de Helados" en Paseo Colón, 53, de Ca'n Picafort.

(16) Autorizar a D. Javier Nevado para efectuar vuelos de ultraligero, el cual se concede condicionado a no asunción de responsabilidad del Ayuntamiento y buscar Terreno adecuado para aterrizaje y despegue del Ultraligero.

(17) Sobre el punto presentado por D. Jaime Vallori Bennasser y Margarita Llompart Colom, presentando un informe de la Conselleria de Obras Públicas y Ordenación del Territorio para su estudio y aprobación si procede, al objeto de poder construir un conjunto de viviendas en C/Brasil y C/Fray Junípero Serra (Solares 41, 43, 44 y 45) de Serra Nova, en base a dicho informe y según proyecto que se presenta, la Comisión acuerda aceptar el informe de la Conselleria de Ordenación del Territorio, aprobándolo y concediendo en su día, la licencia en base a dicho informe.

(18) Varios escritos o instancias, solicitando diversas actividades, traspasos u otras cosas.

- D. Miguel Carbonell Tortell solicitando Licencia Municipal en Paseo Colón, La Comisión, acuerda concederle licencia previa autoliquidación conforme a ordenanza en vigor.

- Denegar a D. Francisco Perelló Flort, en C/ Miguel Ordinas de Santa Margalida, por carecer de licencia Municipal.

- Comunicar a Dª Catalina Gari Garí, que el único toldo autorizado es el de lona arrollable.

- Autorizar a D. Jerónimo Delgado Mesquida, para acampar en Son Serra de Marina, salvo permiso de los dueños del terreno.

- A D. Juan María Torrel Pols, se le contesta en el sentido de que la responsabilidad de la obra de apertura de vial no es municipal, dado que se ha efectuado sin la Dirección Técnica Municipal, aún siendo terrenos a ceder como viales a este Ayuntamiento, no obstante el tema se encuentra bajo litigio, y el Ayuntamiento excluye responsabilidad.

- Don Bernardo Cloquell Fornari, solicitando cambio de titularidad del Bar-Kiosco "Es Molí d'en Sales" se le concede el cambio a nombre de "San Francisco", condicionado al pago de tasas y compromiso de presentación de proyecto de obra definitiva antes de finales de año.

(19) Se acuerda efectuar autorización para montaje de báscula-puente, de 30.000-Kgr. mod. D.T. y compra de la misma por importe de 2.000.000- (Dos millones de pts).

Y no habiendo más asuntos a tratar se levantó la sesión siendo las 20'00h. de lo que yo, el Secretario Certifico.

Diligencia: para hacer constar, que el otorgamiento de licencia genérica al pie de pagina, obra en el borrador de la sesión de referencia, por lo que se incorpora al acta.

Sta Margalida 13 Junio 2000
EL SECRETARIO.

Fuera del orden del día, se acuerda la concesión de licencia genérica, gratuita y general al concesionario de aguas potables de este Ayuntamiento, Aguas Can Picafort SA", para la ejecución de obras de cualquier naturaleza siempre que las mismas tengan relación con el servicio prestado por el citado concesionario.

147
AYUNTAMIENTO DE STA. MARGALIDA
AYUNTAMIENTO DE STA. MARGALIDA SECRETARIA

COMISION DE GOBIERNO
6-Julio-1989
ALCALDE
D. Jaime Alós Mach

TENIENTES DE ALCALDE
D. Anto. Quetglas Frontera
D. Bmé. Mascaró Florit
D. Melchor Salas Martí

En Santa Margalida a seis de Julio de mil novecientos ochenta y nueve, siendo las 11'45 horas, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós March, se reunió la Comisión de Gobierno en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar Sesión Extraordinaria de 1ª Convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde anotados al margen, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Sr. Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar asistidos del Secretario de la Corporación que suscribe D. Francisco José Parra Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión dando éste principio con la lectura por el Sr. Secretario de la minuta o borrador del acta de la Sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en la orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente.

(1) Denegar a D. Paulino Peinado González modificación de Proyecto (reforma y ampliación) añadiendo una nueva vivienda en la parte segunda (en la parte posterior - C/ Jaime II), en C/ Isabel Garau 45, y, C/ Jaime II, 42, de Cán Picafort, por no cumplimiento de la normativa vigente, en materia de Tribunas cerradas, (Parte posterior del edificio).

(2) Denegar a D. Juan Moragues Pascual y cuatro más ampliación del proyecto del edificio autorizado el día 3-11-88, en Paseo Colón, esquina C/ Dunes de Cán Picafort. Debe procederse a rectificación de anomalías observadas en el proyecto, (aparcamientos, trasteros y locales comerciales).

(3) Denegar a D. Rafael Oliver Perelló, permiso para construir un edificio de tres plantas (sótano, baja y primera) en C/ Archiduque Luis Salvador, esquina Avenida Centro y C/ José Mª Cuadrado de Cán Picafort por existir deficiencias en el proyecto presentado.

(4) Se acuerda por unanimidad solicitar la inclusión de las obras de construcción de polideportivo de Cán Picafort en el Plan Territorial de equipamientos Deportivos para el presente ejercicio 1989, elevando en su momento el tema a Pleno.

(5) La Comisión acuerda por unanimidad, solicitar un horario a la Consellería de Transportes, consistente en la implantación de paradas en Cán Picafort, con publicidad expresa de la línea Cán Picafort - Son Serra, con cadencias de servicio del siguiente tenor:

Cán Picafort - Son Serra - 10h., 12h., 16h., 18h.
Son Serra - Cán Picafort - 10'30h., 12'30h., 16'30h., 18'30h.

Paradas en Son Serra, Mollet, Plaza de Son Serra y Playa del Torrente de Na Borgas, pretendiéndose por parte del Ayuntamiento facilitar a turistas, veraneantes y residentes, desplazamientos adecuados en correspondencia con las líneas Puerto Pollença, Puerto Alcudia, Cán Picafort, Son Serra de Marina, beneficiando la citada zona.

(6) Queda el punto presentado por Exama S.A. solicitando autorización para la nivelación de terrenos, y extracción de escombros y demás residuos, para proceder al plan de restauración del paisaje afectado por la extracción de arena afectado por la extracción de arena situadas en las canteras denominadas "Son Serra I" y "Son Serra II", sobre la mesa para mejor estudio, pendiente de aportación de datos.

(7) Se acuerda la emisión de la citada certificación solicitada por D. Miguel Mauricio Gelabert Mayol, en la que desea se le expida certificación literal del acuerdo de la Comisión de Gobierno del día 26-5-89 en que se aprobó la licencia de

Cambio de titularidad (traspaso) a su nombre, del local destinado a cafetería denominado "Cafetería Playa", ubicado en Paseo Marítimo Antonio Guaus nº 25, esquina Avda. Tres Erias nº 2, y C/ Silencio de Cala Picafort, en lo que se hace referencia a que dicho acuerdo está pendiente de informe del Ingeniero Municipal.

(8) La Comisión acuerda la estimación del recurso de reposición presentado por D. Antonio Montserrat Quintana, en representación de D. Antonio Frontera Mestre, contra acuerdo de Comisión de Gobierno de fecha 26 de Mayo de 1.989, sobre denegación de prórroga de solicitud de extracción de arena, revocando por tanto el acuerdo de la Comisión de Gobierno antes reseñada, comunicándose a los interesados. De análoga manera se procederá con el recurso presentado por D. Bartolomé Sanjo Alomar.

(9) Sobre el recurso presentado por D. Antonio Montserrat Quintana contra Decreto de Alcaldía de 29 de Mayo de 1989 por el que se ordena la paralización de cualquier actividad extractiva de la Cantera de arena, titularidad de D. Antonio Frontera Mestre, estimándose el mismo, quedando revocado en consecuencia el citado decreto, notificándose al interesado el citado acuerdo.

(10) Se leyeron y aprobaron las siguientes liquidaciones de ingreso.

19/89 - Servicios Cementerio Mayo 89 - 5.500.- Pts.
20/89 - Mercado y puesto público Mayo 89 - 122.700.- Pts.
21/89 - Tasa tráfico Abril, Mayo, Junio 89 - 28.800.- Pts.
22/89 - Cementerio Municipal Junio 89 - 9500.- Pts.

(11) Se leyeron y aprobaron facturas presentadas al cobro a esta Corporación por importe de Pts 5.475.281.- Pts

(12) Se acuerda la adquisición de equipo informático "DIGITAL" al Ayuntamiento de Alcudia en importe de Pts. 4.300.000 Pts (partida de inversiones)

Y no habiendo más asuntos a tratar se levanta la Sesión siendo las 12'45 horas, de lo que yo, el Secretario Certifico:

COMISION DE GOBIERNO
18 - Julio - 1989

ALCALDE
D. JAIME ALOS MARCH

TENIENTES DE ALCALDE
D. Melchor Salas Martí
D. Antonio Quetglas Frau
Dña. Margarita Flori Mayol
D. Juan Mayol Esteva

En Santa Margalida a dieciocho de Julio de mil novecientos ochenta y nueve, siendo las 11'45 horas, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alos March, se reunió la Comisión de Gobierno en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar sesión Extraordinaria de 1ª convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde anotados al margen, habiendo excusado de concurrir, y faltando sin excusa, los restantes Sres. Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar asistidos del Secretario de la Corporación que suscribe D. Francisco José Pons Salvador.

El Sr. Presidente declara abierto válidamente la sesión dando inicio con la lectura por el Sr Secretario de la minuta o borrador del acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Abierto discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en la orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

(1) Autorizar a D. Rafael Oliver Perelló, para construir un edificio de tres plantas, (sótano, baja, primera) y (cubierta) en C/ Pere Alcántara Penya esquina Avda.

Centro y C/ José Mª Cuadrado (Solar 68-3 y 68-4) de Cán Picafort, debiendo dar comienzo las obras a partir del 1º de Octubre)

(2) Considerada la 1ª Certificación presentada a este Ayuntamiento por la empresa "Construcciones, Rinsech e hijos s.a.", por importe de 8.753.331, la Comisión previa consideración de informe técnico en el que se señalan deficiencias, acuerda no dar informe favorable a la certificación, habida cuenta de las deficiencias señaladas y remitir el Informe técnico al Consell, para la subsanación de deficiencias.

(3) Previa exposición de la situación del turno de noche de la Policía Municipal se acuerda suplementar la retribución del turno de noche de referencia, a los servicios especiales siguientes a partir de Junio del 89 los nocturnos se abonarán a razón de 6000.- pts por jornada y 8000.- para el jefe del Grupo. Las citadas cantidades se considerarán brutas.

(4) Previa consideración de informe redactado por el Cabo de la Policía Municipal en el que se señalan deficiencias en el comportamiento de los Policías Municipales, Sr. Cerdá y Sr. Genovart, la Comisión acuerda sancionar con amonestación privada y retirada de 5.000.- pts de la retribución del presente mes a los citados auxiliares.

(5) Se acuerda conceder la transferencia del Taxi nº 8 que figuraba a nombre de Juan Zanker Escalas, a nombre de Margarita Perelló Faran.

(6) La Comisión informa favorablemente el informe Niágara C.B. para su remisión del expediente de actividad a la Conselleria Adjunta a Presidencia.

(7) La Comisión previo informe de la Policía Municipal y presentación de expedientes sancionadores acuerda notificar al local denominado "Chiringuito" ubicado en C/ Jaime II de Cán Picafort, en el sentido de que a partir de las doce de la noche, en la primera oportunidad en que se rebase el nivel sonoro permisible, se procederá a la clausura del local sin más aviso.

(8) Se acuerda efectuar la información previa para la creación de la plaza de "guarda o conserje de las instalaciones deportivas de este municipio", y elevación a pleno previo informe de la Comisión correspondiente, de propuesta de creación de la plaza.

(9) Se acuerda la creación de una plaza de auxiliar administrativo para el negociado de obras, e incremento de la presencia del Arquitecto en el Ayuntamiento.

(10) Se acuerda efectuar la contratación del servicio de limpieza de playas, incluido tractor, recogida y transporte por importe de 5.000.000.-, mediante contratación directa, elaborando unas bases para el próximo ejercicio, como asimismo la subasta de servicio de mantenimiento, limpieza etc. del Colegio Vora Mar de Cán Picafort.

Fuera del Orden del día se acordó peticionar al C.I.M. subvención para el pago del 50% del salario del asistente social de este Ayuntamiento.

Y no habiendo más asuntos a tratarse, se levantó la sesión siendo las 21'15 horas, de lo que yo, el Secretario Certifico.

AYUNTAMIENTO DE ... 150

COMISION DE GOBIERNO
10-Agosto-1989

ALCALDE
D. Jaime Alós March

TENIENTES DE ALCALDE
D. Antonio Quetglas Frontera
D. Juan Monjo Estelrich
D. Bartolomé Mascaró Flort.

En Santa Margalida a diez de Agosto de mil novecientos ochenta y nueve, siendo las 20'15 horas, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós March, se reunió la Comisión de Gobierno en la Casa Consistorial al objeto de celebrar sesión extraordinaria de 1ª convocatoria. Hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde anotados al margen, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Sres. Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación que suscribe D. Francisco José Parra Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión, dando este principio con la lectura por el Sr. Secretario de la minuta o borrador del acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en la orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

(1) Autorizar a D. Damián Juliá Poquet y Miguel Escalas Castro, para construir un edificio de tres plantas (sótano, baja y primera) en C/ Dragonera (solar 146) de Cán Picafort. Condicionado a comienzo de las obras a partir del primero de octubre.

(2) Autorizar a Apartamentos Maracaibo S.A. para construir un edificio de cuatro plantas (sótano, baja, primera y segunda) destinado a 38 apartamentos turísticos con locales en planta baja, en C/ Vía Alemania y C/ Arenal, de Cán Picafort. Condicionado a comienzo de las obras a partir del primero de octubre.

(3) Autorizar a Dª María Capó Flá, para construir un edificio de cuatro plantas (sótano, baja, primera y segunda), en Plaza de la Vila, nº 27, esquina C/ Juan Ordines Tous, condicionada a modificación del proyecto por no cumplir el artículo 42.

(3) Autorizar a D. Francisco Mateu Mir, primera prórroga de la licencia Municipal de Obras, para construir un edificio de tres plantas, en Paseo Ingeniero Antonio Juan esquina C/ Arenal de Cán Picafort.

(5) Autorizar a D. Juan Segura Picó, traspaso a su nombre (cambio de titularidad) de la Licencia Municipal de parada de Taxi nº 9 actualmente a nombre de Juan Tomás Escalas.

(6) Denegar a Kain Bruese, en representación de "Salchichería Alemana C.B." solicitando autorización para efectuar propaganda con un megáfono en la carnicería ubicada en C/ Isabel Garau 36, de Cán Picafort.

(7) Se leyeron y aprobaron facturas presentadas al cobro a esta Corporación por importe de pts. 4.267.586.-

(8) Previa lectura de oficio procedente de la Sinfónica de la CAIB, Fundación Pública de las Islas Baleares para la música, en el que se ofertan abonos para la temporada 1989-90, la Comisión acuerda adquirir 8 plateas (tipo B) por importe unitario de 10.000.- pts.

(9) Se acuerda el otorgamiento de licencia temporal a todas las solicitudes con depósito previo efectuadas hasta la fecha, para la ejecución de actividades complementarias, musicales y recreativas simultáneas a la actividad principal, de acuerdo con lo establecido en el artículo 7º, 2 de la ordenanza reguladora de actividades complementarias musicales y recreativas, entendiéndose que tales actividades cumplen los requisitos establecidos por el decreto 70/1987 para la protección del medio ambiente promulgado por la CAIB.

(10) Se procedió a lectura de escritura procedente de D. Juan Bergas Mestre, en el que se solicita la obtención de Licencia Municipal, y el levantamiento del precinto efectuado por la Policía Municipal en fecha 4 de Agosto, y la Comisión acordó el levantamiento del citado precinto condicionado al cumplimiento de medidas

AYUNTAMIENTO DE STA. MARGARITA 151

necesarias para no causar molestias al vecindario, en el bien entendido de que caso de reincidencia se procederá al precinto definitivo del local.

(11) Se acordó la contratación con "Caja de previsión" de una ampliación del seguro de responsabilidad civil hasta 25.000.000. pagando una póliza de 110.000.- Pts. con lo que se asegura la citada responsabilidad civil Municipal.

(12) Se acuerda condicionar las licencias urbanísticas a lo sucesivo a la previa consulta de los planos de GESA para evitar accidentes, el Ayuntamiento exigirá que los titulares de licencias posean los planos de GESA en la zona de ejecución de la obra.

(13) Se acuerda la elevación al Pleno, el inicio de expediente de expropiación de los terrenos situados frente a la fachada del Colegio Público "Eleanor Roch" previa modificación a los propietarios de ofertas de compra de los mismos.

(14) Se acuerda efectuar visita al vertedero controlado de Limpieza Urbanas de Mallorca S.A. para proceder a decisión sobre la posibilidad de otorgamiento de licencia de actividad

(15) La Comisión acuerda proceder a la elaboración de las bases para las plazas de guarda o guarda de las instalaciones deportivas municipales de celador de obras y de auxiliar administrativo para el negociado de obras.

(16) Se acordó la aprobación, de la 2ª certificación de obra de Asfaltado de las Calles de San Jorge de Manacor redactado por Construcciones Rinsech e hijos S.A. por importe de 9.000.000.- pts.

(17) Previa consideración de petición de licencia puesta en su día por D. Sebastián Carrió Marimón, y posterior recurso de reposición previo al contencioso Administrativo, la Comisión acuerda conceder licencia urbanística a la obra sita en Avda. Joaquín Tarín nº 28, consistente en planta sótano, baja y cinco alturas condicionado al desistimiento del contencioso interpuesto.

y no habiendo más asuntos incluidos en el orden del día, se levantó la sesión siendo las 21'55 horas, de lo que yo, el Secretario Certifico.

COMISION DE GOBIERNO
14 Septiembre 1989

ALCALDE
D. Jaime Alós March

TTES DE ALCALDE.
1º Juan Monjo Estelrich
2º Alfredo Cedeño Lanza

En Santa Margalida, a catorce de Septiembre de mil novecientos ochenta y nueve, siendo las 18'45 h. previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós March, se reunió la Comisión de Gobierno en la Casa Consistorial al objeto de celebrar la sesión extraordinaria de 1ª convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde anotados al margen, habiendo excusado su concurrencia y faltando sin excusa los restantes Sres. Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación que suscribe D. Francisco José Forteza Salvador.

El Sr. Presidente declara abierto válidamente la sesión, dando inicio con la lectura por el Sr. Secretario de la minuta o borrador del acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en la orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

(1º) Autorizar a Dña Magdalena Vanrell Segui, reforma en c/ Oriente, 18.

2.- Autorizar a D. Martín Torrens Font, reforma en C/ Pau de la Farriga nº 80.

3.- Autorizar a D. Juan Sorias Sorias, reforma (según proyecto) en planta semisótano y baja, en "Hotel Miramar" de Cán Picafort, condicionado a permiso de la Demarcación de Costas.

4.- Denegar a D. Pedro Mas Ferriol, adición de Planta Sótano, en Paseo Colón, esquina C/ Archiduque Luis Salvador, solar 109) de Cán Picafort, debiendo cumplir la normativa de las NN.SS.

5.- Autorizar a D. Juan Caldentey Rosselló, construir planta Baja, en C/ Plaza (Solar C-18) de Serra Nova.

6.- Autorizar a D. José Mª Pérez Mínguez y Dña Juana Frau Vallespir, construir planta baja, en Avda. Inglesa de Cán Picafort, no obstante deberá construir un depósito regulador de 10.000 litros mínimo y reparar las fosas sépticas de la Calle.

7.- Autorizar a D. Miguel Monjo Estelrich, construir un edificio de dos plantas, en Avda. Inglesa, 3, de Cán Picafort, condicionado a aportar el proyecto de ejecución material antes de empezar las obras.

8.- Autorizar a D. Jesús Mateo Santandreu Pascual para construir un edificio de tres plantas, en Plaza de S'Abeurador, 1, condicionado a respetar las alineaciones existentes.

9.- Autorizar a D. Jaime y Juan José Bestard Perelló para construir dos edificios de tres plantas cada uno (Sótano, baja y primera) en Paseo Ancla, esquina C/ Perú (Solares 679 y 680) de Serra Nova, condicionado a aportar el Plano de la fachada principal.

10.- Denegar a D. Antonio Cladera Pintort, Pedro y Juan Serra Torrens, construir un edificio de cuatro plantas (Sótano, baja, primera y segunda), en Carretera de Artá al Pto. de Alcudia, esquina C/ Magallanes y C/ del Mar (Solar 10-C) de Cán Picafort debiendo cumplir el art. 196-5. debiendo situar el algibe y fosa séptica retranqueados. El aparcamiento no 7 no cumple, y tampoco cumple la escalera.

11.- Denegar a Promuro C.B. construir un edificio de cuatro plantas (sótano, baja, primera y segunda) en C/ Menorca (parte del Solar 94) de Cán Picafort, al faltarle los siguientes requisitos: Falta plano de planta baja, la escalera no cumple el art. 177. Falta grafiar Algibe.

12.- Denegar a D. Vicente Mandilego Sastre, Apolonia Cladera Rosselló y Miguel Martorell Quetglas, construir un edificio de cuatro plantas (sótano, baja, primera y segunda) en Avda. San Bauló, esquina C/ Sándalo (solar 6-4) de la Urbanización San Bauló de Cán Picafort por no cumplir la normativa.

13.- Autorizar a GESA apertura de zanjas en calles de Santa Margalida y Cán Picafort, debiéndose empezar las obras el 1º de Noviembre y finalizar el uno de Abril.

14.- Autorizar a Telefónica, la instalación de postes en calles de San Serra de Marina y Serra Nova, según planos, debiendo terminar las obras antes del 1º de Abril de 1.990

15.- Autorizar a Telefónica, la instalación de postes y riostras en calles de Santa Margalida, según planos, debiendo terminar las obras antes del 1º de Abril de 1990.

16.- Se aprueba la relación de facturas presentadas al cobro a este Ayuntamiento.

17.- Aprobación al proceder de la relación de "Servicios Especiales" efectuados por la Policía Municipal de este Ayuntamiento durante el pasado mes de Agosto, y pago del importe de dichos servicios.

18.- Queda adjudicado el "Servicio de Limpieza del Colegio Vora Mar de Cán Picafort" a Dª Paloma Malmierca Zúñiga.

19.- Autorizar a Dª Francisca Company Celiá, a la instalación de un toldo en la terraza de la planta baja del edificio ubicado en Paseo Colón esquina C/ Archiduque Luis Salvador, de Cán Picafort.

20.- Vistos los informes de la Policía Municipal y denuncia de los vecinos del Bar "Chiringuito" ubicado en C/ Jaime II de Cán Picafort, se acuerda en base al Decreto 20/1987 para la protección del medio ambiente contra contaminación de ruidos y vibraciones, clausurar 3 días preventivamente y pasar informe a la Delegación de Gobierno.

21.- Respecto al local "Club Privado "92", se toma el acuerdo de cierre del local, por carecer de la licencia Municipal, dándole 15 días de tiempo para presentar la documentación necesaria y las alegaciones pertinentes.

22.- Autorizar a D. Antonio Mas Negre, para el nombramiento de abogado a D. Antonio Mas Negre para el nombramiento de Abogado a Dª Juana Mª Mercadal Mayol y a los procuradores que vea necesarias.

23.- Se acuerda de la Contratación de Técnico en Informática Titulado Universitario o Formación Profesional 2º grado, dando como plazo para la presentación de instancias hasta el próximo día 7 de Octubre de 1989.

24.- Se acuerda la devolución por pago indebido de la tasa de recogida de basuras años 85, 86, 87 y 88 a D. Gabriel Bota Calleja por importe de pts 700.000-pts.

25.- Autorizar a D. Bernardino Matas Roig, para la excavación de Solar ubicado en Paseo Colón, esquina C/ Dunas, siempre que lleve la arena a las Playas del Término Municipal de Alcañitx.

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARGARITA

26.- Solicitar al Servicio Hidráulico de Baleares la limpieza del torrente que separa este Término Municipal y el de Muro, en la Caseta de Capellanes.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión, siendo las 20'30 horas, de lo que yo, el Secretario Certifico.

SESION COMISIÓN DE GOBIERNO

10-OCTUBRE-1989

ALCALDE
D. Jaime Alós March

TTES DE ALCALDE.
D. Juan Monjo Estelrich
D. Bmé. Mascaró Florit.

En Santa Margalida, a Diez de Octubre de 1.989, siendo las 17'30 horas, previa convocatoria al efecto, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós March, se reunió la Comisión de Gobierno en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar la sesión extraordinaria de 1ª convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde anotados al margen, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación, que suscribe D. Francisco José Para Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión, dando ésta principio con la lectura por el Sr. Secretario, de la minuta o borrador del acta de la Sesión anterior que fue aprobado por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

1.- Autorizar a D. Simón Ballester Serra, reforma en C/ La Salle 11.

2.- Autorizar a Dª Pedrona Soler Pons, reforma en finca rústica denominada "Sa Talaya".

3.- Autorizar a D. Antonio Pastor Perelló, reforma en C/ Costa i Llobera 22, de Cán Picafort, condicionado a un presupuesto de 2.500.000 pts.

4.- Autorizar a Dª Agueda Bibiloni Rosselló, reforma en C/ María 14, condicionado a un presupuesto de 3.500.000 pts.

5.- Autorizar a Center Pins S.A. reforma interior (según proyecto) para convertir en seis apartamentos en Avda. José Tris condicionado a subsanar las siguientes deficiencias:
- falta fosas sépticas
- tamaño mínimo de lavadero de 3 m².

6.- Autorizar a Dª Francisca Moreque Ramis y María Quetglas Moreque, adición de planta primera en C/ Almirante Cervera 27, y C/ Islas Canarias, de Cán Picafort.

7.- Autorizar a D. Sebastián Rosselló Estelrich, Adición de la planta segunda, en C/ Isaac Peral 92, y paseo Mallorca, de Cán Picafort.

8.- Denegar a D. Miguel Font Gordó, adición de planta segunda en C/ Rana de Mar, esquina C/ Playa de Cán Picafort, debiendo subsanar las deficiencias y anomalías apuntadas en el Informe Técnico.

9.- Autorizar a Turye S.A. para construir un edificio de cuatro plantas (sótano, baja, primera y segunda), destinado a 24 estudios turísticos (ampliación de los apartamentos turísticos denominados "Bauló Pins" en Carretera de Santa Santa Margarita 32, de Cán Picafort.

10.- Autorizar a D. Juan Pintor Martí, construir un edificio de dos plantas en C/ Juan Massanet (solares (438 y 439 de Son Serra de Marina.

11.- Autorizar a Promuro C.B. construir un edificio de cuatro plantas (sótano, baja, primera y segunda) en C/ Menorca (parte del Solar 94) de Cán Picafort.

12.- Autorizar a D. Vicente Mandilego Sastre, Apolonia Cladera Rosselló y Miguel Martorell Quetglas, construir un edificio de cuatro plantas (sótano, baja, primera y segunda) en Avda. Son Bauló, esquina C/ Sándalo (Solar 6.4) de la Urbanización Son Bauló de Cán Picafort.

13.- Denegar a D. Jaime Vallori Bennasar y Margarita Hompart Colom, construir un conjunto de seis viviendas compuesto por planta sótano, baja y primera, en C/ Basil, C/ Larga, y C/ Fray Quipero Serra (Solares 43, 44, y 45 y mitad del 41). de Serra Nova, condicionado a subsanación de deficiencias.

14.- Concesión de licencia gratuita a Auxiliar de Canalizaciones S.A, licencia Municipal para realizar las obras del "Proyecto de Colectores Generales 1ª Fase y Lagunaje de las aguas residuales de la Costa de Muro y Santa Margarita", sin contraprestación económica, al ser obras de interés público.

15.- Sobre la devolución de cantidades de dinero satisfecho o pagado indebidamente por diversos impuestos o tasas municipales, se acuerda la devolución a Dña Margarita Pintor Estelrich y a Dña Sebastián Rubí Rubí falta documentación acreditativa.

16.- Se acuerda el pago de los servicios Especiales efectuados por la Policía Municipal a este Ayuntamiento durante el pasado mes de Septiembre y pago del importe de dichos servicios.

17.- Se leyeron y aprobaron la relación de facturas presentadas al cobro a esta Corporación.

Y no habiendo más asuntos a tratar se levantó la sesión siendo las 18'55 horas de lo que yo, el Secretario Certifico.

COMISIÓN DE GOBIERNO

SESIÓN EXTRAORDINARIA
10 Noviembre de 1989

ALCALDE
D. Jaime Alós March

TENIENTES DE ALCALDE
D. Bmé. Mascaró Flart
D. Juan Monjo Estelrich

EXCUSADOS DE CONCURRIR
D. Antonio Quetglas Fontes
D. Melchor Salas Martí

En Santa Margalida, a Diez de Noviembre de 1989 siendo las 18'20 horas, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós March se reunió la Comisión de Gobierno en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar la Sesión Extraordinaria de primera convocatoria, hallándose presente los Sres. Tenientes de Alcalde anotados al margen, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Sres. Tenientes de Alcalde, conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación D. Francisco José Parra Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta validamente la Sesión, dando éste principio con la lectura por el Sr. Secretario, de la minuta o borrador del acta de la Sesión anterior que fue aprobado por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en la Orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

1.- Autorizar a D. Jaime Aguiló Aguiló, reforma en Avenida Centro 41, de Cán Picafort, condicionado al Presupuesto propuesto por los Servicios técnicos de 975.000.- pts.

2.- Autorizar a D. Nicolás Nicolau Avellá, reforma en C/ Luna 6 condicionado al Presupuesto propuesto por los Servicios técnicos de 975.000.- pts.

3.- Autorizar a D. Antonio Serra Hull, reforma en C/ Joan Jonila Moll de Cán Picafort.

4.- Autorizar a D. Bernardo Artigues Jaume, reforma en C/ Argentina esquina Paseo Ancla (Solar 671) de Serra Nova.

5.- Autorizar a Dña. Antonia Moncada Boyeras, reforma en C/ Tramuntana nº 21

6.- Autorizar a D. Francisco Medina Rose, reforma en finca rústica denominada Sa Bolada.

7.- Autorizar a Dña Francisca Gayá Alony, reforma en C/ Molins nº 7.

8.- Autorizar a Construcciones y Contratas S.A., la remodelación de Estación de Servicio ubicada en Carretera Alcudia-Artá de Cán Picafort, condicionado a que presente el proyecto visado por el Colegio Competente.

9.- Autorizar a D. Paulino Peinado Gonzalez, reforma y ampliación de un edificio de tres plantas en C/ Jaime nº 42, e Isabel Garau nº 45 de Cán Picafort.

10.- Autorizar a D. Pedro Dominguez Cerpí, reforma en planta baja y adición de planta primera, en C/ Ibiza nº 12 de Cán Picafort.

11.- Autorizar a D. Miguel Juan Puigserver, adición de tres plantas, en C/ Jaime II 89 de Cán Picafort.

12.- Autorizar a D. Gabriel Payeras Payeras, construcción de un edificio de dos plantas destinado a almacén C/ Libertad 19.

13.- Autorizar a TURYESA construcción de un edificio de 4 plantas (sótano, baja, primera y segunda), en C/ Pizarro (solar 9-G y parte del 8-G), de Cán Picafort.

14.- Autorizar a TURYESA, construcción de un edificio

de 4 plantas (sótano, baja, primera y segunda), en C/ Pizarro (solar 7-G y parte del 8-G.) de Cán Picafort.

15.- Autorizar a D. Juan Moragues Pascual y cuatro más, a la construcción de un edificio de cuatro plantas (sótano, baja, primera y segunda), en Paseo Colón esquina Dunas de Cán Picafort.

16.- Autorizar a Dña. María Ribot Riutort, para construir un edificio de cuatro plantas (sótano, baja, primera y segunda), en C/ Bordos solar 28-2 de la Urbanización Son Bauló de Cán Picafort. condicionado a aportación de documentación.

17.- Autorizar a P. Bartolomé Bujeres Cladera en representación de la Comunidad de Propietarios y en su representación, solicitud de ampliación de electrificación rural en E.T. "Can Cadenes" Paraje de Son Sant Martí, término Municipal de Santa Margalida, sin menoscabo de otras licencias de los demás organismos.

18.- Autorizar a GESA la construcción de E.T. y apertura de zanjas condicionado a la finalización de las obras antes del 30-04-90 ; para las : -obra en C/ A. Torrandell, 11
- Obra en Archiduque Luis Salvador
- En Paseo Particular ante Vía Francia, Vía Alemania, además de significarle que el paso no es del Ayuntamiento.
- Obra en C/ Serpe, Arda. Romero y Ronda de la Plata.

19.- Autorizar a D. Jerónimo Mateo Santandreu la instalación de grúa, condicionado al pago de tasas correspondientes.

- Dejar el punto sobre la mesa la solicitud de D. Rafael Barceló y otro y solicitar informe jurídico.

20.- Autorizar a Dª Magdalena Serra Salvá el traspaso a su nombre de la tumba según solicitud.
- Autorizar a Dª Magdalena Juard Juan el traspaso a su nombre de la sepultura según solicitud.
- Autorizar a Dª María Masilla Muntaner la mitad indivisa.
- Solicitar documentación de la justificación de Herederos y título de aceptación de Herencia.

21.- Delegar a D. Pedro Coll Femenías, la titularidad Municipal de la emisora "Radio Cán Picafort".

22.- Autorizar el abono del valor de retranqueo de la fachada de la C/ des Fluxá 46, propiedad de D. Andrés Manzano Manzano y la de C/ Des Vent 21, propiedad de D. Nicolás Nicolau Avellá.

23.- Nombrar para la redacción del Proyecto Básico y ejecución, así como Dirección de las obras de la Unidad Sanitaria y de local de la 3ª Edad, en Plaza de la Vila, a los arquitectos D. Rafael Vidal Roca, D. Guillermo Reynés Corbellá y D. Antonio Mandilego Garcías.

24.- Vista la instancia presentada por Limpiezas Urbanas de Mallorca S.A. en cuanto a solicitud de licencia de actividad de las instalaciones según proyecto selectivo a la 1ª fase de "Planta de reciclaje y tratamiento de residuos sólidos urbanos en Santa Margalida a ubicar en la finca "Corral Serró" de este término Municipal, y vista informe emitido por los Servicios Técnicos Municipales, la Comisión acuerda por unanimidad que no puede otorgarse la licencia solicitada por cuanto, del examen del Proyecto presentado objeto de la solicitud se deduce, que no puede funcionar paralelamente dicha explotación sin grave riesgo de contaminación ambiental, y para la obten-

ción de la correspondiente licencia de actividad es preceptivo que se hayan realizado todas las fases y la correspondiente instalación de maquinaria adecuada para su funcionamiento. Por tanto se desestima la solicitud presentada y se prohibe el vertido de residuos sólidos urbanos en la precitada finca "Des Corral Serra" hasta tanto no se obtenga la correspondiente licencia Municipal.

Se acuerda asimismo remitir el expediente a la Consellería Adjunta a Presidencia para que emita informe preceptivo a fin de continuar con el procedimiento previsto para la otorgación de licencia de actividad.

25.- Vista la denuncia de la Policía Municipal contra el local "Ginn and Jazz", sobre la contaminación acústica que realiza el bar denominado en C/ Paseo Colón de Cán Picafort, se acuerda:

- Solicitar licencia de actividad en el plazo de 15 días.

- Visto informe municipal de contaminación acústica y actividades complementarias, se acuerda el precinto de los equipos de música.

26.- Vista la solicitud presentada por el Claustro de Profesores del Colegio Eleonor Bosch, referente al aumento o incremento de sueldo del profesor de inglés, se acuerda aprobar dicha solicitud y dar orden a la Intervención Municipal para su inclusión en el próximo Presupuesto Municipal Ordinario de 1.990.

27.- Se acuerda aprobar la relación de facturas presentadas al cobro, menos las señaladas con el nº de orden: nº 8, 11, 36, 67, 76, 83, 120, 167, 172 y 187.

28.- Se acuerda abonar el importe de los Servicios Especiales del mes de Octubre realizados por la Policía Municipal.

29.- Se acordó la adquisición de equipos (Digital) para la gestión Municipal informatizada según oferta presentada por S.A.I.B.S.A. de 2 de octubre 1989, consistente en 5 videos terminal alfanumérico ambar con teclado y 2 impresoras de 240 C.P.S. y de 132 columnas, con un total importe de 959.998 pts. IVA incluido.

30.- Se acordó la compra subvencionada por el CIM del 80% de papeleras urbanas.

- 500 papeleras de 50 litros
- 30 papeleras de 130 litros.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión siendo las 19'30 horas, de lo que yo, el Secretario Certifico.

COMISION DE GOBIERNO

SESION EXTRAORDINARIA.

12-DICIEMBRE-1989

ALCALDE
D. Jaime Alós March

TTES DE ALCALDE
D. Antonio Quetglas Frontera
D. Bartolomé Mascaró Florit

En Santa Margalida, a doce de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve, siendo las 17'50 horas, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós March, se reunió la Comisión de Gobierno, en la Casa Consistorial al objeto de celebrar sesión extraordinaria de primera convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde anotados al margen, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes Tenientes de Alcalde conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación que suscribe D.

Francisco José Parra Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta validamente la sesión, dando éste principio con la lectura por el Sr. Secretario, de la minuta o borrador del acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el Orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

(1.-) Autorizar la solicitud de prórroga de Licencia Municipal de Obra de Sol Marina S.A. en C/ Paseo Marítimo y línea de delimitación marítimo terrestre "punta des pedaret" de Son Serra de Marina.

(2.-) Autorizar la solicitud de Prórroga de Licencia de Obra de Jacónima Sansó Mas, en C/ Argentina solar 71 y 72 de Serranova.

(3.-) Autorizar a D. Onofre Plomer Florit reforma en Paseo Colón 137, de Cán Picafort, condicionado a revisión de presupuesto.

(4.-) Autorizar a D. Francisco Comas Perelló, reforma en Avda. José Frías 43 de Cán Picafort. condicionada a revisión presupuestaria.

(5.-) Autorizar a Dña. Antonia Torrens Bosch, reforma en C/ San Juan, solar 101, de Son Serra de Marina.

(6.-) Autorizar a Dña Margarita Rian Ferrer, reforma en C/ Marina 42 de Cán Picafort.

(7.-) Autorizar a D. Melchor Salas Martí, reforma en Paseo Colón 139 de Cán Picafort.

(8.-) Autorizar a Hotel Santa Fe S.A., reforma en Paseo Colón 132 de Cán Picafort, condicionada a revisión presupuestaria.

(9.-) Autorizar a D. Gabriel Bota Callejas, reforma en hotel Vista Park, en Avda. del Romero 6, de Cán Picafort.

(10.-) Autorizar a Dña Catalina Siquier Buades, reforma en hotel Gran Bahía C/ Almirante Cervera 1 de Cán Picafort.

(11.-) Autorizar a D. Pedro Mas Ferriol, adición de Planta rotano aparcamiento en Paseo Colón, esquina C/ Archiduque Luis Salvador (solar 109) de Cán Picafort.

(12.-) Autorizar a D. Miguel Font Jordá, adición de planta 2ª, en C/ Pau de Mar, esquina C/ Playa de Cán Picafort. excepto cumplimiento 215 NN.SS.

(13.-) Autorizar a D. Juan Jaran Juan y Dª Isabel Tugores Simó, ampliación de apartamentos turísticos, en C/ Playa de Cán Picafort, haciendo constar que infringe exclusivamente el art. 215 N.N.SS.

(14.-) Autorizar a Dª Bárbara Sureda Perelló, construcción de una vivienda unifamiliar en Planta baja, C/ Cierpe de Cán Picafort.

(15.-) Autorizar a D. Pablo Gual Artigues, para la construcción de un edificio de tres plantas, destinadas a una vivienda en C/ Brasil, esquina Paseo Ancla solar 703 de Serranova.

(16.-) Autorizar a D. José Nadal Gauler, construcción de un edificio de tres plantas, en C/ Joan Massanet solar 484 y 485 de Son Serra de Marina. (excepto cumplimiento de art. 215 NN.SS.)

(17.-) Autorizar a Espigol Beach S.A. para la construcción de un edificio de tres plantas, destinados a apartamentos turísticos en C/ Espliego Solar 34-1 y parte del 34-3 de Cán Picafort. (excepto cum. 215 NNSS)

(18.-) Autorizar a D. Mateo Estelrich Vidal, Antonia y María Alzamora Estelrich, construcción de un edificio de tres plantas, en C/ Pizarro y C/ Mar solar 4-E de Cán Picafort. (excepto cumplimiento 215 NN.SS.)

(19.-) Autorizar a D. Antonio Cladera Rintort, Pedro y Juan Serra Torrens, construcción de un edificio de cuatro plantas en C/ Alcudia-Artá, esquina C/

AYUNTAMIENTO DE VILLA STA. MARGARITA 159

Mapallares y C/ del Mar solar 10-C de Cala Picafort, excepto cumplimiento 215 NN.SS.

(20.-) Autorizar a D. Jaime Vallori Bennasser y Margarita Plompart Colom, construcción de un conjunto de seis viviendas, en C/Brasil, C/Cap, y C/ Tray Turipuo Serra (Solares 43,44 y 45 y mitad del Solar 41) de Serranova. (excepto cumplimiento 215 (NNSS))

(21.-) Autorizar licencia de construcción a Bauloville S.A, para construir un edificio de tres plantas en Avda. Diagonal, esquina C/ Retama de la Urbanización Sa Barcó de Cala Picafort, sin perjuicio de terceros. El Ayuntamiento excluye expresamente responsabilidades sobre litigios civiles relativos al solar objeto de construcción cuya licencia se otorga.

(22.-) Autorizar a TAFESA. para construir dos bloques aislados de viviendas adosadas, en Avda. Diagonal, esquina C/Tamarindo (Solares 15-1, 15-3, 15-5) de Cala Picafort, condicionada a presentar proyecto de ejecución, además del básico, en el plazo de tres días, debiendo presentar la inscripción de indivisibilidad de los solares objeto de la construcción.

(23.-) Autorizar a Hotel Playa Dorada S.A. la construcción de un complejo turístico (apartamentos de 1ª categoría y hotel de tres estrellas) en Paseo Colón, en el Sector 5 de las NN.SS. de Cala Picafort, condicionada a que no se de licencia a las obras ubicadas en la zona de los 20 m. inmediatamente contiguos a la zona de deslinde, siendo objeto únicamente de concesión de licencia el edificio del Hotel y el bloque de apartamentos. El Arquitecto Municipal y el Informe jurídico hacen referencia a la necesidad de efectuar la totalidad de los aparcamientos totalmente previstos en el proyecto inicial. Tampoco se respeta el art. 215. como la urbanización no está concluida, debiendo hacerse un aval del importe de la totalidad de la dotación de infraestructura.

(24.-) Autorizar a GESA la apertura de zanjas en varias calles de Cala Picafort, condicionada a finalización de las obras antes del 30 de Abril en la siguiente calle: C/Via Francia, Avda. Centro, Via Alemania, Paseo Mallorca. Joan Jaume Morell y Avenida Romero y Isabel Juan., Calle Oriente y Paseo Colón haciendo coincidir las obras con las del embellecimiento del Paseo Colón concluyendo las mismas antes que las del embellecimiento.

(25.-) Se conceden los siguientes cambios de titularidad
- Dña Francisca Cors Ribot cede a sus hijos hermanos Mas Tous. sepul. 31, 1ª ampliación, lote B.
- Dña Magdalena Alemany Cifre cede a su hermano D. Antonio Alemany Cifre, nº 48, 1ª ampliación lote B.
- D. Pedro Columbrans Monjo, cede a D. Bartolomé Nadal Femenias. nº 57 de la 1ª ampliación, lote B del Cementerio Municipal.

(26.-) Denegar a D. Juan y Rafael Pagueras Santandreu, la instalación de una grua en Paseo Colón esquina Miguel dels Santos Oliver, y se acuerda abrir expediente para declaración de caducidad de la licencia de obras, dando quince días de plazo al interesado.

(27.-) Sobre la solicitud hecha por D. Gabriel Salabert pidiendo solicitando declaración de que no existe inconveniente Municipal de utilización turística de los apartamentos sitos en Paseo Colón 6, la Comisión vista la utilización turística de la zona acepta la dicha declaración acordándose la misma con el voto favorable.

(28.-) Denegar a Dª Pedrona Soler Pons, licencia Municipal de apertura de planta embotelladora de agua

potable situada en fina "Sa talaia", por carecer de declaración de interés social previa, por parte de la C.P.U., asimismo no existe autorización de extracción de agua potable para embotellado, constando sanción a la promotora por infracción del Decreto 3382/73, significándole al propio tiempo, que el registro de sanidad aportado, no se refiere al embotellado de agua preparada sinó a la extracción de agua.

(29.-) Constatada la presentación de instancia para concurrir a las pruebas selectivas de Administrativo de Administración General, por Dña. Francisca Seguí, se acuerda la admisión de la Instancia y publicación de lista de admitidos para celebración de las pruebas selectivas en su momento.

(30.-) Se acuerda la redacción del Proyecto de instalación eléctrica de la iluminación pública del Paseo Colón, al Ingeniero Industrial D. Jaime Ferrari

(31.-) Se leyeron y aprobaron facturas presentadas al cobro a este Ayuntamiento, según relación confeccionada al efecto, por importe de pts 8.409.175.-

(32.-) Se acuerda por unanimidad, emisión de certificación acreditativa de prestación de servicio de suministro de agua potable en la urbanización de "Son Bauló" en Cán Picafort, y adjudicatario a la empresa concesionaria "Aguas de Son Bauló S.A" aceptando al propio tiempo la cesión gratuita de la red de distribución de aguas Son Bauló, cuya propiedad pertenece a D. Miguel Perelló Felabert y Dña Francisca Fayá Ribas, a favor de este Ayuntamiento.

(33.-) Se acuerda unánimemente la adjudicación directa de la obra "Reforma y reposición local 3ª edad de Cán Picafort" a la Empresa Antonio Ramis por importe de pts 3.700.000.-

Y no habiendo más asuntos incluidos en el orden del día, se levantó la sesión siendo las 19'56 h. de lo que yo, el Secretario Certifico.

AYUNTAMIENTO DE VILLAGARCIA 161

COMISION DE GOBIERNO

SESION EXTRAORDINARIA.

21-Diciembre-1989

ALCALDE

D. Jaime Alós March

TTES. DE ALCALDE

D. Antonio Quetglas Frontera

D. Bmé. Mascaró Floit

D. Melchor Salas Martí

EXCUSADOS DE CONCURRIR

D. Juan Monjo Estelrich

En Santa Margalida, a veintiuno de Diciembre de mil novecientos ochenta y nueve, siendo las 13 horas, previa convocatoria al efecto, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Alós March, se reunió la Comisión de Gobierno, en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar sesión extraordinaria de primera convocatoria, hallándose presentes los Sres. Tenientes de Alcalde anotados al margen, habiendo excusado de concurrir y faltando sin excusa, los restantes Tenientes de Alcalde conforme se hace constar, asistidos del Secretario de la Corporación que suscribe D. Francisco José Parra Salmerón.

El Sr. Presidente declara abierta válidamente la sesión, dando éste principio con la lectura por el Sr. Secretario, de la minuta o borrador del acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

(1.) TOMAR ACUERDO SI PROCEDE, SOBRE CALIFICACIÓN EN FASE DE CONCURSO DE INSTANCIAS PRESENTADAS POR AUXILIARES DE POLICÍA MUNICIPAL

PARA LA COBERTURA DE PLAZAS.

Vistas instancias presentadas por los auxiliares de Policía Municipal, D. Sebastián Cruz Ferrer, D. José Morey Salom y D. Julián Viera Sanchez, en solicitud de tomar parte en la convocatoria para cobertura de 2 plazas de Policía Municipal según acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 30 de Noviembre de 1989 en base a lo dispuesto por Orden de la Consellería Adjunta a Presidencia de la CAIB de 20 de Octubre de 1989 (BOCAIB nº 137 de 7 Noviembre de 1989), y previa consideración de las mismas se acuerda por unanimidad la aceptación de las tres instancias que a criterio de la Comisión cumplen los requerimientos de la citada Orden de la Consellería Adjunta a Presidencia, así como de las bases aprobadas por este Ayuntamiento, resultando tras contratación de las calificaciones obtenidas por los solicitantes, en el curso intensivo básico de la Escuela de Policía Municipal de Palma de Mallorca, establecer el siguiente orden de clasificación de la fase de concurso:

1º D. José Morey Salom 7'28 puntos
2º D. Julián Viera Sanchez 7'0475 "
3º D. Sebastián Cruz Ferrer 6'07.- "

Y en consecuencia se acuerda el nombramiento provisional para la cobertura de las plazas a los auxiliares

1º D. José Morey Salom
2º D. Julián Viera Sanchez

Debiendo exponerse en el Tablón de anuncios de la Corporación y notificación de

tal resolución a los interesados, durante el periodo de ocho días a efectos de reclamaciones, tal plazo una vez transcurrido, conferirá el nombramiento definitivo.

Y no habiendo más asuntos incluidos en el Orden del día, se levantó la sesión, siendo las 14'35 h. de lo que yo, el Secretario certifico.

Diligencia: para hacer constar que en el día de la fecha se dejó de usar el presente libro de actas para transcribir las de la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, por haberse decidido la reanudación futura de las mismas, al amparo de la legalidad vigente.

Sta Margarita, 31 Diciembre 1989.

EL SECRETARIO

AYUNTAMIENTO DE STA. MARGARITA
16

AYUNTAMIENTO DE STA MARGARITA

AYUNTAMIENTO DE STA MARGARITA

BAYER
HNOS. S. A.
editores

BAYER
HNOS. S. A.
editores

4760

4160

ACTAS

COMISION DE GOBIERNO
De 23 de Enero de 1.986
A 31 de Dicbre de 1989
A C T A S

121